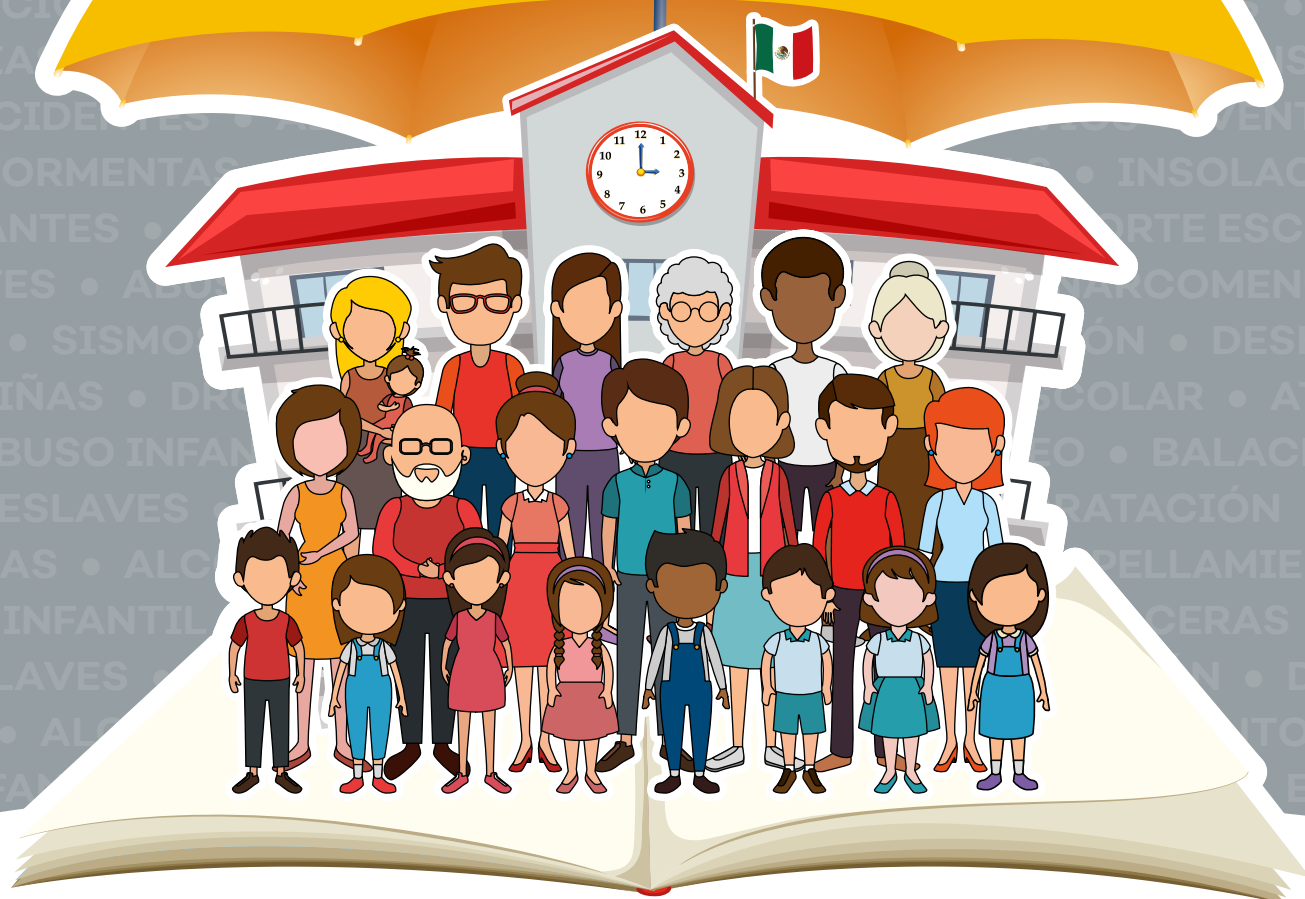


SEGURIDAD TOTAL EN LA ESCUELA

GUÍA ESCOLAR DE
INTERVENCIÓN
PARA SITUACIONES
**DE EMERGENCIA,
CRISIS Y VULNERABILIDAD**



MATERIAL DE ESTUDIO PARA

- DOCENTES
- DIRECTIVOS
- PERSONAL ESCOLAR

SEGURIDAD TOTAL EN LA ESCUELA

GUÍA ESCOLAR DE
INTERVENCIÓN
PARA SITUACIONES
DE EMERGENCIA,
CRISIS Y VULNERABILIDAD



MATERIAL DE ESTUDIO PARA

- DOCENTES
- DIRECTIVOS
- PERSONAL ESCOLAR



Grupo Graphic Workshop S.A. de C.V.



Educación



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGURIDAD TOTAL EN LA ESCUELA

POR LANA FABRI MONTERO

PRIMERA EDICIÓN NK-12605A, FEBRERO 2022

PRIMERA IMPRESIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN NK-1-2605A, FEBRERO 2022

Derechos reservados conforme a la ley por: ©2022 GRUPO GRAPHIC WORKSHOP, s.a. de c.v.
San Borja 526-B, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, CDMX (MÉXICO).

ISBN: en trámite (nuevo).

Las características de esta edición, así como su contenido, son propiedad de GRUPO GRAPHIC WORKSHOP, s.a. de c.v., no pudiendo, la obra completa o alguna de sus partes, ser reproducida mediante ningún sistema mecánico o electrónico de reproducción, incluyendo el fotocopiado, sin la autorización escrita del editor.

Esta obra se terminó de imprimir en febrero de 2022 en los talleres del editor.

IMPRESO EN MÉXICO – PRINTED IN MEXICO



riesgo niños por enjambre de abejas
mentos de angustia vivieron los niños y maestros que acuden a la escuela
luego de que fue descubierto un enjambre de abejas

Invaden plaga de mosquitos a escuelas
A todas horas los estudiantes sufren de picaduras; padres de familias y maestros piden campaña de nebulización

Tiroteo frente a escuela

Balean por 'ir lento' a autobús escolar

Nos tiramos al suelo y oíamos gritos y balazos"

Asaltan una escuela
Consumo de drogas en escuela

Alistan observatorio de violencia escolar

Desalojan primaria por riesgo de derrumbe
Robo en escuelas aumentó 53%

En 2009 se presentaron 276 denuncias; en el 2010 fueron 424

Contra agresión y maestros de inseguridad
Huyen alumnos
Evacuan escuela por olor a gas en

atropelló a estudiante

de bomberos y personal de Protección Civil se dete
estudiantes regresaron a las aulas

Inspecciona policía escuela ante ataque de víbora
Denuncian padres de familia la muerte del conserje a causa de una presunta mordida de serpiente

Frente frío 13 obliga al cierre de escuelas
Protección Civil prevé lluvias ligeras y aguanieve.

DDH desaparición de estudiante

casos

Huyen alumnos

y maestros

de inseguridad

Evacuan escuela por olor a gas en

de bomberos y personal de Protección Civil se dete

estudiantes regresaron a las aulas

Índice








Consideraciones importantes sobre este libro	11
Presentación	12

1. La seguridad total en la escuela..... 13

La protección civil: un elemento vital para la seguridad escolar	14
¿Por qué implementar un programa de seguridad escolar considerando la protección civil?.....	14
Amenazas para la seguridad escolar	15
De origen natural.....	15
De origen antropogénico.....	16
Términos e instrucciones de seguridad escolar	17
Glosario complementario de seguridad escolar	20

2. El Programa Escolar de Protección Civil..... 24

Pasos para elaborar el Programa Escolar de Protección Civil	24
1. Organización.....	24
2. Calendario de actividades.....	25
3. Directorios e inventarios.....	26
4. Identificación de riesgos y su evaluación.....	27
5. Señalización.....	29
6. Croquis.....	32
7. Mantenimiento preventivo y correctivo.....	35
8. Medidas y equipos de seguridad.....	36
9. Capacitación.....	37
10. Difusión y concientización.....	37
11. Ejercicios y simulacros.....	38
12. Alertamiento.....	38
13. Plan de emergencia.....	39
14. Valoración de daños.....	39
15. Vuelta a la normalidad.....	40
Contactos extraescolares	41

3. Procedimientos e información vital	42	
Modelo básico de reacción: solución de crisis escolar.....	42	
Modelo básico de reacción: evacuación.....	43	
Modelo básico de reacción: cierre de aulas.....	44	
Modelo básico de reacción: cierre de escuela.....	45	
Métodos de autocontrol y calma para situaciones de estrés.....	46	
Primeros auxilios psicológicos.....	47	
Signos vitales.....	48	
Valoración de la víctima.....	49	
Diagrama CAB-ABC.....	50	
Posición lateral de recuperación.....	52	
Posiciones básicas de seguridad.....	53	
Triángulo de la vida.....	54	
Botiquín de primeros auxilios.....	55	
Equipo de Protección Personal (EPP).....	57	
Reanimación cardiopulmonar (RCP).....	58	
Maniobra de desobstrucción (maniobra de Heimlich).....	61	
Obstrucción parcial o leve.....	62	
Obstrucción total o grave.....	62	
Maniobra de desobstrucción en adulto o niño consciente.....	63	
Atención y manejo de heridas.....	65	
Técnicas para realizar la limpieza de una herida superficial.....	65	
Vendajes de emergencia.....	66	
Uso de extintores.....	67	
Clasificación de extintores.....	68	
Cómo reportar una emergencia.....	70	
Formatos para las fichas escolares.....	71	
4. ¿Qué tener y qué hacer para la seguridad escolar?	74	
Listas de cotejo (<i>checklists</i>).....	74	
Memoria útil.....	77	
5. Fenómenos perturbadores	80	
Fenómenos geológicos.....	80	
Deslizamientos, flujos o derrumbes.....	81	
Erupciones volcánicas.....	82	
Hundimientos.....	83	
Sismos.....	84	

Socavones.....	85
Tsunamis o maremotos.....	86
Fenómenos hidrometeorológicos.....	87
Ciclones tropicales.....	88
Granizadas.....	90
Heladas.....	91
Inundaciones.....	92
Lluvias intensas.....	93
Ondas de calor.....	94
Ondas gélidas.....	95
Sequías.....	96
Tormentas de nieve (nevadas).....	97
Tormentas eléctricas.....	98
Tornados.....	99
Vientos fuertes.....	100
Fenómenos químico-tecnológicos.....	101
Explosiones.....	102
Fugas de gas.....	103
Incendios dentro de la escuela.....	104
Incendios fuera de la escuela.....	105
Fenómenos sanitario-ecológicos.....	107
Contaminación atmosférica.....	108
Contaminación del agua potable.....	109
Contaminación por fuentes radiactivas.....	110
Contaminación química-industrial.....	111
Cólera.....	112
COVID-19.....	113
Enfermedades infecciosas: hepatitis, paperas, rubeola, sarampión y varicela.....	115
Enfermedades transmitidas por mosquitos: chikungunya, dengue y zika.....	117
Influenza estacional, AH1N1 y otras.....	119
Pediculosis: piojos y liendres.....	121
Plaga de abejas o avispas.....	122
Plaga de insectos no venenosos.....	124
Plaga de insectos venenosos.....	125
Plaga de roedores.....	126
Presencia de animales silvestres.....	128
Presencia o plaga de serpientes.....	130
Fenómenos socio-organizativos.....	132
Bloqueo de vías de comunicación por particulares.....	133
Concentraciones masivas.....	134
Inspecciones militares o policíacas.....	135
Inspecciones sanitarias.....	136
Interrupción y afectación de servicios básicos.....	137
Marchas y manifestaciones.....	138



Mítines.....	140
Plantones.....	141
Punto de revisión policiaco o militar.....	142
Uso simultáneo de la escuela para otros fines oficiales.....	143
Vandalismo en instalaciones escolares.....	144

6. Primeros auxilios en el entorno escolar..... 145

Incidentes personales	145
Alergias.....	146
Atragantamiento.....	147
Atropellamiento de un alumno.....	149
Cortadas y heridas.....	150
Cortadas y heridas en la boca.....	151
Descargas eléctricas.....	153
Deshidratación.....	154
Diarrea.....	155
Dificultad para respirar.....	156
Dislocación o luxación.....	158
Dolor de cabeza.....	159
Dolor de estómago.....	160
Epilepsia y ataques convulsivos.....	161
Estado de choque (<i>shock</i>).....	162
Fiebre.....	163
Fracturas.....	164
Golpes en la cabeza.....	166
Golpes y contusiones en general.....	168
Insolación y golpe de calor.....	169
Intoxicación.....	170
Lesiones en los ojos.....	172
Mareo.....	173
Muerte accidental.....	174
Quemaduras.....	175
Sangrados y hemorragias.....	178
Síncope.....	180
Síndrome coronario agudo.....	181
Torceduras o esguinces.....	182
Vómito.....	183
Incidentes con animales	184
Mordedura de animal doméstico.....	185
Mordedura de animal silvestre.....	186
Mordedura de araña.....	187

Mordedura de roedor.....	188
Mordedura de serpiente.....	189
Picadura de abeja o avispa.....	191
Picadura de alacrán.....	192
Picadura de garrapata.....	193
Picadura de insectos comunes.....	194



7. Eventos que afectan la seguridad escolar..... 195

Ausencias, extravíos y desapariciones	195
Ausencia o desaparición inexplicable.....	196
Entrega de alumnos al terminar la jornada escolar.....	197
Extorsión o secuestro virtual.....	199
Extravío en las instalaciones.....	200
Conductas inapropiadas	201
Actos sexuales consensuados en la escuela.....	202
Posesión y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en la escuela.....	203
Robo de pertenencias entre estudiantes.....	204
Crimen organizado, delincuencia y terrorismo	205
Amenaza de bomba.....	206
Balaceras en las inmediaciones de la escuela.....	207
Bloqueos de vías de comunicación por el crimen organizado.....	208
Bombazos y explosiones dentro de la escuela.....	209
Bombazos y explosiones en las inmediaciones de la escuela.....	210
Ejecuciones en las inmediaciones de la escuela.....	211
Extorsión a las autoridades escolares.....	212
Intruso armado en la escuela.....	213
Intruso en la escuela.....	215
Narcomenudeo: venta de drogas en las inmediaciones de la escuela.....	216
Pandillerismo.....	217
Personas sospechosas en las cercanías de la escuela.....	218
Retenes criminales.....	219
Robo a la escuela.....	220
Secuestro de alumno o funcionario escolar en las inmediaciones de la escuela.....	221
Tiroteo contra la escuela.....	222
Toma de rehenes.....	223
Rumores y noticias alarmantes	225
Informar a un alumno circunstancias familiares graves.....	226
Informar la muerte de un miembro de la comunidad escolar.....	227
Rumores y <i>fake news</i> (noticias falsas).....	228
Situaciones en paseos, visitas y excursiones	229



Accidente vial del transporte escolar	230
Accidentes y lesiones en excursión o paseo	231
Alumnos o docentes extraviados	232
Humo, incendio o explosión en el transporte escolar	233
Violencia contra el transporte escolar	234
Tránsito vehicular en inmediaciones de la escuela	235
Accidente vial o de tránsito	236
Embotellamiento o congestiónamiento vehicular	237
Violencia en la escuela	238
Acoso escolar cibernético o ciberacoso	239
Acoso escolar o bullying	240
Intento de suicidio	241
Intento de homicidio	243
Muerte por homicidio	244
Muerte por suicidio	245
Portación de armas en la escuela	246
Riñas entre alumnos	247
Riñas entre docentes	248
Riñas entre padres de familia	249
Riñas entre padres de familia y docentes	250
Uso inadecuado de redes sociales	251
Vandalismo en las instalaciones escolares	252
Violencia de docentes a estudiantes	253
Violencia de estudiantes a docentes	254
Violencia digital	255

8. Consejos de seguridad para el personal docente

Fuentes consultadas	260
Glosario	264
Para saber más	268



“Las únicas situaciones lamentables en la vida son aquellas en las que pudiendo ayudar no sabemos ni nos atrevemos a actuar para intentar remediarlas”.

Rescatista anónimo, WTC New York, 11.09.2001

Consideraciones importantes sobre este libro

1. **Seguridad Total en la Escuela** es un útil y extraordinario complemento: es un importante apoyo a toda la literatura, lineamientos, manuales, directorios, disposiciones, recomendaciones, políticas, procedimientos y protocolos que sobre seguridad escolar ya deben existir, ser estudiados, conocidos y puestos en práctica regularmente dentro de cada institución educativa.
2. Este texto debe formar parte del acervo personal de conocimientos que sobre seguridad debería conocer y dominar de antemano todo el personal docente, directivo y laboral en general de una escuela. Además, es un material de estudio para estar bien preparado durante una emergencia o crisis en la escuela y no para ser consultada durante un evento.
3. En el contenido de este libro se utilizan términos y palabras específicas que son necesarias para explicar situaciones, instrucciones y conceptos de seguridad. Es importante conocerlos y entenderlos antes de encontrarse en casos de emergencia.
4. Los casos que incluye esta guía cubren la más amplia gama de entornos y escenarios, por lo que es probable que para determinados lectores algunos de ellos parezcan extremos, poco probables, remotos, etc. Sirva esa información de casos inusuales como elemento para construir y reforzar conocimientos, así como para incrementar la cultura general o incluso ser puesta en práctica en otros escenarios fuera del entorno escolar.
5. Los protocolos, procedimientos y fichas de casos se sustentan en información oficial de salud, protección civil y seguridad, así como de dependencias internacionales especializadas en la materia. Al final de esta publicación, el lector encontrará las fuentes consultadas y sitios de interés recomendados para profundizar sobre algún tema.
6. En este libro recomendamos a docentes, funcionariado y demás personal escolar NO tocar el cuerpo de los estudiantes salvo en casos de extrema gravedad en la que esté en riesgo la vida. Ante la posibilidad de sufrir consecuencias de tipo civil, administrativo o penal por el hecho de hacerlo, se recomienda enfáticamente solicitar y contar de antemano con las autorizaciones y permisos por escrito de los padres o tutores para esos casos eventuales (consentimiento informado).
7. En muchos de los casos de emergencia que se mencionan en la sección correspondiente de este libro, se indica la necesidad de evacuar a los estudiantes fuera de la escuela: a la calle o vía pública inmediata. Para lo anterior, también se recomienda enfáticamente solicitar y contar de antemano con las autorizaciones y permisos por escrito de los padres o tutores para esos casos eventuales (consentimiento informado).

Presentación

Este libro es un valioso material didáctico para todas las personas que colaboran en una institución educativa: plantilla directiva, docente, administrativa y demás. Su lectura y estudio asiduo debería ser una obligación. El dominio de su contenido es tan importante que el esfuerzo que se tome una persona en adquirirlo será mínimo comparado con los beneficios de su eventual aplicación en la práctica.

La seguridad en las escuelas es un asunto muy serio y de vital importancia no solo para el personal responsable del tema en cada plantel, sino para toda la sociedad en general. ¿Qué sociedad puede funcionar adecuadamente sin contar con que niñas, niños y adolescentes estén seguros? ¡Ninguna! Lo anterior implica un gran compromiso por parte de quienes laboran en los centros escolares de nuestro país. La tarea de mantener a los estudiantes sanos y salvos en cualquier momento y situación no es poca cosa.

La prevención es la diferencia en situaciones que se presentan de manera sorpresiva o imprevista. Debemos prepararnos de manera permanente adquiriendo los conocimientos necesarios que nos permitan reaccionar de manera adecuada para cuando ocurra un fenómeno perturbador.

Cuando sucede un hecho imprevisto que atenta contra la seguridad en general normalmente nos asustamos, titubeamos y paralizamos. Nos quedamos con la idea de no saber qué hacer, y aun sabiéndolo, nos movemos frenéticamente de un lado a otro antes de calmarnos, enfocarnos y comenzar a resolver el problema de manera adecuada.

Este libro está pensado para ayudar a todo el que tenga que enfrentar cualquier circunstancia súbita dándole de antemano la información requerida para sortearla con eficiencia. Lo único que hay que hacer es estudiarlo tan extensamente como resulte posible. Asimismo, aporta los medios para ver con claridad los hechos tal cual son y llegar a ser verdaderamente útiles en todo momento: identificar qué tipo de fenómeno o situación se trata, definir prioridades, delegar a terceros, actuar inteligentemente, dirigir personas, solucionar y controlar las situaciones, etc.

Estar preparados y siempre alerta puede convertirse en la diferencia entre algo que pudiendo salir muy mal, termine resultando bien. Razón suficiente para que docentes, directivos y resto del personal escolar se preparen a conciencia para prevenir, intervenir y controlar cualquier situación que ponga a estudiantes en posición vulnerable.

Entregar siempre buenas cuentas, sin consecuencias que lamentar, es la verdadera meta. ¡Logrémoslo!

1. La seguridad total en la escuela

En nuestro país, diversas situaciones ponen en riesgo a los centros escolares, y ocasionan pérdidas que pueden ser irreparables. Algunas ocurren dentro de las escuelas, otras provienen del exterior. Entre las que tienen su origen en la naturaleza se encuentran sismos, inundaciones y olas de calor; de origen humano, hay numerosos hechos: plantones, riñas, robos, tiroteos, etcétera.

En ese contexto, la gama de escenarios que involucran aspectos de violencia e inseguridad, así como de riesgos, emergencia o desastre, es muy amplia. Cada centro educativo debe tener como prioridad proteger el bienestar e integridad de la comunidad escolar, en especial de sus estudiantes. Es decir, no solo hay que procurarles entornos propicios para el desempeño y aprendizaje, sino cuidar su salud y oportunidades para el desarrollo.

Considerando lo anterior, es indudable que estudiantes, docentes, personal directivo, personal administrativo, madres y padres de familia (en otras palabras, la comunidad escolar en general) deben contar con información y preparación para reconocer y lidiar con los peligros a los que se exponen, y con base en ello, actuar de la manera más adecuada antes, durante y después del fenómeno perturbador. Lo anterior debe ser así para todas las escuelas de México, en cada uno de sus turnos y modalidades: tener un **Programa de Seguridad Escolar** para estar en facultad de adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias.

El Programa citado brindará información e indicaciones para que cada integrante de la comunidad escolar tenga **claro lo que hay que saber y lo que hay que hacer**. La participación sistematizada y seria de estudiantes, docentes y madres y padres de familia es indispensable, además de su coordinación y acompañamiento con las instituciones de Protección Civil, Seguridad y Salud de su localidad, a fin de configurar una red de colaboración que opere de manera estratégica y calculada.

Sin duda alguna, el panorama que atraviesa actualmente nuestro país demanda de la población una actitud de prevención y organización, así como de corresponsabilidad, para encarar los fenómenos perturbadores y conservar ambientes propicios para la educación de calidad.



Toda la comunidad educativa debe involucrarse en asuntos de seguridad escolar.

* La protección civil: un elemento vital para la seguridad escolar

Según lo señala la Ley General de Protección Civil, se entenderá como protección civil:

- ▶ Acciones solidarias y participativas para coordinar a toda la comunidad educativa con las autoridades municipales, estatales y federales;
- ▶ que se ponen en marcha en función de riesgos de origen natural o causados por actividades humanas, así como sus efectos;
- ▶ a fin de crear planes, programas, estrategia y recursos;
- ▶ para aplicar las medidas y acciones destinadas a **salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.**

La protección civil es de gran utilidad para saber qué hacer antes, durante y después de un fenómeno perturbador.

¿Por qué implementar un programa de seguridad escolar considerando la protección civil?

Porque ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores, es inadmisibles improvisar o no contar con preparación ni información para hacerle frente, sobre todo cuando la vida y la integridad de niñas, niños y adolescentes está de por medio.

Dicha responsabilidad, que recae en el personal directivo, docente, administrativo y laboral en general de la escuela, implica que se salvaguarden las vidas de sus estudiantes, así como las del resto de quienes integran la comunidad educativa.

Asimismo, poner en marcha acciones para la seguridad total en la escuela permitirá cuidar y mantener su infraestructura, la cual es vital para garantizar el acceso al derecho a la educación de manera permanente e ininterrumpida.



Toda escuela debe establecer y divulgar medidas preventivas y correctivas de acuerdo con las necesidades de su plantel.

* Amenazas para la seguridad escolar

Diariamente, todas las escuelas del país están expuestas a numerosos **agentes perturbadores**, también llamados **fenómenos perturbadores** o **agentes destructivos**, que son fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo que podrían producir riesgo, emergencia o desastre.

La Ley General de Protección Civil ofrece las siguientes definiciones:

De origen natural

- ▶ **Fenómeno geológico.** Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos o derrumbes, los hundimientos, la subsidencia de suelos y los agrietamientos.
- ▶ **Fenómeno hidrometeorológico.** Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados.



Los fenómenos naturales pueden causar desastres severos, por lo que es nuestro deber estar preparados para afrontarlos.



Los fenómenos hidrometeorológicos afectan a gran parte del territorio nacional.

De origen antropogénico

- ▶ **Fenómeno químico-tecnológico.** Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos, como incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.
- ▶ **Fenómeno sanitario-ecológico.** Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Por ejemplo, las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.
- ▶ **Fenómeno socio-organizativo.** Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, por ejemplo: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes (aéreos, marítimos o terrestres) e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica.



Los incendios, en su mayoría, suceden por descuidos e irresponsabilidad.



Las plagas pueden afectar la salud de las personas y los animales, además de causar daños materiales.



Una manifestación social mal organizada puede terminar con actos violentos y daños materiales.

* Términos e instrucciones de seguridad escolar

El siguiente listado comprende una serie de términos e instrucciones que se sugiere que la comunidad escolar conozca y utilice ante fenómenos perturbadores. Son muy importantes para entender y aprovechar el contenido de este libro. Todos fueron desarrollados y adaptados a partir de normativas de protección civil y seguridad escolar.

AULA SEGURA

Salón de clases o espacio interior seguro. Construcción de muros y techos sólidos y resistentes, que sirve para proteger la integridad de estudiantes, docentes y demás personal escolar frente a un fenómeno perturbador.

BLOQUEO DE SECCIONES

Es el cierre de accesos a áreas y secciones de una escuela, con cualquier medio o material, para impedir que una amenaza que ya se encuentra dentro ponga en peligro a estudiantes que están en otras.

CIERRE DE AULAS

Consiste en cerrar las puertas y ventanas (con llave o seguro) de un **aula segura**. Si es preciso, implica bloquear los accesos con muebles y tapar las ventanas con cortinas, papel, etc. Se pide a todos al interior que adopten la posición de seguridad más adecuada según la situación.

CIERRE DE ESCUELA

Consiste en cerrar totalmente las instalaciones escolares con estudiantes, docentes y demás personal en su interior para protegerles de una amenaza que se encuentra afuera. Todas las puertas y accesos a terrenos e instalaciones escolares se deben cerrar con llave, candado, trancas, pasadores, etc. Si es posible y seguro, colocar a un vigilante en cada acceso cerrado. Se debe proceder a **llamado para encierro** y a **cierre de aulas**.

CONTACTOS EXTRAESCOLARES

Personas conocidas o desconocidas que viven, trabajan o transitan en las proximidades de una escuela y que por su cercanía puedan ser llamadas para ayudar a controlar una emergencia escolar derivada de un fenómeno perturbador.

ESCUELA ABIERTA

Procedimiento preventivo que consiste en abrir totalmente todos los accesos y puertas de la escuela para protegerse de un riesgo interno. Permite evacuar a los alumnos y funcionarios escolares de forma rápida y segura, así como facilitar el acceso de la policía, bomberos, servicios médicos, etc., según sea el caso.

EVACUACIÓN

Procedimiento de seguridad que consiste en alejar a la población de la zona de peligro. Debe considerar, entre otros aspectos, el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los itinerarios y las zonas de concentración o destino; la documentación del transporte para estudiantes; las instrucciones a sus familiares, además del esquema de regreso a sus hogares una vez superada la situación de emergencia.

EVACUACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES

Procedimiento de salida de emergencia en la que estudiantes, docentes y demás personal escolar deben salir de manera rápida y ordenada hacia un **punto de reunión**.

EVACUACIÓN DE LA ESCUELA

Procedimiento en el que estudiantes, docentes y demás personal escolar debe salir de manera rápida y ordenada de la escuela y dirigirse a la calle o vía pública para concentrarse en un **punto de reunión** o **zona de menor riesgo** en espera de instrucciones.

FUNCIONARIADO ESCOLAR

Personal directivo, docentes y resto del personal escolar (de oficinas, intendencia, mantenimiento, vigilancia, etc.) que labora en una escuela.

INGRESO URGENTE A LA ESCUELA

Procedimiento de seguridad para las horas de entrada o salida en las que por algún fenómeno perturbador en la calle o vía pública se ordena el inmediato regreso a la escuela de estudiantes y funcionariado escolar, así como el ingreso de madres, padres o tutores en peligro.

LLAMADO PARA ENCIERRO

Instrucción o aviso para que quienes se encuentran en espacios abiertos —patios, jardines, pasillos— se resguarden de inmediato en un **aula segura**.

LLAMADO PARA EVACUACIÓN

Aviso a quienes estén en las instalaciones escolares, estén donde estén, para que salgan de forma rápida y ordenada.

PUNTO DE REUNIÓN

Lugar específico, predeterminado y señalado claramente en el patio, jardín o zona abierta de la escuela que sirve para concentrar a las personas en caso de fenómenos perturbadores.

SALIDA ANTICIPADA

Es cuando por razones de fuerza mayor o seguridad de los estudiantes se autoriza el desalojo anticipado en condiciones de total normalidad.

ZONA DE MENOR RIESGO

Aula, oficina, bodega, muro, columna o cualquier sitio dentro de un inmueble cuyas características permiten a las personas resguardarse de manera provisional ante la amenaza u ocurrencia de un fenómeno perturbador.



Toda la comunidad escolar debe estudiar, comprender y aplicar adecuadamente estos términos para actuar con rapidez.

* Glosario complementario de seguridad escolar

El siguiente listado comprende una serie de conceptos relacionados con la seguridad escolar. Se recomienda que la comunidad escolar los conozca y utilice frente a fenómenos perturbadores. Son muy importantes para entender y aprovechar el contenido de este libro. Todos fueron desarrollados y adaptados con las normativas de protección civil y seguridad escolar.

ALERTA

Aviso o señal que permite el inicio de acciones preventivas antes de la presencia del fenómeno perturbador. Función que tiene por objeto informar de manera oportuna, anticipada, precisa y suficiente a las autoridades responsables de participar en las acciones de respuesta, sobre los niveles de emergencia que ofrece la situación presentada. Señal enviada a la población antes que algún efecto sea percibido.

AMENAZA

Evento físico o acción potencialmente perjudicial, natural o derivada de la actividad humana, que puede causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, grave perturbación de la vida social y económica o degradación ambiental.

ARMA DE FUEGO

Dispositivo que dispara proyectiles o balas a alta velocidad por medio de la temperatura, el volumen, la presión y la combustión de gases (pistola, rifle, fusil, etc.).

AUTOCONTROL

Acto mediante el cual una persona domina sus temores y ansiedades para enfocarse en la solución de una crisis.

AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Son las instituciones y personal oficiales (de gobierno) a las que se deben reportar formal y oficialmente cualquier situación relacionada con fenómenos perturbadores y sus consecuencias sobre la comunidad escolar y las instalaciones del plantel.

BRIGADAS

Grupo de personas capacitadas, equipadas y coordinadas por las autoridades, los responsables o administradores, aplican sus conocimientos para implementar las medidas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en un inmueble o comunidad ante una emergencia o desastre.

CONTINGENCIA

Accidente que puede ocurrir o no durante el desarrollo de algún proceso o de algún acontecimiento.

CRISIS

Es la combinación de situaciones de riesgo y condiciones de vulnerabilidad, que ocurren a una o varias personas, incidiendo en sus actividades cotidianas, que rebasan su capacidad de atención, requiriendo de apoyo externo.

DESASTRE

Resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos o extremos, enlazados o no, de origen natural o de la actividad humana, que cuando acontecen en un tiempo y en una zona determinada, causan daños y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

EMERGENCIA

Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador.

FENÓMENO PERTURBADOR

Acontecimiento que puede impactar a un sistema afectable (población y entorno), así como transformar su estado normal, con daños que pueden llegar al grado de desastre.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica, a través del análisis de los peligros y la vulnerabilidad.

IMPREVISTO

Hecho o situación que no ha sido considerada o planeada con antelación.

INFORMACIÓN

Datos útiles sobre un tema o materia determinada.

INTERVENCIÓN

Tomar un rol activo y decisivo en la solución de una emergencia o crisis.

MANUAL

Libro o compendio práctico que recoge lo fundamental de un tema y señala lo que debe seguirse para hacer algo.

PELIGRO

Probabilidad de ocurrencia de un agente perturbador potencialmente dañino de cierta intensidad, durante un cierto periodo y en un sitio determinado.

PERSONAL DIRECTIVO

Funcionarios escolares de mayor jerarquía en la escuela.

PERSONAL ESCOLAR

Plantilla administrativa, de intendencia, de seguridad, etc., de una escuela.

PREVENCIÓN

Conjunto de acciones y mecanismos implementados con anticipación a la emergencia o desastre, tendientes a enfrentar, identificar, reducir, asumir, mitigar y transferir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos destructivos de los fenómenos perturbadores sobre la vida, bienes y entorno de la población, incluyendo los servicios estratégicos, los sistemas vitales y la planta productiva.

PROCEDIMIENTOS

Acciones necesarias para lograr de manera exitosa y segura un resultado esperado.

PROTOCOLO

Plan escrito y detallado de un programa de acción que se realiza ante una emergencia o desastre.

REACCIÓN

Forma de comportarse ante un evento sorpresivo o no esperado.

REDUCCIÓN DE RIESGOS

Intervención preventiva de individuos, instituciones y comunidades que nos permite eliminar o reducir, mediante acciones de preparación y mitigación, el impacto adverso de los desastres. Contempla la identificación de riesgos y el análisis de vulnerabilidades, resiliencia y capacidades de respuesta, el desarrollo de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco institucional, la implementación de medidas de protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros y transferencia de riesgos, y el desarrollo de sistemas de alertamiento.

REFUGIO TEMPORAL

Instalación física habilitada para brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre.

REGLAMENTO

Conjunto ordenado de preceptos y lineamientos dictados por una autoridad competente para lograr los objetivos de una organización.

RIESGO

Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable (personas, construcciones, bienes materiales, etc.) resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador.

RIESGO INMINENTE

Aquel riesgo que según la opinión de una instancia técnica especializada, debe considerar la realización de acciones inmediatas en virtud de existir condiciones o altas probabilidades de que se produzcan los efectos adversos sobre un agente afectable.

SEGURIDAD

Conjunto de medidas que tienen por objeto proteger a alguien o algo contra determinados riesgos.

SIMULACRO

Representación mediante una simulación de las acciones de respuesta previamente planeadas con el fin de observar, probar y corregir una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre. Implica el montaje de un escenario en terreno específico, diseñado a partir de la identificación y análisis de riesgos y la vulnerabilidad de los sistemas afectables.

SINIESTRO

Situación crítica y dañina generada por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores en un inmueble o instalación afectando a su población y equipo, con posible afectación a instalaciones circundantes.

VULNERABILIDAD

Susceptibilidad o propensión de un agente afectable a sufrir daños o pérdidas ante la presencia de un agente perturbador, determinado por factores físicos, sociales, económicos y ambientales.

ZONA DE DESASTRE

Espacio territorial determinado en el tiempo por la declaración formal de la autoridad competente, en virtud del desajuste que sufre en su estructura social, impidiéndose el cumplimiento normal de las actividades de la comunidad.

ZONA DE RIESGO

Espacio territorial determinado en el que existe la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador.

DIFERENCIAS ENTRE UNA EMERGENCIA Y UN DESASTRE

EMERGENCIA

Situación repentina e inesperada que **puede controlarse**.

En ocasiones puede provocar **daños menores** a personas e inmuebles.

Requiere **actuar de forma inmediata** y organizada.

Los servicios de emergencia **pueden controlar** la situación.



Una emergencia puede sortearse con éxito si se cuenta con la preparación adecuada para afrontarla.

DESASTRE

Situación de gravedad **fuera de control**.

Provoca **daños severos** a personas, sus bienes, servicios y al ambiente.

Sobrepasa la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Los servicios de emergencia del lugar **no son suficientes** para atender la situación.



Los desastres deben ser atendidos por personal especializado para evitar mayores pérdidas.

2. El Programa Escolar de Protección Civil

De acuerdo con la *Ley General de Protección Civil*, el **Programa Interno de Protección Civil** se lleva a cabo en cada uno de los inmuebles para mitigar los riesgos previamente identificados y estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre.

En este sentido, los centros escolares, al igual que los inmuebles e instalaciones fijas y móviles de las dependencias, entidades, instituciones, organismos, industrias o empresas pertenecientes a los sectores público, privado y social, deberán contar con un **Programa Escolar de Protección Civil**. Este programa deberá ser elaborado, actualizado, operado y vigilado por la **Unidad Interna de Protección Civil**. En el caso de los centros escolares, el **Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar (CPCySE)** cumple con dichas funciones.

+ Pasos para elaborar el Programa Escolar de Protección Civil

En el *Reglamento de la Ley General de Protección Civil* se establece el contenido y las especificaciones que deben tener los **Programas Internos de Protección Civil**.

1. Organización

- ▶ Organizar el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar (CPCySE) es una actividad necesaria previa para la elaboración y operación del Programa de seguridad escolar.
- ▶ La organización del Comité y la elaboración del Programa se deben realizar en cada turno de la escuela.
- ▶ Cabe resaltar que la integración del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar se hará de acuerdo con la cantidad de alumnos y del tamaño de la escuela, personal, madres o padres de familia con que cuenta y, sobre todo, en función de las necesidades y condiciones del plantel.

- ▶ Se deben organizar brigadas, que son grupo de personas responsable de activar las medidas de respuesta en caso de emergencia. Se proponen al menos cuatro brigadas.
- ▶ Se sugiere establecer las brigadas de acuerdo con el número de integrantes del Comité, tomando en cuenta de las características del plantel.



El Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar (CPCySE) es pieza medular para la puesta en marcha del Programa Escolar de Protección Civil.

2. Calendario de actividades

- ▶ Sirve para establecer las **acciones de trabajo** que deberá realizar el CPCySE.
- ▶ Contempla **periodos** para su cumplimiento y **personas responsables** de cada una de ellas.



Es preciso establecer en la calendarización tiempos, acciones y responsables.

3. Directorios e inventarios

- ▶ Son indispensables para contar con la información de recursos humanos y materiales del plantel escolar.
- ▶ Deben estar actualizados y ser resguardados por la dirección del plantel.

+ Directorio del personal de la escuela

- Incluye nombre completo, cargo escolar, edad, área o grupo, tipo de sangre, domicilio, teléfonos y correo electrónico.
- Además, informa sobre alguna alergia, enfermedad o discapacidad.

+ Directorio del alumnado

- Incluye nombre completo, edad, grado escolar, grupo, tipo de sangre, domicilio; así como nombres, teléfonos de contacto y correo electrónico de padre, madre o tutor.
- Además, informa sobre alguna alergia, enfermedad o discapacidad.

+ Directorio de apoyo externo

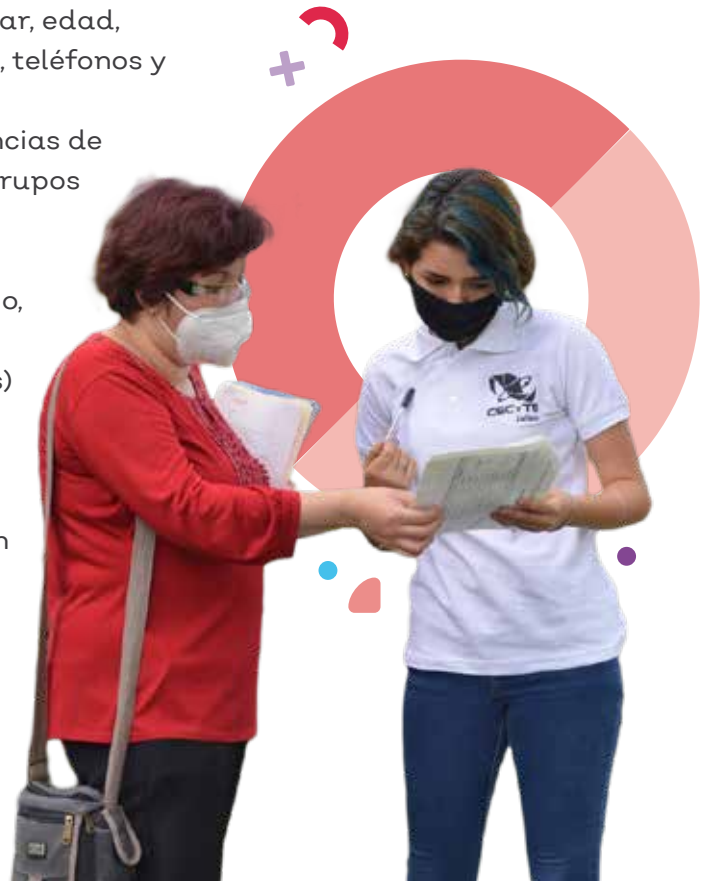
- Incluye nombre completo, cargo escolar, edad, área o grupo, tipo de sangre, domicilio, teléfonos y correo electrónico.
- Contiene información sobre dependencias de Protección Civil, cuerpos de auxilio y grupos de primera respuesta.
- Tiene los siguientes datos: institución, nombre completo del responsable, cargo, domicilio oficial, correos electrónicos, y teléfonos (institucionales y particulares) de los responsables.

+ Inventario de recursos materiales

- Incluye material, equipo y señalización empleado en las actividades de primeros auxilios, combate a incendios, evacuación, así como para búsqueda y rescate.
- Debe especificar cantidades, características y ubicación.



Tanto directorios como inventarios deben estar completos y actualizados.



4. Identificación de riesgos y su evaluación

► Abarca la inspección de las condiciones dentro y fuera del plantel, con el propósito de conocer aquellos factores que pudieran representar un peligro en caso de emergencia. Comprende los siguientes aspectos:

+ Riesgos dentro del plantel

- Recorrido dentro del plantel para localizar riesgos estructurales como grietas, hundimientos y daños en la infraestructura del inmueble.
- Inspección de las condiciones de escaleras, rutas de evacuación y puntos de reunión, así como identificar riesgos no estructurales como objetos propensos a caerse.
- Revisión de instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas, sistemas de alerta, señalizaciones y equipos de seguridad, entre otros.
- Actualización del plano del inmueble con la señalización de protección civil.

+ Zonas de mayor riesgo

- Sitios que pueden representar riesgo o peligro para la comunidad escolar debido a sus características, material, instalaciones, etc.

+ Zonas de menor riesgo

- Sitios dentro de una instalación, cuyas condiciones de seguridad permiten a la comunidad escolar refugiarse ante la amenaza u ocurrencia de un siniestro.

+ Ruta de evacuación

- Recorrido horizontal o vertical, o ambos, continuo y sin obstáculos, que va desde cualquier punto del centro escolar hasta un lugar seguro en el exterior, denominado punto de reunión.



La identificación de riesgos debe realizarse de manera periódica y con registro de evidencias.

+ Riesgos fuera del plantel

- Recorrido al exterior del plantel para identificar recursos y riesgos circundantes, así como zonas de menor riesgo exterior.
- Se sugiere un recorrido de 500 metros a la redonda de las inmediaciones del centro escolar.
 - **Recursos circundantes:** hospitales, clínicas, refugios, parques y cualquier otro sitio donde la comunidad escolar pueda recibir apoyo en caso de emergencia.
 - **Riesgos circundantes:** vialidades importantes, postes y cables de luz, gasolineras, gasoductos, ríos, cerros y otros elementos que representen riesgo o peligro para la comunidad escolar.

La identificación de riesgos externos permite fortalecer las medidas preventivas para la seguridad de la comunidad escolar.



IMPORTANTE:






Es indispensable identificar la frecuencia, nivel de riesgo y las medidas preventivas a realizar ante fenómenos perturbadores (naturales o antropogénicos) que, por su ubicación geográfica, representen un riesgo para la comunidad escolar y el plantel educativo.

5. Señalización

- ▶ Las señales y avisos de protección civil deben instalarse conforme a los riesgos identificados y en las zonas de seguridad que se determinen.
- ▶ Deben identificar equipos, instalaciones y servicios de emergencia, así como ubicar elementos para dar respuesta oportuna a las emergencias.
- ▶ Deben ser de fácil comprensión para el observador.
- ▶ Las señales se clasifican de acuerdo al tipo de mensaje que proporcionan en:

+ Señales informativas

- Ayudan a la población a identificar condiciones seguras.
- Ejemplos:

				
Ruta de evacuación	Zona de menor riesgo	Primeros auxilios	Punto de reunión	Salida de emergencia


+ Señales informativas de emergencia

- Indican a la población la localización de equipos e instalaciones para su uso en una emergencia.
- Ejemplos:

				
Extintor	Dispositivo de alarma	Teléfono de emergencia	Gabinete de emergencia	Hidrante

+ Señales informativas para emergencia o desastre

- Indican a la población la localización de instalaciones o servicios dispuestos para su apoyo.
- Ejemplos:

				
Refugio temporal	Centro de acopio	Puesto de mando	Centro de Triage	Centro de distribución

+ Señales de precaución

- Advierten a la población sobre la existencia y naturaleza de un riesgo.
- Ejemplos:

				
Precaución, piso resbaloso	Precaución, sustancia tóxica	Precaución, materiales inflamables	Precaución, riesgo eléctrico	Precaución, riesgo biológico




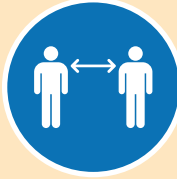
+ Señales prohibitivas o restrictivas

- Prohíben y limitan una acción susceptible de provocar un riesgo.
- Ejemplos:

				
No fumar	Prohibición de encender fuego	Prohibido el paso	No empujar	No correr

+ Señales de obligación

- Imponen a la población la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentra la señal y en el momento de visualizarla.
- Ejemplos:

				
Uso de cubrebocas	Uso de gafete	Toma de temperatura	Registro obligatorio	Sana distancia

IMPORTANTE:

Colocar las señales donde se necesiten, para que la comunidad escolar tenga tiempo suficiente para captar y comprender el mensaje y no exponer su salud e integridad física.



6. Croquis

- ▶ Cada centro educativo debe contar con un croquis del inmueble.
- ▶ Debe ser lo más detallado posible.
- ▶ Es necesario utilizar la señalización oficial.

Para que el croquis del plantel sea útil

DEBE

- Ser general o por áreas.
- Estar visible para toda la comunidad escolar.
- Especificar la dirección exacta del inmueble.
- Identificar predios colindantes.
- Señalar los riesgos (gasolineras, ríos, presas...) alrededor de la escuela.
- Ser actualizado cuando haya modificaciones al inmueble.



Hacer un croquis preciso e identificar estos elementos:

Revisar estas listas de cotejo de preferencia 1 vez al mes

1. Zonas de menor riesgo
2. Zonas de mediano y alto riesgo
3. Rutas de evacuación
4. Puntos de reunión
5. Salidas de emergencia
6. Accesos principales
7. Escaleras de emergencia
8. Columnas (anchas, robustas)
9. Muros de carga (sólidos, resistentes)
10. Ventanas
11. Instalaciones de luz (interruptores generales)
12. Instalaciones de gas (llaves principales)
13. Extintores
14. Botiquín
15. Equipo de protección personal para brigadistas
16. Materiales de manejo especial (peligrosos, inflamables...)
17. Alcantarillas o registros sin tapa
18. Roturas o desniveles en el piso
19. Salientes de muros
20. Rejas (peatonales, de seguridad, con llave, sin llave, etc.)
21. Cables tendidos
22. Macetas o jardineras

IMPORTANTE:

Una ruta de evacuación eficiente tiene que ser:

1. Corta
2. Rápida
3. Menor paso por zonas de riesgo
4. Menor número de obstáculos
5. Ya probada con anterioridad

Para que el croquis del inmueble sea útil debe incluir:

Revisar estas listas de cotejo de preferencia 1 vez al mes

1. Flujo vehicular
2. Riesgos por cercanía con:
 - a. Gasolineras
 - b. Edificios con muchos niveles
 - c. Cables de alta tensión, generadores eléctricos...
 - d. Ductos que conduzcan materiales peligrosos
 - e. Gaseras e industrias que manejan sustancias peligrosas
 - f. Zonas de deslaves
 - g. Barrancas
 - h. Obras en construcción
 - i. Construcciones deterioradas
 - j. Postes en mal estado
 - k. Anuncios espectaculares
3. Puntos de reunión externos
4. Hospitales
5. Refugios temporales
6. Parques
7. Árboles
8. Espacios abiertos
9. Módulos de vigilancia
10. Zonas de menor riesgo

IMPORTANTE:

Cada centro escolar debe incluir en su croquis los riesgos particulares de su entorno geográfico y social.

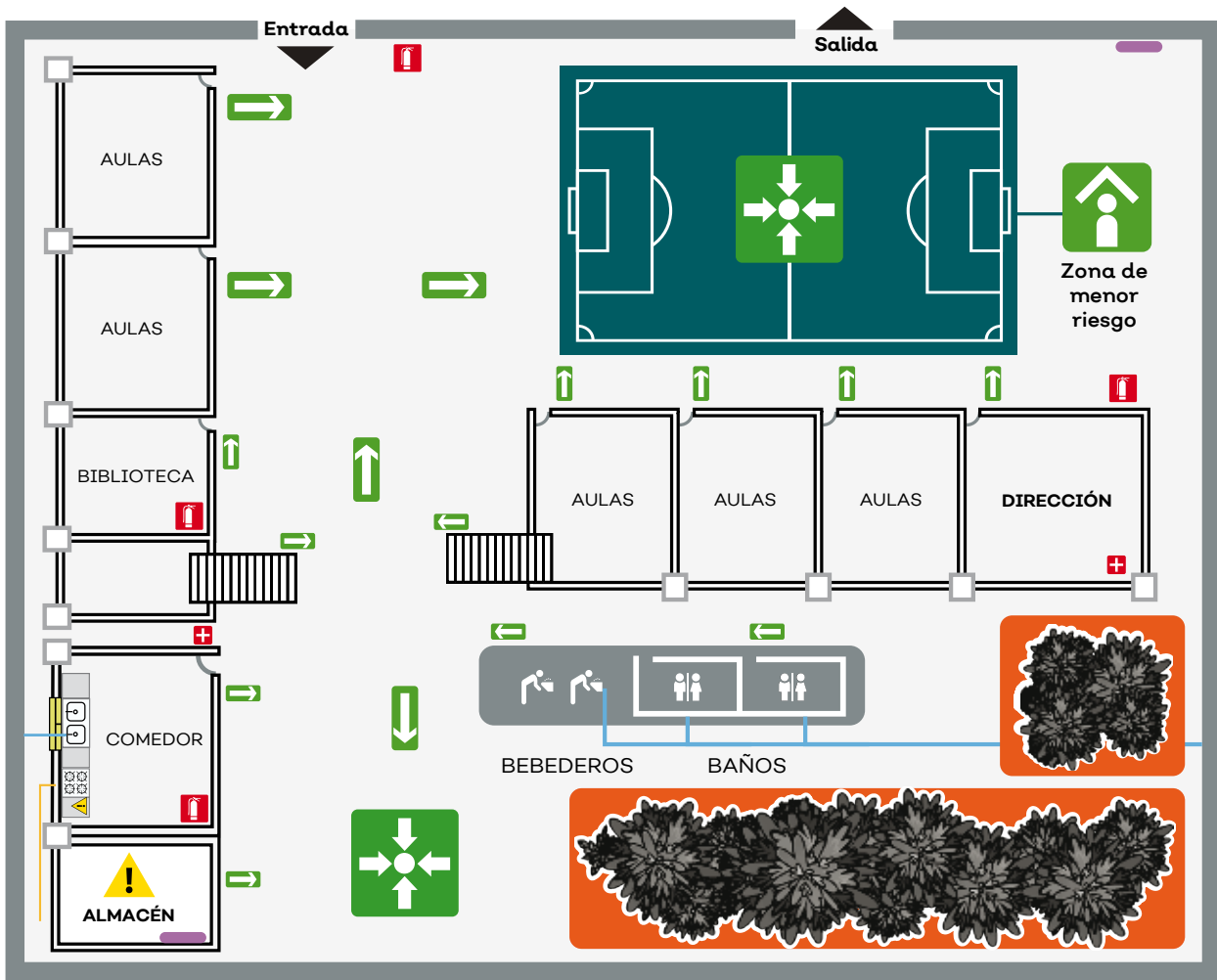


Croquis de escuela rural.



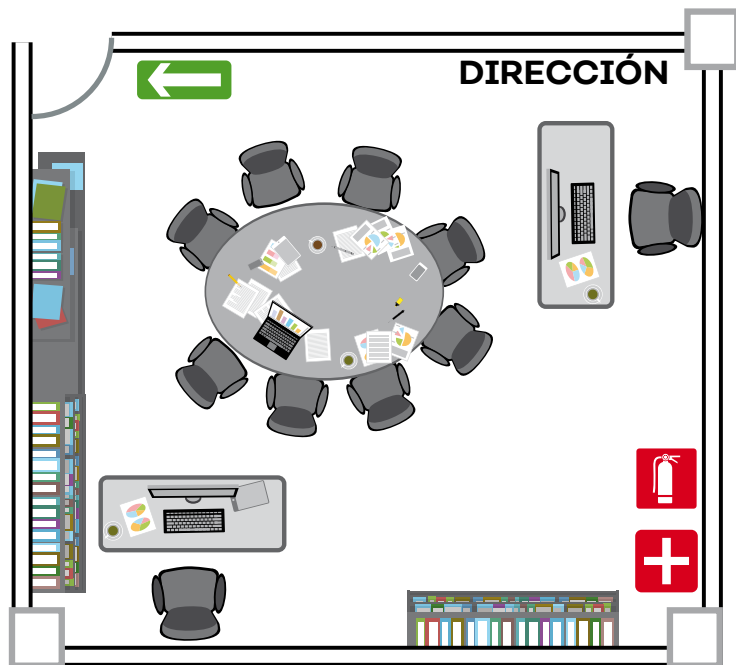
Croquis de escuela urbana.

Ejemplo de croquis de una escuela



Simbología

- ▼▲ Puertas de salida y entrada a la escuela
- ➡ Ruta de evacuación
- ⊕ Punto de reunión
- 🏠 Zona de menor riesgo
- 🌳 Zona de mayor riesgo
- 🔥 Extintor
- 🏥 Botiquín
- ⚠️ Precaución de materiales inflamables y/o combustibles
- 🔌 Interruptor general de luz
- 🔌 Instalación de gas
- 💧 Instalación de agua
- Columnas



7. Mantenimiento preventivo y correctivo

- ▶ La prevención y corrección de riesgos dentro del plantel son las actividades de mantenimiento que se deben realizar después de identificar los riesgos.
- ▶ Si no se hacen, aumenta la vulnerabilidad de la comunidad escolar en casos de emergencia.

+ Mantenimiento preventivo

- Permite atender, con anticipación, las fallas y condiciones de riesgo en el plantel y asegura el correcto funcionamiento de las instalaciones.
- Se sugiere contratar personal capacitado y especializado para estas labores.

+ Mantenimiento correctivo

- Corrige las fallas y condiciones peligrosas que se presentan en el plantel, con el fin de evitar situaciones de riesgo que puedan provocar un siniestro.
- Se sugiere corregir, en caso necesario, la estructura del inmueble, escaleras de servicio y emergencia, instalaciones, equipos, salidas de emergencia y establecer señalizaciones, entre otros.



El mantenimiento debe ser efectuado por personal experto o certificado.
Nunca se debe improvisar cuando se trata de la seguridad escolar.

8. Medidas y equipos de seguridad

Cada escuela debe equiparse de acuerdo con sus necesidades estructurales, número de estudiantes, contexto, etc.

- ▶ Para una seguridad escolar efectiva deben considerarse las siguientes **medidas**:
 - ⊕ Atención a personas con discapacidad.
 - ⊕ Reglamento preventivo para cocinas y comedores (cuando aplique).
 - ⊕ Reglamento para el uso de estacionamientos (cuando aplique).
 - ⊕ Reglamento para el personal de vigilancia (cuando aplique).
 - ⊕ Control de acceso al plantel.
 - ⊕ Control en el uso de aparatos eléctricos y electrónicos.
 - ⊕ Control de acceso a áreas especiales y de alto riesgo.
 - ⊕ Capacitación a la comunidad escolar sobre el uso adecuado de extintores.
 - ⊕ Cumplimiento de normas mínimas de seguridad en el caso de producción, transporte, uso, almacenamiento y disposición final de materiales o sustancias peligrosas, contando con la señalización adecuada, hojas de registro de seguridad, así como evidencia de capacitación y entrenamiento adecuado (cuando aplique).

- ▶ Respecto al **equipo de seguridad**, es necesario contar con:
 - ⊕ Equipo contra incendios.
 - ⊕ Equipo de excavación.
 - ⊕ Botiquín de primeros auxilios.
 - ⊕ Sistema de alerta sonoro o visual.
 - ⊕ Equipo de protección personal de brigadas.



Cada centro escolar debe conocer y apegarse a la normatividad vigente en materia de equipos de seguridad.

9. Capacitación

- ▶ La capacitación a la comunidad escolar, y en especial a los miembros del Comité de Seguridad, es indispensable para la correcta elaboración y operación del programa.
- ▶ Los cursos y talleres de capacitación siempre deben considerar los tipos de riesgo particulares de cada escuela.
- ▶ Algunos cursos o talleres en los que se puede capacitar son:
 - ⊕ Nociones básicas sobre Protección Civil
 - ⊕ Primeros auxilios
 - ⊕ Evacuación del inmueble
 - ⊕ Prevención y combate a incendios
 - ⊕ Organización y realización de simulacros
 - ⊕ Primeros auxilios psicológicos



La capacitación debe ser impartida por instituciones oficiales o acreditadas.

10. Difusión y concientización

- ▶ Buscan promover una cultura de protección civil, así como la participación de toda la comunidad escolar en el conocimiento del **Programa Escolar de Protección Civil** y las actividades que conlleva.
- ▶ Se sugiere difundir entre la comunidad escolar materiales impresos, videos e infografías que señalen las pautas de actuación en caso de emergencia, así como organizar pláticas y cursos sobre temas de protección civil.
- ▶ Es recomendable fomentar actitudes y prácticas preventivas destinadas a la reducción de riesgos a partir del autocuidado y autoprotección en todos los miembros de la comunidad escolar.



Cuando las labores de difusión y concientización son tomadas en serio, hay más probabilidad de salvar vidas.

11. Ejercicios y simulacros

- ▶ Fomentan en la comunidad escolar conductas de autocuidado y autoprotección en caso de emergencia.
- ▶ Se sugiere realizarlos a lo largo del ciclo escolar con horarios y situaciones diferentes (sismos, incendios, deslaves...), para que la comunidad escolar se entrene ante distintas amenazas.
- ▶ Al finalizar cada simulacro, se deben identificar y discutir aciertos, y corregir las posibles fallas.

5 MÁXIMAS DE LOS SIMULACROS

1. **Todo el personal**, sin importar jerarquía o funciones, está obligado a participar siempre.
2. Los responsables de brigadas son la **máxima autoridad** en un simulacro.
3. Interrumpir inmediatamente las actividades en cuanto suene la **alarma**.
4. Absoluto apego a **protocolos**.
5. **No tomarlos a juego** ni hacerlos con desgano.



Cada escuela debe verificar que su sistema de alertamiento funcione siempre.

12. Alertamiento

- ▶ Cada plantel educativo debe contar, al menos, con un sistema de alerta para dar aviso de una emergencia a toda la comunidad escolar.
- ▶ Puede ser un medio sonoro y/o visual: chicharras, luces, letreros, timbre, campana, etc.
- ▶ Se sugiere considerar alarmas para personas con discapacidad auditiva o visual.
- ▶ Su ubicación debe favorecer su pronta activación.

13. Plan de emergencia

- ▶ Es el documento donde se asientan los procedimientos desarrollados de manera previa por cada riesgo identificado para responder en caso de contingencia.
- ▶ Algunas de las actividades que deben especificarse son: evacuación, primeros auxilios, combate de incendios activación de alerta, puestos de mando, etc.
- ▶ El plan de emergencia debe integrar las funciones y responsabilidad de cada una de las personas que integran el Comité de Seguridad.



En el Plan de emergencia debe ser conocido y practicado por toda la comunidad escolar.

14. Valoración de daños

- ▶ Posterior a una emergencia o siniestro, se debe llevar a cabo una evaluación integral de toda la comunidad escolar.
- ▶ Si así se requiere, canalizar con la autoridad correspondiente para una atención inmediata y oportuna.
- ▶ Se sugiere realizar una evaluación técnica de las condiciones físicas del plantel y las instalaciones para identificar posibles daños.
- ▶ También, si es posible, se debe realizar una valoración del impacto psicoemocional de toda la comunidad escolar y tomar las medidas pertinentes para su atención.



Los daños por fenómenos perturbadores van desde averías estructurales hasta afectaciones a la salud mental.

15. Vuelta a la normalidad

- ▶ Las actividades para la vuelta a la normalidad se llevan a cabo después de las inspecciones para identificar y evaluar daños o riesgos en el plantel.
- ▶ Una vez concluida la revisión física del plantel y verificado que se encuentre en condiciones de uso seguro, se dará la autorización para que las personas retornen a su lugar.
- ▶ Se sugiere realizar una evaluación de la eficacia del sistema de alerta y de la eficiencia de la ejecución del Plan de emergencia, así como la discusión de aciertos y errores que se hubiesen presentado.



En la medida de lo posible, se debe procurar que la comunidad estudiantil no interrumpa sus clases.

Prepararse, informar y capacitar a toda la comunidad escolar, practicar y evaluar los planes de seguridad son acciones indispensables del Programa Escolar de Protección Civil.

* Contactos extraescolares

Ante la presencia de un fenómeno perturbador, en algunas ocasiones, es de gran utilidad pedir el apoyo de “contactos extraescolares cercanos”, personas que viven, laboran o transitan en las proximidades de la escuela.

Ejemplos de contactos extraescolares cercanos:

- ▶ Vecinos(as)
- ▶ Transeúntes
- ▶ Profesionistas: veterinaria, enfermería, medicina, psicología...
- ▶ Trabajadores de diversos oficios: mecánica, carpintería, plomería, herrería, etc.
- ▶ Vendedores
- ▶ Comerciantes
- ▶ Choferes

Consideraciones importantes:

- ▶ Se recomienda acudir a estos contactos únicamente en situaciones extremas en las que la vida de una persona esté en inminente peligro o la acción inmediata se requiera para evitar mayores daños.
- ▶ No delegar responsabilidades a los contactos extraescolares. El personal directivo y docente, así como el Comité de Seguridad, tienen a su cargo la seguridad escolar.
- ▶ Nunca perder de vista a sus estudiantes. No dejarlos solos con personas externas a plantilla laboral de la escuela.
- ▶ Hacer un directorio, previa autorización, con datos básicos y áreas de especialidad de los contactos extraescolares.

Los contactos extraescolares pueden ser de gran ayuda para afrontar una situación de emergencia o desastre en la escuela.

3. Procedimientos e información vital

* Modelo básico de reacción: solución de crisis escolar

Los tipos de crisis pueden variar desde una muerte o un accidente que afecte a algunos miembros de la comunidad escolar hasta un desastre natural que afecta a muchos individuos en la escuela.

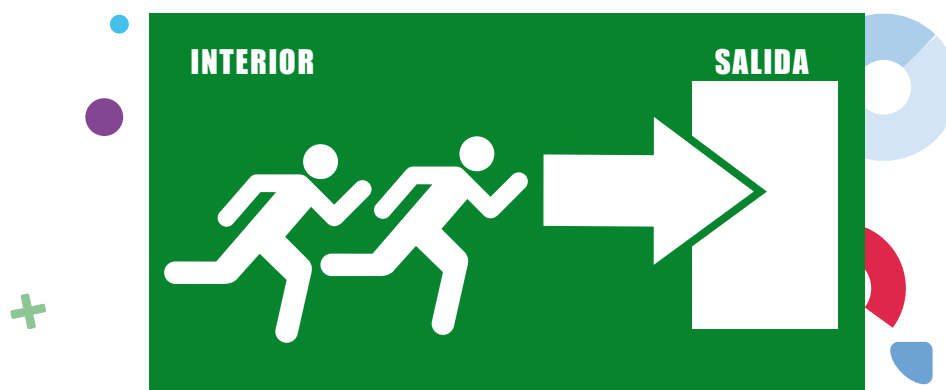


1. Si se presenta una situación de emergencia o crisis en la escuela, conserve la calma y aduéñese de la situación.
2. Identifique perfectamente cuál es el problema principal.
3. Activen el sistema de alarma: silbato, campana, chicharra, megáfono, etc., según el código y protocolos establecidos.
4. Llame al 911 y solicite ayuda de inmediato, de acuerdo con el tipo de emergencia.
5. Tenga a la mano también su directorio local con datos de bomberos, Servicio Médico de Urgencias (SMU), Protección Civil, autoridades escolares, etc.
6. Esperen el apoyo del personal escolar o especializado y sigan las instrucciones.
7. Canalice la crisis a los servicios de emergencia, personal experto o especializado, autoridades escolares o madres, padres o tutores, según sea el caso.

* Modelo básico de reacción: evacuación

La evacuación es un procedimiento de seguridad que consiste en alejar a la población de la zona de peligro. Este procedimiento (especialmente en el ámbito escolar) debe considerar:

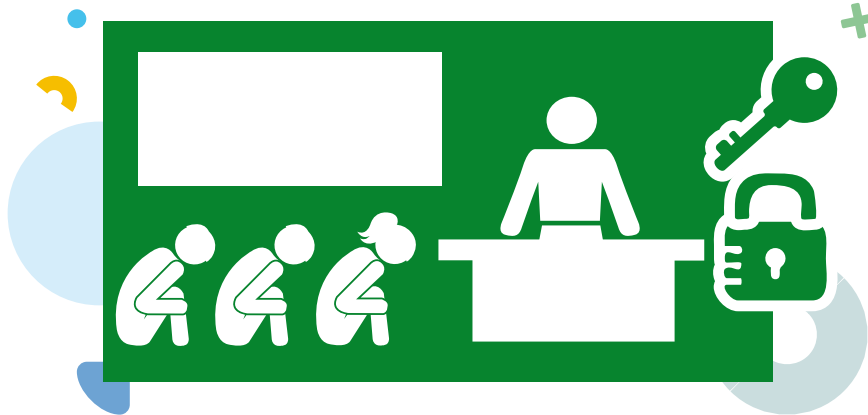
- ▶ El desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social (Comité de seguridad).
- ▶ Medios, itinerarios y zonas de concentración o destino.
- ▶ Documentación del transporte para cada estudiante.
- ▶ Esquema de regreso a sus hogares una vez superada la situación de emergencia.



1. Si se presenta una situación de emergencia o crisis en la escuela, conserve la calma y aduéñese de la situación.
2. Identifique perfectamente cuál es el problema principal.
3. Activen el sistema de alarma: silbato, campana, chicharra, megáfono, etc., según el código y protocolos establecidos.
4. Llame al 911 y solicite ayuda de inmediato, de acuerdo con el tipo de emergencia.
5. Tenga a la mano también su directorio local con datos de bomberos, Servicio Médico de Urgencias (SMU), Protección Civil, autoridades escolares, etc.
6. Informe a los estudiantes que se procederá a evacuar el espacio en riesgo. Pídeles que lo hagan ordenadamente. Recuérdeles: no correr, no gritar y no empujar.
7. Dídeles que sigan las rutas de señalización (evacuación) de la escuela.
8. Diríjense de inmediato al punto de reunión designado. No pierdan tiempo en recoger pertenencias.
9. Una vez en el punto de reunión o zona de menor riesgo, pasen lista y verifiquen que todos están presentes.
10. Brinden los primeros auxilios a quienes hayan resultado afectados por el evento.
11. Esperen el apoyo del personal escolar o especializado y sigan las instrucciones.
12. Canalice la crisis a los servicios de emergencia, personal experto o especializado, autoridades escolares o madres, padres o tutores, según sea el caso.

* Modelo básico de reacción: cierre de aulas

Se puede llevar a cabo cuando no exista la posibilidad de evacuación a los puntos de reunión de la escuela.



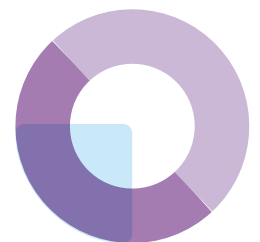
1. Si se presenta una situación de emergencia o crisis en la escuela, conserve la calma y aduéñese de la situación.
2. Identifique perfectamente cuál es el problema principal.
3. Activen el sistema de alarma: silbato, campana, chicharra, megáfono, etc., según el código y protocolos establecidos.
4. Llame al 911 y solicite ayuda de inmediato, de acuerdo con el tipo de emergencia.
5. Tenga a la mano también su directorio local con datos de bomberos, Servicio Médico de Urgencias (SMU), Protección Civil, autoridades escolares, etc.
6. Llame y reúna a los estudiantes que se encuentran en jardines, patios y pasillos. Pida que no corran, no griten y no empujen.
7. Diga que se hará el cierre de aulas por razones de seguridad.
8. Vayan a las aulas o espacios de menor riesgo más cercanos. Deben permanecer dentro hasta nuevo aviso.
9. Cierren puertas y ventanas. Apaguen luces y guarden silencio.
10. Ya en el espacio de menor riesgo, pasen lista y verifiquen que todos están presentes.
11. Si es necesario, colóquense en posiciones de seguridad.
12. Por ningún motivo vayan al exterior hasta que el personal de seguridad o protección civil lo indique.
13. Entretenga creativamente a los estudiantes para evitar situaciones de pánico.
14. Esperen el apoyo del personal escolar o especializado y sigan las instrucciones.
15. Canalice la crisis a los servicios de emergencia, personal experto o especializado, autoridades escolares o madres, padres o tutores, según sea el caso.

▶ Modelo básico de reacción: cierre de escuela

* Se puede llevar a cabo cuando hay riesgos en el exterior de la escuela.



1. Si se presenta una situación de emergencia o crisis en la escuela, conserve la calma y aduéñese de la situación.
2. Identifique perfectamente cuál es el problema principal.
3. Activen el sistema de alarma: silbato, campana, chicharra, megáfono, etc., según el código y protocolos establecidos.
4. Llame al 911 y solicite ayuda de inmediato, de acuerdo con el tipo de emergencia.
5. Tenga a la mano también su directorio local con datos de bomberos, Servicio Médico de Urgencias (SMU), Protección Civil, autoridades escolares, etc.
6. Indique a los estudiantes que hay un serio riesgo en el exterior. Pida que no corran, no griten y no empujen.
7. Diríjense al punto de reunión designado o a espacios interiores seguros, según la gravedad del caso.
8. Ya en el espacio de menor riesgo, pasen lista y verifiquen que todos están presentes.
9. Si es necesario, colóquense en posiciones de seguridad.
10. Por ningún motivo vayan al exterior hasta que el personal de seguridad o protección civil lo indique.
11. Entretenga creativamente a los estudiantes para evitar situaciones de pánico.
12. Esperen el apoyo del personal escolar o especializado y sigan las instrucciones.
13. Canalice la crisis a los servicios de emergencia, personal experto o especializado, autoridades escolares o madres, padres o tutores, según sea el caso.



* Métodos de autocontrol y calma para situaciones de estrés

Tener **autocontrol** obliga a pensar antes de actuar, lo cual es de suma utilidad al momento de enfrentarse a situaciones de crisis. Por ello, es trascendental entender que la mejor manera de evitar el estrés en una situación imprevista es actuar, y la garantía para actuar bien es **estar preparados para cualquier emergencia**.

Por lo tanto, se recomienda estudiar y poner en práctica todo el contenido de este libro y recordar siempre los siguientes pasos:

1. Deténgase y tranquilícese

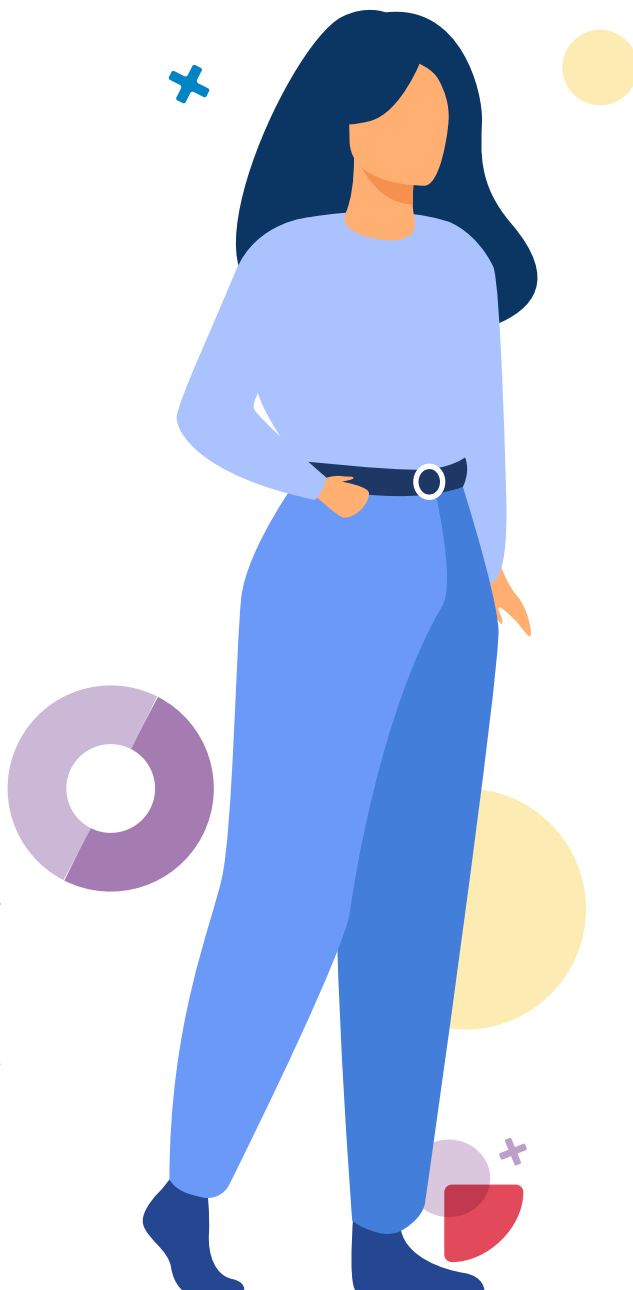
- ▶ No se espante.
- ▶ No se deje llevar por sus emociones o pensamientos negativos.
- ▶ Concentre su atención en un punto fijo.
- ▶ Respire profundo y exhale lentamente dos o tres veces.
- ▶ Convéncase de que usted puede ser quien solucione la emergencia.
- ▶ Dígase a sí mismo: "Sí puedo y lo voy a hacer".
- ▶ Libere su tensión de alguna forma: grite, ría, golpee un objeto o la pared, arroje cosas, tense sus músculos y luego relájelos, etc., todo lo anterior en privado, sin alarmar a los demás ni perder tiempo.

2. Piense y razone rápidamente

- ▶ Identifique la causa del problema.
- ▶ Solicite ayuda.
- ▶ Defina las máximas prioridades.
- ▶ Piense en las posibles soluciones inmediatas.
- ▶ Recuerde que tiene conocimientos.

3. Actúe decididamente y con seguridad

- ▶ En cuanto comience a actuar, desaparecerá su miedo.
- ▶ Ponga en práctica la solución.
- ▶ Delegue acciones y responsabilidades.
- ▶ Canalice a los servicios especializados.



* Primeros auxilios psicológicos

Los **primeros auxilios psicológicos** son el primer apoyo psicológico que debe recibir una persona que ha atravesado por una crisis (Cenapred, 2016). Una crisis es un suceso que altera el orden regular de las cosas, cuyo impacto puede desbordar la capacidad normal de respuesta de la comunidad afectada.

**Una misma situación crítica afecta de manera distinta a las personas.
Se experimentan reacciones de tipo:**

Físicas

- ▶ Dificultad para respirar
- ▶ Dolor en el pecho y llanto
- ▶ Náusea
- ▶ Sudoración
- ▶ Ritmo cardíaco acelerado

Emocionales

- ▶ Ansiedad o nerviosismo
- ▶ Angustia
- ▶ Pánico
- ▶ miedo
- ▶ Irritabilidad

Cognitivas

- ▶ Confusión mental
- ▶ Desorientación de tiempo y espacio
- ▶ Poca concentración
- ▶ Desconexión de la realidad
- ▶ Dificultad para identificar objetos y personas

Conductuales

- ▶ Agresividad y violencia
- ▶ Aislamiento
- ▶ Hiperactividad
- ▶ Autodestrucción
- ▶ Pasividad extrema

Objetivos de los **primeros auxilios psicológicos**:

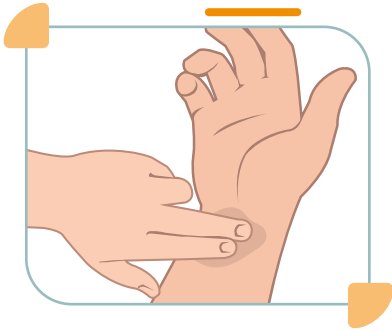
- ▶ Promover la seguridad física y emocional del afectado.
- ▶ Proporcionar calma y seguridad.
- ▶ Tratar de conectarlo con su red social de apoyo.
- ▶ Incentivar la eficacia y autoeficacia de la persona, comunidad o grupo afectado.
- ▶ Favorecer los procesos de afrontamiento.
- ▶ Proporcionar ayuda proactiva y positiva.

IMPORTANTE:

Cada situación debe atenderse según sus particularidades. Por ello, se sugiere contar con capacitación en temas de psicología para brindar la atención pertinente en caso de requerirse.

Signos vitales

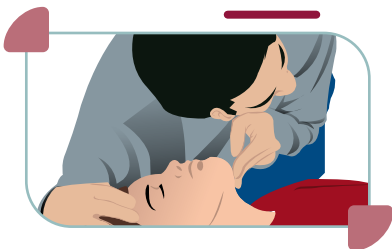
Los **signos vitales** son mediciones de las funciones más básicas del cuerpo e indicadores del estado de salud de una persona.



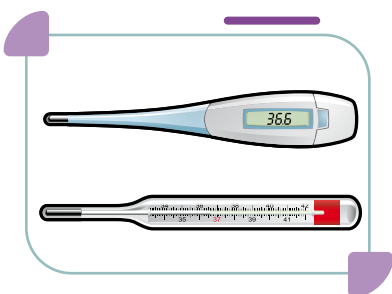
► **Presión arterial:** mide la fuerza de la sangre contra las paredes de las arterias. La presión arterial tiene dos números. El primero es la presión cuando el corazón late y bombea la sangre. El segundo es cuando el corazón está en reposo entre latidos. Una lectura de la presión arterial normal es inferior a 120/80. Se debe capacitar al personal escolar en el uso de baumanómetros mecánicos o digitales, de brazo o muñeca.



► **Frecuencia cardíaca o pulso:** mide la velocidad con la que el corazón late. Los lugares en los que se percibe con mayor claridad los latidos son: en la cara interna de la muñeca; sobre el lado derecho del cuello, casi junto a la quijada y en las sienes. Para tomar el pulso, emplee los dedos índice, medio y anular, haciendo una leve presión sobre alguno de los lugares mencionados. Una frecuencia cardíaca en reposo normal para los adultos oscila entre 60 y 100 latidos por minuto; en niños, entre 70 y 100 latidos por minuto.



► **Frecuencia respiratoria:** mide la respiración. Para saber si la persona está respirando, observe detenidamente si su pecho se expande, aunque sea levemente. Acerque su mejilla a la cara de la víctima para sentir y oír el aire que sale. También, ayúdese con un espejo; póngalo contra las fosas nasales y vea si se empaña.



► **Temperatura:** mide qué tan caliente está el cuerpo de una persona. Debe tomarse con un termómetro de mercurio limpio y desinfectado colocado en la axila por al menos cinco minutos. También es recomendable el uso de termómetros digitales para una lectura más precisa. La temperatura normal en los niños oscila entre 36.5 y 37.5 °C. Si es más alta, se trata de fiebre.

* Valoración de la víctima

Es la piedra angular para la atención de las víctimas que han sufrido un traumatismo y/o enfermedad. A partir de la valoración se toman decisiones acerca del manejo y transporte de la víctima.

La primera meta de la evaluación es determinar la condición actual de la víctima. Al hacerlo, se obtiene la impresión general de estado de la víctima y se establecen los valores base del estado de los sistemas respiratorio, circulatorio y neurológico.

Para ello, es necesario reconocer lo siguiente:

1. La víctima presenta una respiración adecuada

- ▶ En este caso, proceda a implementar el protocolo ABC, donde se prioriza la vía aérea (trayecto por donde pasa el aire que va desde la nariz o boca hasta los pulmones) con la finalidad de que la víctima siga respirando de manera normal.
- ▶ Para valorar las respiraciones en la víctima, es suficiente con observar si su tórax se expande con normalidad o si hay dificultad para realizar dicha acción.
- ▶ Si la víctima no puede hablar o al emitir palabras se escuchan sonidos parecidos a un silbido que se oye al momento de introducir aire o expulsarlo, quiere decir que hay obstrucción en la vía aérea. En este caso debe realizarse la apertura de la vía aérea.

2. La víctima no presenta signos de estar respirando

- ▶ En esta situación deberá iniciar el protocolo CAB, donde lo prioritario es dar compresiones torácicas, ya que el corazón de la víctima puede estar parado y, por lo tanto, la sangre no fluye al cerebro.



Diagrama CAB-ABC

IDENTIFICACIÓN SIMULTÁNEA

PERSONA QUE NO RESPIRA/CAB

PERSONA QUE RESPIRA/ABC

C

Dar compresiones torácicas



Abrir vía aérea

A



Dar respiraciones

B



A

Verificar vía aérea



Verificar respiraciones

B



Verificar circulación

C



Protocolo Cruz Roja Mexicana, 2018.



CAB

1. Llamar al 911.
2. Comprobar si la víctima respira y responde.
3. Tomar a la víctima, dar palmadas suaves en el hombro y preguntar:
 - ▶ “¿Te encuentras bien?”.
 - ▶ No tardar más de 10 segundos en esta acción.
4. Si la víctima no responde y tampoco respira, o no lo hace con normalidad, es decir, solamente jadea, iniciar RCP.



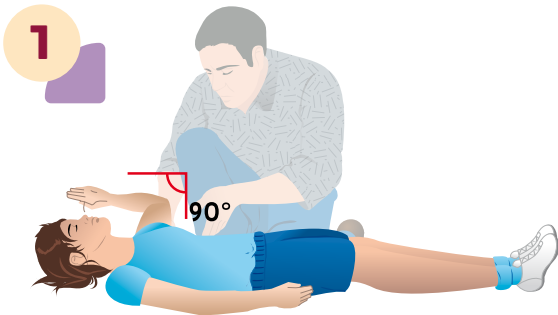
ABC

1. Llamar al 911.
2. Comprobar si la víctima respira y responde a los estímulos.
3. Tomar a la víctima, dar palmadas suaves en el hombro y preguntar:
 - ▶ “¿Te encuentras bien?”.
 - ▶ No tardar más de 10 segundos en esta acción.
4. Si respira, verificar que no se encuentren sólidos o líquidos en la cavidad oral de la víctima.
5. Si hay sólidos o líquidos, colocar a la víctima en posición lateral, sobre un costado.
6. Verificar si las respiraciones son rápidas, lentas, irregulares y/o superficiales.
7. Brindar los primeros auxilios de acuerdo con la situación.

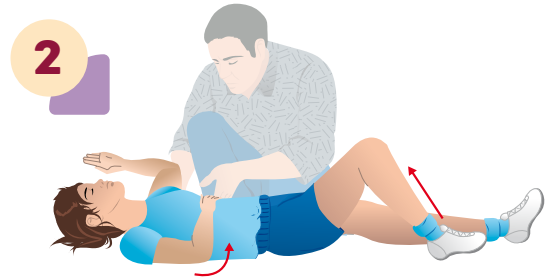
* Posición lateral de recuperación

Es una maniobra que consiste en colocar a la víctima en una posición estable y segura que permita su recuperación y evite la obstrucción de la vía aérea en caso de vómito (American Heart Association, 2015).

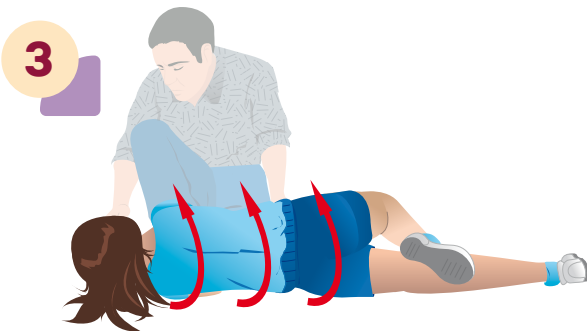
En esta posición, la cabeza se inclina hacia atrás evitando que la lengua bloquee la vía aérea. Como la cabeza queda más baja que el cuerpo, la sangre, el vómito y las mucosidades pueden fluir hacia fuera; debajo de la cabeza no debe colocarse ningún tipo de almohadilla (Cruz Roja, 2018).



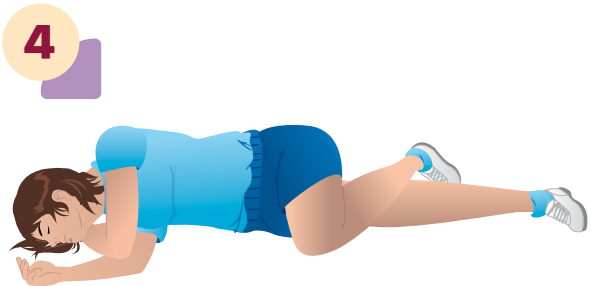
Colóquese a un costado de la víctima, con las rodillas en el piso y lo más próximo a su cuerpo.



Flexione la rodilla de la víctima en la pierna contraria al costado en que se encuentra, formando un ángulo. Después, **suba el brazo de la víctima** que se encuentre próximo a usted, poniendo la palma de su mano detrás de su nuca.



Jale lentamente el cuerpo de la víctima hacia usted hasta dejarlo en posición lateral.



Verifique que la cabeza de la víctima quede recargada sobre su brazo.

IMPORTANTE:

Esta movilización debe hacerse únicamente cuando se comprobó que no hay una lesión cervical o en columna.

► Posiciones básicas de seguridad

Las **posiciones básicas de seguridad** son aquellas posturas que sirven para proteger los órganos vitales de golpes, proyectiles o impactos por objetos que caigan o se desplacen contra una persona.

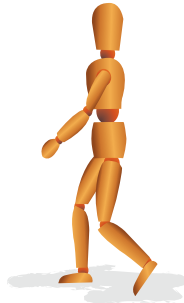
La posición de seguridad recomendada en caso de sismo es a tres puntos (hincado sobre una rodilla con la cabeza cubierta para no retardar la evacuación cuando esta inicie).



Hincado sobre una rodilla con la cabeza cubierta

Se usa en caso de un siniestro que requiera estar alerta para evacuar y desplazarse rápidamente hacia un punto de reunión más cercano.

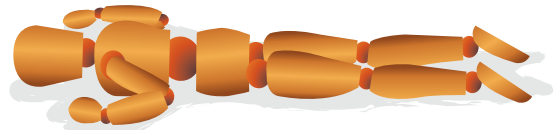
Al evacuar, se debe salir caminando de manera normal, para tener mayor visualización de algún peligro, siguiendo la ruta de evacuación ya establecida hacia el punto de reunión que queda más cerca.



Caminando

Se usa en caso de evacuación durante el desplazamiento de una zona de mayor riesgo a una de menor riesgo. En caso de que haya objetos cayéndose durante la evacuación, se sugiere cubrir la cabeza.

Esta posición de seguridad se recomienda en caso de amenazas exteriores a la escuela, y es mejor que la comunidad escolar permanezca en el piso.



Pecho tierra, boca abajo y con la cabeza de lado

De preferencia, protegido por una pared o muro resistente que sea más alto que la cabeza y el cuerpo.

Esta es una variante de la posición de seguridad anterior, se recomienda en caso de amenazas exteriores a la escuela, y es mejor que la comunidad escolar permanezca en el piso.



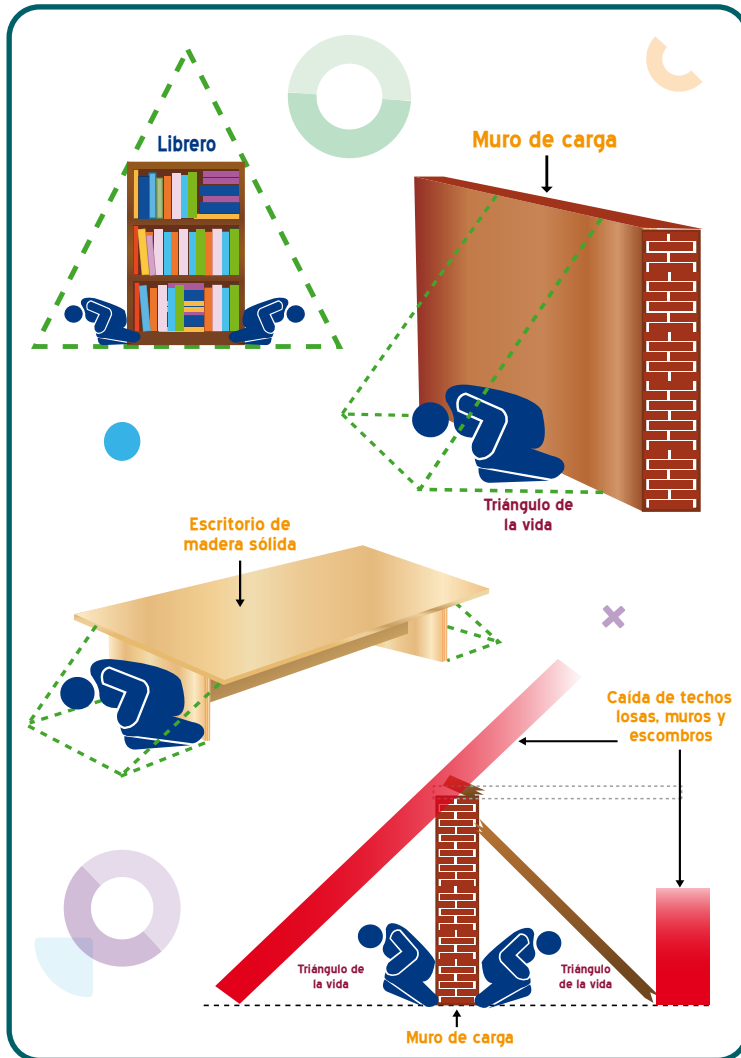
Pecho a tierra, boca abajo cubriendo la cabeza

De preferencia por una pared o muro resistente sea más alto que la cabeza y el cuerpo. En caso de que haya objetos cayéndose, se sugiere cubrir la cabeza.

Triángulo de la vida

Cuando un edificio colapsa debido a un temblor o derrumbe, el peso de techos y muros cae sobre los objetos o muebles existentes, aplastándolos. En la medida en que el objeto aplastado sea más duro o tenga más consistencia, dará lugar a la formación de un espacio libre llamado “triángulo de la vida”.

Algunos ejemplos del triángulo de la vida



En caso de sismo:

1. Conserve la calma.
2. Busque posibles triángulos de la vida, ubicando muebles grandes y sólidos o muros de carga.
3. Colóquese en posición ovillo-fetal acostado de lado con manos al lado más resistente del objeto y espere a que termine el temblor o derrumbe.
4. No se pare debajo de una puerta, ya que al marco puede ceder.
5. No se pare al lado de las ventanas, ya que se pueden romper los cristales.
6. Use las escaleras para evacuar solo si estas no están deterioradas y no representan peligros adicionales.
7. Realice periódicamente registros visuales y simulacros para identificar posibles triángulos de la vida.

IMPORTANTE:

El triángulo de la vida ha funcionado en algunos casos. Emplearlo es responsabilidad de cada persona y centro escolar.

* Botiquín de primeros auxilios

El botiquín de primeros auxilios es un instrumento que nunca debe faltar, ya que es un elemento que permite atender emergencias en cualquier momento.

Características del botiquín

- ▶ Ser de fácil acceso y transporte.
- ▶ Estar ubicado en un lugar visible.
- ▶ Estar señalizado.
- ▶ Evitar que esté bajo candados.
- ▶ Contener materiales de curación de calidad.
- ▶ Incluir un listado de su contenido.
- ▶ Contar con un instructivo o manual de uso.
- ▶ Estar sujeto a una revisión continua para retirar y reponer el material de curación.

El botiquín de primeros auxilios es un instrumento indispensable para la atención de una emergencia.

Cuidados

Se recomienda que:

- ▶ Se encuentre en un lugar fresco y seco.
- ▶ El instrumento se encuentre limpio.
- ▶ Los frascos estén cerrados y de preferencia que sean de plástico.
- ▶ El material se encuentre ordenado.

Se debe tener en cuenta que la cantidad de material ha de ser la adecuada con respecto al uso que se le vaya a destinar y a las posibilidades económicas con que se cuente. Todo el material que se menciona es básico y debe existir en cualquier botiquín.



Material seco

Es aquel que por sus características debe permanecer libre de humedad.

Comprende los siguientes elementos:

1. Gasas de 5 cm x 5 cm
2. Compresas de gasa 10 cm x 10 m
3. Tela adhesiva
4. Vendas elásticas de 5 cm x 5 m
5. Vendas elásticas de 10 cm x 5 m
6. Vendas de gasa 5 cm x 5 cm
7. Vendas de gasa 10 cm x 5 cm
8. Apósitos de tela o vendas adhesivas
9. Venda triangular
10. Cinta trasnpore
11. Sábana térmica
12. Algodón en rollo
13. Compresa fría/caliente
14. Vendas adhesivas sanitarias

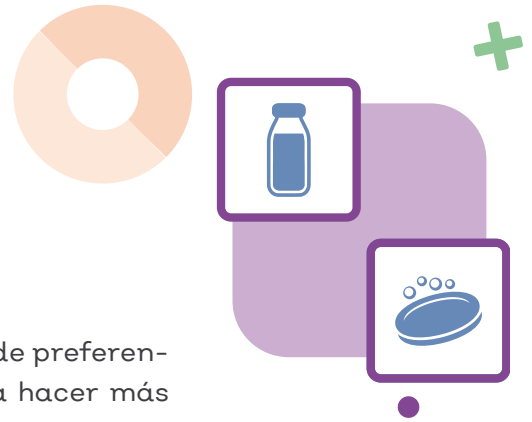


Material líquido

Comprende las siguientes soluciones:

1. Cloruro de benzalconio (Merthiolate)
2. Jabón neutro, de preferencia líquido
3. Gel antibacterial
4. Agua hervida o solución salina 250-500 ml

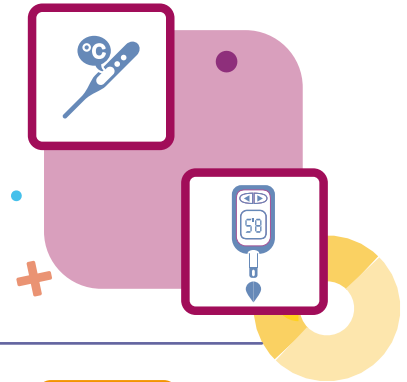
Como se mencionó, las soluciones anteriores deben estar de preferencia en recipientes plásticos y etiquetados cada uno para hacer más fácil su uso.



Instrumental

Puede estar conformado de la siguiente manera:

1. Tijeras rectas y de botón
2. Termómetro
3. Rastrillo
4. Lava ojos
5. Abatelenguas



Equipo de Protección Personal (EPP)

Conformado por los siguientes elementos:

1. Guantes
2. Cubrebocas
3. Lentes de protección
4. Mascarilla de bolsillo o *pocket mask*
5. Dispositivos de barrera



Material complementario

Es aquel que puede o no formar parte del botiquín o que por su uso requiera de material específico, por ejemplo: suero antialacrán o antídoto para mordedura de serpiente. Algunos elementos que se pueden incluir son:

1. Linterna de mano
2. Tablillas para férula, de madera o cartón
3. Una manta o sábana térmica
4. Repelente para mosquitos
5. Lápiz y papel
6. Inventario de insumos del Botiquín de Primeros Auxilios
7. Bolsa para residuos biológicos (bolsa roja)



Equipo de Protección Personal (EPP)

*

Para brindar una buena atención es importante estar libre de riesgos. Por tal motivo, se deben llevar a cabo diversas medidas para tu seguridad. Lo primero es mantener y garantizar tu integridad física mediante el uso de Equipo de Protección Personal (EPP) y Aislamiento de Sustancias Corporales (ASC).

1. Reducir al máximo el contacto con piel lesionada, mucosas, sangre o algún otro fluido de la víctima

- ▶ Usar guantes ayuda a prevenir la propagación de microbios y proteger de infecciones tanto a víctimas como a prestadores de primeros auxilios.



2. Usar cubrebocas y gafas protectoras para resguardar ojos, nariz y boca de salpicaduras

- ▶ Los cubrebocas previenen la propagación de virus y microbios provenientes de nariz y boca.
- ▶ Las gafas previenen salpicaduras y lesiones en los ojos.
- ▶ Protegen tanto a la víctima como a quien presta los primeros auxilios.



3. Considere usar casco, botas con aislamiento eléctrico y demás equipo de protección cuando sea necesario

- ▶ El equipo de seguridad ayuda a proteger la integridad de quien presta los primeros auxilios.



IMPORTANTE:

El uso del equipo adecuado es indispensable para su seguridad y la de las víctimas.

+ Reanimación cardiopulmonar (RCP)

Cuando el corazón de una víctima deja de latir, requiere de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), además de atención inmediata de personal médico especializado. La RCP suplente las funciones cardíacas y respiratorias para mantener la vida de una víctima mediante dos técnicas principales que son: comprimir el tórax y aplicar ventilaciones a la víctima.

Las compresiones fuertes y rápidas son muy importantes, ya que provocan el bombeo de la sangre al cerebro y al corazón. Ejecutar las ventilaciones ayuda a que la reanimación sea más exitosa.



Pasos por seguir para una compresión fuerte y rápida:

1. Colocar a la víctima boca arriba y sobre una superficie plana y rígida.
2. Arrodillarse en posición de seguridad a un lado de la víctima y descubrir su tórax. El punto de compresión es en el centro del tórax.
3. Colocar el talón de una mano sobre el punto de compresión y la otra mano encima, entrelazando los dedos.
4. Comprimir fuerte y rápido procurando hundir el tórax de la víctima entre 5 y 6 centímetros con cada compresión y a un ritmo de 100 a 120 compresiones por minuto (esto equivale a **UN CICLO**).
5. Permitir la expansión completa del tórax para que haya flujo sanguíneo adecuado.

IMPORTANTE:

Esta técnica debe ser empleada exclusivamente por personas que hayan tomado un curso de capacitación en primeros auxilios. Sin ella, su aplicación es muy peligrosa.

Posición de seguridad:

- ▶ Apoyarse en dos puntos.
- ▶ Ubicarse a la altura del tronco de la víctima.
- ▶ Apoyar una rodilla en el piso.
- ▶ Mantener la otra pierna flexionada sin apoyarla en el piso.

Pasos por seguir para la apertura de la vía aérea:

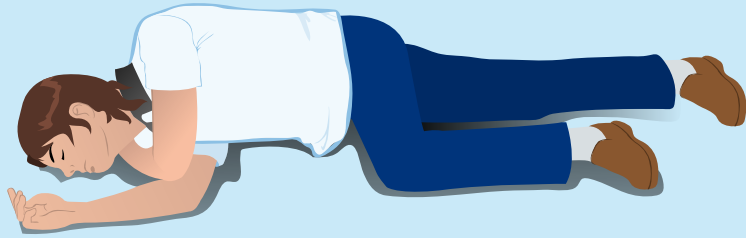
Una vez que se ha realizado la apertura de la vía aérea, inmediatamente se procede a la ventilación.

1. Coloque una mano en la frente de la víctima y los dedos de la otra mano en su mentón.
2. Incline su cabeza hacia atrás y eleve el mentón. Descubra el tórax de la víctima.
3. Mientras mantiene la vía aérea abierta, cierre la nariz de la víctima.
4. Aplique dos ventilaciones de un segundo cada una.
5. Recuerde utilizar un método de barrera, como una mascarilla.
 - ▶ Coloque la mascarilla sobre la boca y nariz de la víctima.
 - ▶ Es importante sellar herméticamente entre el dispositivo y el rostro.
 - ▶ Revise que haya elevación torácica con cada ventilación.

**IMPORTANTE:**

Revisar que la cavidad oral no se encuentre obstruida (líquidos y sólidos).

Si la persona respira por sí misma, colóquela en posición lateral de recuperación y verifique su respiración.



Notas:

- ▶ En niños menores de 10 años utilice solamente una mano para la compresión y modere su profundidad.
- ▶ Si la persona respira, tose o se mueve, NO debe dar RCP porque al hacerlo se puede causar un paro cardíaco



RCP y COVID-19

- ▶ En el contexto actual de pandemia, ante el riesgo de contagio por COVID-19, se pueden omitir las ventilaciones y únicamente hacer compresiones.
- ▶ En este caso se deben realizar entre 100 y 120 compresiones por minuto y realizarse por dos minutos.
- ▶ Una vez transcurrido el tiempo, hay que verificar si la víctima responde o respira y si no lo hace, seguir con las compresiones.

Las medidas de protección básicas contra COVID-19 deben observarse en todo momento, incluso en procedimientos como la RCP.

* Maniobra de desobstrucción (maniobra de Heimlich)

La obstrucción de la vía aérea ocurre cuando el conducto que transporta el aire a los pulmones queda bloqueado.

El atragantamiento parcial o total es una emergencia capaz de causar la muerte en pocos minutos si no se actúa rápidamente.

Notas:

- ▶ Los únicos objetos que no pueden ser expulsados con la maniobra de Heimlich son los globos de hule o látex, que tendrían que ser sacados con los dedos u otro medio.
- ▶ Es fundamental distinguir la obstrucción de la vía aérea de desmayos, infarto, convulsiones y otros problemas que causen dificultad para respirar, pues cada problema se atiende de forma distinta.



Signos de las personas con atragantamiento parcial u obstrucción leve:

- ▶ Ansiedad o desesperación.
- ▶ Toser fuertemente.
- ▶ Se escuchan silbidos y roncidos en la respiración.
- ▶ Imposibilidad de hablar o respirar adecuadamente.

Obstrucción parcial o leve

En una obstrucción parcial, la víctima es capaz de inhalar y exhalar el aire. Se caracteriza porque la víctima tose fuertemente y su voz puede ser escuchada a pesar de que tose.

1. Colocarse a un lado de la persona y decirle que tosa.
2. La persona intentará toser hasta que arroje el objeto o se le obstruyan totalmente las vías respiratorias.

“Tose, ¡sigue tosiendo! Hazlo con fuerza. Jala aire por la nariz y sácalo por la boca. No te preocupes, estoy ayudándote”.

3. No interferir con la víctima, ya que ella debe arrojar el objeto por sí misma.
4. Únicamente hay que permanecer junto a ella y vigilar en qué condición se encuentra.
5. Si la víctima pierde la conciencia, iniciar el protocolo de RCP y llamar al 911.

Obstrucción total o grave

1. En caso de que la víctima muestre los signos anteriores, hay que preguntarle:

“¿Te estás atragantando?”

2. Si afirma con la cabeza y muestra el signo universal de obstrucción (las manos sobre el cuello, ausencia de tos, imposibilidad para hablar, quejarse o llorar), la víctima está sufriendo una obstrucción total y se debe actuar inmediatamente.
3. El siguiente paso es desalojar el objeto por medio de la **maniobra de Heimlich**.

Signos de las personas con atragantamiento total o grave:

- ▶ Ausencia total de tos.
- ▶ Ausencia de respiración.
- ▶ No pueden hablar, quejarse, toser ni llorar.
- ▶ Ausencia de movimientos torácicos.
- ▶ Posible cianosis (piel azul o morada).

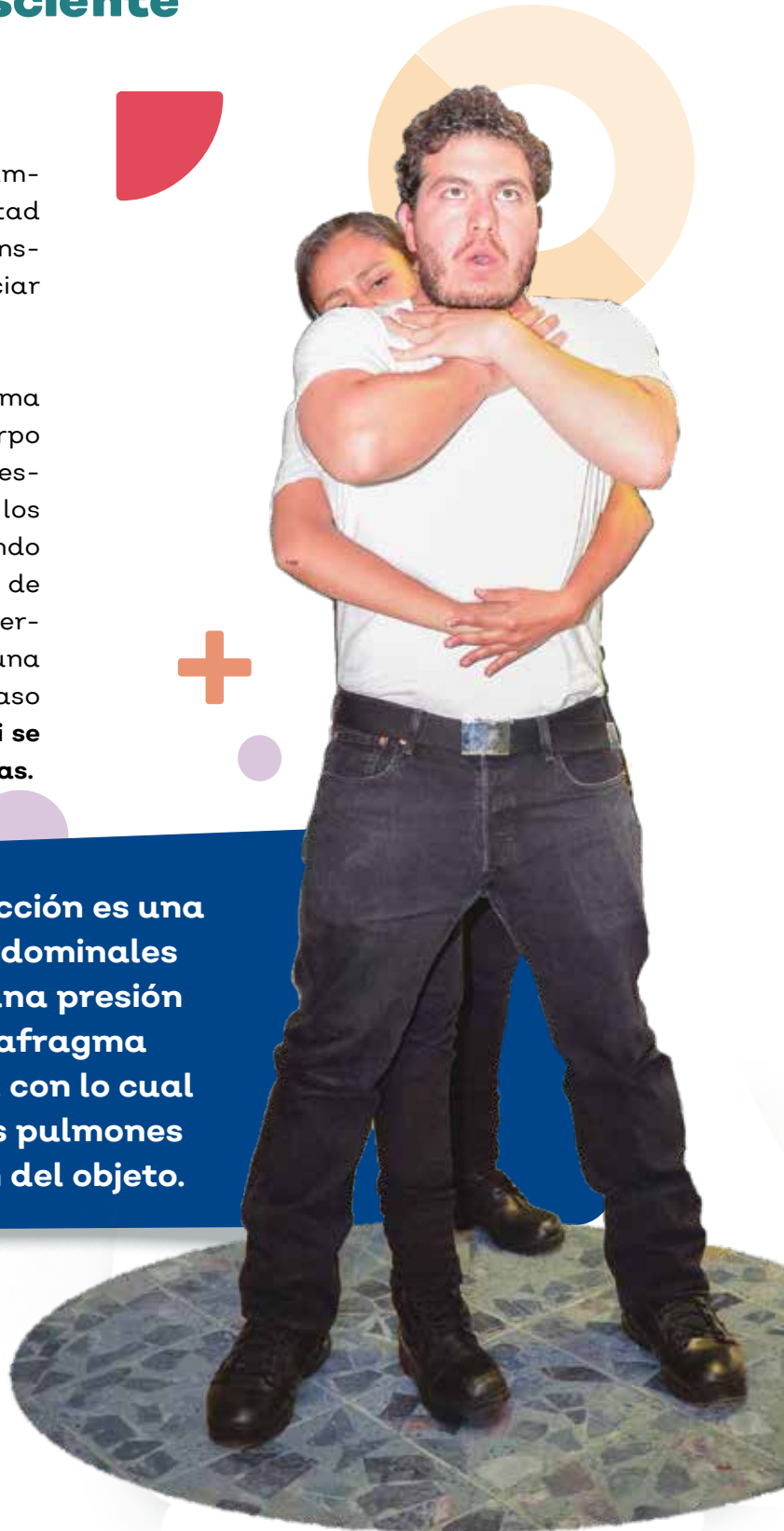


* Maniobra de desobstrucción en adulto o niño consciente

Pasos para realizar la maniobra de Heimlich:

1. Llevar a la víctima a un lugar seguro y amplio, donde puedan moverse con libertad y en caso de que la víctima quede inconsciente tener espacio en el suelo para iniciar la RCP.
2. Colocarse de pie por detrás de la víctima en posición de seguridad, nuestro cuerpo debe estar de lado con relación a la espalda de la víctima. Se recomienda que los pies se encuentren separados, rebasando un poco el ancho de los hombros. Una de sus piernas debe colocarse entre las piernas de la víctima, esto proporcionará una mejor base de apoyo y estabilidad en caso de que la víctima quede inconsciente. **Si se trata de niños, deberá ponerse de rodillas.**

La maniobra de desobstrucción es una serie de compresiones abdominales bajo el diafragma. Crea una presión que empuja (sube) el diafragma hacia la cavidad torácica, con lo cual aumenta la presión en los pulmones favoreciendo la expulsión del objeto.



3. Rodear a la víctima con los brazos a la altura de la cintura. Es importante mantener los codos separados de las costillas para no lastimarla. Con una mano, localizar el ombligo. Dos dedos arriba de este se coloca el puño de la mano, procurando que el dedo pulgar quede sobre la línea media del abdomen por arriba del ombligo.
4. Cubrir el puño con la otra mano, la que se empleó para buscar el ombligo, y presionarlo hacia el abdomen de la víctima con rápidas compresiones hacia adentro y hacia arriba.
5. Repetir las compresiones hasta que la víctima tosa, arroje el objeto y empiece a ventilar o hasta que quede inconsciente, en cuyo caso habrá que seguir los procedimientos correspondientes a la RCP y llamar al 911.
6. En cada caso de haber iniciado RCP, revisar cada 5 ciclos la vía aérea, abrir por completo la boca de la víctima y buscar el cuerpo extraño. Si observa algún objeto que se pueda retirar, **extraerlo cuidadosamente** con las manos (**maniobra de gancho**) para no empujarlo hacia el fondo. Si no se ve ningún objeto, continuar con la RCP.



* Atención y manejo de heridas

La atención de las heridas debe realizarse en un espacio lo más limpio posible. Antes de atender una herida es necesario utilizar el Equipo de Protección Personal para evitar riesgos tanto para la víctima como para quien realiza la curación.

Material mínimo para limpiar una herida

- ▶ Agua limpia o solución salina
- ▶ Antiséptico local (jabón neutro) solo para heridas superficiales que no sean mayores a 20 cm
- ▶ Gasas, apósitos o trapos limpios
- ▶ Cinta adhesiva



Técnicas para realizar la limpieza de una herida superficial

Vertical

Con una gasa o apósito, previamente humedecidos en agua limpia o solución estéril, hacer un barrido de arriba hacia abajo, siempre en una sola dirección, por los bordes de la herida. Al terminar, cubrir la herida con una gasa o apósito estéril y fijarla en los bordes. Recuerde girar la gasa o apósito para que siempre sea un área pulcra la que limpie la herida.



Horizontal

Con una gasa o apósito, previamente humedecidos en agua limpia o solución estéril, realizar un barrido de derecha a izquierda o izquierda a derecha, siempre en una sola dirección, por los bordes de la herida y sobre ella sin regresar. Al terminar, cubrir la herida con una gasa o apósito estéril y fijarla en los bordes.



Circular

Con una gasa o apósito, previamente humedecidos en agua limpia o solución estéril, realizar un barrido en forma circular, de adentro hacia afuera, por los bordes de la herida y sobre ella sin regresar. Al terminar, cubrir la herida con una gasa o apósito estéril y fijarla en los bordes.



* Vendajes de emergencia

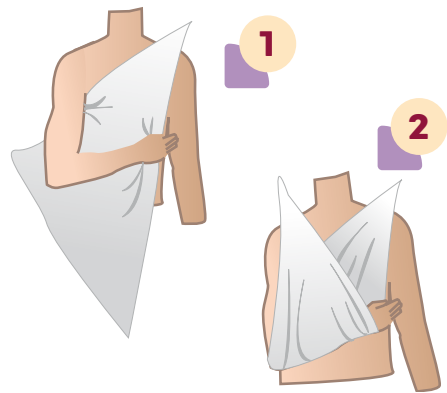
El objetivo del vendaje es cubrir una herida o quemadura, controlar una hemorragia y proteger la lesión. El vendaje debe estar firme, pero no muy apretado, ya que puede cortar la circulación sanguínea. Nunca aplicar un vendaje hasta que no se haya secado la superficie en donde se va a colocar.

Vendajes en espiral: se utiliza para sujetar gasas o férulas en brazo, antebrazo, mano, muslo y pierna.

- ▶ El vendaje se inicia en la parte más distante del corazón en dirección a este.
- ▶ Fijar el vendaje con dos vueltas.
- ▶ Continuar vendando. Cada vuelta debe cubrir dos terceras partes de la vuelta anterior.
- ▶ Sujetar la venda con un pedazo de cinta adhesiva para fijarlo en su sitio, con un alfiler de seguridad o anudándola

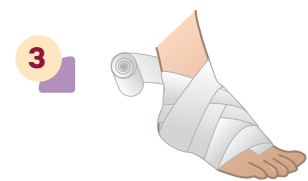
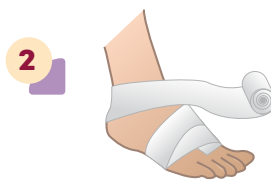
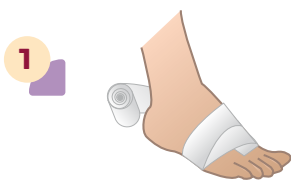
Vendaje de cabestrillo: se emplea para sostener la mano, brazo o en caso de heridas, quemaduras, fracturas, esguinces o luxaciones.

- ▶ Utilizar una venda triangular o un pedazo de tela doblado en forma de triángulo.
- ▶ Pedir al lesionado que se detenga el brazo lastimado.
- ▶ Meter el triángulo de la tela entre el pecho y el antebrazo.
- ▶ El codo debe quedar doblado en un ángulo recto con la mano ligeramente más alta que el codo y los dedos libres.
- ▶ Amarrar las puntas de la tela para que el nudo quede sobre la clavícula, nunca sobre los huesos de la columna vertebral.



Vendaje en forma de ocho: este vendaje es para tobillo, rodilla, muñeca, mano y codo.

- ▶ Fijar el vendaje con dos vueltas alrededor de la parte afectada.
- ▶ Enrollar la venda diagonalmente, de tal manera que quede el patrón en forma de ocho.
- ▶ Sujetar la venda con un pedazo de cinta adhesiva para fijarlo en su sitio, un alfiler de seguridad o anudándola.



* Uso de extintores

Partes que componen los extintores portátiles

- 1. Cilindro o botella:** recipiente donde se almacena el agente extintor.
- 2. Manómetro:** es un indicador de presión en el extintor. Señala cuán lleno o vacío está. Contiene tres secciones: vacío, lleno, sobrecargado. No todos los extintores tienen este indicador. En los que no tienen manómetro, existen otros medios para determinar si están llenos o vacíos.
- 3. Mango:** parte metálica fija por la cual se agarra el extintor cuando se utiliza.
- 4. Palanca:** parte por la cual se pone en acción el extintor. Al presionarla se abre la válvula de escape y sale el agente extintor.
- 5. Pasador de seguridad:** metal que fija la palanca y evita que se accione el extintor accidentalmente.
- 6. Abrazadera o precinta de seguridad:** se utiliza para evitar que el pasador se salga de lugar. Normalmente, se usa como indicador de si se utilizó o no el extintor.
- 7. Manguera, boquilla, trompeta o tobera:** parte por donde sale el agente extintor y con la cual se guía este hacia el incendio.
- 8. Panel de instrucciones:** placa que contiene la información mínima acerca del extintor, precauciones de uso y cualquier otra información pertinente. Aquí dice el tipo de extintor: A, B, C, AAB, ABC.
- 9. Tarjeta de mantenimiento e inspección:** tarjeta atada al extintor, donde se anota la fecha en que se recargó, se inspeccionó y las iniciales de la persona que lo hizo. Es un Registro de Mantenimiento y Servicio.

(Cenapred, 2014)



8. Panel de instrucciones.

Clasificación de extintores

Un extintor es un equipo portátil que contiene un agente capaz de apagar un conato de incendio.

Tipos de fuego



Madera,
papel,
cartón,
textiles, etc.



Gasolina,
aceites,
pinturas,
alcohol,
parafina.



Computadoras,
calentadores
eléctricos,
equipos de
sonido, cajas de
fusibles, etc.



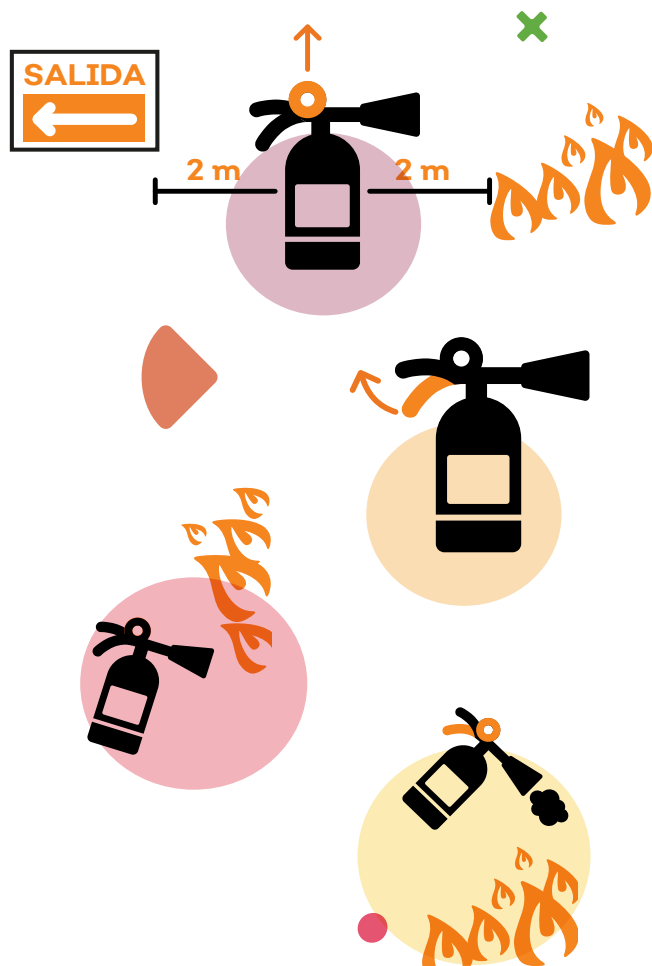
Metales y
productos
químicos
reactivos.



Aceite y
grasa en
cocinas
industriales.



Ejemplos de extintores	Fuego que combate	Recomendaciones de uso
Polvo químico seco ABC		Casa, oficinas, fábricas, almacenes, bodegas, ramo automotriz, áreas exteriores...
Dióxido de Carbono (CO ₂)		Oficinas, consultorías, bancos, museos, equipos electrónicos, áreas interiores...
Espuma AFFF		Gasolineras, almacenes, pequeños incendios forestales.
Acetato de potasio		Comedores industriales, cocinas de hoteles, hospitales, restaurantes, freidoras...
Agua		Fábricas, talleres, casa, pequeños incendios forestales.
Agente limpio		Utilizarlos cuando se quiera resguardar a personas y bienes materiales de residuos del agente extintor.



Pasos para usar un extintor:

1. Colocarse a 2 metros de distancia entre el incendio y la salida de escape.
2. Situarse entre el incendio y la salida por la que pueda escapar en caso de que el fuego se salga de control.
3. Quitar el seguro del extintor.
4. Dirigir la descarga a la base del fuego.
5. Apretar la manija para liberar el agente (10-20 segundos).
6. Mover la boquilla o manguera de lado a lado hasta que se apague el fuego.
7. En cuanto se apague, salir de inmediato del lugar.

IMPORTANTE:

- ▶ Revisar el estado de todos sus elementos: presión, sello de seguridad, manguera y carga, etc.
- ▶ Anualmente se debe realizar mantenimiento para que esté en óptimas condiciones.
- ▶ Cada cinco años, el personal autorizado deberá realizar una prueba hidráulica para comprobar su funcionamiento.
- ▶ Un extintor tiene una vida máxima de 20 años desde su fabricación, siempre que pase las pruebas y tenga buen uso.
- ▶ Se debe tener cuidado en los extintores de dióxido de carbono: al usarlo, no sujetar la salida, ya que la temperatura a la sale este gas puede llegar a los $-40\text{ }^{\circ}\text{C}$, y se pueden sufrir de quemaduras.

✦ Cómo reportar una emergencia

Reportar una emergencia es uno de esos asuntos que parece ser muy simple y, sin embargo, se convierte en algo muy serio cuando se tiene que hacer. Es cuando aparecen los nervios y se dicen o repiten cosas que son irrelevantes, y además, los verdaderos datos importantes se olvidan y pasan por alto.

Al tener la posibilidad de reportar telefónicamente una emergencia escolar debemos recordar que esta ocasión informativa es una oportunidad muy valiosa y que difícilmente se repetirá durante el resto de la crisis. Por eso deberemos ser lo más claros, precisos y objetivos que nos resulte posible, para que nuestro interlocutor nos entienda perfectamente y envíe toda la ayuda que necesitamos a la mayor brevedad.

IMPORTANTE: ✕

Muchas veces no se podrá llamar a instituciones oficiales, sino a contactos personales o cercanos. Entonces deberemos darles información de alta calidad (clara, concreta, veraz, precisa) para facilitar a quien toma nuestra llamada “retransmitir correctamente” nuestro mensaje a las autoridades o especialistas correspondientes.

Siempre asegurarse de que verdaderamente se trata de una emergencia. De ser así, se debe:

1 Conservar la calma	▶ Conservar la calma y olvidar protagonismos.
2 Tener información útil	▶ Tener a la mano la información general de la escuela y los números telefónicos de aquellos a quienes reportaremos la emergencia y pediremos ayuda.
3 Marcar número correcto	▶ Marcar correctamente el número telefónico a donde reportaremos la situación.
4 Hablar muy claro	▶ Hablar con claridad y calmadamente, sin gritar ni sollozar; controlar la respiración.
5 Identificarnos	▶ Dar nuestro nombre personal y el de la escuela.
6 Decir: “¡es una emergencia!”	▶ Decir: “Hay una emergencia y necesitamos ayuda”.
7 Contestar con precisión	▶ Sin extenderse, contestar todas las preguntas de quien nos tomó la llamada.
8 Explicar muy bien el caso	▶ Explicar con toda precisión el tipo de emergencia.
9 Pedir la ayuda necesaria	▶ Definir exactamente el tipo de ayuda que se necesita: <i>servicios médicos, policía, bomberos, protección civil, etc.</i> , y los instrumentos o equipos que se requieren.
10 Dar la dirección	▶ Dar la dirección exacta, referencias y detalles de la ubicación de la escuela.
11 Dar los teléfonos	▶ Proporcionar al operador el número telefónico personal de quien llama y el número de la escuela por si la comunicación se corta o es necesario que ellos llamen de vuelta.
12 Ampliar detalles	▶ Después de haber dado toda la información a quien nos contestó y de que este a su vez haya canalizado todas nuestras peticiones de ayuda, proporcionarle —si los pide— detalles de la emergencia cuando nos parezca que nos puede brindar apoyo verbal útil para resolver la crisis.
13 ¿Cuánto tardarán?	▶ Preguntar cuánto estima que tardará en llegar la ayuda solicitada.
14 Agradecer	▶ Agradecer la colaboración y colgar el teléfono.
15 Volver a la emergencia	▶ Reanudar de inmediato las labores de rescate y apoyo en tanto llega la ayuda.

+ Formatos para las fichas escolares

Los directivos y funcionarios escolares de mayor jerarquía deben contar con información técnica y humana de la comunidad escolar y su entorno para enfrentar con mayor éxito cualquier emergencia.

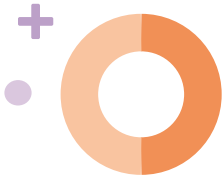
La información se debe solicitar únicamente a los padres o tutores explicándoles los motivos y propósitos. Ellos tendrán la decisión de proporcionarla o no de acuerdo con el criterio e intereses de cada familia.




FICHA DE LA ESCUELA

NOMBRE Y NÚMERO DE LA ESCUELA			
NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE			
NÚMERO DEL ACUERDO DE INCORPORACIÓN		CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO (CCT)	
CLAVE ECONÓMICA	ZONA	SECTOR	
MODALIDADES Y SERVICIOS SEGÚN NIVELES Y SUBNIVELES EDUCATIVOS			TURNOS
DOMICILIO			
TELÉFONO		E-MAIL	
NOMBRE DE SU DIRECTOR(A)			
NÚMERO DE ALUMNOS	NÚMERO DE MAESTROS	PERSONAL ESCOLAR COMPLEMENTARIO	NÚMERO DE DIRECTIVOS

(Este formato puede fotocoparse para auxiliar en el proceso de integración de la memoria útil correspondiente.)




La información contenida en esta ficha es absolutamente confidencial y para ser usada exclusivamente en casos de emergencia. El mal uso de la misma traerá como consecuencias las sanciones administrativas, civiles y penales a las que haya lugar. **¡CONFIDENCIAL!**

 FICHA DEL FUNCIONARIO ESCOLAR (Debe ser llenada y firmada voluntariamente por el titular de la misma.)					FECHA EN QUE FUE LLENADA ESTA FICHA			
					DÍA	MES	AÑO	
NOMBRE COMPLETO: <i>apellido paterno, apellido materno, nombre(s)</i>					SEXO			
					<input type="checkbox"/> M		<input type="checkbox"/> F	
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO		PESO	TIPO DE SANGRE		FACTOR RH	
DÍA MES AÑO				ALTURA				
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)					REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES (RFC)			
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>					<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
DOMICILIO								
CONTACTO FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIA				TELÉFONO EN CASO DE EMERGENCIA				
NOMBRE DEL MÉDICO PRINCIPAL				TELÉFONO DEL MÉDICO PRINCIPAL				
DOMICILIO DEL MÉDICO PRINCIPAL				E-MAIL DEL MÉDICO PRINCIPAL				
ANTECEDENTES Y CONDICIONES MÉDICAS CRÓNICAS O SEVERAS					MARQUE CON UNA "X" SI PADECE			
					<input type="checkbox"/> DIABETES <input type="checkbox"/> ASMA <input type="checkbox"/> HIPERTENSIÓN <input type="checkbox"/> CONVULSIONES <input type="checkbox"/> OTRAS			
ALERGIAS		SERVICIO MÉDICO						
		<input type="checkbox"/> PARTICULAR		<input type="checkbox"/> ISSSTE		<input type="checkbox"/> IMSS		OTRO
PADECIMIENTOS PSICOLÓGICOS CLÍNICAMENTE DIAGNOSTICADOS					EN TRATAMIENTO ACTUALMENTE			
COMENTARIOS ADICIONALES IMPORTANTES				NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ESTA FICHA POR ESTAR DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y PROPÓSITO				

(Este formato puede fotocoparse para auxiliar en el proceso de integración de la memoria útil correspondiente.)

La información contenida en esta ficha es absolutamente confidencial y para ser usada exclusivamente en casos de emergencia. El mal uso de la misma traerá como consecuencias las sanciones administrativas, civiles y penales a las que haya lugar. **¡CONFIDENCIAL!**



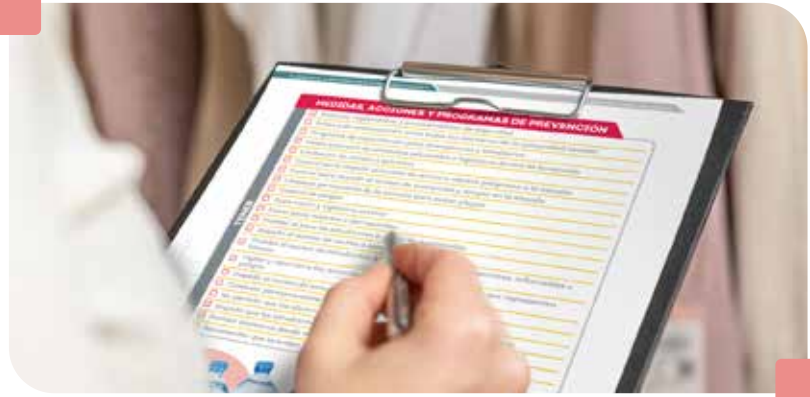
					FICHA DEL ALUMNO (Debe ser llenada y firmada voluntariamente por los padres o tutores del menor.)			FECHA EN QUE FUE LLENADA ESTA FICHA DÍA MES AÑO																					
					NOMBRE COMPLETO: <i>apellido paterno, apellido materno, nombre(s)</i>						SEXO <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F																		
FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO		LUGAR DE NACIMIENTO		PESO ALTURA	TIPO DE SANGRE		FACTOR RH																						
DOMICILIO				CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																									
				TELÉFONOS/E-MAIL																									
NOMBRE COMPLETO DEL PADRE O TUTOR				DOMICILIO Y TELÉFONO DEL PADRE O TUTOR																									
CONTACTO FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIA				TELÉFONO EN CASO DE EMERGENCIA																									
NOMBRE DEL MÉDICO PRINCIPAL O PEDIATRA				TELÉFONO DEL MÉDICO PRINCIPAL																									
DOMICILIO DEL MÉDICO PRINCIPAL O PEDIATRA				E-MAIL DEL MÉDICO PRINCIPAL																									
ANTECEDENTES Y CONDICIONES MÉDICAS CRÓNICAS O SEVERAS					MARQUE CON UNA "X" SI PADECE <input type="checkbox"/> DIABETES <input type="checkbox"/> ASMA <input type="checkbox"/> HIPERTENSIÓN <input type="checkbox"/> CONVULSIONES OTRA:																								
¿QUÉ MEDICAMENTOS TOMA?																													
ALERGIAS		SERVICIO MÉDICO: <input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> ISSSTE <input type="checkbox"/> IMSS OTRO																											
PADECIMIENTOS PSICOLÓGICOS CLÍNICAMENTE DIAGNOSTICADOS					EN TRATAMIENTO ACTUALMENTE.																								
COMENTARIOS ADICIONALES IMPORTANTES				NOMBRE Y FIRMA DE PADRES O TUTORES DEL MENOR DE EDAD POR ESTAR DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y PROPÓSITO																									

(Este formato puede fotocoparse para auxiliar en el proceso de integración de la memoria útil correspondiente.)

4. ¿Qué tener y qué hacer para la seguridad escolar?

* Listas de cotejo (checklists)

A continuación, se muestra una serie de listas con lo que debe tener y lo que debe hacer una escuela para enfrentar con éxito cualquier situación de emergencia. Es necesario que cada centro educativo las enriquezca o complemente a partir de las características y necesidades propias.



Las listas de cotejo son indispensables para saber con qué recursos contamos para enfrentar una emergencia.

FACTOR HUMANO CERCANO

TENER

- Funcionariado escolar consciente, preparado y capacitado.
- Alumnado capacitado, consciente y preparado.
- Identificación plena de estudiantes 'líderes' que en ciertas situaciones puedan ayudar.
- Identificación plena de estudiantes con impedimentos que en ciertas situaciones requieran ayuda especial.
- Personal médico y de enfermería de planta.
- Controladores de tránsito vehicular.
- Identificación e información de contactos externos para ayuda, ubicados en la inmediata cercanía de la escuela.

INSTALACIONES FÍSICAS

TENER

- Instalaciones sólidas, firmes y seguras.
- Instalaciones eléctricas en buen estado.
- Aulas con buena ventilación.
- Llaves, seguros o pasadores para cada una de las puertas de la escuela.
- Control y archivo general de llaves de todas las puertas de la escuela.
- Suficientes puertas y salidas de emergencia.
- Guarniciones para proteger a estudiantes de autos de la calle.

BASES DE DATOS, INFORMACIÓN Y AUTORIZACIONES

TENER

- Listas de estudiantes por cada grado y control de ocupación de aulas de todo el plantel.
- Directorio de contactos externos personales e institucionales.
- Fichas informativas de todo el alumnado (previa autorización de sus madres y padres o tutores).
- Autorizaciones escritas (consentimiento informado) de madres y padres o tutores que permitan la evacuación de estudiantes al exterior de la escuela en casos justificados.
- Autorizaciones escritas (consentimiento informado) de madres y padres o tutores para revisar signos vitales de estudiantes, así como para aplicarles primeros auxilios y maniobras de primeros auxilios en casos justificados.
- Fichas informativas de todo el funcionariado escolar.
- Planos de construcción (arquitectónicos y de ingeniería).
- Mapa de la escuela con rutas de evacuación.
- Conocimiento en tiempo real de qué grupo ocupa cada aula de la escuela.
- Planos/mapas de instalaciones de gas, eléctricas e hidráulicas de la escuela.
- Conocimiento en tiempo real de qué grupo ocupa cada aula de la escuela.
- Conocimiento de horarios, grupos y aulas en todo momento.
- Catálogo de palabras clave entre docentes para comunicar sobre una crisis o emergencia sin alarmar al alumnado.

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

TENER

- Sistema de sonido o altavoz fijo.
- Altavoz ambulante.
- Computadoras conectadas a internet.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos celulares.
- Equipos de radiofrecuencia (*walkie-talkie*).

EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PARA EMERGENCIAS

TENER

- Puertas y salidas de emergencia claramente señaladas.
- Señalización de lugares seguros y puntos de reunión.
- Escaleras y rutas de evacuación claramente señaladas.
- Timbre, campana o alarma con tono de emergencia distinto al 'normal'.
- Focos de colores en distintos lugares para encenderse como 'alarmas silenciosas'.
- Extintores para fuego, siempre en buenas condiciones y listos para usarse.
- Botiquín de primeros auxilios.

MEDIDAS, ACCIONES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN


TENER

- Políticas, reglamentos y procedimientos de seguridad.
- Política de comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- Programa de capacitación para emergencias y simulacros.
- Venta exclusiva de alimentos saludables e higiénicos dentro de la escuela.
- Limitación de acceso a extraños.
- Control para impedir el acceso de armas y objetos peligrosos a la escuela.
- Control para impedir el acceso de sustancias y drogas en la escuela.
- Limpieza permanente de la escuela para evitar plagas.
- Control de plagas.
- Supervisión y vigilancia exterior.
- Evitar pisos mojados o derrapantes.
- Prohibir el paso de estudiantes a zonas de automóviles.
- Impedir el acceso de coches a zonas escolares.
- Prohibir el acceso de estudiantes a zonas de instalaciones eléctricas, inflamables o tóxicas.
- Vigilar y reportar a las autoridades sobre instalaciones vecinas que representen peligro.
- Impedir el acceso de estudiantes a azoteas, bardas y sitios altos.
- Combatir permanentemente el acoso escolar y las riñas escolares.
- No permitir que los alumnos corran en pasillos, escaleras y sitios peligrosos.
- Impedir que los estudiantes maltraten el mobiliario escolar.
- Prohibir asomarse desde ventanas y subirse a barandales o cornisas.
- Recomendar que se eviten 'juegos' bruscos o violentos.



+ Memoria útil

- ▶ La integración de un archivo de memorias útiles constituye un elemento fundamental que permitirá a los funcionarios escolares de un centro educativo contar con la información relacionada con cualquier evento sucedido en ella y de las acciones que se tomaron para controlarlo y solucionarlo.
- ▶ Un archivo especial de reportes de emergencias y crisis escolares acontecidas facilitará las consultas y el aprendizaje sobre cada experiencia, misma que será muy provechosa para aplicarse en la integración, planes y programas de prevención futuros, o en el eventual escenario de una nueva emergencia.
- ▶ Para la integración de una memoria verdaderamente útil se requiere:
 - a) Un completo reporte de cada evento, en el que se registre todo lo sucedido y los distintos procedimientos y medidas que se tomaron.
 - b) Factor de “autocrítica” indispensable para registrar todos los aciertos y los posibles errores u omisiones que se hayan cometido.
- ▶ Finalmente, es recomendable que el archivo de memorias útiles se ubique siempre junto, en el mismo lugar, bien conservado, protegido y al alcance de todos los interesados.



OTRAS ACCIONES SUCESIVAS:

1. Comentar cada reporte en las sesiones del Comité de Seguridad Escolar.
2. Archivarlo siempre al terminar de usarlo para evitar perderlo.
3. Permitir las consultas del archivo a personas autorizadas.

En la página siguiente se propone un formato para fotocopiar, y a partir de eso facilitar la integración de un archivo de memorias útiles correspondientes a las posibles emergencias que pueda sufrir la escuela en el futuro.

MEMORIA ÚTIL

FECHA DE LLENADO DE ESTE REPORTE: 25 DÍA, 09 MES, 2017 AÑO. NOMBRE DE QUIEN LLENA EL REPORTE: *Angélica Zavala López*

EVENTO, SUCESO O EMERGENCIA: *Perrumbe durante sismo*. FECHA DE LA EMERGENCIA: 17 DÍA, 09 MES, 2017 AÑO

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO O EMERGENCIA (qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué): *Durante el sismo del pasado día 17, la barda occidental del aula correspondiente al sexto grado, grupo "B", resultó afectada derrumbándose durante la evacuación del aula sin presentar heridos.*

QUÉ SE HIZO PARA RESOLVER LA CRISIS

FUNCIONARIOS ESCOLARES QUE INTERVINIERON

CONTACTOS EXTERNOS QUE AYUDARON

AUTOCRISIS

En caso de haber video u otros elementos, meterlos a un sobre rotulado con el contenido y engraparlo al legajo del formato principal.

Los anexos se tienen que hacer en hoja tamaño carta. Si son fotografías u otros documentos de tamaño pequeño, deben ser pegados o engrapados a una hoja tamaño carta para que no se extravíen. Tanto los formatos como sus anexos deben engraparse para conservarse juntos.

MEMORIA ÚTIL

FECHA DE LLENADO DE ESTE REPORTE	DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DE QUIEN LLENA EL REPORTE			
EVENTO, SUCESO O EMERGENCIA			FECHA DE LA EMERGENCIA	DÍA	MES	AÑO	
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO O EMERGENCIA (qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué)							
QUÉ SE HIZO PARA RESOLVER LA CRISIS							
FUNCIONARIOS ESCOLARES QUE INTERVINIERON				CONTACTOS EXTERNOS QUE AYUDARON			
AUTOCRÍTICA (lo que se hizo bien)				AUTOCRÍTICA (lo que se hizo mal o no se hizo)			
CONSECUENCIAS (víctimas, pérdidas, daños, etc.)							
AL CONCLUIR SE INFORMÓ DEL EVENTO A							
COMENTARIOS				REGISTRO DE ANEXOS			

(Este formato puede fotocoparse para auxiliar en el proceso de integración de la memoria útil correspondiente.)

5. Fenómenos perturbadores

Son fenómenos ocasionados por factores del ambiente como: fuerza de gravedad, vientos, humedad, movimientos de rotación y traslación de la Tierra, etc. También pueden ser causados por errores humanos o por acciones deliberadas. Ponen en riesgo la vida de la población, sus bienes y el medio ambiente.

* Fenómenos geológicos

Son los agentes perturbadores que tienen como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, los deslizamientos, flujos o derrumbes, hundimientos y agrietamientos.



Deslizamientos, flujos o derrumbes,

Movimiento, pendiente abajo o en caída libre, de una porción de los materiales (suelo, roca, barro, lodo...) que componen la superficie de una montaña, barranca o ladera. Se pueden originar por desgaste del suelo, lluvias intensas, sismos, deforestación o explosiones. Causan daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se escuchan ruidos inusuales (choque de árboles y rocas), activar la alarma escolar.
- ▶ Instruir **evacuación** y alejarse lo más rápido posible del área del derrumbe.
- ▶ Evitar acercarse, pisar o tocar cables eléctricos.
- ▶ Dirigirse a las zonas de menor riesgo. Recordar a los alumnos que deben mantener la calma.
- ▶ En caso de quedar atrapados, tratar de comunicarse con alguien (silbato, golpear la pared, llamada o mensaje por celular, etc.).
- ▶ Llamar al 911 si hubo personas heridas y daños en el inmueble.
- ▶ No regresar de inmediato al inmueble.
- ▶ Respetar las indicaciones del personal de emergencia y de Protección Civil.
- ▶ Si Protección Civil lo indica, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- ▶ Si el inmueble se encuentra cerca de una ladera o montaña, estar alerta ante hundimientos, deformaciones y agrietamientos, levantamiento de pisos, rotura de pavimentos, inclinación de árboles, cercas y muros, así como pequeños temblores.
- ▶ Evaluar los daños y la posibilidad de reanudar actividades.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación (radio, televisión y redes sociales).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Erupciones volcánicas,

Es la salida leve o explosiva de lava, ceniza, rocas, vapores y gases, debido a la temperatura y presión contenida en un volcán. Provocan daños materiales, humanos, al medio ambiente, sismos e incendios.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** informa a la población sobre su actividad: el verde indica normalidad; el amarillo, alerta; y el rojo, alarma y evacuación.

Acciones prioritarias:

- ▶ Estar al tanto de sirenas, campanas, bocinas o alarmas y seguir únicamente las indicaciones de Protección Civil. No hacer caso de información no oficial.
- ▶ Prepararse para **llamado para evacuación**.
- ▶ Suspender las actividades al aire libre. Al salir, tapar ojos, nariz y boca.
- ▶ Si cae ceniza, cerrar puertas, ventanas y tapar cualquier rendija.
- ▶ Informar y mantener a la comunidad escolar en calma.
- ▶ Si Protección Civil lo indica, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- ▶ Barrer techos y patios constantemente para que no se acumule la ceniza. Colocarla en bolsas de plástico.
- ▶ Cubrir las coladeras para que la ceniza no se vaya al drenaje.
- ▶ Tapar los depósitos de agua para evitar que se contaminen.
- ▶ No comer ni beber nada que haya estado en contacto con ceniza y gases tóxicos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Hundimientos,

Movimiento de porciones relativamente pequeñas de la superficie terrestre en sentido vertical, descendente, gradual y progresivo. Pueden provocar colapsos súbitos en la tierra.

Son ocasionados por la extracción de aguas subterráneas (explotación de acuíferos), petróleo o gas natural, minería o grandes excavaciones. Causan daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se detectan ruidos inusuales (caída de bardas, árboles, postes...), activar la alarma escolar.
- ▶ Instruir **evacuación** y alejarse lo más rápido posible del terreno en hundimiento.
- ▶ Evitar acercarse, pisar o tocar cables eléctricos.
- ▶ Dirigirse a las zonas de menor riesgo. Recordar a los alumnos que deben mantener la calma.
- ▶ Llamar al 911 si hubo personas heridas y daños en el inmueble.
- ▶ Respetar las indicaciones del personal de emergencia y de Protección Civil.
- ▶ Si Protección Civil lo indica, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- ▶ No regresar de inmediato al inmueble.

Acciones complementarias:

- ▶ Estar alerta ante ruidos provenientes del subsuelo, así como deformaciones y agrietamientos en el terreno o construcciones.
- ▶ Evaluar los daños y la posibilidad de reanudar actividades.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación (radio, televisión y redes sociales).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Sismos,

Movimiento vibratorio de la superficie terrestre producido por el desplazamiento, choque o rompimiento de las placas tectónicas de la Tierra. Cuando tiembla, las ondas sísmicas se propagan en todas direcciones, provocando el movimiento del terreno tanto en forma horizontal como vertical. Causan daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- Al escuchar la alerta sísmica, seguir las indicaciones de las brigadas de seguridad escolar.
- Diríjense a las zonas de menor riesgo más cercanas.
- Indicar a los alumnos que mantengan la calma y se apeguen a los protocolos establecidos.
- Si es posible, alertar a otros docentes y alumnos.
- Durante la **evacuación**, recordar a los alumnos: no correr, no gritar y no empujar.
- Nadie debe perder tiempo tomando o buscando pertenencias.
- Alejarse de ventanas y cosas que puedan caer.
- No utilizar elevadores ni escaleras.
- Alejarse de postes de luz, cables de energía eléctrica, balcones, etc.
- No usar cerillos, encendedores o fuentes de calor que produzcan flama o chispas.
- No regresar de inmediato al inmueble. Esperar a que las brigadas lo indiquen.
- Si alguien sufrió una lesión, reportarlo a las brigadas de primeros auxilios.
- Llamar al 911 si hubo personas heridas y daños en el inmueble.
- Respetar las indicaciones del personal de emergencia y de Protección Civil.
- Si Protección Civil lo indica, instruir **salida anticipada**.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- En caso de derrumbes, incendios, cortos circuitos, fugas de gas o agua, reportarlas inmediatamente a Protección Civil.
- Estar preparados para actuar ante posibles réplicas en las horas siguientes.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.



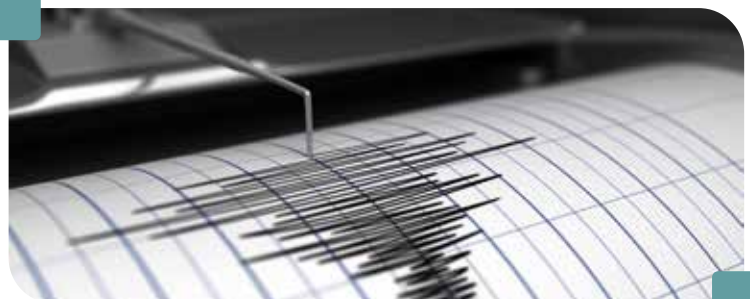
ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Socavones,

Hundimiento lento o súbito de terreno causado por la interacción del agua subterránea con suelos erosionables, así como por el bombeo de aguas subterráneas, la degradación de la superficie, deforestación, cambio y modificación de su uso.

Pueden aparecer en poco tiempo y provocar daños en edificaciones e instalaciones subterráneas. Causan daños en viviendas, carreteras, vehículos terrestres, banquetas, puentes, bardas y terrenos en general, así como a las personas que habitan en la zona.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se detectan ruidos inusuales (caída de bardas, árboles, postes...), activar la alarma escolar.
- ▶ Instruir **evacuación** y alejarse lo más rápido posible del área del posible socavón.
- ▶ Evitar acercarse, pisar o tocar cables eléctricos.
- ▶ Dirigirse a las zonas de menor riesgo. Recordar a los alumnos que deben mantener la calma.
- ▶ Llamar al 911 si hubo personas heridas y daños en el inmueble.
- ▶ Respetar las indicaciones del personal de emergencia y de Protección Civil.
- ▶ Si Protección Civil lo indica, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- ▶ No regresar de inmediato al inmueble.

Acciones complementarias:

- ▶ Estar alerta ante ruidos provenientes del subsuelo, hundimientos, deformaciones y agrietamientos, levantamiento de pisos, rotura de pavimentos e inclinación de árboles.
- ▶ Evaluar los daños y la posibilidad de reanudar actividades.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación (radio, televisión y redes sociales).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Tsunamis o maremotos,

Ola de gran tamaño o secuencia de olas que se forman en el mar cuando ocurre un sismo de gran magnitud en el fondo marino o en la zona costera. Estas olas llegan a medir varios metros de altura, y al llegar a la costa, arrasan con todo a su paso. Se pueden originar por sismos, erupciones volcánicas o explosiones nucleares. Provocan pérdidas humanas y severos daños materiales.

El **Centro de Alerta de Tsunamis (CAT)**, a cargo de la Secretaría de Marina, es quien informa a las autoridades de Protección Civil para alertar a la población ante un peligro de tsunami.

Acciones prioritarias:

- Al escuchar la alerta, seguir las indicaciones de las brigadas de seguridad escolar.
- Diríjense a las **zonas de menor riesgo** más cercanas (terrenos altos).
- Indicar a los alumnos que mantengan la calma y se apeguen a los protocolos establecidos.
- Durante la **evacuación**, mantener la calma.
- Nadie debe perder tiempo tomando o buscando pertenencias.
- Alejarse de postes de luz, cables de energía eléctrica, etcétera.
- No caminar por puentes que cruzan ríos o lagunas.
- No intentar cruzar o trasladarse en calles o caminos inundados o con corrientes de agua.
- Si Protección Civil lo indica, instruir **salida anticipada**.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- Si alguien sufrió una lesión, reportarlo a las brigadas de primeros auxilios.
- Llamar al 911 si hubo personas heridas y daños en el inmueble.
- Respetar las indicaciones del personal de emergencia y de Protección Civil.

Acciones complementarias:

- Si el centro escolar se encuentra cerca del mar, ríos o lagunas, considerarlo en el Programa Escolar de Protección Civil.
- Ubicar las rutas de evacuación de menor riesgo hacia lugares altos.
- Identificar inmuebles y lugares altos donde puedan resguardarse.
- Regresar al centro escolar solo cuando Protección Civil lo indique.
- Sacar el agua estancada para evitar plagas e infecciones.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

* Fenómenos hidrometeorológicos

Son los agentes perturbadores que se generan por la acción de elementos atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados. Pueden ocasionar severos daños a la población, la infraestructura y los cultivos.



Ciclones tropicales,

Un ciclón tropical es una masa de aire cálida y húmeda con vientos fuertes que giran en forma de espiral alrededor de una zona central. Se forman en el mar, cuando la temperatura es mayor a 26 °C. Se clasifican en tres etapas según la velocidad de sus vientos: **depresión tropical** (vientos menores a 63 km/h), **tormenta tropical** (vientos entre 63 km/h y 118 km/h), y **huracán** (vientos mayores a 118 km/h).

Provocan vientos fuertes, lluvias intensas, oleaje elevado y marea de tormenta. Causan severos daños en infraestructura y pérdidas económicas, así como humanas. En México, la temporada de ciclones comienza en el mes de mayo en el océano Pacífico, mientras que, en el océano Atlántico es en junio. En ambas regiones concluye a finales de noviembre.

El **Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT)** es el mecanismo de alertamiento ante amenazas por ciclones tropicales.

Acciones prioritarias:

- › Ante alerta de ciclón tropical, seguir las indicaciones de Protección Civil.
- › Mantenerse informados a través de los medios de comunicación oficiales.
- › Vigilar constantemente el nivel de agua cercano a la escuela.
- › Proteger vidrios con cinta adhesiva en forma de cruz. Cerrar cortinas.
- › Fijar objetos que puedan ser lanzados por el viento.
- › Limpiar azoteas, desagües, canales y coladeras.
- › Identificar albergues temporales cercanos y la ruta para llegar más rápido.
- › Si Protección Civil lo instruye, ordenar **salida anticipada** y evacuar la escuela.
- › Dirigirse a los albergues. Indicar a los alumnos que mantengan la calma y se apeguen a los protocolos establecidos.
- › Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- › Alejarse de postes de luz, cables de energía eléctrica, etcétera.
- › No intentar cruzar o trasladarse en calles o caminos inundados o con corrientes de agua.
- › En caso de no poder desalojar la escuela, permanecer en una **zona de menor riesgo** (en espacios cerrados, lejos de ventanas) hasta que las autoridades informen que pasó el peligro.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- ▶ Si el centro escolar se encuentra cerca del mar, ríos o lagunas, considerarlo en el Programa Escolar de Protección Civil.
- ▶ Si la escuela sufrió daños, informar a las autoridades correspondientes.
- ▶ Si la escuela está en zonas de laderas o montañas, tener cuidado con deslaves.
- ▶ Reparar techos, ventanas y paredes para reducir riesgos ante un ciclón.
- ▶ Podar árboles que obstruyan cables de energía o los que representen peligro.
- ▶ Regresar al centro escolar solo cuando Protección Civil lo indique.
- ▶ Sacar el agua estancada para evitar plagas e infecciones.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.



Granizadas,

Caída de hielo de tamaño variable (entre 2 mm y 13 cm) que se forma durante las tormentas eléctricas y puede formar grandes bolas, lo cual aumenta su potencial destructivo. El granizo puede caer en cualquier época del año, sin embargo, en primavera, verano y otoño es más recurrente.

Pueden destruir siembras y áreas verdes, dañar viviendas, obstruir drenajes y causar encharcamientos e inundaciones, comprometer la estabilidad de techos al acumularse en ellos, etc.

Acciones prioritarias:

- Si se encuentran al aire libre, buscar de inmediato un lugar cubierto para refugiarse.
- Permanecer en un **aula segura** lejos de ventanas.
- Salir únicamente si es indispensable, protegiéndose del granizo.
- Estar alerta ante descensos de temperatura.
- Proteger con una cobija, madera o plástico los domos, tragaluces y ventanas.
- Cubrir con plástico o cartón los medidores de energía eléctrica, agua potable, tuberías frágiles y demás que estén en exteriores.
- Si Protección Civil lo instruye, ordenar **salida anticipada** y evacuar la escuela.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- Alejarse de postes de luz, cables de energía eléctrica, etcétera.
- No intentar cruzar o trasladarse en calles o caminos inundados o con corrientes de agua.
- En caso de no poder evacuar la escuela, permanecer en una **zona de menor riesgo** (en espacios cerrados, lejos de ventanas) hasta que las autoridades informen que pasó el peligro.

Acciones complementarias:

- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación oficiales.
- Limpiar el granizo en techos y bajantes de agua, así como alcantarillas y drenajes.
- Identificar domos, ventanas, tragaluces y demás estructuras que puedan ser dañadas por una granizada a fin de reforzarlas.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Heladas,

Fenómeno que ocurre cuando la temperatura del aire cercano a la superficie de un terreno disminuye a 0 °C o menos, durante un lapso mayor a ocho horas. Las heladas se presentan sobre todo en las noches de invierno. Pueden congelar la piel y aumentar las infecciones en vías respiratorias. Causan daños humanos, a los animales y cosechas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Permanecer en una **zona de menor riesgo**.
- ▶ Salir exclusivamente en caso muy necesario.
- ▶ Abrigarse con ropa gruesa y calzado cerrado.
- ▶ Protegerse el rostro y la cabeza (gorro y guantes).
- ▶ Evitar prendas ajustadas y de tela sintética. Preferir el algodón.
- ▶ Tapar puertas, ventanas, rendijas y demás sitios por donde pueda colarse el aire frío hacia el interior.
- ▶ Si alguien manifiesta molestia por el frío intenso, llevar a cabo cualquiera de las siguientes acciones:
 - ▶ Generar calor corporal mediante actividad física: mover las extremidades, saltar, frotarse las manos y los brazos, etc.
 - ▶ Beber agua simple potable tibia a libre demanda.
 - ▶ Consumir algún alimento que aporte energía, como chocolate, golosinas, barras de cereal, miel, etc.
- ▶ Al salir de un lugar, cubrirse boca y nariz para no aspirar aire frío.
- ▶ Por ningún motivo encender anafres o fogatas dentro de las aulas.
- ▶ Si alguien presenta piel pálida (fría y seca), entumecimiento, somnolencia, pérdida de visión, tambaleo, aturdimiento, disminución de la respiración y hormigueos, brindar de inmediato los primeros auxilios. Llamar al 911.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Solicitar a las familias de los estudiantes que estén pendientes de cualquier notificación por parte de la escuela.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Inundaciones,

Aumento excesivo del nivel de agua en una superficie (natural o artificial), que provoca invasión del líquido por horas o días. Pueden ocurrir lentamente o de súbito. Son causadas por lluvias intensas, trombas, marejadas, desbordamiento de ríos, crecidas, saturación de presas, bloqueo de drenajes y estancamiento de agua por basura en coladeras.

Ocasionan severos daños materiales. Tratándose de aguas crecidas a más de 30 cm o que lleven considerable fuerza de arrastre, ponen en riesgo la salud y la vida.

Acciones prioritarias:

- ▶ Evacuar o permanecer en la escuela según lo indiquen las brigadas de seguridad escolar.
- ▶ Si permanecen en la escuela, ir a los pisos superiores.
- ▶ Ir a los techos solo si es necesario y para pedir auxilio.
- ▶ En caso de **evacuación de la escuela**, ir a las zonas de menor riesgo más cercanas (terrenos altos). Pasar lista cuando lleguen.
- ▶ Indicar a los alumnos que mantengan la calma y se apeguen a los protocolos establecidos.
- ▶ Alejarse de postes de luz, cables de energía eléctrica, etcétera.
- ▶ No caminar por puentes que cruzan ríos o lagunas.
- ▶ No intentar cruzar o nadar en calles o caminos inundados o con corrientes de agua.
- ▶ Si alguien tuvo una lesión, avisar a las brigadas de primeros auxilios.
- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Si alguien es arrastrado por una corriente de agua, deben ayudarlo sin exponer su seguridad.
- ▶ Decirle que se sujete de algo. Pedir ayuda de inmediato.

Acciones complementarias:

- ▶ Atender las instrucciones de Protección Civil.
- ▶ Alejarse de sitios donde pueda haber deslaves.
- ▶ No acercarse a bardas, postes o árboles en peligro de caer.
- ▶ No comer ni beber nada que haya estado en contacto con agua contaminada.
- ▶ Sacar el agua estancada. Usar equipo resistente a descargas eléctricas en caso de andar por zonas encharcadas.
- ▶ Ventilar y desinfectar las áreas afectadas para evitar plagas y enfermedades.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes si evacuaron la escuela.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Lluvias intensas,

Caída de agua en partículas líquidas, en cantidad abundante. Puede ir acompañada de ráfagas de viento, granizo, rayos y truenos. Pueden provocar inundaciones y causar inestabilidad de laderas.

Acciones prioritarias:

- › Instruir **llamado para encierro**. Tranquilizar a los estudiantes.
- › Proceder según lo indiquen las brigadas de seguridad escolar.
- › Si no hay riesgo de inundación, mantener a los estudiantes en una **zona de menor riesgo**.
- › Indicar **cierre de aulas**. Asegurar puertas y ventanas, cubrir rendijas y ventilas.
- › Si la lluvia se acompaña de granizo y los techos son de lámina, protegerse debajo de mesas o escritorios. Alejarse de ventanas.
- › Si no para de llover y entra el agua, llevar a los alumnos a lugares más altos. Recordarles no correr, no gritar y no empujar.
- › Pasar lista. Improvisar una actividad para mantener la calma.
- › Si están al aire libre, no quedarse debajo de árboles y alejarse de postes de luz, cables de energía eléctrica, etcétera.
- › Si la escuela está cerca de ríos, arroyos, presas o el mar, estar alerta a los niveles de agua.
- › Ante amenaza de inundaciones, realizar **evacuación de la escuela**.
- › Dirigirse a las zonas de menor riesgo más cercanas (terrenos altos). Pasar lista cuando lleguen.
- › No caminar por puentes que cruzan ríos o lagunas.
- › No intentar cruzar o nadar en calles o caminos inundados o con corrientes de agua.
- › Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación

Acciones complementarias:

- › Atender las instrucciones de Protección Civil.
- › Evaluar daños, si es necesario solicitar ayuda de Protección Civil.
- › Reforzar medidas de higiene y control sanitario.
- › Alejarse de sitios donde pueda haber deslaves.
- › No acercarse a bardas, postes o árboles en peligro de caer.
- › Realizar labores de limpieza: retirar agua estancada, despejar coladeras tapadas, ventilar y desinfectar las áreas afectadas para evitar plagas y enfermedades.
- › Informarse a través de los medios de comunicación oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Ondas de calor,

También se le llama *olas de calor*. Una onda de calor es el periodo de más de tres días consecutivos con temperaturas demasiado altas y por arriba del promedio en la zona. Su peligro es alto con temperaturas de 34 a 39.9 °C y muy alto cuando es mayor a 40 °C. Sucede principalmente durante la tarde.

Acciones prioritarias:

- ▶ Permanecer en una **zona de menor riesgo** que sea fresca y esté a la sombra.
- ▶ Salir exclusivamente en caso muy necesario. No realizar actividad física bajo el sol.
- ▶ Evitar asolearse sobre todo entre 11 a. m. y 4 p. m.
- ▶ Vestir ropa holgada, de colores claros y manga larga.
- ▶ Mantenerse hidratados con agua simple potable, aunque no se tenga sed.
- ▶ Evitar tomar bebidas azucaradas y refrescos, porque favorecen la pérdida de líquidos.
- ▶ Estar alerta por si alguien presenta señales de insolación, golpe de calor o deshidratación, o se desmaya.
- ▶ Las señales son dolor de cabeza y convulsiones, pérdida del conocimiento, confusión, mareos, náuseas, pulso rápido, sudoración excesiva, piel seca y caliente. Puede haber diarrea.
- ▶ Si alguien manifiesta molestias por el calor intenso, llevarlo a un lugar fresco y a la sombra. Llamar al 911 y seguir sus indicaciones.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Solicitar a las familias de los estudiantes que estén pendientes de cualquier notificación por parte de la escuela.
- ▶ Recordar a los alumnos seguir hábitos de higiene y limpieza, dentro y fuera de la escuela, para evitar enfermedades.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Ondas gélidas,

Son periodos de más de tres días en los que la temperatura se queda por debajo del promedio en una determinada zona. Provocan un fuerte enfriamiento del aire sobre un territorio amplio.

Acciones prioritarias:

- ▶ Suspender actividades al aire libre y permanecer en una **zona de menor riesgo**.
- ▶ Salir exclusivamente en caso muy necesario.
- ▶ Abrigarse con ropa gruesa y usar calzado cerrado.
- ▶ Protegerse el rostro y la cabeza (gorro y guantes).
- ▶ Evitar prendas ajustadas y de tela sintética.
- ▶ Tapar puertas, ventanas, rendijas y demás sitios por donde pueda colarse el aire frío hacia el interior.
- ▶ Si alguien manifiesta molestia por el frío intenso, llevar a cabo cualquiera de las siguientes acciones:
 - ▶ Generar calor corporal mediante actividad física: mover las extremidades, saltar, frotarse las manos y los brazos...
 - ▶ Beber agua simple potable tibia a libre demanda.
 - ▶ Consumir algún alimento que aporte energía, como chocolate, golosinas, barras de cereal, miel, etc.
- ▶ Al salir de un lugar, cubrirse boca y nariz, para no aspirar aire frío.
- ▶ Por ningún motivo encender anafres o fogatas dentro de las aulas.
- ▶ Si alguien presenta piel pálida (fría y seca), entumecimiento, somnolencia, pérdida de visión, tambaleo, aturdimiento, disminución de la respiración y hormigueos, brindar de inmediato los primeros auxilios. Llamar al 911.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Solicitar a las familias de los estudiantes que estén pendientes de cualquier notificación por parte de la escuela.
- ▶ Recomendar a sus estudiantes que asistan a las campañas de vacunación y que consuman diariamente frutas de temporada.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Sequías,

Las sequías se presentan cuando hay un lapso prolongado y anormal con escasa disponibilidad de agua por falta de lluvias. Pueden abarcar grandes extensiones de territorio, además de durar meses o años.

Provocan pérdidas de cosechas y ganado, así como afectaciones en la producción industrial, además de incendios y erosión del terreno, incluso muertes humanas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Durante una sequía, es altamente probable que ocurran olas de calor, por lo que se deben seguir las medidas mencionadas.
- ▶ Permanecer en una **zona de menor riesgo** que sea fresca y esté a la sombra.
- ▶ Salir exclusivamente en caso muy necesario. No realizar actividad física bajo el sol.
- ▶ Evitar asolearse sobre todo entre 11 a. m. y 4 p. m.
- ▶ Vestir ropa holgada, de colores claros y manga larga.
- ▶ Mantenerse hidratados con agua simple potable, aunque no se tenga sed.
- ▶ Evitar tomar bebidas azucaradas y refrescos, porque favorecen la pérdida de líquidos.
- ▶ Estar alerta por si alguien presenta señales de insolación, golpe de calor o deshidratación, o se desmaya.
- ▶ Las señales son: dolor de cabeza y convulsiones, pérdida del conocimiento, confusión, mareos, náuseas, pulso rápido, sudoración excesiva, piel seca y caliente. Puede haber diarrea.
- ▶ Si alguien manifiesta molestias por el calor intenso, llevarlo a un lugar fresco y a la sombra. Llamar al 911 y seguir sus indicaciones.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Crear en la comunidad escolar una cultura de cuidado del agua.
- ▶ Verificar que no haya fugas de agua y que la infraestructura de la escuela propicie el ahorro del líquido.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Tormentas de nieve (nevadas),

Precipitación de agua en forma de copos de nieve (cristales transparentes de hielo) de diferentes formas y tamaños. Ocurren generalmente durante el invierno. En México, ocurren principalmente en el norte del país y en regiones altas, como montañas y sierras, así como algunas ciudades del centro, por ejemplo, Toluca, Puebla y Tlaxcala.

Pueden provocar enfermedades en las vías respiratorias, congelamiento y muerte hipotermia, daños en construcciones y caminos por nieve acumulada, congelamiento de la red de agua potable, suspensión de actividades aéreas, daños a cultivos y ganado, etc.

Acciones prioritarias:

- ▶ Suspender actividades al aire libre e ir a una **zona de menor riesgo**.
- ▶ Salir exclusivamente en caso muy necesario.
- ▶ Abrigarse con ropa gruesa y usar calzado cerrado.
- ▶ Protegerse el rostro y la cabeza (gorro y guantes).
- ▶ Evitar prendas ajustadas y de tela sintética.
- ▶ Tapar puertas, ventanas, rendijas y demás sitios por donde pueda colarse el aire frío hacia el interior.
- ▶ Si alguien manifiesta molestia por el frío intenso, llevar a cabo cualquiera de las siguientes acciones:
 - ▶ Generar calor corporal mediante actividad física: mover las extremidades, saltar, frotarse las manos y los brazos, etc.
 - ▶ Beber agua simple potable tibia a libre demanda.
 - ▶ Consumir algún alimento que aporte energía, como chocolate, golosinas, barras de cereal, miel, etc.
- ▶ Al salir de un lugar, cubrir boca y nariz, para no aspirar aire frío.
- ▶ Por ningún motivo encender anafres o fogatas dentro de las aulas.
- ▶ Si alguien presenta piel pálida (fría y seca), entumecimiento, somnolencia, pérdida de visión, tambaleo, aturdimiento, disminución de la respiración y hormigueos, brindar de inmediato los primeros auxilios. Llamar al 911.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Solicitar a las familias de los estudiantes que estén pendientes de cualquier notificación por parte de la escuela.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Tormentas eléctricas,

Descargas de electricidad que se manifiestan con rayos (luz) y truenos (sonido). Se acompañan de lluvia o granizo. Las tormentas eléctricas en México ocurren entre mayo y octubre.

Pueden producir heridas (quemaduras en la piel y retina, pérdida de la audición, etc.), muertes, destrucción y daños de bienes materiales, suspensión de servicios y accidentes aéreos.

Acciones prioritarias:

- Suspender actividades al aire libre e ir a una **zona de menor riesgo**.
- Si están al aire libre y son sorprendidos por una tormenta eléctrica, sepárense unos de otros y caminen a una **zona de menor riesgo**, evitando pasar debajo de cables o torres de alta tensión.
- Apartarse de terrenos abiertos, como cultivos, terrazas, azoteas, estacionamientos abiertos...
- Por ningún motivo se debe correr durante una tormenta eléctrica, ya que la ropa mojada puede atraer rayos.
- No tocar ni portar objetos metálicos, ya que son conductores de electricidad.
- Nunca se refugien en construcciones pequeñas, graneros, tiendas de campaña, debajo de árboles, etc.
- Eviten el contacto o cercanía con objetos y elementos metálicos, como vallas, alambradas, tuberías, líneas telefónicas e instalaciones eléctricas, bicicletas, maquinaria...
- Evitar contacto con cuerpos de agua, por ejemplo, ríos, lagos, mar y albercas, así como zonas mojadas.
- No acostarse en la tierra húmeda, pues conduce la electricidad
- Al estar en el interior de la escuela, instruir **cierre de aulas**.
- Asegurar puertas y ventanas, y alejarse de ellas.
- Si alguien es alcanzado por un rayo o sufre un accidente, atender la urgencia y llamar al 911.
- Si un rayo causa daños a las instalaciones, llamar a Protección Civil o al 911.

Acciones complementarias:

- Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales
- Cuando la tormenta haya pasado, evaluar la posibilidad de continuar con las clases o instruir llamado para **salida anticipada**.
- Instalar pararrayos en torres y antenas de la escuela.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Tornados,

Se originan en la base de una nube de tormenta cuando dos masas de aire de diferente temperatura, humedad y velocidad chocan entre sí, formando un embudo que llega a la tierra. Las velocidades de sus vientos pueden ser de 100 hasta más de 450 km/h. Duran entre unos minutos hasta horas. Pueden provocar pérdidas humanas y materiales.

En México, la probabilidad de que ocurran se extiende a todo el territorio, pero lo más fuertes han ocurrido en el norte del país.

Acciones prioritarias:

- ▶ Estar alerta ante cualquiera de las características que acompañan a un tornado: tormenta eléctrica, nubes rotando, oscurecimiento repentino, lluvia intensa, granizada intensa y viento extremo (que provoca efecto de succión).
- ▶ Suspender actividades al aire libre y permanecer en una **zona de menor riesgo**.
- ▶ Al estar en el interior de la escuela, instruir **cierre de aulas**.
- ▶ Asegurar puertas y ventanas, y alejarse de ellas.
- ▶ Colocarse en cuclillas y cubrirse la cabeza.
- ▶ Evitar refugiarse en construcciones ligeras o con techo de lámina.
- ▶ En exteriores:
 - ▶ Buscar una zanja dónde refugiarse.
 - ▶ Refugiarse debajo de un puente vehicular o estructura sólida.
 - ▶ Alejarse del tornado cuanto antes a paso veloz, sin correr.
 - ▶ Apartarse de terrenos abiertos, como cultivos, terrazas, azoteas, estacionamientos abiertos...
- ▶ Si alguien sufre un accidente, atender la urgencia y llamar al 911.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- ▶ Cortar el suministro de electricidad, agua y gas.
- ▶ Cuando el tornado haya pasado, evaluar la posibilidad de continuar con las clases o instruir **llamado para salida anticipada**.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Vientos fuertes,

Corrientes de aire a gran velocidad, que pueden arrastrar consigo objetos de diversos tamaños (desde partículas de polvo hasta ramas de árboles y anuncios espectaculares), lo cual provoca daños materiales y lesiones.

Acciones prioritarias:

- Suspender actividades al aire libre y permanecer en una **zona de menor riesgo**.
- Evitar habitaciones con ventanales enfrentados a la dirección del viento.
- Sujetar o guardar objetos sueltos que puedan volarse con el viento y causar daño.
- Alejarse de construcciones viejas o en mal estado.
- Evitar los muros y techos endeble y ligeros, así como las vallas publicitarias.
- Alejarse de árboles, pues las ramas podrían romperse y caer.
- Evitar transitar por parques o avenidas arboladas.
- No pasar por debajo de andamios o edificios en construcción.
- Apartarse de cableado eléctrico, así como de anuncios espectaculares que puedan caer.
- No subir a andamios, azoteas ni cornisas.
- Cubrirse ojos, nariz y boca, para evitar enfermedades.
- Si alguien sufre un accidente, atender la urgencia y llamar al 911.

Acciones complementarias:

- Mantenerse al tanto de información meteorológica a través de los medios de comunicación oficiales.
- Limpiar frecuentemente coladeras y desagües para evitar que se tapen con hojas o basura.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



* Fenómenos químico-tecnológicos

Son los eventos que se generan por la reacción violenta de diferentes sustancias, que comprende fenómenos destructivos tales como incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames. Ante estos fenómenos, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) cuenta con equipos para el enlace y coordinación con las entidades federativas para atender este tipo de fenómenos.



Explosiones,

Estallido violento provocado por una reacción química o por el calentamiento de algunos productos que se encienden con facilidad. Pueden provocar daños materiales y humanos, incluso la muerte.

Acciones prioritarias:

- Si la explosión ocurrió dentro de la escuela, indicar **llamado para evacuación**; llevar a los estudiantes a un **punto de reunión**.
- Informar y mantener a los estudiantes calmados. Recordarles: no correr, no gritar y no empujar.
- Avisar a los funcionarios escolares que estén más cerca y pedir que activen la alarma y llamar al 911.
- Si la explosión ocurrió fuera de la escuela, instruir **llamado para encierro**.
- Todos deben permanecer dentro de los salones y lejos de las ventanas.
- Si se incendia la ropa de alguien, decirle que se detenga, se tire al piso, cubra su cara con las manos y se ruede para apagar el fuego.
- Pasar lista y revisar a los estudiantes. Si alguien sufre una quemadura o lesión, atender la urgencia. Avisar a los padres o tutores.
- Si su vida no corre peligro, cerrar las llaves del gas y retirar los productos que se incendien fácilmente.
- Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en su labor.

Acciones complementarias:

- Alejarse del área de la explosión porque podría haber otras o se corre el riesgo de intoxicación por gases y humo.
- Evaluar los daños y la posibilidad de regresar a clases o instruir **llamado para salida anticipada**. Hacer caso de las indicaciones de Protección Civil.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a sus hijos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Fugas de gas,

Salida de gas por un orificio de tuberías o tanques hacia cualquier área en la que no tendría que estar presente. El gas puede acumularse gradualmente y convertirse en una concentración altamente peligrosa.

Pueden provocar explosiones e incendios, además de daños a la salud.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se percibe olor a gas, activar la alarma e instruir **evacuación de la escuela**.
- ▶ Llamar al 911.
- ▶ Llevar a los alumnos a un sitio seguro en la calle o vía pública.
- ▶ Alejarse y ubicarse en un **punto de reunión** donde el viento les 'golpee' la espalda, para evitar que los vapores o gases lleguen a donde se encuentran.
- ▶ Recordar a los estudiantes no correr, no gritar y no empujar.
- ▶ Decirles que se cubran la nariz y la boca con las manos o el antebrazo. De ser posible, que lo hagan con una prenda.
- ▶ Informar y mantenerlos en calma.
- ▶ Revisar a los estudiantes. Si alguien sufre una intoxicación o lesión, atender la urgencia.
- ▶ No acercarse al lugar de donde se presume que existe la fuga, ya que puede ocurrir una explosión o podrían intoxicarse.
- ▶ No intentar detener o contener la fuga; dejar que lo haga personal especializado.
- ▶ No conectar ni desconectar nada a la energía eléctrica, porque podría provocar una explosión.

Acciones complementarias:

- ▶ Atender las indicaciones Protección Civil, Bomberos, etc.
- ▶ Evaluar los daños y la posibilidad de regresar a clases o instruir **llamado para salida anticipada**.
- ▶ Avisar a los padres o tutores lo sucedido para que recojan a sus hijos.
- ▶ Si se reanudan las clases, abrir puertas y ventanas para que entre y circule el aire.
- ▶ Solicitar a personal especializado la reparación de las instalaciones de gas.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Incendios dentro de la escuela,

Fuego de gran tamaño que sale de control. Destruyen instalaciones, bienes materiales y vidas humanas, interrumpen actividades, servicios y afectan al medio ambiente.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se percibe olor a gas o humo, instruir **evacuación de la escuela**.
- ▶ Activar la alarma y llamar al 911.
- ▶ Indicar **llamado para evacuación** y dirigirse a un **punto de reunión**.
- ▶ Recordarles no correr, no gritar y no empujar.
- ▶ Si hay mucho humo, arrastrarse por el piso y cubrir su boca y nariz con su ropa; si es posible, humedecerla.
- ▶ Informar y mantener a los estudiantes en calma.
- ▶ Si se incendia la ropa de alguien, decirle que se detenga, se tire al piso, cubra su cara con las manos y se ruede para apagar el fuego.
- ▶ Pasar lista. Si alguien sufre una quemadura o lesión, atender la urgencia después de haber evacuado al resto de los alumnos.
- ▶ Avisar a los padres o tutores.
- ▶ Antes de abrir una puerta, fijarse si sale humo por el marco y revisar si la chapa está caliente sin tocarla directamente; de ser así, no la abran porque podría haber fuego del otro lado.
- ▶ Si no pueden salir por la puerta, colocarse en una **zona de menor riesgo** y pedir ayuda.
- ▶ Evaluar la posibilidad de sacar a los alumnos por la ventana. De lo contrario, esperar a que los rescaten.
- ▶ Si saben utilizar un extintor y el fuego se puede controlar, buscar el más cercano y usarlo.
- ▶ Si no se corre peligro, cortar el suministro de gas y electricidad.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en su labor.

Acciones complementarias:

- ▶ Atender las indicaciones de Protección Civil, Bomberos, etc.
- ▶ Evaluar los daños y la posibilidad de regresar a clases o instruir **llamado para salida anticipada**.
- ▶ Avisar a los padres o tutores para que recojan a sus hijos.
- ▶ Dar seguimiento a quienes hayan resultado lesionados.
- ▶ Si se reanudan las clases, abrir puertas y ventanas para que entre y circule el aire.
- ▶ Hacer las reparaciones correspondientes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Incendios fuera de la escuela,

Fuego al exterior de la escuela originado por causas naturales, descuidos humanos o de forma intencional, que sale de control. Puede ser en zona urbana, semiurbana o rural. En México hay dos temporadas de incendios forestales: enero a junio (centro, norte, noreste, sur y sureste del país); mayo a septiembre (noroeste del país)

Destruyen instalaciones, bienes materiales y vidas humanas; interrumpen actividades, servicios y afectan al medio ambiente. .

Acciones prioritarias:

- ▶ Llamar a Protección Civil o al 911 para reportar el incendio.
- ▶ También pueden reportar la emergencia a la Comisión Nacional Forestal, al 800-4623-6346.
- ▶ Indicar la posición de la escuela respecto del incendio y seguir las instrucciones.
- ▶ Tener a la mano extintores y mangueras por si el fuego se acerca.
- ▶ Si el fuego se aproxima, proceder a **evacuación de la escuela** hacia un **punto de reunión**.
- ▶ Recordar a los estudiantes que se apeguen a los protocolos establecidos.
- ▶ Si hay mucho humo, arrastrarse por el piso y cubrir su boca y nariz con su propia ropa.
- ▶ En caso de no poder salir por la puerta del salón, colocarse en una **zona de menor riesgo** y pedir ayuda. Evaluar la posibilidad de sacar a los alumnos por la ventana.
- ▶ Aislar con lo que se pueda puertas y ventanas; tapar rendijas para que no entre el humo.
- ▶ Si se incendia la ropa de alguien, decirle que se detenga para que no se avive el fuego, se tire al piso, cubra su cara con las manos y se ruede para apagar las llamas.
- ▶ Si alguien sufre una quemadura o lesión, llamar a los servicios médicos disponibles.
- ▶ Si su vida no corre peligro, cortar el suministro de gas y energía eléctrica.
- ▶ Alejar los materiales que se puedan encender con facilidad.
- ▶ Mantener mojada el área que rodea a la escuela. Pedir ayuda a sus contactos extraescolares.
- ▶ De ser posible, hacer una zanja en la tierra para evitar que el fuego llegue a las instalaciones.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en su labor.



Acciones complementarias:

- Atender las indicaciones del personal especializado (Protección Civil, Bomberos, etc.).
- Evaluar los daños y la posibilidad de regresar a clases o instruir **llamado para salida anticipada**.
- Avisar a los padres o tutores lo sucedido para que recojan a sus hijos.
- Dar seguimiento a quienes hayan resultado lesionados.
- Si se reanudan las clases, abrir puertas y ventanas para que entre y circule el aire.
- Hacer las reparaciones correspondientes.



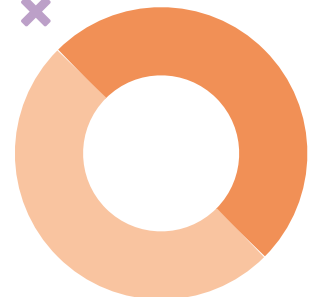
ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



* Fenómenos sanitario-ecológicos

Son los agentes perturbadores que se originan por la acción nociva de elementos biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas también constituyen un desastre. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos. .



Contaminación atmosférica,

Presencia de sustancias generadas principalmente por el transporte, la industria y otras actividades humanas. A través del **Índice de la calidad del aire** se informa a la población sobre los niveles de contaminación atmosférica. Existen 5 rangos en la calidad del aire: 1. Buena (0-50) sin riesgo, 2. Regular (51-100) aceptable, 3. Mala (101-150) dañina en grupos sensibles, 4. Muy mala (151-200) dañina, 5. Extremadamente mala (mayor a 200) muy dañina

Pueden provocar malestares en las personas y agravar otros padecimientos. También causa daños a animales, cultivos y al medio ambiente (aire, agua y suelo).

Acciones prioritarias:

- De acuerdo con los informes del **Índice de la calidad del aire**, seguir las recomendaciones de las autoridades correspondientes.
- Si la calidad del aire es “Mala”, instruir **llamado para encierro**. Suspendar actividades al aire libre: deportivas, cívicas, recreo, etc. No dejar que salgan a los espacios abiertos.
- Proceder a **cierre de aulas**. Cubrir puertas, ventanas y tapar rendijas.
- Avisar al personal de mantenimiento para que interrumpan sus labores (pintar, remodelar, etc.).
- Supervisar constantemente a los estudiantes. Si alguien presenta algún malestar físico (mareos, náusea, dolor de cabeza...), atender de inmediato. Avisar a padres o tutores.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.
- Si la contaminación sube de nivel y si las autoridades escolares y de Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- Al evacuar, decir a los alumnos que cubran su boca y nariz con el antebrazo. Recordar no correr, no gritar y no empujar.

Acciones complementarias:

- Atender las recomendaciones de Protección Civil a través de los medios de comunicación.
- Cuando hayan bajado los niveles de contaminación y las autoridades escolares lo indiquen, evaluar la posibilidad de regresar a clases.
- Recomendar a los padres o tutores estar pendientes de la salud de sus hijos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Contaminación del agua potable,

Alteración del agua debido a la presencia de residuos tóxicos, domésticos, industriales, radiactivos, etc. Provoca enfermedades, muertes y daños al medio ambiente.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se percibe algo anormal en el agua, como mal olor, cambio de color y temperatura, residuos, enturbiamiento, etc., llamar a Protección Civil o a los servicios de aguas y saneamiento de la alcaldía o municipio correspondiente.
- ▶ Informar de inmediato a toda la comunidad escolar para evitar el consumo y el contacto con agua contaminada.
- ▶ Realizar **bloqueo de secciones** en sanitarios, bebederos y tomas de agua.
- ▶ Supervisar constantemente a los estudiantes. Si alguien ingirió agua y presenta algún malestar físico, atender a la brevedad.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Si las autoridades lo indican, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- ▶ De ser posible, solicitar una pipa de agua potable mientras se soluciona el problema.
- ▶ Vigilar que sigan medidas de higiene (lavarse las manos después de ir al baño y antes de ingerir alimentos, por ejemplo).
- ▶ Usar gel antibacterial para la higiene de manos.
- ▶ Si el agua sigue contaminada y las autoridades escolares y sanitarias lo indican, suspender las clases indefinidamente para evitar enfermedades e infecciones.
- ▶ Al regreso a la escuela, pedir a los estudiantes que lleven agua para beber desde su casa.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Contaminación por fuentes radiactivas,

Emisiones de energía o partículas de material radiactivo que se propagan a través de superficies o en el espacio. Pueden entrar en contacto con el medio ambiente o con el ser humano a través de exposición o contaminación.

Representan un peligro para la salud, provocar lesiones leves e incluso la muerte (dependiendo del tiempo de exposición y el tipo de material radiactivo).

Acciones prioritarias:

- Si se emite una alerta por radiaciones, instruir **llamado para encierro**. Suspender actividades al aire libre: deportivas, cívicas, recreo, etc.
- Si se tiene conocimiento de la liberación de una fuente radiactiva, llamar de inmediato a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS): 800-111-3168 o al 911.
- Informar y mantener en calma a la comunidad escolar. No dejar que nadie salga a los espacios abiertos.
- Proceder a **cierre de aulas**. Cubrir puertas, ventanas y tapar rendijas.
- Si es posible, cerrar las llaves del gas y cortar la energía eléctrica.
- No consumir alimentos que hayan estado al aire libre.
- Supervisar constantemente a los estudiantes. Si alguien presenta algún malestar físico, atender a la brevedad.
- Avisar de inmediato a padres o tutores.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.
- Si las autoridades escolares y de Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- Al evacuar, decir a los alumnos que cubran su boca y nariz con el antebrazo. Recordar no correr, no gritar y no empujar.

Acciones complementarias:

- Atender las recomendaciones de Protección Civil a través de los medios de comunicación.
- Cuando haya pasado el peligro y las autoridades escolares lo indiquen, evaluar los daños y la posibilidad de regresar a clases.
- Recomendar a los padres o tutores estar pendientes de la salud de sus hijos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Contaminación química-industrial,

Emisión de sustancias nocivas, tóxicas y peligrosas provenientes de las industrias. Puede entrar en contacto con el medio ambiente o con el ser humano a través de exposición o contaminación del agua, aire y suelo.

Causa daños a las personas, animales y medio ambiente (aire, agua y suelo).

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se percibe algo anormal en el agua, como mal olor, cambio de color y temperatura, enturbiamiento, etc., así como olores extraños en el ambiente, llamar a las autoridades de Protección Civil de la alcaldía o municipio correspondiente.
- ▶ Informar de inmediato a toda la comunidad escolar para evitar el consumo y el contacto con agua contaminada.
- ▶ Instruir **llamado para encierro**. Suspender actividades al aire libre: deportivas, cívicas, recreo, etc.
- ▶ No dejar que salgan a los espacios abiertos.
- ▶ Proceder a **cierre de aulas**. Cubrir puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Si es posible, cerrar las llaves del gas y cortar la energía eléctrica.
- ▶ No consumir alimentos que hayan estado al aire libre.
- ▶ Supervisar constantemente a los estudiantes. Si alguien presenta algún malestar físico, atender a la brevedad.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.
- ▶ Si las autoridades escolares y de Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- ▶ Al evacuar, decir a los alumnos que cubran su boca y nariz con el antebrazo. Recordar no correr, no gritar y no empujar.

Acciones complementarias:

- ▶ Atender las recomendaciones de Protección Civil a través de los medios de comunicación.
- ▶ Cuando haya pasado el peligro y las autoridades escolares lo indiquen, evaluar los daños y la posibilidad de regresar a clases.
- ▶ Recomendar a los padres o tutores estar pendientes de la salud de sus hijos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Cólera,

Infección intestinal causada por la ingestión de agua y alimentos y contaminados. Provoca diarrea acuosa abundante, repentina, masiva y frecuente, por lo general de color gris claro (como “agua de arroz”) que contiene un poco de moco; vómito persistente; náuseas; fiebre; deshidratación extrema y rápida; debilidad. Es mortal si no se trata de inmediato.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se observan señas de cólera en un estudiante o este reporta los síntomas, atender a la brevedad.
- ▶ Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.
- ▶ Evitar el contacto directo con las heces: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Evitar que el estudiante se deshidrate.
- ▶ Si la escuela cuenta con sueros comerciales o sobres de Vida Suero Oral (VSO), prepararlos y dar a beber al estudiante. También puede elaborar un suero casero (un litro de agua fresca hervida, una cucharadita de azúcar y la cuarta parte de una cucharadita de sal; revolver perfectamente). Si no se cuenta con ningún tipo de suero, dar agua fresca hervida.
- ▶ Evitar que el estudiante ingiera alimentos sólidos o grasosos.

Acciones complementarias:

- ▶ Desinfectar sanitarios y objetos de uso común.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ El estudiante no debe asistir a clases hasta que se haya recuperado totalmente.
- ▶ Pedir a los padres o tutores estar pendientes de sus hijos.
- ▶ Recomendar a los padres o tutores que hiervan el agua y la leche que consumen, protejan sus alimentos de moscas y sigan las recomendaciones de personal de salud.
- ▶ Organizar pláticas sobre higiene y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



COVID-19,

Enfermedad de vías respiratorias causada por el coronavirus (SARS-CoV-2). Puede ser muy grave si no se atiende a tiempo.

Síntomas: fiebre, tos, estornudos, malestar general, dificultad para respirar, dolor de cabeza, pérdida de gusto y olfato, entre otros. Si se presentan dichos síntomas, es necesario realizar una prueba para la detección del virus.

Transmisión: (1) de persona a persona, a través de gotitas expulsadas cuando una persona infectada tose o estornuda. Esas gotitas pueden llegar a la boca y nariz de personas que estén cerca o ser inhaladas; (2) contacto con superficies y objetos con el virus al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Puede provocar desde una simple gripe hasta neumonía, incluso la muerte. Actualmente hay vacunas para ayudar a mitigar el contagio y evitar consecuencias graves.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

Acciones prioritarias:

- › Apegarse estrictamente a las indicaciones de las autoridades educativas y sanitarias de su localidad.
- › Instalar una comisión de salud e higiene en el plantel para inspecciones diarias.
- › Implementar los protocolos preventivos de limpieza y desinfección en las instalaciones.
- › Colocar un filtro de sanitización a la entrada del plantel.
- › Dar seguimiento a quienes hayan resultado lesionados.
- › Recibir una hoja firmada por los padres o tutores donde indiquen que sus hijos no tienen síntomas de enfermedades respiratorias.
- › Mantener el lavado correcto de manos de manera permanente.
- › Asegurarse de que haya agua y jabón líquido en sanitarios, así como gel antibacterial (base alcohol al 70%) en cada aula escolar.
- › Indicar uso obligatorio de cubrebocas todo el tiempo.
- › Prohibir saludos de beso y mantener sana distancia (al menos 1.5 m de separación entre personas).
- › Suspender actividades no esenciales: paseos, actos cívicos, actividades deportivas, etc.
- › Ante un caso sospechoso:
 - ▶ Dar parte al personal directivo y seguir protocolos de aislamiento.
 - ▶ No crear alarma entre la comunidad escolar.
 - ▶ Recabar datos de las personas que estuvieron en contacto con el caso sospechoso.
 - ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
 - ▶ Proteger la integridad y privacidad del estudiante en cuestión.
 - ▶ Dar seguimiento para saber si se confirma o descarta el caso de COVID-19 mediante una prueba de laboratorio.

- ▶ Recordar a los padres o tutores que deben seguir al pie de la letra las indicaciones de su médico.
- ▶ Si se suspenden las clases presenciales, organizar las actividades necesarias para dar continuidad a los procesos formativos de los estudiantes (clases a distancia, por internet).

Acciones complementarias:

- ▶ Informar a toda la comunidad escolar sobre COVID-19 y sus efectos en la salud.
- ▶ Instruir a la comunidad educativa sobre el lavado de manos correcto y estornudo de etiqueta.
- ▶ Insistir en la limpieza y desinfección de superficies y objetos en el hogar.
- ▶ Recomendar actividades para llevar a cabo durante la suspensión de labores.
- ▶ Hacer hincapié en que todos deben permanecer en casa para evitar contagios.
- ▶ Para más información, llamar al 800-00-44-800, de la Secretaría de Salud.
- ▶ Organizar pláticas informativas sobre higiene y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Enfermedades infecciosas: hepatitis, paperas, rubeola, sarampión y varicela,

Hepatitis: enfermedad viral contagiosa que daña al hígado. Síntomas: fiebre, fatiga, falta de apetito, náuseas y vómito, dolor abdominal, orina oscura, ojos y piel amarillentos y heces de color arcilla.

Paperas: enfermedad viral contagiosa. Síntomas: fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, inflamación de las glándulas salivales debajo de las orejas en uno o ambos lados.

Rubeola: enfermedad viral contagiosa. Síntomas: sarpullido tenue y rosado que comienza en la cara y se expande hacia el torso, brazos y piernas; fiebre; dolor de cabeza; inflamación de los ganglios; tos; secreción nasal; ojos rojos y dolor en articulaciones.

Varicela: enfermedad viral aguda muy contagiosa. Síntomas: fiebre, malestar general, granitos rojos en la piel que causan comezón, así como ampollas pequeñas llenas de líquido. Generalmente, inician en la cara, pecho y espalda. Estas ampollas se convierten en costra en un lapso de 7 días.

Sarampión: enfermedad viral potencialmente grave y muy contagiosa. Síntomas: fiebre alta, secreción nasal, tos, conjuntivitis, manchas rojas en la piel, erupción o sarpullido.

Transmisión: gotitas de saliva expulsadas al toser o estornudar por una persona infectada. En el caso de hepatitis también puede transmitirse a través de alimentos, sangre y agua contaminada. Grupos de mayor riesgo: niñas y niños.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se observan señas de alguna de estas enfermedades en un estudiante o este reporta los síntomas, atender a la brevedad. Darle un cubrebocas.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Llevar al estudiante a un sitio tranquilo y aislado. Mantenerlo en reposo.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Prohibir saludos de beso y mantener sana distancia.
- ▶ Decir al estudiante que evite rascarse.
- ▶ Mantenerlo hidratado.
- ▶ No dar medicamentos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- › Desinfectar áreas y objetos de uso común.
- › Todas las personas que hayan estado en contacto con el estudiante afectado también deben acudir a revisión médica.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › El estudiante no debe asistir a clases hasta que se haya recuperado totalmente.
- › Decir a estudiantes y padres o tutores que ante algún síntoma deben acudir de inmediato al centro de salud.
- › Recordar a los padres o tutores que deben seguir al pie de la letra las indicaciones de su médico.
- › Indicar a los padres o tutores que deben vacunar a sus hijos.
- › Permitir el regreso a la escuela, una vez que hayan sido dados de alta por el personal médico.



Enfermedades transmitidas por mosquitos: chikungunya, dengue y zika,

Enfermedades virales provocadas por la picadura de los mosquitos *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*. Los síntomas aparecen de 3 a 7 días después de la picadura. Estos son:

Dengue: fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los globos oculares, malestar general, erupciones cutáneas, dolores musculares y de articulaciones.

Chikungunya: fiebre, dolor de cabeza, malestar general, náuseas y vómito, erupciones cutáneas, dolores musculares y de articulaciones.

Zika: fiebre, dolor de cabeza, conjuntivitis, malestar general, náuseas y vómito, erupciones cutáneas, dolores musculares y de articulaciones, acumulación de líquido en miembros inferiores.

Transmisión: picadura de un mosquito infectado con la enfermedad.

Grupos de mayor riesgo: personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños.

El riesgo de contraer estas enfermedades aumenta en temporadas de calor y lluvias.

Acciones prioritarias:

- › Si un estudiante indica que fue picado por un mosquito o varios, mantenerlo en observación de 3 a 7 días para detectar indicios de alguna de estas enfermedades.
- › Mantener contacto con padres o tutores.
- › Si se observan señas de alguna de estas enfermedades en un estudiante o este reporta los síntomas, atender a la brevedad.
- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Evitar que el estudiante se deshidrate.
- › No dar medicamentos.
- › Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Acciones complementarias:

- › Decir a estudiantes y padres o tutores que ante algún síntoma deben acudir de inmediato al centro de salud.
- › Recordar a los padres o tutores que deben seguir al pie de la letra las indicaciones de su médico.
- › Recoger la basura para evitar criaderos de mosquitos.
- › Tapar los recipientes (tinacos, cubetas, botes. etc.) con agua.
- › Evitar que al agua se acumule en zanjas, depósitos abiertos, llantas, etc.
- › Cada 5 días se debe eliminar el agua estancada en todos los recipientes.
- › Perforar la base de las macetas para que drene el agua.
- › Podar periódicamente el pasto y las hierbas.
- › Pedir a los estudiantes que utilicen repelente contra insectos.
- › Usar ropa gruesa de colores claros. De preferencia, playeras con mangas largas y pantalones largos.
- › Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Hacerlo cuando los estudiantes no acudan a clases.
- › Colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- › Organizar pláticas informativas sobre higiene y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



Influenza estacional, AH1N1 y otras,

Enfermedad respiratoria causada por un virus. Afecta nariz garganta y pulmones. Puede ser muy grave si no se atiende oportunamente.

Síntomas: dolor de cabeza, fiebre (generalmente más de 38 °C), escalofríos, dificultad para respirar, tos, dolor en la garganta, fuertes dolores en los músculos y articulaciones, fatiga extrema y congestión nasal.

Transmisión: (1) de persona a persona, a través de gotitas expulsadas cuando una persona infectada tose o estornuda. Esas gotitas pueden llegar a la boca y nariz de personas que estén cerca o ser inhaladas; (2) contacto con superficies y objetos con el virus al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Acciones prioritarias:

- › Si se observan señas de alguna de esta enfermedad en un estudiante o este reporta los síntomas, atender a la brevedad. Darle un cubrebocas de triple capa.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Llevar al estudiante a un sitio tranquilo y aislado. Mantenerlo en reposo. No dar medicamentos.
- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Prohibir saludos de beso y mantener sana distancia.
- › Si presenta respiración agitada o dificultad para respirar, llamar de inmediato a los servicios médicos de urgencia.



Acciones complementarias:

- › Desinfectar áreas y objetos de uso común.
- › Instruir a la comunidad educativa sobre el lavado de manos correcto y estornudo de etiqueta.
- › Insistir en la limpieza y desinfección de superficies y objetos en el hogar.
- › Todas las personas que hayan estado en contacto con el estudiante afectado también deben acudir a revisión médica.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › El estudiante no debe asistir a clases hasta que se haya recuperado totalmente.
- › Decir a estudiantes y padres o tutores que ante algún síntoma deben acudir de inmediato al centro de salud.
- › Recordar a los padres o tutores que deben seguir al pie de la letra las indicaciones de su médico.
- › Indicar a los padres o tutores que deben vacunar a sus hijos.
- › Permitir el regreso a la escuela, una vez que hayan sido dados de alta por el personal médico.
- › Organizar pláticas informativas sobre higiene y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Pediculosis: piojos y liendres,

Infestación, principalmente, en el cuero cabelludo producida por larvas de piojos (liendres) o piojos adultos. Estos insectos se alimentan de la sangre y pueden infestar la cabeza, el cuerpo y el área púbica de los seres humanos. También pueden afectar a otras especies animales.

Síntomas: sensación de cosquilleo, comezón intensa (sobre todo en nuca y detrás de las orejas), pequeñas ronchas rojas, lesiones en el cuero cabelludo.

Transmisión: por el contacto personal (especialmente cabeza con cabeza) o el uso compartido de objetos personales, como gorras, sombreros, diademas, peines y cepillos, ropa de cama, etc.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se observan señales de presencia de piojos o liendres en un estudiante o este reporta los síntomas, atender a la brevedad. Manejar con discreción.
- ▶ Llevar al estudiante a un sitio tranquilo y aislado. Procurar que sea un lugar iluminado para poder hacer una exploración rápida.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento (guantes de látex, por ejemplo).
- ▶ En caso de haber pediculosis, avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ No dar medicamentos ni aplicar sustancias (champú, jabón, insecticida, etc.) en la zona afectada.
- ▶ Recomendar a los padres o tutores llevar al estudiante a consulta médica para un tratamiento efectivo.

Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento al estudiante afectado y al resto del grupo durante algunos días.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Pedir a los padres o tutores que revisen frecuentemente la cabeza de los estudiantes, especialmente en época de calor, y notifiquen a la escuela cuando su hijo tenga piojos. Así se podrán tomar acciones para evitar su propagación.
- ▶ Recordar a los padres o tutores que deben seguir al pie de la letra las indicaciones de su médico.
- ▶ Organizar pláticas sobre higiene y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



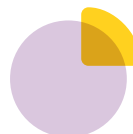
ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Plaga de abejas o avispas,

Presencia masiva y repentina de abejas o avispas. La invasión puede causar daños materiales y humanos, incluso la muerte.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si los estudiantes están dentro de las aulas y observan que un enjambre se aproxima a las instalaciones escolares, instruir **cierre de aulas**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Si los estudiantes se encuentran al aire libre y observan que un enjambre se aproxima a las instalaciones escolares, instruir **llamado para encierro**. Pedir a los estudiantes que protejan sus ojos, nariz y boca con sus manos mientras se dirigen a las aulas.
- ▶ Indicar que corran en zigzag, y que no griten y no empujen. Hacerlo rápido y en orden para no atraer a los insectos.
- ▶ Llevar a los estudiantes a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Revisar que todo el estudiantado esté presente. Pasar lista.
- ▶ Llamar de inmediato a los Bomberos, personal de Protección Civil de su localidad o al 911.
- ▶ Si una abeja o avispa se para en el cuerpo de alguien, decirle que se mantenga quieto y no intente matarla ni espantarla, ya que únicamente pican cuando son molestadas.
- ▶ Si el enjambre se mete al salón, dígalos que protejan sus ojos, nariz y boca con sus manos.
- ▶ Indicar **evacuación de espacios interiores** y pedir que salgan sin hacer movimientos bruscos ni provocarlas.
- ▶ Si no pueden salir por la puerta, colocarse lo más lejos posible y pedir ayuda. Evaluar la posibilidad de evacuar a los estudiantes por las ventanas.
- ▶ Dirigirse a otro **espacio interior seguro** o proceder a **evacuación de la escuela**.
- ▶ No utilizar fuego o insecticidas para matarlas, ni intentar capturarlas.
- ▶ Si un estudiante sufrió picaduras, atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Llamar a los servicios médicos de urgencia si el estudiante afectado tiene alergia o muestra signos de intoxicación.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

- › Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- › Si las autoridades escolares, los Bomberos o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- › Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- › Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › Pedir a los alumnos que no toquen a los insectos muertos, ya que podrían sufrir picaduras.
- › Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber una abeja o avispa.
- › Regresar a las aulas o a la escuela cuando las autoridades lo indiquen.
- › Inspeccionar la escuela en busca de panales, y reportarlos a Protección Civil en caso de haberlos.



Plaga de insectos no venenosos,

Aparición masiva y repentina de insectos no venenosos (hormigas, cucarachas, arañas, etc.). Pueden transmitir enfermedades y contaminar alimentos o utensilios.

Acciones prioritarias:

- Si los estudiantes se encuentran al aire libre y se observa una plaga de insectos, instruir **llamado para encierro** y llevarlos a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- Llamar de inmediato a los Bomberos, personal de control animal de su localidad o al 911.
- Si una plaga se mete al salón de clases, indicar **evacuación de espacios interiores** y dirigirse a otro **espacio interior seguro** o proceder a **evacuación de la escuela**.
- No usar fuego o insecticidas para matarlos, ni intentar capturarlos.
- Si un estudiante sufrió picaduras o lesiones atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- Si las autoridades escolares, los Bomberos o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- Pedir a los alumnos que no toquen a los insectos muertos.
- Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber un insecto.
- Evitar que los estudiantes consuman alimentos y bebidas que estuvieron en contacto con los insectos.
- Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Hacerlo cuando los estudiantes no acudan a clases.
- Regresar a la escuela cuando las autoridades lo indiquen.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Plaga de insectos venenosos,

Aparición masiva y repentina de insectos venenosos (arañas, ciempiés, “azotadores o quemadores”, entre otros). Pueden afectar la salud de las personas, incluso causar la muerte.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si los estudiantes se encuentran al aire libre y se observa una plaga de insectos, instruir **llamado para encierro** y llevarlos a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Llamar de inmediato a los Bomberos, personal de control animal de su localidad o al 911.
- ▶ Si una plaga se mete al salón de clases, indicar **evacuación de espacios interiores** y dirigirse a otro **espacio interior seguro** o proceder a **evacuación de la escuela**.
- ▶ No utilizar fuego o insecticidas para matarlos, ni intentar capturarlos.
- ▶ Si un estudiante sufrió picaduras o lesiones, atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- ▶ Si las autoridades escolares, los Bomberos o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Pedir a los alumnos que no toquen a los insectos muertos.
- ▶ Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber un insecto.
- ▶ Evitar que los estudiantes consuman alimentos y bebidas que estuvieron en contacto con los insectos.
- ▶ Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Hacerlo cuando los estudiantes no acudan a clases.
- ▶ Regresar a la escuela cuando las autoridades lo indiquen.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Plaga de roedores,

Aparición masiva y repentina de pequeños mamíferos que roen (ratas, conejos, ratones, ardillas, etc.). Pueden roer cables eléctricos, dejar excrementos y malos olores, e incluso morder a las mascotas o personas si son acorralados y sorprendidos.

También pueden acarrear enfermedades y tener parásitos peligrosos para las mascotas y personas.

Acciones prioritarias:

- › Si los estudiantes se encuentran al aire libre y se observa una plaga de roedores, instruir **llamado para encierro** y llevar a los estudiantes a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- › Llamar de inmediato a los Bomberos, personal de control animal de su localidad o al 911.
- › Si una plaga se mete al salón de clases, indicar **evacuación de espacios interiores** y dirigirse a otro **espacio interior seguro** o proceder a **evacuación de la escuela**.
- › Pedir a los estudiantes que salgan sin hacer movimientos bruscos para no provocar a los animales.
- › Si no pueden salir por la puerta, colocarse lo más lejos posible y pedir ayuda. Evaluar la posibilidad de evacuar a los estudiantes por las ventanas.
- › No utilizar fuego o insecticidas para matarlos, ni intentar capturarlos.
- › Si un estudiante sufrió mordeduras o lesiones, atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia. Dar todos los detalles posibles.
- › Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- › Si las autoridades escolares, los Bomberos o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- › Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- › Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › Pedir a los alumnos que no toquen a los animales muertos.
- › Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber un animal escondido.
- › Evitar que los estudiantes consuman alimentos y bebidas que estuvieron en contacto con estos animales.
- › Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no acudan a clases.
- › Regresar a las aulas o a la escuela cuando las autoridades lo indiquen.
- › Investigar y analizar las causas por las que se presentó el incidente (inseguridad o deterioro en las instalaciones, falta de higiene, etc.).
- › Realizar las reparaciones correspondientes y elaborar un plan de emergencia ante este tipo de riesgos.



Presencia de animales silvestres,

Aparición repentina de uno o más animales silvestres (zorros, tlacuaches, lince, zorriillos, chacales, etc.). Pueden reaccionar de manera agresiva fuera de su ambiente natural.

También pueden afectar instalaciones, dejar excrementos y malos olores, e incluso morder a las mascotas o personas si son acorralados y sorprendidos. Algunas veces ocasionan enfermedades y tienen parásitos que pueden ser peligrosos para las mascotas y personas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si los estudiantes se encuentran al aire libre y se observa un animal silvestre, instruir **llamado para encierro** y llevar a los estudiantes a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Indicar a los alumnos que por ningún motivo los agarren, jueguen con ellos, los provoquen o espanten.
- ▶ Llamar de inmediato a los Bomberos, personal de control animal de su localidad o al 911.
- ▶ Si el animal se mete al salón de clases, pedir a los estudiantes que no griten ni lo provoquen; mantenerlos en calma.
- ▶ Evaluar el riesgo que representa el animal y proceder a **evacuación de espacios interiores** y dirigirse a otro **espacio interior seguro** o bien, indicar **evacuación de la escuela**.
- ▶ Pedir a los estudiantes que salgan sin hacer movimientos bruscos para no provocar a los animales.
- ▶ Si no pueden salir por la puerta, colocarse lo más lejos posible y construir una barricada con lo que puedan (sillas, mesas, botes, etc.). Valorar la posibilidad de sacar a los alumnos por la ventana. De lo contrario, pedir auxilio sin perturbar al animal y esperar al personal de emergencias.
- ▶ No intentar capturarlos.
- ▶ Si un estudiante sufrió mordeduras o lesiones, atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- ▶ Si las autoridades escolares, los Bomberos o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Pedir a los alumnos que no toquen a los animales muertos.
- ▶ Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber un animal escondido.
- ▶ Evitar que los estudiantes consuman alimentos y bebidas que estuvieron en contacto con estos animales.
- ▶ Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no acudan a clases.
- ▶ Regresar a las aulas o a la escuela cuando las autoridades lo indiquen.
- ▶ Investigar y analizar las causas por las que se presentó el incidente (inseguridad o deterioro en las instalaciones, falta de higiene, etc.).
- ▶ Realizar las reparaciones correspondientes y elaborar un plan de emergencia ante este tipo de riesgos.



Presencia o plaga de serpientes,

Aparición repentina de una o más serpientes. No todas las especies son venenosas, pero son un gran peligro para las personas. Pueden reaccionar de manera agresiva fuera de su ambiente natural, incluso morder a las mascotas o personas si son acorraladas y sorprendidas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si los estudiantes se encuentran al aire libre y se observa una serpiente, instruir **llamado para encierro** y llevar a los estudiantes a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Indicar a los alumnos que por ningún motivo traten de agarrarla, jugar con ella, provocarla o espantarla.
- ▶ Llamar de inmediato a los Bomberos, personal de control animal de su localidad o al 911.
- ▶ Si la serpiente se mete al salón de clases, pedir a los estudiantes que no griten ni la provoquen; mantenerlos en calma.
- ▶ Evaluar el riesgo que representa la serpiente y proceder a **evacuación de espacios interiores** y dirigirse a otro **espacio interior seguro**.
- ▶ Pedir a los estudiantes que salgan sin hacer movimientos bruscos para no provocarla.
- ▶ Si no pueden salir por la puerta, colocarse lo más lejos posible y construir una barricada con lo que puedan (sillas, mesas, botes, etc.). Valorar la posibilidad de sacar a los alumnos por la ventana. De lo contrario, pedir auxilio sin perturbar al animal y esperar al personal de emergencias.
- ▶ Por ningún motivo intentar agredirla ni sujetarla con algún objeto.
- ▶ Si se cuenta con una manta, lona o tela pesada, tratar de cubrirla; eso la tranquilizará.
- ▶ Colocar objetos pesados alrededor de la manta para que no se escape.
- ▶ Dirigirse a otro **espacio interior seguro** o bien, indicar **evacuación de la escuela**.
- ▶ Si un estudiante sufrió mordeduras o lesiones, atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia.
- › Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- › Si las autoridades escolares, los Bomberos o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- › Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.

Acciones complementarias:

- › Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › Pedir a los alumnos que no toquen a los animales muertos.
- › Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber una serpiente escondida.
- › Evitar que los estudiantes consuman alimentos y bebidas que estuvieron en contacto con estos animales.
- › Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no acudan a clases.
- › Regresar a las aulas o a la escuela cuando las autoridades lo indiquen.
- › Investigar y analizar las causas por las que se presentó el incidente (inseguridad o deterioro en las instalaciones, falta de higiene, etc.).
- › Realizar las reparaciones correspondientes y elaborar un plan de emergencia ante este tipo de riesgos.



* Fenómenos socio-organizativos

Son los agentes perturbadores que se generan con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: manifestaciones sociales, concentración masiva de población, vandalismo e interrupción o afectación de los servicios básicos.



Bloqueo de vías de comunicación por particulares,

Es cuando un grupo de personas impide el paso a un lugar con el fin de protestar. Para ello, utilizan vehículos, láminas, vallas, etc. Paralizan el tránsito vehicular y afectan las actividades laborales y escolares de la población.

Acciones prioritarias:

- Si el bloqueo se encuentra en los alrededores de la escuela, informarse de qué se trata y las rutas afectadas.
- Si hay afectaciones para el ingreso al plantel escolar, avisar a padres y tutores para llegar por otras rutas.
- Dar tolerancia en cuanto a los horarios de ingreso.
- Si se generan disturbios que afecten el ingreso de la comunidad escolar al plantel escolar, llamar a la Policía.
- Explicar a los estudiantes la situación y la presencia de elementos de seguridad para mantener el orden.
- Si las autoridades escolares o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- Mantenerse informados a través de los reportes de Protección Civil para conocer la situación del evento.
- Atender las indicaciones de autoridades y Protección Civil.
- Informar a los padres o tutores sobre rutas alternas.

Acciones complementarias:

- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- Informarse en los medios de comunicación sobre bloqueos por marchas o plantones para ver posibles afectaciones en el ingreso o egreso del plantel escolar.
- Si el bloqueo afecta los accesos a la escuela por más tiempo, sugiera al funcionario escolar de mayor jerarquía negociar con los organizadores para permitir el paso al plantel escolar.
- Si las instalaciones escolares sufrieron daños a causa de disturbios originados en el bloqueo, se debe presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes, ya que el daño en propiedad ajena es un delito tipificado por la ley.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Concentraciones masivas,

Reunión de mucha gente en lugares grandes como estadios, iglesias, plazas o auditorios en las cercanías de planteles escolares.

La desorganización y la inseguridad en una concentración masiva representan un peligro tanto para las personas que asisten como para las personas y propiedades aledañas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si la concentración masiva se encuentra en los alrededores de la escuela, averigüen de qué se trata. Informarse en los medios de comunicación.
- ▶ Si se generan disturbios que afecten la salida del plantel escolar, llamar a la Policía. Mientras tanto, improvisar actividades recreativas.
- ▶ Explicar a los estudiantes la situación y la presencia de elementos de seguridad para mantener el orden.
- ▶ Alejar a los estudiantes de puertas y ventanas. Evitar que se expongan al peligro.
- ▶ Indicar **cierre de aulas** y llevarlos a un **aula segura**.
- ▶ Si las autoridades escolares o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- ▶ Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación y los reportes de Protección Civil para conocer la situación del evento masivo.
- ▶ Atender las indicaciones de autoridades, organizadores y Protección Civil.
- ▶ Informar a los padres o tutores sobre rutas alternas para llegar al plantel.

Acciones complementarias:

- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Informarse en los medios de comunicación sobre eventos masivos, bloqueos por marchas o plantones para ver posibles afectaciones en el ingreso o egreso del plantel escolar.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Inspecciones militares o policíacas,

Es cuando los elementos de alguna agrupación militar o policíaca solicitan entrar a una escuela sin previo aviso para hacer una inspección u operativo. Tanto el Ejército como la Marina y la Policía Federal, estatal y municipal son instituciones que buscan proteger y servir a la población. Sus operativos pretenden combatir riesgos y amenazas verdaderas.

En ocasiones, se acuerdan operativos con la propia Secretaría de Educación Pública Federal o estatal y otras instancias, sin que por ello las escuelas deban ser avisadas con anticipación por razones estratégicas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Ante la presencia de corporaciones oficiales de seguridad en las puertas de la escuela se debe avisar inmediatamente al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- ▶ Solicitar amablemente el documento que autoriza el operativo por efectuarse y que la persona responsable del operativo se identifique. Registrar todos los datos posibles.
- ▶ Preguntar cuántos elementos ingresarán a la escuela, las características y acciones propias del operativo, si es necesaria la presencia de los estudiantes. Registrar todos los datos posibles.
- ▶ Facilitar el acceso del contingente a la escuela y apoyarlos en todo lo que requieran.
- ▶ Si no es necesaria la presencia estudiantil, instruir **llamado para salida anticipada**. Avisar a los padres o tutores para que los recojan.
- ▶ Si resulta necesaria la presencia de estudiantes en la escuela, indicar **llamado para encierro**. Llevar a los alumnos a sus aulas y proceder a **cierre de aulas**. Esperar instrucciones.
- ▶ Explicar en qué consistirá el operativo y solicitar su cooperación.
- ▶ Mantener a los estudiantes ocupados y en orden. Siempre debe haber un funcionario escolar con ellos.
- ▶ Los elementos oficiales no podrán interactuar con los estudiantes en ningún momento y por ningún motivo.
- ▶ Los elementos oficiales podrán revisar pertenencias de los estudiantes si tienen autorización o la situación lo amerita.
- ▶ Esperar a que el operativo termine satisfactoriamente. Facilitar la salida del contingente.

Acciones complementarias:

- ▶ Se debe informar del operativo a los padres o tutores y a las autoridades escolares.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Inspecciones sanitarias,

Es cuando elementos de instituciones de Salud Pública federal, estatal o municipal solicitan entrar a una escuela con o sin previo aviso para efectuar una inspección u operativo. Las instituciones de salud buscan proteger y servir a la población; sus acciones pretenden combatir riesgos y amenazas verdaderas.

En ocasiones, se acuerdan operativos con la Secretaría de Salud Federal o estatal y otras instancias, como el DIF, sin que por ello las escuelas deban ser avisadas con anticipación por razones estratégicas.

Acciones prioritarias:

- › Ante la presencia de personal sanitario en las puertas de la escuela avisar inmediatamente al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- › Solicitar amablemente el documento que autoriza el operativo por efectuarse y que la persona responsable del operativo se identifique. Registrar todos los datos posibles.
- › Preguntar cuántos elementos ingresarán a la escuela, las características y acciones propias del operativo, si es necesaria la presencia de los estudiantes. Registrar todos los datos posibles.
- › Facilitar el acceso del contingente a la escuela y apoyar en todo lo que requieran.
- › Si no es necesaria la presencia estudiantil, instruir **llamado para salida anticipada**. Avisar a los padres o tutores para que los recojan.
- › Si resulta necesaria la presencia de estudiantes en la escuela, indicar **llamado para encierro**. Llevar a los alumnos a sus aulas y proceder a **cierre de aulas**. Esperen instrucciones.
- › Explicar en qué consistirá el operativo y solicitar su cooperación.
- › Mantener a los estudiantes ocupados y en orden. Siempre debe haber un funcionario escolar con ellos.
- › El personal sanitario no podrá interactuar con los estudiantes en ningún momento y por ningún motivo. Para ello, se requiere previa autorización por escrito de cada madre, padre o tutor.
- › Los elementos podrán revisar pertenencias de los estudiantes si la orden de autorización lo estipula o si la situación lo amerita.
- › Esperar a que el operativo termine satisfactoriamente. Facilitar la salida del contingente.

Acciones complementarias:

- › Se debe informar de la inspección a los padres o tutores y a las autoridades escolares.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Interrupción y afectación de servicios básicos,

Detención parcial o total de servicios de agua, saneamiento y drenaje, energía eléctrica, gas, telecomunicaciones y recolección de basura, entre otros, en la escuela debido a fenómenos de origen natural o antropogénico.

Pueden interferir con la jornada escolar, por lo que deben atenderse a la brevedad.

Acciones prioritarias:

- Al percatarse de la interrupción o afectación de servicios básicos, comunicarlo al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- Reportar a las autoridades o instituciones correspondientes la falla o limitación en el suministro del servicio en cuestión.
- Junto con el resto del personal docente y administrativo, definir la estrategia por seguir.
- Si la interrupción en los servicios básicos afecta ciertas actividades escolares, llevar a cabo otras que no los requieran.
- Garantizar en todo momento que la falta de cualquiera de los servicios básicos no ponga en riesgo la seguridad y salud de los estudiantes.
- Es indispensable que la escuela cuente con servicio de agua potable y drenaje, particularmente para el lavado de manos, así como para la limpieza y desinfección de espacios.

Acciones complementarias:

- Si la interrupción o afectación persiste y tardará en rehabilitarse, informar a estudiantes, así como madres y padres de familia, sobre la situación y cómo se va a enfrentar.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Marchas y manifestaciones,

Movilizaciones sociales de gente que, como colectivo, buscan comunicar un mensaje en la vía pública. Su desplazamiento puede tener fines de protesta o boicot, por ejemplo, y ser pacífica (manifestación) o violenta (disturbios). Paralizan el tránsito vehicular y peatonal. Pueden afectar las actividades laborales y escolares de la población.

Acciones prioritarias:

- › Si la marcha o manifestación se encuentra en los alrededores de la escuela, averigüen de qué se trata. Informarse en los medios de comunicación sobre las rutas afectadas.
- › Si hay afectaciones para el ingreso al plantel escolar, avisar a padres y tutores para llegar por otras rutas.
- › Dar tolerancia en cuanto a los horarios de ingreso.
- › Si se generan disturbios que afecten el ingreso de la comunidad escolar al plantel escolar, llamar a la Policía.
- › Explicar a los estudiantes la situación y la presencia de elementos de seguridad para mantener el orden.
- › En caso de que la marcha o manifestación represente un riesgo para los alumnos, indicar **cierre de escuela**. Alejar a los estudiantes de las ventanas y llevarlos a un **aula segura**.
- › Si ocurren daños a las instalaciones (*graffiti*, vidrios rotos, proyectiles, etc.), avisar a la Policía.
- › Si un estudiante sufrió lesiones atender a la brevedad. No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Llamar a los servicios médicos de urgencia.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los servicios médicos de urgencia.
- › Si las autoridades escolares o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- › Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- › Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- › Atender las indicaciones de autoridades y Protección Civil.
- › Informar a los padres o tutores sobre rutas alternas para llegar al plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Si se tiene información previa sobre los horarios de las marchas y manifestaciones y consideran que puede afectar las actividades escolares, cambiar horarios de entrada y salida o valorar la posibilidad de suspender clases.
- ▶ Si las instalaciones escolares sufrieron daños a causa de disturbios originados en la marcha o manifestación, se debe presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes, ya que el daño en propiedad ajena es un delito tipificado por la ley.



Mítines,

Grupo de personas que se reúnen en público para escuchar discursos políticos y sociales. Pueden afectar el tránsito vehicular y obstaculizar las actividades laborales y escolares de la población.

Acciones prioritarias:

- › Si el mitin se encuentra en los alrededores de la escuela, averigüen de qué se trata. Informarse en los medios de comunicación.
- › Si hay afectaciones para el ingreso de la comunidad escolar al plantel escolar, avisar a padres y tutores para llegar por otras rutas.
- › Dar tolerancia en cuanto a los horarios de ingreso.
- › Si se generan disturbios que afecten el ingreso de la comunidad escolar al plantel escolar, llamar a la Policía.
- › Explicar a los estudiantes la situación y la presencia de elementos de seguridad para mantener el orden.
- › En caso de que el mitin represente un riesgo para los alumnos, indicar **cierre de escuela**. Alejar a los estudiantes de las ventanas y llevarlos a un **aula segura**.
- › Si las autoridades escolares o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- › Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- › Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- › Mantenerse informados a través de los medios de comunicación y los reportes de Protección Civil para conocer la situación del evento.
- › Atender las indicaciones de autoridades y Protección Civil.
- › Informar a los padres o tutores sobre rutas alternas para llegar al plantel.

Acciones complementarias:

- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › Informarse en los medios de comunicación sobre mítines para ver posibles afectaciones en el ingreso o egreso del plantel escolar.
- › Si las instalaciones escolares sufrieron daños a causa de disturbios originados en el mitin, se debe presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes, ya que el daño en propiedad ajena es un delito tipificado por la ley.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Plantones,

Concentración e instalación de un grupo de personas en lugares públicos (plazas, edificios gubernamentales, etc.), donde permanecen indefinidamente hasta llegar a un acuerdo o ser desalojados por las autoridades correspondientes.

Afectan las actividades laborales, comerciales y escolares de la zona.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si el plantón se instala en los alrededores de la escuela, averigüen de qué se trata. Informarse en los medios de comunicación.
- ▶ Si hay afectaciones para el ingreso de la comunidad escolar al plantel escolar, avisar a padres y tutores.
- ▶ Si se generan disturbios que afecten el ingreso de la comunidad escolar al plantel escolar, llamar a la Policía.
- ▶ Explicar a los estudiantes la situación y la presencia de elementos de seguridad para mantener el orden.
- ▶ En caso de que el plantón represente un riesgo para los alumnos, indicar **cierre de escuela**. Alejar a los estudiantes de las ventanas y llevarlos a un **aula segura**.
- ▶ Si las autoridades escolares o Protección Civil lo indican, instruir **salida anticipada**.
- ▶ Avisar a padres o tutores para que recojan a los estudiantes.
- ▶ Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación y los reportes de Protección Civil para conocer la situación del plantón.
- ▶ Atender las indicaciones de autoridades y Protección Civil.

Acciones complementarias:

- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes
- ▶ Informarse en los medios de comunicación sobre bloqueos por marchas o plantones para ver posibles afectaciones en el ingreso o egreso del plantel escolar.
- ▶ Si el plantón afecta los accesos a la escuela por más tiempo, sugiera al funcionario escolar de mayor jerarquía negociar con los organizadores para permitir el paso al plantel escolar.
- ▶ Si las instalaciones escolares sufrieron daños a causa de disturbios originados en el plantón, se debe presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes, ya que el daño en propiedad ajena es un delito tipificado por la ley.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Punto de revisión policíaco o militar,

Grupo de elementos armados oficiales, federales y locales, que controla y vigila el paso de armas, drogas, personas, etc., con el fin de mantener el orden y la seguridad entre la población.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si el retén se instala en los alrededores de la escuela e impide el paso en el horario de entrada, averigüen de qué se trata y dónde están ubicados.
- ▶ Mientras llegan los estudiantes, improvisar alguna actividad para aprovechar el tiempo de quienes ya se encuentran en la escuela.
- ▶ Informar y mantener en calma a los estudiantes.
- ▶ Si el retén impide el acceso a la escuela en el horario de salida, sean pacientes para esperar a que lleguen por los alumnos. Improvisar actividades recreativas.
- ▶ Explicar a los estudiantes la situación y la presencia de elementos de seguridad para mantener el orden.
- ▶ Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- ▶ Mantenerse informados a través de los medios de comunicación y los reportes de Protección Civil para conocer la situación del plantón.
- ▶ Esperar a que el operativo termine satisfactoriamente.

Acciones complementarias:

- ▶ Sigán las recomendaciones de la Policía y los reportes a través de los medios de comunicación.
- ▶ Se debe informar del operativo a los padres o tutores y a las autoridades escolares.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Uso simultáneo de la escuela para otros fines oficiales,

Es cuando por causas de fuerza mayor o de interés nacional los elementos de alguna institución gubernamental u oficial son autorizados para desempeñar labores específicas dentro de una escuela. El uso simultáneo de instalaciones puede obedecer a razones de Seguridad Nacional (operativo militar), de Salud Pública (centro de vacunación, hospital temporal...), de Seguridad Pública (operativo policíaco), de Protección Civil (refugio por desastres naturales, centro de acopio, etc.), Electorales (casillas), etc.

Acciones prioritarias:

- ▶ Ante la presencia en la escuela de elementos de alguna institución gubernamental (quienes permanecerán temporalmente en la misma), avisar del hecho a los padres o tutores de los estudiantes.
- ▶ Comentar con los alumnos la situación y decir que deberán mantenerse al margen del operativo por su propia seguridad.
- ▶ Instruir **bloqueo de secciones** para separar a los estudiantes de los elementos oficiales y del público en general que acuda a la escuela con motivo de la operación alterna.
- ▶ Se deben garantizar los servicios sanitarios exclusivos de los estudiantes para evitar cualquier tipo de riesgo.
- ▶ Es necesario reforzar las medidas de seguridad y vigilar que en los límites del bloqueo de secciones para impedir la interacción entre estudiantes y personas relacionadas al uso alterno de la escuela.
- ▶ Identificar perfectamente a la persona responsable del uso alterno de instalaciones.
- ▶ Tener plenamente identificados y cuantificadas a todas las personas ajenas que operarán en la escuela.
- ▶ Reportar cualquier transgresión a la persona responsable y a las autoridades correspondientes.
- ▶ Tener plena conciencia del tiempo que tomará el operativo. Si es necesario, suspender labores.
- ▶ En lo posible, facilitar las actividades del contingente alterno y apoyar en todo lo que requieran.
- ▶ Esperar a que el operativo alterno termine satisfactoriamente.

Acciones complementarias:

- ▶ Informar del operativo a los padres o tutores y a las autoridades escolares.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Vandalismo en instalaciones escolares,

Es cuando uno o varios alumnos destruyen y causan daños (*graffiti*; cristales rotos; romper, quemar objetos, etc.) a los bienes y las instalaciones de la escuela. Las consecuencias pueden ser académicas, sociales y legales.

Acciones prioritarias:

- Si un alumno avisa o alguien observa que uno o varios estudiantes causan daños, acudir al lugar de inmediato.
- Pedir ayuda a los funcionarios escolares que estén más cerca.
- Mantener la calma y ser firme.
- Cuestionarlos sobre sus actos y quitarles los objetos con los que ocasionaron los desperfectos. No exponerse a una agresión.
- Decirles que esas conductas no son toleradas; tendrán sanciones y consecuencias.
- Llevarlos con el funcionario escolar de mayor jerarquía e informar lo que sabe.
- Si otros estudiantes vieron los destrozos, explicarles que estas conductas no se tolerarán y deben denunciarse siempre.

Acciones complementarias:

- Se debe responsabilizar a los estudiantes de los daños humanos y/o materiales ocasionados.
- Ofrecer orientación y buscar soluciones para que no se repita.
- Citar a los padres o tutores de los alumnos para hablar sobre el incidente y las sanciones que se aplicarán.
- Investigar y reflexionar por qué se presentaron los actos vandálicos (reglas poco claras, falta de autoridad y supervisión, etc.).
- Si hay lesionados o afectaciones a la infraestructura escolar, interponer una denuncia, ya que el daño en propiedad ajena y las lesiones son delitos tipificados por la ley.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



6. Primeros auxilios en el entorno escolar

Se definen como los cuidados o la asistencia inmediata que se le brinda a una víctima que ha sufrido un accidente, una enfermedad súbita o una enfermedad crónica agudizada, utilizando para tal fin los materiales que se tienen a la mano, hasta la llegada de los Servicios Médicos de Urgencias (SMU) que continuarán con la atención desde el sitio de la emergencia, durante el traslado y hasta su entrega en una unidad médica para el tratamiento definitivo.

* Incidentes personales

Son situaciones inesperadas en las que un miembro de la comunidad escolar puede sufrir un accidente, mostrar síntomas de una enfermedad súbita o crónica y requerir atención de inmediato. A esta categoría pertenecen las cortadas y heridas, alergias, atragantamientos, lesiones en general, intoxicaciones o diversas sustancias, golpes, fracturas, quemaduras, torceduras, vómito y diarrea, sangrados, entre otros.



Alergias,

Son reacciones del cuerpo que varían según la persona y la fuente de alergia. Pueden ser leves, pasajeras o crónicas, e incluso poner en peligro de muerte a la persona. Se originan por respirar, ingerir o entrar en contacto con diversos objetos, alimentos y sustancias, como polen, polvo, plantas, pelaje de animales, leche de vaca, huevo, mariscos, venenos de insectos, hule, chocolate, aretes, medicamentos, edulcorantes, etc. No hay cura para las alergias, solo se controlan.

Provocan ardor o comezón en ojos y/o nariz, estornudos, tos, nariz congestionada o con mucho moco, manchas rojas en la piel, sarpullido, ampollas, comezón, dolor de estómago. Algunas señales de reacción alérgica grave son: piel fría y húmeda; hinchazón del rostro, ojos, labios o garganta; problemas para respirar; pulso débil y acelerado; náuseas, vómitos y diarrea; mareo, desmayo o inconsciencia.

Acciones prioritarias:

- › Si un alumno tiene una reacción alérgica, hay que auxiliarlo de inmediato. No esperar a ver si los síntomas mejoran.
- › Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- › Aflojar la ropa ajustada y cubrir al estudiante con una manta.
- › No ofrecerle nada para beber.
- › Por ningún motivo darle medicamentos.
- › Si vomita o le sale sangre por la boca, poner al alumno de lado para evitar que se atragante.
- › Si no hay signos de respiración, tos o movimiento, aplicarle el protocolo de RCP hasta que lleguen los SMU.
- › Tratar de identificar la fuente de la alergia y alejar al estudiante de la misma.
- › Averiguar:
 - ▶ Si sabe que tiene alergia a algo en particular.
 - ▶ Si tocó alguna planta o animal.
 - ▶ Si fue picado por algún insecto o mordido por algún animal.
 - ▶ Qué comió y bebió recientemente.
- › Avisar a sus padres o tutores.

Acciones complementarias:

- › Platicar con el estudiante y su familia para que estén alerta de síntomas de alergia inmediatamente después de que coma o beba algo, o de estar en contacto con algún material o sustancia.
- › Deshacerse de objetos que tiendan a acumular polvo, moho o suciedad en las aulas.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Atragantamiento,

Ocurre cuando hay una obstrucción parcial o total de las vías respiratorias debido a un bloqueo por objetos extraños. De no atenderse rápidamente, puede causar la muerte en pocos minutos.

Es vital distinguir esta emergencia de desmayo, embolia, infarto, convulsiones, disfagia (dificultad para deglutir) y otras condiciones que causen una repentina dificultad para respirar, pues cada problema se atiende de forma particular.

Acciones prioritarias:

- **Atragantamiento parcial:** la persona es capaz de inhalar y exhalar el aire, puede toser fuertemente y su voz puede ser escuchada a pesar de que tosa.
- **Señales de atragantamiento parcial:** ansiedad o desesperación, toser fuertemente, se escuchan silbidos y ronquidos en la respiración, imposibilidad de hablar o respirar adecuadamente.
 - ▶ Colocarse al lado del estudiante e indicarle que siga tosiendo hasta que arroje el objeto o se le obstruyan totalmente las vías respiratorias.
 - ▶ Pedirle que jale aire por la nariz y lo expulse por la boca, tosiendo.
 - ▶ No interferir con el estudiante, ya que debe arrojar el objeto por sí mismo.
 - ▶ No tratar de sacar con los dedos el objeto atorado: podría empujarse aún más hacia adentro.
 - ▶ No dar nada de beber al alumno, ya que puede agravar la situación.
 - ▶ En caso de que pierda la conciencia, aplicarle el protocolo de RCP hasta que lleguen los SMU.
 - ▶ Pedir a otros funcionarios escolares que llamen al 911 o número local de emergencias médicas.
 - ▶ Solicitar apoyo para alejar y mantener en calma a los demás estudiantes.



- ▶ **Atragantamiento total:** ausencia de tos, imposibilidad para respirar, la persona no puede hablar ni quejarse, piel azul o morada.
 - ▶ Si el estudiante presenta los signos anteriores, preguntarle “¿Te estás atragantando?”.
 - ▶ En caso de que afirme solo con la cabeza o se observa el signo universal de obstrucción (las manos sobre el cuello), hay que actuar de inmediato.
 - ▶ Aplicarle la maniobra de desobstrucción de la vía aérea (maniobra de Heimlich).
 - ▶ En caso de que pierda la conciencia, aplicarle el protocolo de RCP hasta que lleguen los SMU.

Acciones complementarias:

- ▶ Avisar a los padres o tutores.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Atropellamiento de un alumno,

Es cuando un alumno sufre lesiones, incluso la muerte, provocadas por un vehículo.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si atropellan a un alumno en las inmediaciones del plantel, acudir de inmediato a la escena.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Al auxiliar a la víctima, proteger su propia integridad (podría haber choques en cadena o un incendio, por ejemplo).
- ▶ **Asegurar la escena** para evitar otro accidente. Ejemplos:
 - ▶ Bloquear el paso de más vehículos y redirigir el tránsito.
 - ▶ Ponerse un chaleco reflectante.
 - ▶ Impedir que se fume si hubo derrame de combustible.
 - ▶ Hablar con los implicados, preguntar qué pasó exactamente.
 - ▶ Verificar si hubo víctimas que hayan salido despedidas por el impacto y se encuentren a algunos metros de distancia.
- ▶ **Atención al lesionado:**
 - ▶ No moverlo, a menos que esté en grave peligro (paro cardiorrespiratorio, auto incendiándose...).
 - ▶ Si se tiene que mover a la víctima, se requiere capacitación profesional para hacerlo con maniobras que mantengan su eje cabeza-cuello-tronco como si fueran un bloque rígido.
 - ▶ Aguardar a que lleguen los SMU para atender a la víctima.
 - ▶ Mientras tanto, no retirarle del cuerpo objetos incrustados. Puede empeorar las lesiones.
 - ▶ No darle comida ni bebidas.
 - ▶ Si la víctima puede incorporarse por sí misma, llevarla a una **zona de menor riesgo**.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- ▶ Avisar a los padres o tutores.
- ▶ Si el accidente ocurre en el horario de entrada, pedir ayuda a los padres o tutores para agilizar el paso. En la medida de lo posible procurar que los demás alumnos no vean lo ocurrido.
- ▶ Si el accidente sucede en el horario de salida, evitar que los estudiantes se asomen. Mantenerlos dentro de las instalaciones de la escuela hasta que se haya normalizado la situación. Indicar **cierre de escuela**.
- ▶ Transmitirles tranquilidad y aclarar todas sus dudas.
- ▶ Colaborar con las autoridades correspondientes y dar toda la información que se tenga (marca de vehículo, color, número de placas, descripción física del conductor, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.

Cortadas y heridas,

Lesiones en el cuerpo provocadas por objetos filosos o punzocortantes. Provocan aberturas en la piel (rasguños, agujeros), salida de sangre, dolor, ardor, piel enrojecida, inflamación, hemorragias. Heridas grandes o profundas requieren atención médica.

Acciones prioritarias:

▶ Antes de tratar cualquier herida:

- ▶ Lavarse las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial.
- ▶ No tocar directamente la herida. Usar guantes o envolver muy bien sus dedos en gasa.
- ▶ Evitar al máximo el contacto con la sangre del alumno.
- ▶ No aplicar alcohol dentro de una herida, no es útil.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Alejar y mantener calmados a los demás alumnos.

▶ Heridas superficiales leves:

- ▶ Mojar la herida con agua limpia para saber qué tan grande o profunda es.
- ▶ Verificar si hay objetos incrustados en la piel. No removerlos, podría empeorar la lesión.
- ▶ Lavar la cortada con agua y jabón: frotar de cinco a diez minutos (dependiendo del tamaño de la herida). Evitar abrir más la lesión, pero eliminar toda la mugre que pudiera haber.
- ▶ Secar con una gasa o un trapo limpio. No usar algodón.
- ▶ Presionar con otra gasa para detener el sangrado. No aplicar torniquetes.
- ▶ Cuando el sangrado se detenga, cubrir la cortada con una gasa limpia y aplicar un vendaje.
- ▶ Si el sangrado no para y se vuelve abundante, colocar otra gasa o paño limpios sobre la herida sin quitar las anteriores.

▶ Heridas profundas:

- ▶ Aplicar presión sobre la herida.
- ▶ No remover objetos enterrados. Puede agravar la lesión.
- ▶ Levantar la parte del cuerpo afectada a un nivel superior al del corazón para detener una posible hemorragia.

Acciones complementarias:

- ▶ Avisar a los padres o tutores.
- ▶ Asegurarse de que el estudiante reciba atención médica, sobre todo si hubo amputación de alguna parte del cuerpo o hay infección: inflamación, pus, dolor, enrojecimiento de la piel.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Cortadas y heridas en la boca,

Lesiones en los labios, dientes, lengua e interior de la boca. Provocan salida de sangre, dolor, ardor, inflamación. Heridas grandes o profundas requieren atención médica.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si la herida es seria y fue provocada por un golpe, verificar que el alumno respire sin dificultad. Evitar moverlo.
- ▶ Antes de tratar cualquier herida, lavarse las manos perfectamente con agua y jabón o aplicar gel antibacterial.
- ▶ No tocar directamente la herida. Usar guantes o envolver muy bien sus dedos en gasa.
- ▶ Evitar al máximo el contacto con la sangre del alumno.
- ▶ No aplicar alcohol dentro de una herida, no es útil.
- ▶ No tratar de retirar objetos enterrados. Cubrirlos con una gasa o paño limpios y acudir al servicio médico/dental.
- ▶ Solicitar auxilio médico inmediato cuando los sangrados sean abundantes y no paren.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Alejar y mantener calmados a los demás alumnos.

▶ Heridas en encías, paladar e interior de las mejillas:

- ▶ Aplicar presión directa sobre la herida con una gasa o un paño limpios.

▶ Heridas en dientes requieren atención inmediata de un dentista:

- ▶ Si el diente se rompió:
 - Retirar de la boca los pedazos sueltos de diente.
 - Cubrir con una gasa la herida y hacer presión cuidadosamente por unos minutos.
 - La cabeza del alumno debe estar inclinada hacia delante para impedir que se asfixie.
- ▶ Si el diente se desprendió:
 - Envolver el diente que se cayó en una gasa húmeda y fría.
 - Poner una gasa en el hueco que quedó y decir al estudiante que presione con cuidado para contener la hemorragia.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



- Después, hacer un tapón con gasa y colocarlo en el hueco que quedó. Decir al alumno que lo muerda con firmeza y lo mantenga así por 15 o 20 minutos.
- Si la sangre no deja de salir y el dentista no puede atender la urgencia, llevarlo de inmediato al más cercano.

▶ Heridas en labios y lengua:

- ▶ Hacer presión de 5 a 10 minutos por ambos lados usando una gasa o un paño limpios.
- ▶ Si el sangrado no para, se requiere atención médica inmediata.
- ▶ Si se desprendió un pedazo de lengua o labio, envolverlo en una gasa limpia, húmeda y fría; meterlo en una bolsa de plástico y ésta a su vez en otra bolsa con hielo.
- ▶ Llevar al alumno a los servicios médicos disponibles.



Acciones complementarias:

- ▶ Avisar a los padres o tutores.
- ▶ Asegurarse de que el estudiante reciba atención médica, sobre todo si hay infección: inflamación, pus, dolor, enrojecimiento de la piel.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Descargas eléctricas,

Lesión causada en el cuerpo por el paso o contacto con una corriente eléctrica. Provocan quemaduras, daño al interior del cuerpo, asfixia, confusión, desorientación e incluso la muerte.

Acciones prioritarias:

- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Solicitar apoyo para alejar y mantener calmados a los demás alumnos.
- ▶ **Si un estudiante está recibiendo una descarga eléctrica:**
 - ▶ Por ningún motivo tocar directamente al estudiante o a la fuente de la descarga eléctrica.
 - ▶ Asegurarse de no pisar agua ni usar objetos húmedos o de metal para rescatar al estudiante.
 - ▶ De inmediato, cortar la corriente eléctrica o desconectar el aparato evitando ponerse en peligro.
 - ▶ Verificar si hay respiración y pulso.
- ▶ **Si un estudiante fue víctima de una descarga eléctrica:**
 - ▶ Cortar la corriente eléctrica. No tocar el aparato o fuente de la descarga.
 - ▶ Alejar al estudiante del peligro y llevar a los demás a una **zona de menor riesgo**.
 - ▶ Verificar si hay respiración y pulso.
 - ▶ Si el alumno afectado está inconsciente, ponerlo en posición de recuperación.
 - ▶ En caso de quemaduras, cubrirlas con un paño limpio y seco. Dejar que los servicios médicos se hagan cargo.

Acciones complementarias:

- ▶ Cualquier alumno que sufra una descarga eléctrica requiere atención médica, ya que podría haber heridas internas.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etcétera).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Deshidratación,

Pérdida de agua en el cuerpo causada por vómitos, diarrea o sudoración abundante. Provoca sed intensa, mareo y aturdimiento, boca seca o pegajosa, lengua seca y blanquecina, ojos hundidos y sin lágrimas, poca o nada de orina y de color oscuro, pérdida repentina de peso. En casos graves, incluso puede haber ritmo rápido y débil del corazón.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un alumno tiene diarrea o vómito, no esperar a que las señales de deshidratación aparezcan. Actuar pronto.
- ▶ Si nota señales de deshidratación en un estudiante, atender la urgencia enseguida.
- ▶ Llevar al estudiante a un sitio fresco, ventilado y a la sombra.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Si la escuela cuenta con sueros comerciales o sobres de Vida Suero Oral (VSO), prepararlos y dar a beber al estudiante. También se puede elaborar un suero casero (un litro de agua fresca hervida, una cucharadita de azúcar y la cuarta parte de una cucharadita de sal; revolver perfectamente). Si no se cuenta con ningún tipo de suero, dar agua fresca hervida.
- ▶ Hacer que el alumno beba el suero cada cinco minutos hasta que comience a orinar normalmente, aun si hay vómito.
- ▶ No dar alimentos al estudiante.
- ▶ Evitar darle líquidos que provoquen diarrea o estimulen la orina, como jugos de cítricos, papaya, refresco, bebidas energéticas o té.
- ▶ Si los servicios médicos no pueden acudir a atender la urgencia, llevar al alumno al más cercano, previa autorización de sus padres o tutores.

Acciones complementarias:

- ▶ Evitar que el alumno se exponga a temperaturas altas.
- ▶ Se debe mantener la higiene de aulas e instalaciones para evitar que alguien entre en contacto con el vómito o excremento del estudiante.
- ▶ En épocas de calor, verificar que los alumnos se mantengan hidratados.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Diarrea,

Malestar que provoca dolor de estómago, necesidad urgente de obrar (excremento líquido o muy aguado, a veces con moco y en casos graves con sangre o de color amarillento y maloliente), deshidratación. Suele acompañarse de náuseas, vómito, fiebre, escalofríos, ardor alrededor del ano, pérdida de apetito, pérdida de peso, etcétera.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un alumno tiene diarrea o él se lo indica, brindarle atención.
- ▶ En caso de que el estudiante tenga urgencia de usar el sanitario, permitirle de inmediato.
- ▶ Si un alumno tuvo incontinencia fecal, tranquilizarlo, al tiempo que despeja el área y se le lleva a un lugar donde pueda asearse. Avisar a sus padres o tutores lo sucedido.
- ▶ No dar ningún medicamento, jarabe o purga al alumno.
- ▶ Darle a beber líquidos a sorbos, en especial si nota que hubo deshidratación.
- ▶ Se requiere atención médica inmediata cuando:
 - ▶ La diarrea es muy severa y no se detiene.
 - ▶ La diarrea es de color blanquecino, como “agua de arroz”. Es probable que se trate de cólera.
 - ▶ Hay fiebre, diarrea con sangre o moco, señas de deshidratación (mucho sed, orina muy oscura, boca seca, ojos hundidos).
 - ▶ El dolor de estómago es muy intenso.
 - ▶ La diarrea es espumosa, maloliente y de color amarillento.
- ▶ En tales casos, llamar al 911 o número local de emergencias médicas.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantener al alumno en observación.
- ▶ Mantener la higiene de aulas e instalaciones para evitar que alguien entre en contacto con el vómito o excremento del estudiante.
- ▶ Si el estudiante se enferma muy seguido de diarrea, es probable que la causa sea desnutrición. Debe ser revisado por personal médico especializado.
- ▶ Asegurarse de que sus alumnos se laven perfectamente las manos antes de comer y después de ir al baño.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Dificultad para respirar,

Imposibilidad para respirar normalmente. Provoca: respiración incómoda o dificultosa; dificultad para respirar profundamente; jadeos. Puede haber labios, dedos y uñas azuladas; el pecho hace movimientos anormales o duele al respirar; confusión; debilidad; mareo; sensación de sueño; tos; fiebre.

Las causas pueden ser: bloqueo del paso de aire a los pulmones, actividad física, enfermedades cardíacas o pulmonares, ansiedad, intoxicaciones, atragantamiento, asma, ataques convulsivos, alergias, obesidad, golpes, heridas, contusiones...

Acciones prioritarias:

- ▶ Identificar la causa de la dificultad para respirar.
- ▶ No mover al estudiante si no está consciente, a menos que su vida esté en peligro.
- ▶ Tampoco hacerlo si la dificultad para respirar es producto de una fractura de cráneo, columna vertebral, pecho o cadera.
- ▶ No dejar solo al estudiante a menos que sea sumamente necesario.
- ▶ Aflojarle la ropa y zapatos.
- ▶ Si el alumno está en estado de choque, aplicar el protocolo correspondiente.
- ▶ Si sufrió golpe de calor o ataque al corazón, recostarlo boca arriba con la cabeza más alta que los pies.
- ▶ Si tiene atorado algo en la boca o garganta, aplicar el protocolo para atragantamientos.
- ▶ Si el alumno pierde el conocimiento y no respira, evaluar la urgencia para aplicarle RCP hasta que lleguen los SMU.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas disponibles.
- ▶ Avisar a los padres o tutores.
- ▶ Cuando el estudiante vuelva a respirar, ponerlo en posición de recuperación si está inconsciente.
- ▶ En caso de haber lesiones, evaluar la posibilidad de atenderlas o referirlo a los SMU.
- ▶ Si el alumno padece asma, actuar conforme las indicaciones de los padres o tutores.
- ▶ Alejar y tranquilizar al resto del grupo. Abrir puertas y ventanas para que circule el aire.
- ▶ Llamar o acudir al servicio médico más cercano de forma urgente si:
 - ▶ Hay dolor intenso al respirar.
 - ▶ Tiene fiebre o escupe sangre.
 - ▶ Hay molestia o dolor en el pecho.
 - ▶ Hay dificultad para respirar después de esfuerzos ligeros o al estar en reposo.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- No dar de comer ni beber nada al estudiante. Mantenerlo en observación.
- Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).



Dislocación o luxación,

Ocurre cuando los huesos que forman una articulación se salen de su posición. Provoca: dolor intenso que siempre se siente, inflamación, deformidad, inmovilidad.

Acciones prioritarias:

- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas disponibles.
- ▶ Solicitar apoyo para alejar y mantener calmados a los demás alumnos.
- ▶ Verificar si el accidentado está consciente o no.
- ▶ Con cuidado, identificar en qué parte del cuerpo está la lesión.
- ▶ No mover al alumno a menos que sea muy necesario. Procurar que esté quieto y no se toque la parte lastimada.
- ▶ No frotar ni sobar la parte lesionada; podría dañarla más.
- ▶ No tratar de acomodar el hueso afectado en su lugar.
- ▶ Inmovilizar la parte lesionada con un vendaje (previa capacitación).
- ▶ Si los SMU no pueden atender la urgencia en la escuela, llevar al estudiante al más cercano.
- ▶ Mientras tanto, poner hielo envuelto en un trapo o plástico sobre la parte lastimada por 15 o 20 minutos. O bien, doblar un trapo limpio, meterlo en agua fría y ponerlo sobre la lesión.
- ▶ No dar medicamentos al estudiante.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantener al alumno en observación.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Dolor de cabeza,

Provoca sensación de malestar en la cabeza, cuero cabelludo o el cuello. Las migrañas son dolores de cabeza muy fuertes que generalmente molestan solo en un lado (izquierdo o derecho). En esos casos: el dolor aumenta con el movimiento, hay mareo, fatiga, náuseas, vómito, dolor de estómago, etc. La vista se nubla o la persona ve chispas de luz. Hay sensibilidad a la luz, ruido y olores.

Acciones prioritarias:

- Es probable que se presente dolor de cabeza si su estudiante tiene resfriado o gripe, fiebre o síndrome premenstrual.
- Si un alumno tiene dolor de cabeza, se debe atender la situación.
- Avisar a los padres o tutores en caso de ser necesario.
- No dar medicamentos al estudiante.
- Llevarlo a un sitio tranquilo.
- Preguntarle si durmió y comió antes de ir a clases. De no ser así, ofrecerle de comer y beber.
- Colocar un paño húmedo y fresco en la frente del estudiante o bien poner un paño humedecido en agua tibia en la nuca y hombros, según reaccione y lo tolere el alumno.

Acciones complementarias:

- Mantener al alumno en observación.
- El alumno requiere atención médica si los dolores de cabeza:
 - ▶ Suceden una vez o más al mes.
 - ▶ No pasan con facilidad.
 - ▶ Son demasiado dolorosos.
 - ▶ Provocan pérdida de conocimiento o equilibrio.
 - ▶ Causan visión borrosa.
- Solicitar a los padres o tutores llevar al estudiante a una evaluación médica para conocer posibles enfermedades asociadas con el dolor de cabeza frecuente.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Dolor de estómago,

Malestar en el interior del abdomen o de la pared muscular externa, que va desde leve y temporal a intenso; en algunos casos requiere atención médica. Puede acompañarse con vómito, diarrea, náuseas, retortijones, ardor, fiebre, dolor al momento de orinar y defecar. Sus causas pueden ser: gases, indigestión, comer en exceso, parásitos, ingestión de objetos o sustancias extrañas, estrés, etc.

Acciones prioritarias:

- Llevar al estudiante a un sitio tranquilo y recostarlo.
- No darle medicamentos.
- Preguntarle qué comió antes de ir a clases, ya que podría relacionarse con el dolor.
- Si el dolor de estómago es muy fuerte, llamar al 911 y avisar a los padres o tutores en caso de ser necesario.
- **Se requiere atención médica urgente si:**
 - ▶ Al tocar el abdomen del alumno, se siente muy duro o no aguanta que lo presione.
 - ▶ Hay dolor constante y muy fuerte, el abdomen está inflamado y duro, hay vómito repentino y con mucha fuerza (con olor o aspecto a excremento), y el alumno indica que no ha podido defecar desde hace días.
 - ▶ Los intestinos del alumno no hacen ruido después de dos o tres minutos (colocar su oreja sobre el abdomen del alumno para escuchar directamente).
 - ▶ El alumno está falto de energía, tiene los ojos hundidos, la boca muy seca y no está del todo consciente.
 - ▶ Tiene dolor intenso, continuo y que se incrementa poco a poco.
 - ▶ El dolor empieza cerca del ombligo y luego se mueve hacia la parte inferior derecha del abdomen (puede indicar apendicitis).
 - ▶ Hay dificultad para caminar debido al dolor.
 - ▶ Hay vómito persistente y es de color verde-amarillo.
 - ▶ Se presentan señas de deshidratación.
 - ▶ Tiene dificultad para defecar (estreñimiento).
 - ▶ Hay excremento con sangre o de color negro.
- Si el alumno tragó objetos o sustancias que ponen en riesgo su salud, es muy probable que presente dolor de estómago. Averigüe si ésta es la causa de su malestar y atender la crisis de inmediato (referirlo al 911), especialmente si se trata de objetos punzocortantes o tóxicos.

Acciones complementarias:

- Mantener al alumno en observación.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Epilepsia y ataques convulsivos,

Trastorno cerebral que hace que las personas tengan convulsiones recurrentes. Las convulsiones ocurren por causa de actividad eléctrica anormal en el cerebro; son señales de epilepsia, pero no todas son causadas por ella.

Pueden provocar caída y rodamiento por el suelo, movimientos bruscos y a veces violentos no controlables por el afectado en todo su cuerpo o partes de él, salida de espuma por la boca, pérdida de conocimiento, dificultad para respirar, confusión. En ocasiones, antes de un ataque, el alumno puede manifestar mareo, presión en el pecho, ojos “en blanco” (reversión ocular).

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se presenta la convulsión al estar el alumno de pie, apresurarse a sostenerlo para evitar que se caiga y lesione.
- ▶ Alejar al resto de los estudiantes del área.
- ▶ Recostar al alumno en el piso. Acomodarlo de costado, así se evita que se ahogue.
- ▶ No tratar de impedir los movimientos del estudiante. Solo cerciorarse de que no se golpee.
- ▶ Poner algo blando y plano debajo de la cabeza.
- ▶ Retirar cualquier objeto con el que pueda golpearse. Si es posible, pedir apoyo a los demás alumnos para despejar el área.
- ▶ No introducir nada en su boca ni entre sus dientes.
- ▶ Si el estudiante usa lentes, quitárselos. Aflojarle la ropa.
- ▶ Cuando las convulsiones hayan terminado, revisar al estudiante.
- ▶ Mantenerlo en reposo.
- ▶ No darle medicamentos ni nada de beber.
- ▶ Poner atención a las características de la crisis (duración, movimientos en general, fiebre, salida de líquidos por la boca, etc.) y reportarlos al personal médico.
- ▶ Hablar al alumno para saber cómo se encuentra.
- ▶ Si el ataque o crisis se prolonga por más de cinco minutos o un nuevo ataque comienza inmediatamente después de que terminó el primero, pedir ayuda a los funcionarios escolares que estén más cerca para que llamen al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Avisen a los padres o tutores.

Acciones complementarias:

- ▶ Tranquilizar al alumno. Es importante que se sienta reconfortado.
- ▶ En ocasiones, hay confusión y agotamiento después de una crisis. Mantenerlo en reposo y permitirle dormir si lo desea.
- ▶ Mantenerlo en observación.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Estado de choque (*shock*),

Estado en el cual el oxígeno no llega normalmente a todas las células. Puede presentarse súbita o gradualmente. Es causado por impresiones psicológicas fuertes, quemaduras graves, hemorragias intensas, traumatismos, etc.

Provoca palidez; debilidad; desmayo; mareo; ansiedad; náuseas; vómito; piel fría; sudor; escalofríos; problemas para respirar; labios, encías y uñas azuladas; sed; pulso débil, rápido y a veces irregular, etc.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un alumno se encuentra en estado de choque, requiere atención inmediata.
- ▶ Atender cualquier herida o lesión que haya provocado el shock.
- ▶ Llaman al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Solicitar apoyo para alejar y tranquilizar al resto de los estudiantes, así como para avisar a los padres o tutores.
- ▶ Si se sospecha que el estudiante tiene lesionado el cuello o la columna, por ningún motivo moverlo.
- ▶ Acostarlo y elevar sus piernas de 20 a 30 centímetros por encima del nivel del corazón. Poner su cabeza de lado.
- ▶ Aflojar la ropa de cuello, pecho y cintura.
- ▶ Cubrirlo con una manta ligera, sin arropar demasiado.
- ▶ Por ningún motivo darle medicamentos.
- ▶ No darle alimentos ni bebidas. Si tiene sed, mojarle los labios.
- ▶ No dejarlo solo.
- ▶ Si respira con dificultad, parece que va a vomitar o pierde el conocimiento, colocar al alumno en posición de recuperación.
- ▶ Si deja de respirar, iniciar el protocolo de RCP.

Acciones complementarias:

- ▶ Si el alumno está consciente, tranquilizarlo.
- ▶ Es importante calmar su ansiedad y que se sienta reconfortado.
- ▶ No permitir que el alumno se levante hasta que se sienta mejor y lo haga por sí mismo.
- ▶ Registrar los pormenores del estado de choque. Reportarlos al personal médico.
- ▶ Mantener al alumno en observación y procurar que esté en un sitio tranquilo.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Fiebre,

También es conocida como *calentura*. Es el aumento de la temperatura del cuerpo más allá de lo normal, que son 37 °C. Es una forma de defensa del cuerpo, más no una enfermedad. Una fiebre muy alta (más de 40 °C) es peligrosa, especialmente en niños pequeños.

Provoca sensación de calor o cansancio, sudoración. Según el motivo que ocasione la fiebre habrá dolor de garganta, diarrea, escalofríos, respiración agitada, etc.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un alumno fue vacunado recientemente o tiene alguna infección, es probable que le dé fiebre.
- ▶ Si se sospecha que un alumno tiene fiebre o lo indica, ayudarlo de inmediato.
- ▶ Tomarle la temperatura con un termómetro.
- ▶ Nunca darle medicamentos.
- ▶ Vigilar que no tenga problemas para respirar y que sus labios y uñas no estén azuladas.
- ▶ Si la fiebre es muy alta, no disminuye o no hay mejoría en el estudiante, llamar inmediatamente al 911 o número local de emergencias médicas. Avisar a sus padres o tutores.
- ▶ Si la fiebre no es muy alta:
 - ▶ Aplicar compresas de agua fría en la frente del alumno.
 - ▶ Cambiar seguido las compresas o trapos para que estén frescos.
 - ▶ No cobijar al estudiante; al contrario, descubrirlo.
 - ▶ Hacer que guarde reposo y le dé el aire fresco.
- ▶ Si está muy caliente y tembloroso:
 - ▶ Mojar al alumno con agua al tiempo (nunca fría) y abanicarlo.
- ▶ Cuando hay fiebre, aplicar agua fría provoca escalofríos que a su vez hacen que la temperatura siga subiendo.
- ▶ En todo momento, procurar que el alumno no se deshidrate.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantener al alumno en observación y procurar que esté en un sitio tranquilo.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Fracturas,

Es la ruptura de un hueso. **Fracturas cerradas:** muestran signos evidentes de fractura, pero no es posible observar el tejido óseo. Hay dolor, deformidad, incapacidad funcional, inflamación y crepitación (crujido) ósea. **Fracturas abiertas:** el tejido óseo tiene contacto con el medio externo lesionando piel, músculos e incluso arterias, venas y nervios.

Otro tipo de lesiones musculoesqueléticas: **luxaciones**, las articulaciones se desplazan de su lugar y no vuelven al mismo; **esguince**, los ligamentos (parte de los músculos que unen las articulaciones) se rompen o alargan por un movimiento anormal.

Las fracturas, esguinces y luxaciones **pueden presentar síntomas similares**, por lo que se recomienda atenderlas como fractura hasta que se demuestre lo contrario mediante un estudio médico.

Acciones prioritarias:

- ▶ No intentar inmovilizar la parte del cuerpo afectada (se requiere capacitación profesional).
- ▶ No tratar de regresar huesos a su sitio en caso de que se note deformidad o salgan por la piel.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Informar a los SMU si el estudiante está respirando, tiene sangrados y está consciente.
- ▶ **Tratar de evaluar dónde se localiza la fractura, para informar a los SMU.**
 - ▶ **Brazos y piernas.** Buscar signos de hinchazón (puede tardar horas en aparecer), deformación, partes dobladas o fuera de su posición, hematomas o decoloración, incapacidad para usar o girar la parte lesionada con normalidad, pérdida de la sensibilidad (entumecimiento).
 - ▶ **Columna vertebral.** Dolor de espalda o cuello, disminución o pérdida de sensibilidad en manos o pies, pérdida de movimiento en brazos o piernas, dificultad para respirar.
 - ▶ **Cráneo.** En algunos casos se pueden identificar por el sangrado que aparece en los ojos, nariz y boca, así como por el amoratamiento o enrojecimiento de los párpados. También se presentan náuseas y vómito e inconsciencia.
 - ▶ **Pelvis.** Causan dolor intenso en la ingle. En ocasiones, hay incapacidad para caminar, sangre en la orina, dificultad para orinar, incontinencia y sangrado por el recto o la vagina.
 - ▶ **Tórax.** Dolor en las costillas y el área superior del pecho, dolor al respirar o toser, así como al inclinar o girar el cuerpo. Puede haber hemorragias internas.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- Mantener al alumno en observación y procurar que esté en un sitio tranquilo.
- Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, riñas entre alumnos, etc.).
- Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar el momento del incidente y ver qué lo ocasionó.
- Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



Golpes en la cabeza,

Daños ocasionados por caídas y contusiones que afectan directamente a la cabeza. Provocan moretones e inflamación, hematomas, pérdida de conocimiento, sangrado en oído o nariz, mareo, pesadez, pérdida de equilibrio, vómito, dificultad para respirar, convulsiones. Algunas veces puede haber fracturas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un alumno está en peligro de lastimarse, ayudarlo inmediatamente.
- ▶ Si un estudiante se golpeó o lesionó, verificar si hay sangrados y está consciente.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas. Avisar a sus padres o tutores.
- ▶ Solicitar apoyo para alejar y mantener calmados a los demás alumnos.
- ▶ No mover al estudiante ni darle medicamentos.
- ▶ Si vomita, es urgente que reciba atención médica profesional.
- ▶ No levantarlo si no lo hace por sí mismo. Es probable que tenga lastimado el cuello o columna vertebral.
- ▶ No limpiar heridas profundas ni sacar objetos enterrados en la cabeza.
- ▶ Informar al 911 o personal médico las siguientes señas:
 - ▶ Si se encuentra consciente y hace movimientos raros con sus ojos, brazos y piernas.
 - ▶ Pupilas dilatadas, fijas, con diferencia de tamaño entre una y otra.
 - ▶ Si el alumno sabe su nombre, qué día es y en qué lugar se encuentra.
- ▶ En caso de que el estudiante esté confundido, mantenerlo en reposo. No dejar que se duerma.
- ▶ Cuando el alumno pueda levantarse, decirle que lo haga lentamente.
- ▶ No aplicar calor en la parte lastimada.
- ▶ Si se trata de raspones leves, limpiar la zona afectada con agua y jabón, frotando suavemente.
- ▶ Secar la herida sin presionar, con una gasa o un trapo limpios.
- ▶ Si se trata de golpes leves, poner hielo o agua muy fría en una bolsa y envolverla en una toalla. Aplicar en la zona afectada de 10 a 30 minutos para reducir la inflamación.
- ▶ Si los SMU no pueden atender la urgencia en la escuela, llevarlo al más cercano (previa autorización explícita de padres o tutores).



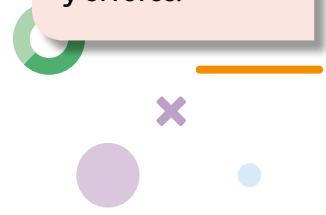
ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Acciones complementarias:

- Los daños provocados por una contusión grave a veces tardan en aparecer. Se debe mantener al alumno en observación y procurar que esté en un sitio tranquilo.
- Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



Golpes y contusiones en general,

Lesión en el cuerpo que no abre la piel, pero puede causar enrojecimiento, hinchazón y dolor. Es importante mantener bajo observación para verificar que no haya complicaciones.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un alumno está en peligro de lastimarse, ayudarlo inmediatamente.
- ▶ Si un estudiante se golpeó o lesionó, verificar si hay sangrados y está consciente.
- ▶ Solicitar apoyo para alejar y mantener calmados a los demás alumnos.
- ▶ En contusiones leves, aplicar hielo envuelto en un paño o agua fría para disminuir la inflamación.
- ▶ No moverlo ni darle medicamentos.
- ▶ En contusiones graves, llamar al 911 o número local de emergencias médicas. Avisar a sus padres o tutores.
- ▶ No levantarlo si no lo hace por sí mismo.
- ▶ Si los servicios médicos no pueden atender la urgencia en la escuela, llevarlo al más cercano.

Acciones complementarias:

- ▶ Mantener al alumno en observación y procurar que esté en un sitio tranquilo.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Insolación y golpe de calor,

Insolación: es producto de la exposición prolongada y directa al sol. **Golpe de calor:** es el daño ocasionado al organismo por temperaturas elevadas. Provocan sed intensa; dolor de cabeza; piel seca, colorada, caliente y a veces sin sudor; calentura; mareo; aumento de temperatura del cuerpo (39 °C o más); fatiga; calambres musculares; pérdida de conocimiento.

Acciones prioritarias:

- ▶ Llevar al estudiante a un sitio fresco y ventilado.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Avisar a sus padres o tutores si se estima necesario.
- ▶ Rocíarlo o aplicar compresas de agua fría en la frente y nuca.
- ▶ También, se puede poner al estudiante cerca de un ventilador o simplemente echarle aire.
- ▶ Hacer que el alumno beba líquidos frescos a sorbos, de preferencia agua simple potable.
- ▶ Si hay señas de deshidratación, aplicar todo el protocolo correspondiente.
- ▶ No dar medicamentos al estudiante.

Acciones complementarias:

- ▶ Si un alumno ha estado por mucho tiempo bajo el sol, puede sufrir una insolación. Evítelo.
- ▶ Mantener al alumno en observación y procurar que esté en un sitio tranquilo.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Intoxicación,

La intoxicación o envenenamiento es el efecto perjudicial que se produce cuando una sustancia tóxica se ingiere, inhala o entra en contacto con la piel, los ojos o las membranas mucosas, como las de la boca o la nariz. Ejemplos de sustancias tóxicas son **medicamentos** con y sin receta médica, **drogas, gases o vapores, productos químicos, vitaminas, alimentos** (en buen estado o en descomposición), **plantas y venenos de animales**.

Los síntomas dependen del tóxico, la cantidad ingerida, la edad de la víctima y su estado previo de salud. Algunos tóxicos no provocan gran daño, otros pueden ocasionar lesiones graves o la muerte, y unos son tan potentes que una sola gota tiene efectos de gravedad. Un correcto diagnóstico puede requerir, además de la información obtenida de la víctima, de análisis de sangre y orina.

Acciones prioritarias:

- ▶ Alejar al estudiante de la fuente de intoxicación, observando la seguridad propia según el caso.
- ▶ Procurar que otros estudiantes no se acerquen para evitar que se intoxiquen o se pongan en riesgo.
- ▶ Llamar al 911 o número local de emergencias médicas.
- ▶ Avisar a sus padres o tutores si se estima necesario.
- ▶ **Intoxicación por alimentos:**
 - ▶ Provoca diarrea, vómito, dolor abdominal, ronchas en la piel y confusión mental. En ocasiones, los párpados, labios y lengua se hinchan; puede haber dificultad para respirar.
 - ▶ Preguntar al estudiante qué comió o bebió, para referirlo al 911.
 - ▶ No provocar el vómito.
 - ▶ No darle leche ni nada de comer o beber.
 - ▶ Aflojarle la ropa y mantenerlo en observación.
 - ▶ Se requiere atención médica de urgencia si el dolor es muy intenso o hay sangre en sus excrementos.
 - ▶ De ser posible, y portando equipo de protección personal, recuperar una muestra del vómito para que los servicios médicos la examinen.
- ▶ **Intoxicación por fármacos:**
 - ▶ Provoca vómito, dificultad para respirar, pérdida de conocimiento, alucinaciones, náuseas, convulsiones, fiebre, visión borrosa, boca seca, diarrea, etc.
 - ▶ En caso de que el alumno esté inconsciente, colocarlo en posición de recuperación.
 - ▶ No provocar el vómito.
 - ▶ Asegurarse de que esté respirando o que lo haga sin dificultad. No aplicar respiración boca a boca, ya que usted podría intoxicarse también.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

- ▶ Si el alumno tiene convulsiones, aplicarle el protocolo correspondiente.
- ▶ Poner al estudiante en reposo. Aflojarle la ropa y mantenerlo en observación.
- ▶ Vigilar que el alumno no se provoque el vómito, porque no es útil.
- ▶ Si el alumno vomita repentinamente, conservar una muestra para que el personal médico especializado pueda estudiarla. Usar equipo de protección personal.
- ▶ Identificar el medicamento, cantidad ingerida y hora del accidente para reportarlo al personal médico. También, tener a la mano la edad, peso y talla del alumno.

◉ **Intoxicación por gases y vapores:**

- ▶ Provoca dolor de cabeza, mareo, garganta irritada, dificultad para respirar, confusión, pérdida de conocimiento, convulsiones, ardor en ojos, pupilas dilatadas, etc.
- ▶ Alejar a las víctimas de la fuente de intoxicación con la mayor rapidez, de preferencia hacia el aire libre o donde haya aire fresco.
- ▶ Algunos intentos de auxilio deben ser realizados por profesionales (en incendios, fugas de gas, derrame de sustancias tóxicas, etc.).
- ▶ Si un alumno queda inconsciente, ponerlo a salvo y en posición de recuperación.
- ▶ Nunca dar respiración de boca a boca.

◉ **Intoxicación por sustancias químicas y artículos de limpieza:**

- ▶ Provoca dolor abdominal, confusión, tos, dificultad para respirar, mareos, visión doble, mucho sueño, fiebre, náuseas, vómitos, diarrea, pérdida del conocimiento, debilidad, alucinaciones, quemaduras y dolor intenso alrededor de la boca, garganta, esófago y estómago.
- ▶ Quitar la ropa contaminada (incluyendo calzado, relojes, accesorios, etc.), observando la seguridad propia.
- ▶ Utilizar equipo de protección al intervenir en el caso de sustancias de cuidado.
- ▶ No provocarle el vómito.
- ▶ No darle leche ni nada de comer o beber.
- ▶ Referir a los SMU daños en los ojos, piel u otra parte del cuerpo del estudiante.
- ▶ Nunca dar respiración de boca a boca.
- ▶ Si el estudiante vomita, conserve una muestra para que el personal médico especializado pueda estudiarla. Evite tocarla u olerla.
- ▶ Si el estudiante dejó de respirar, aplicar RCP (observando la seguridad propia).
- ▶ Conservar y entregar al personal médico los envases de productos tóxicos, medicamentos o sustancia ingeridos por el estudiante.
- ▶ Si se tiene el dato, informar la cantidad aproximada que ingirió la víctima.

Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a la salud del estudiante.
- ▶ Investigar y analizar las causas del percance (distracción del personal a cargo, imprudencia del estudiante, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Realizar un plan escolar para evitar riesgos por este tipo de incidentes.



Lesiones en los ojos,

Son daños al ojo causados por objetos o sustancias extrañas (vidrio, pestañas, metal, astillas, arenilla, agua sucia, pintura, pegamento líquido...), así como por heridas, golpes o enfermedades. Pueden ser superficiales o profundas. Provocan irritación, dolor, molestia al parpadear o afectaciones a la visión.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si ven que un alumno se lastimó los ojos o este lo reporta, atender a la brevedad.
- ▶ Evitar el contacto directo con el área afectada: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Antes de examinarlo, lavarse las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial.
- ▶ Identificar qué causó la lesión, preguntarle al alumno.
- ▶ Evitar que el estudiante se toque o frote los ojos. Puede lesionarse.
- ▶ No soplar al ojo del alumno ni usar los dedos o herramientas para sacar el objeto extraño.
- ▶ No presionar ni frotar el ojo, ya que se puede empeorar la lesión.
- ▶ Si es una basura pequeña, retirar con un hisopo húmedo o con la punta de un pañuelo limpio. También se puede retirar irrigando el ojo con una solución estéril.
- ▶ Si es infección, habrá secreción (lagañas verdosas-amarillentas). En ese caso, limpiar la secreción y lavarse bien las manos.
- ▶ Si fue por sustancias químicas, lavar el ojo con abundante agua y cubrirlo con una gasa estéril.
- ▶ Si un objeto se incrustó, no retirarlo porque puede enterrarse más. Cubrir el ojo con una gasa estéril.
- ▶ Llamar a los SMU y avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.

Acciones complementarias:

- ▶ Investigar las causas por las que el alumno sufrió la lesión (distracción de docentes y directivos, imprudencia, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Estar atentos al uso de clips, ligas, compases, estilógrafos o bolígrafos. Todos estos pueden causar lesiones serias en los ojos.
- ▶ Prohibir terminantemente llevar a la escuela fuegos pirotécnicos.
- ▶ En laboratorio o talleres usar siempre lentes de protección.
- ▶ Revisar que en la escuela no haya fragmentos de metal o vidrio que puedan salir volando, así como astillas de madera o vidrio o residuos metálicos.
- ▶ Tener en resguardo cualquier sustancia química.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Mareo,

Alteración del sentido del equilibrio y el lugar. Provoca aturdimiento, pérdida del equilibrio, sensación de desmayo o como si la cabeza estuviera girando, dificultad para caminar, vértigo y fatiga. Con frecuencia, los mareos son de corta duración y mejoran al poco tiempo.

Acciones prioritarias:

- › Si notan que un estudiante está mareado o este lo reporta, atender a la brevedad.
- › Sostenerlo para evitar que se golpee, se caiga o haga daño.
- › Preguntar al alumno si comió antes de clases. Darle a beber agua.
- › Preguntar si tiene dolor de cabeza o de estómago.
- › Llevarlo a un sitio tranquilo, ventilado y tratar de que se recueste.
- › Si el estudiante se cayó por el mareo, verificar que no haya sufrido golpes o heridas. Indagar si le duele algo.
- › No dar medicamentos.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Mantener al estudiante en reposo mientras llegan sus padres o tutores.

Acciones complementarias:

- › Si el estudiante no ha ingerido alimentos, proporcionarle algo de inmediato.
- › Pedir a los padres o tutores que estén pendientes de la salud del estudiante.
- › Al realizar actividades deportivas o que requieran esfuerzo, no pedir a los alumnos que se levanten demasiado rápido si están sentados o acostados. Puede provocarles un mareo.
- › Organizar pláticas sobre alimentación y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Muerte accidental,

Fallecimiento accidental o natural de un alumno, cuya causa puede ser conocida o no.

Acciones prioritarias:

- › Ante sospecha de muerte, llamar de inmediato al 911.
- › Si el incidente ocurre en un salón de clases, instruir **evacuación** y ordenar a los alumnos que vayan a un **aula segura**.
- › Si el deceso sucede en patios, jardines o espacios abiertos, proceder a **bloqueo de secciones**.
- › Indicar **llamado para encierro** y **cierre de aulas** hasta nuevo aviso.
- › Por ningún motivo tocar el cuerpo del fallecido y mucho menos moverlo de lugar.
- › Cubrirlo con una manta, sábana o algo ligero.
- › Cerciorarse de la identidad del estudiante y tener a la mano su ficha informativa.
- › Llamar a los padres o tutores diciéndoles que hay una situación de emergencia relacionada con su familiar. No dar detalles, así se evitarán reacciones incontrolables, colapsos nerviosos y accidentes.
- › Mantener en calma a los demás estudiantes. Evitar gritos, pánico y nerviosismo.
- › Informar del suceso a todos los funcionarios escolares y pedir discreción absoluta.
- › Investigar e informar detalles del evento: hora, lugar, circunstancias.
- › Preguntar a posibles testigos si vieron o escucharon algo.
- › Llevar a los padres o tutores a un lugar tranquilo y darles la noticia; de preferencia, con la compañía de la Policía, personal de salud y autoridades correspondientes.
- › Esperar instrucciones de la Policía para continuar con el **cierre de aulas**.
- › Si se instruye **salida anticipada**, llamar a los padres o tutores para que recojan a sus hijos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- › Investigar y analizar las causas por las que el alumno falleció (enfermedades, distracción de los funcionarios escolares, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- › Ayudar en todo lo posible a la familia del alumno fallecido y orientarlos sobre las instituciones que brindan atención especializada. Apoyarse en las dependencias oficiales.
- › Colaborar con las autoridades correspondientes.
- › Hacer lo necesario para normalizar la situación en la escuela.
- › Brindar apoyo emocional y psicológico a quien lo requiera.

Quemaduras,

Son lesiones que provocan ardor, enrojecimiento y despellejamiento de la piel; ampollas; piel y músculos lastimados a profundidad; daño al sistema circulatorio, órganos vitales y, en algunos casos, al cuerpo entero. Su extensión, profundidad y localización determinan su gravedad.

Tipos de quemaduras:

- **Térmicas:** ocasionadas al entrar en contacto con llamas, líquidos, objetos o gases calientes.
- **Por radiación:** originadas por exposición prolongada a la radiación ultravioleta (quemadura solar, lámparas de bronceado y fuente de rayos X, entre otras).
- **Químicas:** causadas por gases, detergentes, ácidos, etc.
- **Eléctricas:** provocadas por una descarga eléctrica. Pueden ocasionar paro respiratorio inmediato y alteraciones cardíacas. Gran parte de la quemadura ocurre internamente.

Grados:

- **Primer grado:** enrojecimiento de la piel, no producen ampollas ni son profundas.
- **Segundo grado:** producen ampollas que pueden ser muy dolorosas. La piel queda muy sensible.
- **Tercer grado:** afecta a todas las capas de la piel: tejido graso, órganos, músculos, huesos y vasos sanguíneos. No hay sensibilidad en la quemadura; no producen ampollas y su superficie luce negra y calcinada.

Acciones prioritarias:

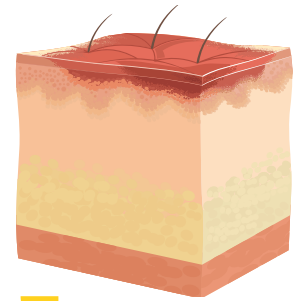
- Si ven que un alumno sufrió una quemadura o este lo reporta, atender a la brevedad.
- Evitar el contacto directo con el área afectada: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Antes de examinarlo, lavarse las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial.
- Identificar qué causó la quemadura, preguntar al alumno si sabe con qué se quemó.
- Si el estudiante tiene fuego en alguna parte del cuerpo o en su ropa, indicarle que se detenga, se tire al piso, cubra su cara con las manos y se ruede para apagar el fuego.
- También pueden sofocar las llamas usando una cobija o paño gruesos para envolverlo.
- Llamar de inmediato al 911 y a los padres o tutores.

Indicaciones generales:

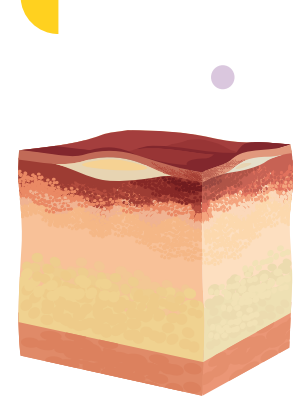
- Hacer la valoración de la víctima.
- No frotar ni aplicar remedios caseros, pomadas ni otras sustancias sobre la quemadura.
- No reventar las ampollas ni retirar la piel desprendida.
- Si es posible, retirar cuidadosamente anillos, relojes, cinturones, etc., antes de que empiece a inflamarse la zona quemada.

Para quemaduras de primer grado:

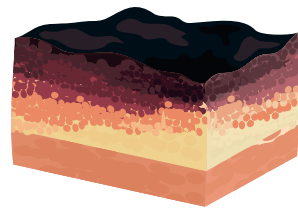
- Si la quemadura es pequeña (menor al 10% de la superficie corporal total) mantenerla completamente bajo el agua. O bien, aplicar agua o compresas de agua fría en la zona de la quemadura durante 15 o 20 minutos o hasta que el dolor se calme.
- Si el área afectada es pequeña, dejarla descubierta. De lo contrario, cubrir con una gasa.

**Para quemaduras de segundo grado:**

- Si la quemadura es pequeña (menor al 10% de la superficie corporal total) mantenerla completamente bajo el agua. O bien, aplicar agua o compresas de agua fría en la zona de la quemadura durante 15 o 20 minutos o hasta que el dolor se calme.
- Si el área afectada es pequeña, dejarla descubierta. De lo contrario, cubrir con una gasa.
- Si se reventó una ampolla, lavar suavemente con agua y jabón.
- Si la quemadura es mayor al 10% de la superficie corporal total, usar gasas estériles o trapos secos y limpios.
- Llamar de inmediato al 911.

**Para quemaduras de tercer grado:**

- Se requiere atención médica de urgencia. Llamar de inmediato al 911.
- No mover al estudiante a menos que su vida corra peligro.
- No aplicar agua ni ninguna otra sustancia en la quemadura.
- No intentar quitar nada que haya quedado pegado a la piel; solo empeorará la lesión.
- Cubrir la lesión con gasa, una sábana o un trapo limpios, que no sean ásperos ni suelten pelusa.

**Para quemaduras en la piel provocadas por sustancias químicas:**

- Poner al alumno vestido tal y como esté bajo una regadera o rociarlo con abundante agua para retirar totalmente la sustancia.
- No frotar su cuerpo ni aplicar jabón. Secarlo suavemente.
- Si el ardor cede, cubrir con una gasa y sujetar con una venda.

**Para quemaduras eléctricas:**

- Evitar tocar al alumno si está en contacto con la electricidad, ya que esta puede viajar a través del cuerpo de la víctima y podrían electrificarse también.
- Llamar de inmediato al 911 y a los padres o tutores.
- Hacer la valoración médica y seguir las recomendaciones del personal de emergencias.



Acciones complementarias:

- ▶ Investigar y analizar las causas por las que el alumno se quemó (enfermedades, distracción de los funcionarios escolares, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Ayudar en todo lo posible a la familia del alumno y orientarlos sobre las instituciones que brindan atención especializada. Apoyarse en las dependencias oficiales.
- ▶ Prohibir terminantemente llevar a la escuela fuegos pirotécnicos, cerillos, encendedores, etc.
- ▶ En laboratorio o talleres usar siempre lentes de protección y batas.
- ▶ Revisar que en la escuela no haya sustancias que puedan provocar un incendio.
- ▶ Tener en resguardo cualquier sustancia química.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ El estudiante con quemaduras severas no debe asistir a clases hasta que se haya recuperado totalmente.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Sangrados y hemorragias,

Pérdida de sangre de los vasos sanguíneos hacia los tejidos cercanos o hacia al exterior. Pueden ser causadas por caídas, golpes o lesiones. Se clasifican en **hemorragias internas** (sangrado en el interior del cuerpo, por ejemplo, en la cavidad torácica, la cavidad abdominal o en el cráneo) y **hemorragias externas** (ocasionadas por heridas, desgarros, amputación, fracturas expuestas, traumatismo por aplastamiento, etc.).

Acciones prioritarias:

- Si ven que un alumno tiene una hemorragia o este lo reporta, atender a la brevedad.
- Evitar el contacto directo con el área afectada: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Antes de examinarlo, lavarse las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial.
- Hacer la valoración del estudiante.
- Identificar qué causó la hemorragia, preguntar al alumno si sabe con qué se lastimó.
- No frotar ni aplicar remedios caseros, pomadas ni otras sustancias sobre la herida.
- Si la hemorragia no se controla o el estudiante está inconsciente, llamar de inmediato al 911.
- Avisar a los padres o tutores del alumno.

Para hemorragias externas:

- Colocar una gasa sobre la hemorragia para lograr la coagulación y evitar mayor pérdida de sangre.
- Hacer presión con la palma de la mano.
- Colocar más gasas sobre la primera, después fijarlas con una venda (la presión del vendaje debe ser suficiente para evitar sangrado, pero no tanta como para lesionar al estudiante).

Para hemorragias internas:

- Llamar de inmediato al 911 y avisar a los padres o tutores del alumno.
- Conservar la temperatura del alumno cubriéndolo con una manta.
- De ser posible, colocarlo en posición de recuperación.
- Esperar la llegada de los SMU.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



Para hemorragias en la nariz:

- › Sentar al alumno, no recostarlo.
- › No inclinar hacia atrás la cabeza del estudiante.
- › Hacer presión en los costados de la nariz del alumno durante 5 a 10 minutos.
- › Una vez que se detenga el sangrado, revisar la cavidad oral con un abatelenguas y una lámpara para cerciorarse de que no esté pasando sangre por la parte posterior de la faringe; de ser así, llamar a los SMU.

**Para hemorragias en el oído:**

- › No aplicar gotas de agua ni de ningún tipo de medicamento.
- › Inclinar al estudiante hacia el lado del oído con hemorragia. Así se evitará que la sangre vaya al interior del oído.
- › Cubrir con un paño limpio o gasa sin hacer presión.
- › Llamar de inmediato al 911 y avisar a los padres o tutores del alumno.

**Acciones complementarias:**

- › Investigar y analizar las causas por las que el alumno tuvo la hemorragia (enfermedades, caídas, golpes, distracción de los funcionarios escolares, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- › Dar seguimiento al estado de salud del estudiante hasta su recuperación total.
- › Prohibir terminantemente llevar a la escuela objetos punzocortantes.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Síncope,

Pérdida súbita y momentánea del estado de alerta como consecuencia de una disminución en la cantidad de sangre que llega al cerebro. Se clasifican en: **síncope vasovagal** (forma más común de desmayo) y **síncope cardíaco** (causa de un trastorno cardíaco).

Provoca que la frecuencia cardíaca y la presión arterial disminuyan abruptamente. Síntomas: piel pálida, aturdimiento, náuseas, sudor frío y húmedo, visión borrosa, pulso lento y débil.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un estudiante muestra síntomas de un inminente síncope, atender a la brevedad.
- ▶ Sostenerlo para evitar que se golpee, se caiga o haga daño.
- ▶ Preguntar al alumno si comió antes de clases. Darle a beber agua.
- ▶ Preguntar si tiene dolor de cabeza o de estómago.
- ▶ Llevarlo a un sitio ventilado y recostarlo con las piernas un poco levantadas. Si no se puede recostar, sentarlo y colocar su cabeza entre las rodillas.
- ▶ Si el estudiante se desmayó, verificar que respira naturalmente y tiene pulso.
- ▶ Recostarlo y elevarle las piernas. Esto ayudará a que se recupere en pocos segundos.
- ▶ Verificar que no haya sufrido golpes o heridas en la caída. De ser así, atender la lesión.
- ▶ Dejar que permanezca recostado durante al menos 15 minutos.
- ▶ No dar medicamentos.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.

Acciones complementarias:

- ▶ Si el estudiante no ha ingerido alimentos, proporcionarle algo de inmediato.
- ▶ Pedir a los padres o tutores que estén pendientes de la salud del estudiante.
- ▶ Evitar que los estudiantes estén de pie durante tiempos prologados.
- ▶ No estar expuestos a fuentes de calor por largos periodos.
- ▶ Organizar pláticas sobre alimentación y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Síndrome coronario agudo,

Interrupción brusca de la llegada de sangre a una determinada zona del corazón. El infarto agudo de miocardio, la angina estable y la angina inestable son síndromes coronarios agudos (SCA). Es causado por la acumulación de grasa (placas) en las paredes de las arterias coronarias y los vasos sanguíneos que transportan oxígeno y nutrientes a los músculos del corazón.

Síntomas: dolor en el pecho, hombro, brazo, cuello, mandíbula, espalda o la zona del vientre; opresión, ardor, ahogamiento o dolor sordo; falta de aire; sudoración; latido cardíaco acelerado o irregular.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un estudiante muestra síntomas de un SCA o este lo reporta, atender a la brevedad.
- ▶ Sostenerlo para evitar que se caiga o haga daño. No dejarlo solo por ningún motivo.
- ▶ Llamar de inmediato a los SMU.
- ▶ Avisar a la brevedad a padres o tutores.
- ▶ Realizar la valoración del estudiante. Si está inconsciente, llevar a cabo el protocolo ABC.
- ▶ No dar medicamentos, alimentos o bebidas.
- ▶ Mantenerlo en posición de recuperación en un sitio ventilado y tranquilo.
- ▶ Esperar la llegada de los SMU.

Acciones complementarias:

- ▶ Informar al personal médico sobre la hora en que inició el malestar y los signos y síntomas del alumno.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Dar seguimiento al estado de salud del estudiante.
- ▶ Organizar pláticas sobre alimentación, activación física y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Torceduras o esguinces,

Lesión musculoesquelética que se presenta cuando los ligamentos (parte de los músculos que unen las articulaciones) de tobillos, rodillas, dedos, muñecas, hombros, etc., se rompen o alargan por un movimiento anormal o un estiramiento forzado. Provocan dolor intenso, inflamación de la articulación, moretones, movilidad limitada.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si observan que un estudiante se lesionó o este lo reporta, atender a la brevedad.
- ▶ Sostenerlo para evitar que se golpee, caiga o haga daño.
- ▶ Preguntarle qué parte del cuerpo le duele.
- ▶ Si se trata de un esguince en tobillos o rodillas, evitar moverlo.
- ▶ No frotar ni dar masaje en la zona lastimada, podría empeorarse.
- ▶ Con mucho cuidado, quitar zapatos, calcetines, anillos, collares y demás objetos cerca de la lesión.
- ▶ Envolver hielo en un trapo o plástico y ponerlo sobre la lesión durante 15 o 20 minutos (no aplicarlo directamente).
- ▶ O bien, doblar un trapo limpio, meterlo en agua fría y colocarlo en la torcedura.
- ▶ Hacer un vendaje alrededor de la zona afectada, pero no apretado, para limitar el movimiento. Usar una férula (tablilla) si es necesario.
- ▶ Mantener elevada la articulación inflamada por encima del nivel del corazón.
- ▶ No dar medicamentos al estudiante.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan sus padres.
- ▶ Si observa que la articulación parece fuera de su lugar o todo indica que se trata de una fractura, llamar de inmediato al 911.

Acciones complementarias:

- ▶ Pedir a los padres o tutores que lleven al alumno a revisión médica.
- ▶ Investigar y analizar las causas por las que el alumno sufrió el esguince (caídas, riñas, calzado inadecuado, superficies resbaladizas o desniveladas, inseguridad en las instalaciones, etc.).
- ▶ Al realizar actividades deportivas, siempre realizar ejercicios previos de calentamiento y de estiramiento.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Vómito,

Expulsión repentina y violenta de la comida parcialmente digerida o líquida que se mezcla con la saliva y los jugos gástricos (del estómago). Puede ser una señal de infección estomacal, intoxicación por alimentos o medicamentos, obstrucción del intestino u otras enfermedades.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si observan que un estudiante quiere vomitar o este lo reporta, atender a la brevedad.
- ▶ No impedir que vomite. Llevarlo a un sitio tranquilo y ventilado.
- ▶ Si la escuela cuenta con sueros comerciales o sobres de Vida Suero Oral (VSO), prepararlos y dar a beber al estudiante. También se puede elaborar un suero casero (un litro de agua fresca hervida, una cucharadita de azúcar y la cuarta parte de una cucharadita de sal; revolver perfectamente). Si no se cuenta con ningún tipo de suero, dar agua fresca hervida.
- ▶ Evitar que el alumno se deshidrate.
- ▶ Preguntar al alumno si está tomando algún medicamento o si ingirió alguna sustancia tóxica.
- ▶ Preguntar si tiene otras molestias, como dolor de cabeza o de estómago. Medir la temperatura.
- ▶ Evitar que el estudiante ingiera alimentos sólidos o grasosos.
- ▶ No dar medicamentos al estudiante.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Si el vómito se presentó después de un golpe o hay presencia de sangre, así como señales de deshidratación, llamar de inmediato al 911.
- ▶ Mantener al estudiante en observación mientras llegan los SMU.

Acciones complementarias:

- ▶ Limpiar y desinfectar el área donde se expulsó el vómito.
- ▶ Pedir a los padres o tutores estar pendientes de la salud de sus hijos.
- ▶ El estudiante no debe asistir a clases hasta que se haya recuperado totalmente.
- ▶ Organizar pláticas informativas sobre higiene y promoción de la salud para toda la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

* Incidentes con animales

Son los agentes perturbadores que se originan por el contacto accidental o de supervivencia entre animales y personas. Pueden provocar desde rasguños y lesiones hasta enfermedades contagiosas, incluso la muerte de la persona.



Mordedura de animal doméstico,

Lesión ocasionada por un perro, gato o cualquier otro animal doméstico. La mordedura provoca dolor, inflamación, moretones, rasguños, heridas e incluso hemorragias. También pueden transmitir enfermedades y parásitos peligrosos.

Acciones prioritarias:

- › Si los estudiantes están al aire libre y se observa un perro u otro animal doméstico en posición de ataque, instruir **llamado para encierro** y llevarlos a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- › Instruir **escuela abierta**; de ser posible, ahuyentar al animal sin exponerse a un ataque.
- › Si un estudiante sufrió mordeduras o lesiones a causa de un perro, gato u otro animal llevarlo a un **aula segura**.
- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Llamar a los SMU.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Si solo hay marcas de mordedura o arañazos, lavar con agua y jabón. Mantener la herida bajo el chorro de agua por al menos 15 minutos.
- › Cubrir la lesión con gasa o un trapo limpio y sujetar con un vendaje o tela adhesiva.
- › Si hay hemorragia, detener el sangrado aplicando presión con una gasa o paño limpio.
- › Mantener en reposo al estudiante mientras llegan los SMU.
- › No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- › El servicio médico determinará si el alumno requiere vacuna antirrábica.
- › Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.

Acciones complementarias:

- › Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- › El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- › Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no acudan a clases.
- › Investigar y analizar las causas por las que se presentó el incidente (inseguridad o deterioro en las instalaciones, falta de higiene, etc.).
- › Realizar las reparaciones correspondientes y elaborar un plan de emergencia ante este tipo de riesgos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Mordedura de animal silvestre,

Lesión ocasionada por uno o más animales silvestres (zorros, tlacuaches, lince, zorrillos, chacales, etc.). La mordedura provoca dolor, inflamación, moretones, rasguños, heridas e incluso hemorragias. También pueden transmitir enfermedades y parásitos peligrosos.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si los estudiantes están al aire libre y se observa un animal silvestre, instruir **llamado para encierro** y llevarlos a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- ▶ Instruir **escuela abierta**; de ser posible, ahuyentar al animal sin exponerse a un ataque.
- ▶ Si alguien sufrió mordeduras o lesiones, llevarlo a un **aula segura**.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Llamar a los SMU. Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Si solo hay marcas de mordedura o arañazos, lavar con agua y jabón. Mantener la herida bajo el chorro de agua por 15 minutos.
- ▶ Cubrir la lesión con gasa o un trapo limpio y sujetar con un vendaje o tela adhesiva.
- ▶ Si hay hemorragia, detener el sangrado aplicando presión con una gasa o paño limpios.
- ▶ Mantener en reposo al estudiante mientras llegan los SMU.
- ▶ No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- ▶ El servicio médico dirá si el alumno requiere vacuna antirrábica.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia.

Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- ▶ Reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no vayan a clases.
- ▶ Investigar las causas por las que se presentó el incidente (inseguridad o deterioro en las instalaciones, falta de higiene, etc.).
- ▶ Realizar las reparaciones correspondientes y elaborar un plan de emergencia ante este tipo de riesgos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Mordedura de araña,

Herida provocada por piezas bucales similares a dientes y colmillos (dos marcas pequeñas con la forma de diminutos puntos rojos). La mordedura provoca dolor, inflamación, enrojecimiento, comezón y adormecimiento en el área afectada.

Las mordeduras de arañas venenosas (violinista y viuda negra) son especialmente peligrosas, ya que pueden causar dolor abdominal o en el pecho, dolor de cabeza, escalofríos, fiebre, sudoración abundante, mareo, náuseas y vómito, en ocasiones, la muerte.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si el estudiante refiere un piquete agudo como alfileres, posiblemente se trate de una mordedura de araña. Llevarlo de inmediato a un **aula segura**.
- ▶ Si la araña está a la vista, tratar de capturarla y colocarla en un frasco cerrado con alcohol. Esto podría servir al personal de salud para la identificación de la especie.
- ▶ Preguntarle si vio a la araña que lo mordió (color, tamaño, figuras en el dorso, etc.).
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Lavar el área de la mordida con agua y jabón; no frotar mucho para evitar irritar la piel.
- ▶ Aplicar compresas frías hasta que el ardor y la comezón se quiten.
- ▶ Si el área se llena de líquido transparente, no reventarlo. Cubrir con una gasa o paño limpio y sujetar con cinta adhesiva o venda.
- ▶ No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- ▶ Llamar a los SMU. Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.
- ▶ Vigilar que respire sin dificultad.
- ▶ Si conocen el tipo de araña que causó la lesión, informar al personal médico.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia.
- ▶ El servicio médico determinará si el alumno necesita contraveneno.

Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría estar una araña escondida.
- ▶ Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no vayan a clases.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Mordedura de roedor,

Lesión ocasionada por ratas, ratones, liebres, conejos, ardillas, etc. La mordedura provoca dolor, inflamación, moretones, rasguños, heridas e incluso hemorragias. También pueden transmitir enfermedades y parásitos peligrosos.

Acciones prioritarias:

- Si los estudiantes están al aire libre y se observa la presencia de roedores, instruir **llamado para encierro** y llevarlos a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- Instruir **escuela abierta**; de ser posible, ahuyentar al animal sin exponerse a un ataque.
- Si un estudiante sufrió mordeduras o lesiones a causa de un roedor, llevarlo a un **aula segura**.
- Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Llamar a los SMU. Avisar de inmediato a padres o tutores.
- Si solo hay marcas de mordedura o arañazos, lavar con agua y jabón. Mantener la herida bajo el chorro de agua por 15 minutos.
- Cubrir la lesión con gasa o un trapo limpio y sujetar con un vendaje o tela adhesiva.
- Si hay hemorragia, detener el sangrado aplicando presión con una gasa o paño limpios.
- Mantener en reposo al estudiante mientras llegan los SMU.
- No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- El servicio médico dirá si el alumno requiere vacuna antirrábica.
- Seguir las indicaciones del personal de emergencia.

Acciones complementarias:

- Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no vayan a clases.
- Investigar las causas por las que se presentó el incidente (inseguridad o deterioro en las instalaciones, falta de higiene, etc.).
- Realizar las reparaciones correspondientes y elaborar un plan de emergencia ante este tipo de riesgos. .



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Mordedura de serpiente,

Herida provocada por piezas bucales similares a dientes y colmillos (dos heridas separadas de 1.25 a 4 cm). La mordedura provoca dolor intenso con ardor, inflamación, decoloración y ampollas llenas de sangre que se desarrollan horas después de la mordida, además de náuseas, dolor de cabeza y sensación de desmayo.

Las mordeduras de víboras venenosas (cascabel y coralillo, por ejemplo) son especialmente peligrosas, ya que pueden llegar a causar la muerte si no se atiende a tiempo.

Acciones prioritarias:

- › Si los estudiantes están al aire libre y se observa la presencia de una serpiente, instruir **llamado para encierro** y llevarlos a un **aula segura**. Cerrar puertas, ventanas y tapar rendijas.
- › Instruir **escuela abierta**; de ser posible, ahuyentar al animal sin exponerse a un ataque.
- › No intentar atrapar o matar a la serpiente.
- › Si un estudiante es mordido por una serpiente, atender de inmediato. Llevarlo a un **aula segura**.
- › Llamar a los SMU o al 911.
- › Mantenerlo en calma y limitar sus movimientos.
- › Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- › Retirar ropa, anillos, collares u objetos similares que puedan apretar la parte afectada en caso de que se inflame.
- › No intentar succionar el veneno ni aplicar torniquetes.
- › Preguntarle si vio a la serpiente que lo mordió (color, tamaño, figuras, manchas, etc.).
- › Lavar el área de la mordida con agua y jabón; no frotar mucho para evitar irritar la piel.
- › Cubrir la herida con una gasa y vendar la zona de la mordedura.
- › No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores.
- › Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.
- › Si conocen el tipo de víbora que causó la lesión, informar al personal médico.
- › Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- › El servicio médico determinará si el alumno requiere un antídoto para la mordedura.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría estar una serpiente escondida.
- ▶ Fumigar y desinfectar toda la escuela, incluyendo los depósitos de agua. Esto debe hacerse cuando los estudiantes no acudan a clases.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Picadura de abeja o avispa,

Lesión causada por el pinchazo producido por el aguijón venenoso de una abeja o avispa. Provoca dolor, inflamación, enrojecimiento, comezón y calor localizado. En algunos casos puede causar una reacción alérgica grave, cuyos síntomas son urticaria y picazón, piel pálida o enrojecida, dificultad para respirar, hinchazón de la garganta y la lengua, pulso débil, náuseas, vómito o diarrea, mareo o síncope, pérdida del conocimiento.

Acciones prioritarias:

- Si un estudiante sufrió picaduras, atender a la brevedad. Preguntarle si es alérgico al veneno de abejas.
- Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Retirar ropa, anillos, collares u objetos similares que puedan apretar la parte afectada en caso de que se inflame.
- Si el aguijón está clavado, retirarlo lo más pronto posible (por ejemplo, con una gasa haciendo presión alrededor de la picadura.). No usar pinzas.
- Lavar el área de la picadura con agua y jabón; no frotar mucho para evitar irritar la piel.
- Colocar compresas de agua fría sobre la lesión durante 15 o 20 minutos.
- Una vez retirado el aguijón, no exprimir la zona de la lesión.
- No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- Observar al estudiante en busca de signos de alguna reacción alérgica grave. Si se presenta, llamar a los SMU.
- Avisar de inmediato a padres o tutores.
- Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.
- El servicio médico determinará si el alumno requiere contraveneno.

Acciones complementarias:

- Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber una abeja o avispa.
- Inspeccionar la escuela en busca de panales, y reportarlos a Protección Civil en caso de haberlos.
- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.



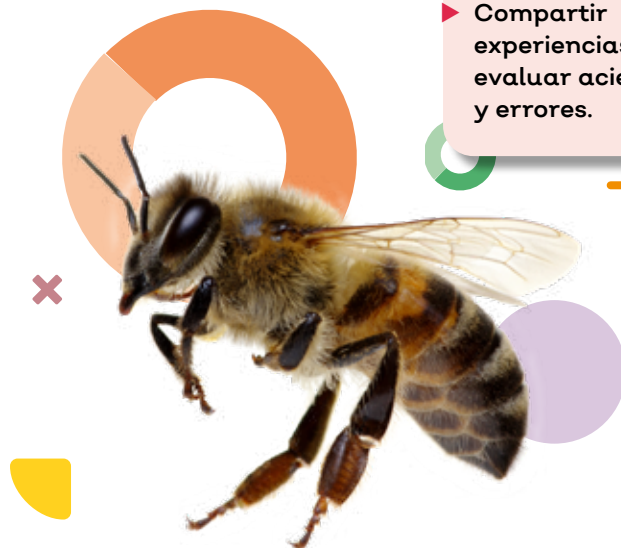
ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Picadura de alacrán,

Lesión causada por el pinchazo producido por el aguijón venenoso de un alacrán. Provoca dolor y ardor alrededor de la picadura, inflamación, entumecimiento, hormigueo y calor localizado. En algunos casos puede causar una reacción alérgica grave, cuyos síntomas son dificultad para respirar, espasmos o sacudidas musculares, sudoración, presión arterial alta, salivación, náuseas, vómito y frecuencia cardíaca acelerada.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si un estudiante sufrió una picadura de alacrán, atender a la brevedad. Llevarlo a un **aula segura** y preguntarle si es alérgico al veneno de alacranes.
- ▶ Llevar al resto de los estudiantes a otras **aulas seguras**.
- ▶ Si el alacrán está a la vista, tratar de capturarlo y colocarlo en un frasco cerrado con alcohol. Esto podría servir al personal de salud para la identificación de la especie.
- ▶ Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- ▶ Retirar ropa, anillos, collares u objetos similares que puedan apretar la parte afectada en caso de que se inflame.
- ▶ Lavar el área de la picadura con agua y jabón; no frotar mucho para evitar irritar la piel.
- ▶ No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- ▶ Aplicar compresas de agua fría sobre la lesión por 15 o 20 minutos.
- ▶ Observar al estudiante en busca de signos de alguna reacción alérgica grave. Si se presenta, llamar a los SMU.
- ▶ Avisar de inmediato a padres o tutores.
- ▶ Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.
- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia y no interferir en sus labores.
- ▶ El servicio médico dirá si el alumno requiere un suero antialacrán.

Acciones complementarias:

- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber un alacrán.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Picadura de garrapata,

Lesión causada por el pinchazo producido por los quelíceros (piezas bucales) de la garrapata. La mayoría de estas picaduras son inofensivas, pero algunas especies son portadoras de enfermedades graves. Se adhieren con fuerza a la piel y comienzan a chupar sangre. Provoca inflamación, ampollas y sarpullido. Cuando transmiten enfermedades se puede presentar fiebre, rigidez en cuello, inflamación del ganglios y dolores articulares.

Acciones prioritarias:

- Si un estudiante sufrió una picadura de garrapata, atender a la brevedad.
- Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Quitar ropa, anillos, collares u objetos similares que puedan apretar la parte afectada en caso de que se inflame.
- Retirar la garrapata con unas pinzas pequeñas o de punta fina.
- Sujetarla en el punto más cercano a la piel y sacarla suavemente con un movimiento ascendente lento y constante.
- Lavar el área de la picadura con agua y jabón; no frotar mucho para evitar irritar la piel. Aplicar un antiséptico en la herida.
- Si es posible, colocar la garrapata en un frasco cerrado con alcohol. Esto podría servir al personal de salud para la identificación de la especie.
- No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- Si la garrapata no se pudo extraer completamente, permaneció unida por varias horas, si aparece una erupción o si se detectan otros signos como fiebre, dificultad para respirar, dolor muscular o articular, palpitaciones cardiacas o debilidad, llamar al 911.
- Avisar de inmediato a padres o tutores.
- Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.

Acciones complementarias:

- Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- Solicitarles que revisen con cuidado su ropa y sus pertenencias antes de usarlas porque podría haber una garrapata.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Picadura de insectos comunes,

Lesión causada por un mosquito, hormigas u otros insectos, mediante su aparato bucal para perforar la piel y alimentarse de sangre. La mayoría de estas picaduras son inofensivas, pero algunas picaduras pueden transmitir enfermedades graves. Provoca ronchas blancas y rojizas, hinchazón y comezón; a veces, sensación de quemazón.

Cuando causan una reacción alérgica o transmiten enfermedades se puede presentar fiebre, dolor de cabeza y dolores articulares, así como dificultad para respirar o dolor en el pecho o garganta.

Acciones prioritarias:

- Si un estudiante le reporta picaduras de algún insecto atender a la brevedad.
- Evitar el contacto directo: utilizar equipo de protección personal en todo momento.
- Retirar ropa, anillos, collares u objetos similares que puedan apretar la parte afectada en caso de que se inflame.
- Decir al estudiante que no se rasque.
- Lavar el área de la picadura con agua y jabón; no frotar mucho para evitar irritar la piel.
- No exprimir el área de la lesión.
- Colocar compresas de agua fría sobre la lesión por 15 o 20 minutos.
- No dar medicamentos ni aplicar ungüentos o remedios caseros.
- Observar al estudiante en busca de signos de alguna reacción alérgica grave. Si se presenta, llamar a los SMU.
- Avisar de inmediato a padres o tutores.
- Mantener al estudiante en reposo mientras llegan los SMU.

Acciones complementarias:

- Dar seguimiento a los estudiantes afectados.
- Evitar realizar actividades al aire libre cuando los insectos están más activos, desde el atardecer hasta el anochecer.
- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas y reparar los estén rotos.
- Recoger la basura para evitar criaderos de insectos.
- Tapar los recipientes (tinacos, cubetas, botes. etc.) con agua.
- Evitar que al agua se acumule en zanjas, cubetas, llantas, etc.
- Cada 5 días se debe eliminar el agua estancada de los recipientes.
- Solicitar a los estudiantes el uso de calzado cerrado.
- Pedir a los estudiantes que utilicen repelente contra insectos.
- Decir a los estudiantes que eviten estar cerca de hormigueros.
- Acudir con el personal experto en control de plagas.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

7. Eventos que afectan la seguridad escolar

Son ocasionados por factores que involucran inseguridad en las instalaciones escolares, distracción de docentes y funcionarios, así como la comisión de delitos dentro del plantel. Ponen en riesgo la integridad física de la comunidad escolar y sus bienes. Asimismo, alteran la jornada escolar y crean un clima de incertidumbre.

+ Ausencias, extravíos y desapariciones

Son situaciones inesperadas en las que un miembro de la comunidad escolar puede sufrir la privación de su libertad, daños físicos o ser víctima de delincuentes. A esta categoría pertenecen la extorsión o secuestros virtuales, la desaparición inexplicable y los extravíos.



Ausencia o desaparición inexplicable,

Es cuando un estudiante sale de su casa hacia la escuela o viceversa y no llega a su destino. Se desconocen las causas de su desaparición y paradero.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si el alumno no ha asistido a la escuela dos días consecutivos, llamar a los padres o tutores para conocer la causa.
- ▶ Si los padres o tutores no localizan a su hijo y llaman a la escuela, colaborar en la medida de lo posible. Decir todo lo que sepan al respecto.
- ▶ Preguntar a amistades, compañeros y funcionarios escolares si saben algo del estudiante. Cualquier detalle puede ser de gran ayuda.
- ▶ Recabar toda la información posible para identificar las actividades que el menor realizó hasta su desaparición.
- ▶ Si la escuela cuenta con cámaras, revisirlas para observar la hora de entrada, salida y conductas del estudiante.
- ▶ Preguntar a alumnos, funcionarios escolares y contactos extraescolares si escucharon o vieron algo sospechoso.
- ▶ Informar y mantener a los estudiantes en calma.
- ▶ Sugerir a los padres o tutores llamar al 911 y presentar una denuncia por desaparición.
- ▶ También pueden buscar alguna pista en sus redes sociales o tratar de localizar su teléfono celular si cuenta con este.

Acciones complementarias:

- ▶ Detectar las posibles causas por las que el alumno está desaparecido (distracción de docentes y directivos, imprudencia, inseguridad en las instalaciones o en la zona, etc.).
- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Si la familia del alumno desaparecido lo autoriza, organizar brigadas de búsqueda a través de medios electrónicos y redes sociales.
- ▶ También pueden pegar carteles por la ruta que acostumbraba seguir el alumno.
- ▶ Contactar a las organizaciones oficiales que se dedican a la búsqueda de menores robados y desaparecidos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Entrega de alumnos al terminar la jornada escolar,

Es el protocolo que debe seguirse al término de las labores escolares. Señala los pasos para la entrega de estudiantes a los padres o tutores al finalizar las clases y evitar posibles riesgos.

Acciones prioritarias:

- ▶ El personal de guardia debe solicitar la credencial correspondiente a las personas autorizadas para recoger al alumno. Verificar que la credencial sea del estudiante y que las fotografías correspondan con los familiares.
- ▶ Si alguien acude como persona “enviada” a recoger a un estudiante, negar al estudiante hasta notificar al contacto de emergencia y explicar la situación. Si este lo autoriza, pedirle fotocopia de identificación oficial y preguntar al menor si lo conoce.
- ▶ No permitir la salida de estudiantes con personas menores de edad, así como familiares en estado inconveniente (alcoholizados o bajo el efecto de drogas, etc.). En este caso, avisar al contacto de emergencia y explicar la situación. Turnar con las autoridades de seguridad pública.
- ▶ Si un estudiante se regresa solo a su casa, los padres o tutores deben entregar a la escuela un documento con la autorización explícita de dicha situación.
- ▶ Si un estudiante regresa a casa en transporte escolar, los padres o tutores deben entregar a la escuela un documento con la autorización explícita de dicha situación. Los centros escolares no tienen ninguna responsabilidad ante un percance en un transporte escolar privado.
- ▶ Si aún no han recogido al estudiante al término de la jornada escolar, de acuerdo con el horario y rebasa la tolerancia de 20 minutos, llevarlo a un **aula segura**. Nunca se debe sacar del plantel.
- ▶ Localizar al contacto de emergencia y preguntar sobre la demora.
- ▶ De no poder localizarlo, tratar de avisar a un contacto o aliado de la familia e indicar que se aplicará el protocolo correspondiente.
- ▶ Si el reglamento escolar lo establece, pedir apoyo a las autoridades de seguridad pública para que el alumno sea trasladado a la agencia especializada de la alcaldía o municipio correspondiente.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- ▶ Al inicio de ciclo escolar, cada plantel debe asegurarse de que los padres de familia conozcan y ratifiquen el reglamento escolar (horarios, normas, etcétera).
- ▶ Todos los estudiantes deben contar con la credencial de la escuela. En caso de extraviarla, tramitar de inmediato la reposición por escrito al centro escolar.
- ▶ Solicitar a las autoridades educativas y de seguridad ciudadana la instalación de videocámaras de vigilancia dentro y fuera de las escuelas.
- ▶ Los Consejos Escolares de Participación Escolar, las autoridades educativas y los padres de familia pueden acordar medidas de actuación alternas.
- ▶ Organizar pláticas con los padres de familia sobre la importancia de la puntualidad, la normatividad escolar y los riesgos a los que se exponen los estudiantes. Apoyarse en dependencias oficiales.



Extorsión o secuestro virtual,

Es cuando los padres o tutores asisten o llaman a la escuela porque recibieron una llamada telefónica en la que les dicen que su hijo está secuestrado o detenido. Las escuelas también pueden recibir este tipo de llamadas. La extorsión o secuestro virtual es un delito, por lo que debe denunciarse ante las autoridades correspondientes.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si los padres o tutores reciben este tipo de llamadas y se comunican a la escuela, es preciso verificar que el alumno se encuentre en las instalaciones escolares.
- ▶ Tranquilizarlos y decirles que el estudiante está a salvo en la escuela.
- ▶ Si un miembro de la comunidad educativa recibe este tipo de llamadas, seguir estos pasos:
 - ▶ Mantener la calma.
 - ▶ Escuchar con atención lo que dicen. No prolongar la conversación.
 - ▶ Tratar de localizar a la supuesta víctima.
 - ▶ Anotar el número entrante, el sexo de la persona y todos los datos posibles. De ser posible, grabar la llamada.
 - ▶ Por ningún motivo hacer o autorizar cualquier depósito o transacción bancaria.
 - ▶ No enfrentar ni cuestionar a los delincuentes.
 - ▶ Una vez localizado el familiar, descolgar o apagar el teléfono al menos un par de horas.
 - ▶ Reportar de inmediato a las autoridades correspondientes.
 - ▶ Llamar al 911 o al 088 y 089 de la Policía Federal.

Acciones complementarias:

- ▶ El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Mantener en estricto resguardo los datos personales de la comunidad escolar.
- ▶ Siempre se debe denunciar cualquier llamada de extorsión, secuestro y fraudes.
- ▶ Organizar pláticas sobre este tipo de llamadas y otros riesgos que amenazan la seguridad de la comunidad escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Extravío en las instalaciones,

Es cuando no se sabe dónde está un alumno dentro de las instalaciones escolares. Esto puede deberse a varios motivos: está escondido, encerrado, lastimado, accidentado, en otro salón o lugar (baños, canchas, áreas verdes, etc.).

Acciones prioritarias:

- Preguntar a amistades, compañeros y funcionarios escolares si saben algo del estudiante.
- Recabar toda la información posible para identificar las actividades que el menor realizó hasta su desaparición.
- Organizar brigadas de búsqueda en las distintas secciones de la escuela.
- Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar la hora de entrada, salida y conductas del estudiante.
- Preguntar a alumnos, funcionarios escolares y contactos extraescolares si escucharon o vieron algo sospechoso.
- Informar y mantener a los estudiantes en calma.
- Si el alumno estaba escondido o en otro lugar que no debía, hablar con él. Recordarle las normas y las consecuencias del reglamento escolar.
- Si localizan al estudiante y muestra signos de violencia o de un accidente, llamar de inmediato a los SMU.
- Brindar los primeros auxilios mientras llega el personal médico.
- Avisar de inmediato a padres o tutores.
- Informar cómo encontraron al estudiante y el tiempo que estuvo desaparecido.
- Si encuentran al estudiante desaparecido y muestra nerviosismo, preguntar si se encuentra bien o si alguien le ha hecho daño.
- Si no encuentran al alumno y tienen la certeza de que no ha salido, llamar al 911 y avisar a sus padres o tutores.
- Colaborar con las autoridades en la medida de lo posible. Decir todo lo que sepan al respecto; cualquier detalle puede ser de gran ayuda.

Acciones complementarias:

- Detectar las posibles causas por las que el alumno desapareció (distracción de docentes y directivos, imprudencia, inseguridad en las instalaciones o en la zona, acoso escolar, etc.).
- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

* Conductas inapropiadas

Son situaciones disruptivas que obstaculizan las actividades escolares. Afectan el desarrollo normal y tienen consecuencias graves para quien las genera. A esta categoría pertenecen el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, el robo de pertenencias y los actos sexuales dentro de las instalaciones escolares.



Actos sexuales consensuados en la escuela,

Es cuando se sorprende a estudiantes sosteniendo actos sexuales dentro de la escuela, como son: besos lascivos, manoseos obscenos, sexo oral, masturbación y actividad sexual completa (cópula).

Acciones prioritarias:

- Si les informan o sorprenden a estudiantes en actos sexuales, llamar su atención y pedirles que se dirijan a la dirección, el aula de orientación o un espacio aparte.
- Preguntar de forma separada a los estudiantes si fueron obligados a realizar estos actos o los hicieron por acuerdo mutuo.
- Si estos actos fueron consensuados, hacerles saber que son totalmente inapropiados, tanto por su edad como por el espacio en el que se encuentran.
- Si estos actos no fueron consensuados, notificar a las autoridades correspondientes y seguir los protocolos establecidos para estos casos.
- Avisar a los padres o tutores.
- Explicar tanto a estudiantes como a padres o tutores que los actos cometidos tienen consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar.
- Mantener un ambiente de respeto y evitar que se propague la información sobre el hecho.

Acciones complementarias:

- Detectar las posibles causas por las que los alumnos cometieron esta falta al reglamento (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, etc.).
- Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre educación sexual, derechos reproductivos y adolescencia, así como a los riesgos a los que se exponen los estudiantes. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Posesión y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en la escuela,

Es cuando algún estudiante introduce o consume alguna de estas sustancias a la escuela. Su consumo pone en riesgo la salud y convivencia pacífica, además de estar prohibido en menores de edad. Algunas señales de consumo de tabaco, alcohol u otras drogas son: olor a tabaco o alcohol en el cuerpo y en el aliento; alteraciones en la memoria, baja concentración, ojos irritados, falta de coordinación al moverse, habla entorpecida; mareo, náuseas, sudoración anormal, desmayos; irritabilidad; alucinaciones, ansiedad, depresión; descuido en las labores escolares y problemas de disciplina.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si sorprenden a uno o más estudiantes consumiendo estas sustancias, llamar su atención y pedirles que las dejen de inmediato.
- ▶ Solicitarles que se dirijan a la dirección, el aula de orientación o un espacio aparte.
- ▶ Verificar el estado en el que se encuentran.
- ▶ Si los estudiantes están conscientes, hacerles saber que estos actos son totalmente inapropiados.
- ▶ Notificar a los padres o tutores de los estudiantes involucrados.
- ▶ Si un estudiante sufre una lesión o se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas, atender de inmediato. Llamar a los padres o tutores y a los SMU si es necesario.
- ▶ Explicar a estudiantes y padres o tutores que los actos cometidos tienen consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar.

Acciones complementarias:

- ▶ Detectar las posibles causas por las que los alumnos cometieron esta falta al reglamento (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, etc.).
- ▶ Solicitar a los padres o tutores que estén pendientes sobre lo que llevan sus hijos a la escuela.
- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes que estuvieron involucrados.
- ▶ Revisar periódicamente, previo acuerdo con los padres de familia, las mochilas al ingreso al plantel.
- ▶ Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- ▶ Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre consumo de tabaco alcohol y drogas adolescencia, así como la comisión de delitos y los riesgos a los que se exponen los estudiantes. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Robo de pertenencias entre estudiantes,

Es cuando uno o más estudiantes toman objetos que no les pertenecen. Puede hacerse con o sin uso de violencia. Lo robado es utilizado, normalmente, para uso personal y en ocasiones para venderlo.

Acciones prioritarias:

- Si un alumno informa que fue víctima de robo de pertenencias, averiguar cómo sucedieron las cosas.
- Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas de inmediato.
- Preguntar a los demás compañeros si escucharon o vieron algo o a alguien sospechoso.
- Recordarles que ocultar o no denunciar este tipo de acciones no es sinónimo de amistad, ya que ellos podrían ser también víctimas.
- Si sorprenden a estudiantes robando, con o sin uso de violencia, llamar su atención y pedir que dejen las cosas que tomaron y las devuelvan a sus dueños.
- Indicarles que se dirijan a la dirección, el aula de orientación o un espacio aparte.
- Notificar a los padres o tutores de los estudiantes involucrados.
- Si alguien resultó lesionado, brindar los primeros auxilios.
- Avisar a los padres o tutores.
- Explicar a estudiantes y padres o tutores que los actos cometidos tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar.

Acciones complementarias:

- Detectar las posibles causas por las que los alumnos cometieron esta falta (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, acoso escolar, etc.).
- Enfatizar a los estudiantes que mantengan sus pertenencias bien resguardadas y no lleven objetos de valor a la escuela.
- Limitar el uso de celulares y equipos electrónicos en las instalaciones escolares.
- Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- Dar seguimiento a los estudiantes que cometieron el robo.
- Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre seguridad y comisión de delitos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



* Crimen organizado, delincuencia y terrorismo

Consiste en actividades violentas (o la amenaza de llevarlas a cabo) que ponen en riesgo la seguridad y bienestar de la comunidad escolar, y que son llevadas a cabo de manera premeditada por una o más personas con el objetivo de cometer delitos y obtener un beneficio financiero o material.



Amenaza de bomba,

Advertencia por medios telefónicos, electrónicos o escritos de hacer estallar una bomba en las instalaciones de la escuela con fines terroristas o criminales. La presencia de la bomba puede ser verdadera o falsa.

Acciones prioritarias:

- › En cuanto reciban la amenaza, comunicarse al 911. Seguir las indicaciones que les hagan.
- › Llevar a los estudiantes al sitio que las autoridades instruyan.
- › Pasar lista para verificar que nadie esté en las instalaciones.
- › Mantener en custodia y calma a los estudiantes.
- › Si la amenaza de bomba es real, instruir **llamado para salida anticipada**.
- › En caso de detectar un artefacto extraño, no tocarlo ni moverlo.
- › Seguir las indicaciones del personal especializado.
- › Avisar a padres o tutores que recojan a sus hijos.
- › Dependiendo del reporte del personal especializado en bombas, evaluar la posibilidad de suspender las labores hasta nuevo aviso.

Acciones complementarias:

- › La institución educativa debe analizar las causas por las que ocurrió el incidente: falta de seguridad y supervisión en las instalaciones, paquetería sin filtros revisión, etc.
- › Evitar que se propaguen rumores y se genere tensión o pánico en la comunidad escolar.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Balaceras en las inmediaciones de la escuela,

Cruce de disparos de arma de fuego entre dos o más personas o bandos. También puede ser el tiroteo contra algo o alguien sin que exista provocación ni respuesta.

Acciones prioritarias:

- ▶ Instruir **ingreso urgente a la escuela** y **llamado para encierro**. Reunir urgentemente a los alumnos que estén en áreas abiertas, pasillos y corredores. Llevarlos a la **zona de menor riesgo** más cercana.
- ▶ Alumnos y funcionarios escolares deben colocarse pecho a tierra, cara contra el piso y con las extremidades pegadas al cuerpo; lejos de puertas y ventanas y protegidos por muros sólidos (concreto, tabique, adobe).
- ▶ Proceder a **cierre de aulas**.
- ▶ Confortar, brindar confianza y tranquilizar a los estudiantes usando la creatividad.
- ▶ Si alguien resultó herido, atender la urgencia; cuando sea posible, llamar al 911.
- ▶ No olvidar que un disparo puede venir desde cualquier dirección y en cualquier momento.
- ▶ Por ningún motivo se debe levantar la cabeza o las extremidades hasta que la balacera haya terminado y se les avise que la situación está normalizada.
- ▶ Si no se corre peligro, apagar luces y cerrar ventanas.
- ▶ En cuanto haya oportunidad, llamar al 911.
- ▶ Desalentar los gritos de pánico y el nerviosismo.
- ▶ Esperar el aviso de que la situación se ha normalizado.

Acciones complementarias:

- ▶ Informar lo sucedido a padres o tutores.
- ▶ Evaluar la posibilidad de reanudar labores. De lo contrario, instruir **llamado para salida anticipada**.
- ▶ Presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Analizar las causas por las que ocurrió el incidente: distracción de los funcionarios escolares, inseguridad en las instalaciones, complicidad y fuga de información, etc.
- ▶ Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Bloqueos de vías de comunicación por el crimen organizado,

Es cuando un grupo de delincuentes impide el paso a un lugar. Afectan el tránsito vehicular y paralizan las actividades. Utilizan elementos perturbadores: vehículos incendiados, cuerpos o restos humanos, etc.

Acciones prioritarias:

- Si el bloqueo se instala en los alrededores de la escuela e impide el paso en el horario de entrada, averiguar de qué se trata e informarse sobre las rutas que están cerradas.
- Resguardar a los estudiantes que pudieron llegar a la escuela. Alejarlos de puertas y ventanas. Evitar que salgan.
- Transmitirles seguridad y tranquilidad, responder sus dudas.
- Improvisar una actividad para que se distraigan.
- Comunicarse con la policía local para saber qué acciones seguir.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación.
- Si en el bloqueo usan vehículos incendiados o armas, llevar a los alumnos a una **zona de menor riesgo**, ya que podría haber explosiones y disparos.
- Pasar lista y verificar que todos estén bien.
- Si algún estudiante resultó lesionado, atender la urgencia y llame al 911 o a los servicios médicos disponibles.
- Si el bloqueo sucede en la hora de la salida de actividades escolares, indicar **ingreso urgente a la escuela** y **llamado para encierro**.
- Informar a los padres o tutores sobre la situación.
- Esperar a que las autoridades correspondientes les indiquen que el peligro ya pasó.

Acciones complementarias:

- Presentar una denuncia o reporte ante las autoridades correspondientes.
- Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Bombazos y explosiones dentro de la escuela,

Estallido de bomba, granada o proyectil pesado dentro de las instalaciones de la escuela. Ruido ensordecedor. Poderosa onda expansiva de calor con pequeños pedazos de estructura y otros materiales que vuelan a gran velocidad en todas direcciones impactando y desplazando todo lo que está cerca. Causan daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- ▶ Al escuchar un estallido, estudiantes y personal escolar deben tirarse al suelo, pecho a tierra, cara contra el piso y con las manos protegiendo la nuca o la parte posterior de la cabeza.
- ▶ Ante posibles explosiones posteriores, cubrirse detrás de algún muro o mueble pesado que absorba el impacto.
- ▶ Después de la explosión, hacer un **llamado para evacuación**. Llevar a los alumnos a un **punto de reunión** o **zona de menor riesgo**, según la escena.
- ▶ Ningún estudiante o funcionario escolar debe permanecer en instalaciones dañadas.
- ▶ Si están dentro de algún aula, proceder a **cierre de aulas**.
- ▶ Mantener en calma a los estudiantes; indicarles que se apeguen a los protocolos establecidos.
- ▶ Llamar al 911 y los servicios locales de policía, bomberos y Protección Civil.
- ▶ Al no saber si existen más bombas, mientras reciben ayuda e instrucciones, pedir a los alumnos que se tiren boca abajo al piso, protejan sus ojos, cubran su cabeza y nuca con las manos.
- ▶ Si alguien resultó lesionado, atender la urgencia.
- ▶ No permitir que nadie acuda al sitio del estallido o explosión.
- ▶ En cuanto las autoridades acudan y si así lo recomiendan, instruir **llamado para salida anticipada**.

Acciones complementarias:

- ▶ Informar lo sucedido a padres o tutores.
- ▶ Presentar una denuncia o reporte ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Analizar las causas por las que ocurrió el incidente: distracción de los funcionarios escolares encargados de seguridad, inseguridad en las instalaciones, etc.
- ▶ Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Bombazos y explosiones en las inmediaciones de la escuela,

Estallido de bomba, granada o proyectil pesado en las cercanías de la escuela. Ruido ensordecedor. Poderosa onda expansiva de calor con pequeños pedazos de estructura y otros materiales que vuelan a gran velocidad en todas direcciones impactando y desplazando todo lo que está cerca. Causan daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- › Instruir **cierre de escuela**. Si el incidente ocurre en el horario de entrada o salida, proceder a **llamado para encierro**.
- › Reunir urgentemente a los alumnos que estén en áreas abiertas, pasillos y corredores.
- › Llevarlos a la **zona de menor riesgo** más cercana.
- › Indicar **cierre de aulas**. Tanto alumnos como funcionarios deben protegerse en recintos cuyos muros sean sólidos y resistentes (concreto, tabique, adobe).
- › Todos deben acostarse pecho a tierra, cara contra el suelo, con las extremidades pegadas al cuerpo y las manos cubriendo la cabeza; lejos de puertas y ventanas.
- › Llamar al 911 y los servicios locales de policía, bomberos y Protección Civil.
- › Por ningún motivo se debe levantar la cabeza o las extremidades hasta que los bombazos hayan cesado.
- › Desalentar los gritos de pánico y el nerviosismo.
- › Confortar, brindar confianza y tranquilizar a los estudiantes usando la creatividad.
- › Si no corren peligro, apagar luces y cerrar ventanas.
- › Si alguien resultó lesionado, atender la urgencia. Pedir ayuda a los funcionarios escolares que estén más cerca.
- › Permanecer informados a través de los medios de comunicación.

Acciones complementarias:

- › Informar lo sucedido a padres o tutores.
- › Presentar una denuncia o reporte ante las autoridades correspondientes.
- › Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Ejecuciones en las inmediaciones de la escuela,

Acto de dar muerte (balacear, degollar, descuartizar, colgar, etc.) a una persona contraria a los intereses de una organización criminal. Puede darse por ajuste de cuentas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si la ejecución impide el acceso a la escuela en el horario de entrada o salida, pedir ayuda a los padres o tutores para agilizar el paso. Evitar que los alumnos vean escenas gráficas.
- ▶ Proceder a **llamado para encierro y cierre de escuela**.
- ▶ Reunir urgentemente a los alumnos que estén en áreas abiertas, pasillos y corredores.
- ▶ Llevarlos a la **zona de menor riesgo** más cercana.
- ▶ Instruir **cierre de aulas**.
- ▶ Desalentar los gritos de pánico y el nerviosismo.
- ▶ Confortar, brindar confianza y tranquilizar a los estudiantes usando la creatividad.
- ▶ Llamar al 911 y la policía local para reportar la situación. Seguir sus indicaciones.
- ▶ Esperar el aviso de que la situación se ha normalizado.
- ▶ Si los padres o tutores desean llevarse a sus hijos, sugerirles esperar hasta que se restablezca el orden.
- ▶ En caso de que haya cadáveres abandonados en la cercanía de la escuela, impedir por todos los medios posibles que los alumnos acudan a la escena.

Acciones complementarias:

- ▶ Canalizar a servicios psicológicos a quien lo necesite.
- ▶ Presentar una denuncia o reporte ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Extorsión a las autoridades escolares,

Intento criminal por medio de amenaza o violencia para obligar a una persona o institución a entregar dinero o bienes de su propiedad a cambio de no ser lastimada o afectada.

Los delincuentes que cometen este delito plantean situaciones de riesgo o peligro para sus víctimas con tal de convencerlas de ceder a lo que piden. Suelen ocurrir por llamada telefónica, aunque también puede hacer por otros medios, como correo electrónico.

Acciones prioritarias:

- ▶ Al detectar un intento de extorsión, llamar al 911, 088, 089 o la policía local. Seguir sus indicaciones.
- ▶ En el caso de llamadas de extorsión, mantener la calma y escuchar atentamente los argumentos del delincuente.
- ▶ Tomar nota del número de origen de la llamada.
- ▶ No dejarse intimidar ni llevarse por las emociones.
- ▶ Poner atención a los detalles y relatar lo sucedido a las autoridades.
- ▶ Interrumpir la llamada.
- ▶ Si ocurre por correo electrónico o mensajes por celular, guardar toda evidencia.
- ▶ Informar al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- ▶ Si los potenciales afectados son los estudiantes y la extorsión es creíble:
 - ▶ Localizar a los padres o tutores para informales la situación y tomar precauciones.
 - ▶ Si no contestan el teléfono, traten de localizarlos a través de amigos o conocidos.
 - ▶ No hacer o autorizar cualquier depósito o transacción bancaria.
- ▶ Notificar el hecho a la Secretaría de Educación de su localidad.

Acciones complementarias:

- ▶ Evitar fugas de información sensible de la escuela que pueda ser utilizada por terceros con fines de extorsión.
- ▶ Resguardar perfectamente los datos personales de estudiantes y resto de la comunidad escolar.
- ▶ Mantener un directorio actualizado de personas e instituciones con las cuales la escuela tenga contacto, para evitar ser sorprendidos por suplantaciones de identidad.
- ▶ Hacer campañas informativas en la comunidad escolar para alertar sobre el uso de redes sociales y de la información que comparten en las mismas.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Intruso armado en la escuela,

Es cuando una o más personas conocidas o desconocidas entran armadas a las instalaciones de la escuela sin autorización ni motivo justificado.

Acciones prioritarias:

- ▶ Evaluar con precisión la identidad del intruso armado, si viene solo o acompañado, qué tipo de armas trae, sus características físicas, si está abierto a negociar, si está dispuesto a disparar, cuán descontrolado luce, etc.
- ▶ Usar claves, señales o señas previamente establecidas para informar a los funcionarios escolares de la situación.
- ▶ No activar ninguna alarma sonora que pueda alterar al intruso y confundir a los alumnos con el recreo, la salida u otra actividad cotidiana.
- ▶ Si no se está en peligro inminente, solicitar discretamente que alguien llame al 911.
- ▶ **Si la situación lo permite:**
 - ▶ Indicar **bloqueo de secciones** para que el invasor tenga accesos y movimientos limitados.
 - ▶ Instruir **escuela abierta** para facilitar la salida del intruso o el acceso de la policía o los negociadores.
 - ▶ Proceder a **llamado para evacuación** y llevar a los alumnos a una **zona de menor riesgo** alejada del área de conflicto.
 - ▶ Asegurarse de que no quede nadie a la vista ni susceptible de ser blanco del intruso.
 - ▶ Impedir que en el proceso de evacuación los alumnos se distraigan o acerquen a la zona.
 - ▶ Efectuada la evacuación, pasar lista para identificar a quienes sigan en la zona de peligro.
 - ▶ Pedir a los alumnos que permanezcan en posiciones de seguridad: bajo sus escritorios, en el rincón menos visible, en el piso o pegados a la pared menos visible, y que no salgan de los salones y por ningún motivo se asomen.
- ▶ Procurar que ni el docente ni los alumnos se concentren en un solo lugar de la **zona de menor riesgo**.
- ▶ Desalentar los gritos de pánico y el nerviosismo.
- ▶ Confortar, brindar confianza y tranquilizar a los estudiantes usando la creatividad.
- ▶ Siempre buscar un lugar seguro para resguardarse, pero sin dejar de vigilar al intruso.
- ▶ Mantenerse a distancia del intruso armado.
- ▶ No intentar confrontar o detener al intruso.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



▶ **Si se hace contacto directo con el intruso:**

- ▶ Evitar señalarlo y hacer otros movimientos corporales agresivos o bruscos.
- ▶ Hablarle a distancia, sin provocarlo. Evitar proyectar autoridad.
- ▶ En caso de que se presente la policía, no correr a su encuentro. Lo pueden confundir con el intruso armado.
- ▶ Si el intruso intenta meterse a un salón de clases y está en riesgo inminente la seguridad de los estudiantes, distraerlo por cualquier medio para ganar más tiempo.
- ▶ No intentar nada extraordinario. Esperar la llegada de la policía.
- ▶ Llevar a cabo un acto heroico para neutralizar al intruso armado debe ser la última acción después de haberlo intentado todo sin éxito, particularmente en circunstancias en las que con algún intento se pueda ganar más de lo que se pueda perder.
- ▶ **ARMA BLANCA:** si el intruso intenta agredir o inicia la agresión con arma blanca, defenderse: proteger el cuello, pecho, abdomen y espalda. Rodearlo y embestirlo, de preferencia en grupo. A mayor cercanía con el agresor, menos margen de movimiento tendrá. Desarmarlo y someterlo siempre y cuando sea extremadamente necesario y peligre la vida.
- ▶ **ARMA DE FUEGO:** un aula bien cerrada y bloqueada con muebles, luces apagadas y ventanas cubiertas con papel dificultará a un tirador localizar objetivos y probablemente lo desalentará para usar un arma de fuego.
- ▶ Si el intruso comienza a disparar, ubique el sitio del ataque. Si es posible, instruir **evacuación de espacios interiores** y **evacuación de la escuela**.
- ▶ Indicar a los estudiantes evacuados que al correr lo hagan rápidamente y en zigzag, uno tras otro —no juntos—, eso dificultará la puntería del tirador.

Acciones complementarias:

- ▶ Si alguien resultó lesionado, llamar al 911 y a los servicios médicos disponibles en la localidad.
- ▶ Informar a padres o tutores.
- ▶ Brindar apoyo emocional a quienes lo requieran.
- ▶ Pasar lista e identificar a posibles víctimas.
- ▶ Es preciso presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Se debe reforzar la seguridad de la escuela.



Intruso en la escuela,

Cuando una o más personas conocidas o desconocidas entran a las instalaciones de una escuela sin autorización ni motivo justificado, e intenciones desconocidas.

Acciones prioritarias:

- ▶ Llamar al 911 o policía local.
- ▶ Dar aviso al personal de seguridad de la escuela.
- ▶ Al encarar al intruso, siempre ir acompañado.
- ▶ Instruir **bloqueo de secciones** para limitar al intruso.
- ▶ Reunir urgentemente a los alumnos que estén en áreas abiertas, pasillos y corredores.
- ▶ Llevarlos a la **zona de menor riesgo** más cercana.
- ▶ Instruir **cierre de aulas**.
- ▶ Indicar **escuela abierta** para facilitar la salida del intruso.
- ▶ Preguntarle el propósito de su visita.
- ▶ Si el propósito de la visita es sospechoso o incongruente, pedirle que se retire y acompañarlo a la salida. Mantenerse atento.
- ▶ Decirle que su presencia constituye varios delitos.
- ▶ Mostrar cordialidad y calma, y una actitud negociadora y firme.
- ▶ No hacer movimientos bruscos ni agresivos.
- ▶ Si se resiste a salir, advertirle sobre las consecuencias de haber invadido la escuela y permanecer indebidamente en ella.
- ▶ Encaminarlo a una oficina cerrada para tenerlo bajo control.
- ▶ Mantenerse en todo momento a prudente distancia del intruso, pero siempre alerta y vigilante.
- ▶ Intervenir únicamente para detenerlo, contenerlo, bloquearlo o derribarlo si intenta acercarse para tocar o atacar a los alumnos, o para meterse a un salón de clases.
- ▶ Mantener las actividades escolares con normalidad sin causar alarma o pánico en los alumnos.
- ▶ Esperar a que llegue la policía y se lleve al intruso.

Acciones complementarias:

- ▶ Reforzar los reglamentos y procedimientos de seguridad de la escuela.
- ▶ Brindar apoyo emocional a quienes lo requieran.
- ▶ Es preciso presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Narcomenudeo: venta de drogas en las inmediaciones de la escuela,

Es la venta directa de drogas al público en la calle. En muchos casos se efectúa en las inmediaciones de una escuela. La venta de drogas, sin importar donde se realice, es un delito.

Acciones prioritarias:

- Si se tiene la certeza de que en las cercanías de la escuela venden drogas, investigar discretamente los detalles, horarios y ubicación de los comerciantes o *dealers*.
- Informar al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- Alertar a los alumnos sobre la presencia de esas personas.
- Llamar al 911 e informar lo que sabe.
- Se sugiere hacer la llamada anónima: no proporcionar sus datos personales ni los de ningún miembro de la comunidad escolar.
- De ser posible, solicitar la presencia diaria de una patrulla en las inmediaciones de la escuela.
- Si los traficantes se encuentran en las cercanías de la escuela a la hora de entrada o salida, solicitar la presencia de los padres de familia para entregar y recoger a sus hijos.
- Si la escuela no cuenta con bardas o estas son muy bajas, de malla o barrotes, siempre debe haber vigilancia durante los momentos de vulnerabilidad en los que los traficantes puedan acercarse a los alumnos (recreos, salida, deportes, etc.).
- En caso de que haya acercamientos, los funcionarios escolares designados para vigilar deben dirigirse únicamente al alumnado y nunca a los traficantes.
- Inmediatamente solicitar presencia de la policía local.
- Atender las indicaciones de la policía.

Acciones complementarias:

- Se deben evaluar las condiciones y los procedimientos de seguridad de la escuela para determinar acciones preventivas.
- Es preciso organizar pláticas para los alumnos sobre farmacodependencia, venta de drogas, delincuencia, etc.
- Integrar de manera discreta archivos de fotografías o videos de las personas sospechosas para entregarlas, en su momento, tanto a la policía como a las autoridades correspondientes, en calidad de evidencia.
- Informar y capacitar a padres o tutores sobre este tipo de situaciones.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Pandillerismo,

Grupos de personas afines entre sí que se reúnen y trabajan en conjunto para delinquir, por ejemplo: robo de autos y autopartes, robo a transeúntes, venta de drogas, robos a comercios y casas, delitos sexuales, secuestros, etc.

Acciones prioritarias:

- Si se tiene la certeza de que en las cercanías de la escuela hay pandillas, investigar los detalles, horarios y ubicación.
- Informar al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- Alertar a los alumnos sobre la presencia de esas personas. Recomendarles que eviten pasar por donde están.
- Llamar al 911 e informar de la presencia de pandillas en las inmediaciones escolares.
- Hacer la llamada anónima: no proporcionar sus datos personales ni los de ningún miembro de la comunidad escolar.
- Solicitar la presencia diaria de una patrulla afuera de la escuela.
- Si la pandilla se encuentran en las cercanías de la escuela a la hora de entrada o salida, solicitar la presencia de los padres o tutores para entregar y recoger a sus hijos.
- Si la escuela no cuenta con bardas o estas son muy bajas, de malla o barrotes, siempre debe haber vigilancia durante los momentos de vulnerabilidad en los que la pandilla pueda acercarse a los alumnos (recreos, salida, deportes, etc.).
- En caso de que haya acercamientos, los funcionarios escolares designados para vigilar deben dirigirse únicamente al alumnado y nunca a los pandilleros.
- Inmediatamente solicitar presencia policial.
- Atender las indicaciones de la policía.

Acciones complementarias:

- Se deben evaluar las condiciones y los procedimientos de seguridad de la escuela para determinar acciones preventivas.
- Es preciso organizar pláticas para los alumnos sobre farmacodependencia, venta de drogas, delincuencia, etc.
- Integrar de manera discreta archivos de fotografías o videos de las personas sospechosas para entregarlas, en su momento, tanto a la policía como a las autoridades correspondientes, en calidad de evidencia.
- Informar y capacitar a padres o tutores sobre este tipo de situaciones.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Personas sospechosas en las cercanías de la escuela,

Presencia de personas extrañas en actitud sospechosa o descarada en las inmediaciones de la escuela, las cuales puedan representar un riesgo para la seguridad de los estudiantes.

Acciones prioritarias:

- Si se tiene la certeza de que en las cercanías de la escuela hay personas extrañas y sospechosas, investigar los detalles.
- Evaluar con toda precisión la identidad de los extraños, cuántos son, sexo, apariencia, si están armados, si muestran intención de contactar a estudiantes, cómo llegan y se van, horarios, etc.
- Compartir la información con los demás funcionarios escolares.
- Alertar a los alumnos sobre la presencia de esas personas y recomendar que eviten pasar por donde están.
- Llamar al 911 e informar su sospecha.
- Hacer la llamada anónima: no proporcionar sus datos personales ni los de ningún miembro de la comunidad escolar.
- Solicitar la presencia diaria de una patrulla afuera de la escuela.
- Tratar de tomar fotografías y videos de las personas sospechosas sin que lo noten.
- Si los sospechosos se encuentran en las cercanías de la escuela a la hora de entrada o de salida, solicitar la presencia de los padres o tutores para entregar y recoger a sus hijos.
- Si la escuela no cuenta con bardas o estas son muy bajas, de malla o barrotes, siempre debe haber vigilancia durante los momentos de vulnerabilidad en los que extraños puedan acercarse a los alumnos (recreos, salida, deportes, etc.).
- Si es posible, fotografiar al sospechoso.

Acciones complementarias:

- Se deben evaluar las condiciones y los procedimientos de seguridad de la escuela para determinar acciones preventivas.
- Organizar pláticas para los alumnos sobre farmacodependencia, venta de drogas, delincuencia, etc.
- Integrar archivos de fotografías o videos de las personas sospechosas para entregarlas, en su momento, tanto a la policía como a las autoridades correspondientes, en calidad de evidencia.
- Informar y capacitar a padres o tutores sobre este tipo de situaciones.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Retenes criminales,

Es cuando un grupo de delincuentes registra, controla y vigila el paso a un lugar. Afecta el bienestar y la seguridad de la población. Se valen del abuso de poder, la intimidación y la violencia para cometer crímenes.

Acciones prioritarias:

- Si el retén se instala en los alrededores de la escuela e impide el paso en el horario de entrada, averiguar dónde están ubicados los delincuentes y evaluar si amenaza a la comunidad escolar.
- Instruir **llamado para encierro**.
- Resguardar a los estudiantes que pudieron llegar a la escuela. Llevarlos a una **zona de menor riesgo**.
- Informar al funcionario escolar de mayor jerarquía; llamar al 911 o policía local.
- Alejarse de puertas y ventanas. Evitar que salgan.
- Transmitirles seguridad y tranquilidad, responder sus dudas.
- Improvisar una actividad para que se distraigan.
- Informar a los padres o tutores sobre la situación y esperar a que las autoridades les indiquen que el peligro ya pasó.
- Si los padres o tutores no llegan por algún estudiante, tratar de comunicarse con ellos u otros familiares para saber qué pasó. Tranquilizar a los alumnos y decirles que pasará un familiar a recogerlos más tarde.

Acciones complementarias:

- Se deben evaluar las condiciones y los procedimientos de seguridad de la escuela para determinar acciones preventivas.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Robo a la escuela,

Es cuando una o más personas atracan sorpresivamente la caja, oficinas administrativas o instalaciones de una escuela con la finalidad de robar dinero, objetos o bienes de valor.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si el asalto es en la zona de oficinas administrativas, los funcionarios encargados deben entregar todo lo que pida el asaltante para que se vaya rápidamente de la escuela y evitar riesgos.
- ▶ Todos deben mantener la calma, no gritar ni activar alarmas.
- ▶ Ser cooperativos; además, no mirar a los ojos ni confrontar al asaltante.
- ▶ Si es posible y se está fuera de peligro, solicitar discretamente a alguien que llame a la Policía.
- ▶ Instruir **bloqueo de secciones** para que el asaltante no tenga acceso a otras áreas de la escuela.
- ▶ Proceder a **llamado para encierro**. Reunir urgentemente a los alumnos que estén en áreas abiertas, pasillos y corredores. Llevarlos a un aula o zona para resguardarse.
- ▶ Proceder a **cierre de aulas**.

Acciones complementarias:

- ▶ Presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Analizar las causas por las que ocurrió el incidente: distracción de los funcionarios escolares, inseguridad en las instalaciones, complicidad y fuga de información, etc.
- ▶ Evitar que se propaguen rumores y se genere tensión o pánico en la comunidad escolar.
- ▶ Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Secuestro de alumno o funcionario escolar en las inmediaciones de la escuela,

Privación de la libertad de una persona contra su voluntad con la finalidad de obtener un beneficio económico, material, político o de poder.

Acciones prioritarias:

- › Confirmar por todos los medios que efectivamente sí haya ocurrido un secuestro de un alumno o funcionario escolar.
- › Avisar al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- › Interrogar a todos los posibles testigos.
- › Investigar lo más que pueda sobre otros detalles del evento: hora, lugar, circunstancias, vehículos, sospechosos, etc.
- › Instruir **cierre de escuela, llamado para encierro** y **cierre de aulas**.
- › Notificar inmediatamente al 911.
- › Tener a la mano la ficha informativa de la víctima.
- › Llamar a los padres o tutores del alumno que fue secuestrado o a los familiares del funcionario escolar, si ese es el caso.
- › Colaborar con las autoridades correspondientes en todo momento.
- › Manejar el caso con la máxima discreción.
- › Solo dar información a los familiares y a las autoridades correspondientes.
- › Mantener a los estudiantes tranquilos y serenos.
- › Brindar apoyo emocional a quien lo necesite.
- › Seguir las indicaciones del personal especializado.

Acciones complementarias:

- › El secuestro es un delito, por lo que se debe presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes.
- › Apoyar y colaborar en todo lo posible para recuperar a la víctima.
- › Se debe definir un criterio escolar para manejar la información del caso con los alumnos y sus familiares.
- › Desalentar todo tipo de rumores en torno al caso.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Tiroteo contra la escuela,

Disparos indiscriminados de arma de fuego contra una escuela sin que existan provocación ni respuesta.

Acciones prioritarias:

- ▶ Alumnos y funcionarios escolares deben colocarse pecho a tierra, cara contra el piso y con las extremidades pegadas al cuerpo; lejos de puertas y ventanas y protegidos por muros sólidos (concreto, tabique, adobe).
- ▶ Instruir **ingreso urgente a la escuela** y **llamado para encierro**. Reunir urgentemente a los alumnos que estén en áreas abiertas, pasillos y corredores. Llevarlos a la **zona de menor riesgo** más cercana.
- ▶ Proceder a **cierre de aulas**. Si es posible, efectuar **cierre de escuela**.
- ▶ Confortar, brindar confianza y tranquilizar a los estudiantes usando la creatividad.
- ▶ Si alguien resultó herido, atender la urgencia; cuando sea posible, llamar al 911.
- ▶ No olvidar que un disparo puede venir desde cualquier dirección y en cualquier momento.
- ▶ Por ningún motivo se debe levantar la cabeza o las extremidades hasta que la balacera haya terminado y se les avise que la situación está normalizada.
- ▶ Si no se corre peligro, apagar luces y cerrar ventanas.
- ▶ En cuanto haya oportunidad, llamar al 911.
- ▶ Desalentar los gritos de pánico y el nerviosismo.
- ▶ Esperar el aviso de que la situación se ha normalizado.

Acciones complementarias:

- ▶ Informar lo sucedido a padres o tutores.
- ▶ Evaluar la posibilidad de reanudar labores. De lo contrario, instruir **llamado para salida anticipada**.
- ▶ Presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Analizar las causas por las que ocurrió el incidente: distracción de los funcionarios escolares, inseguridad en las instalaciones, complicidad y fuga de información, etc.
- ▶ Reforzar la seguridad del plantel.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Toma de rehenes,

Situación de privación ilegal de la libertad en la que uno o más estudiantes o funcionarios escolares son retenidos por la fuerza en la escuela por una o más personas que exigen algo a cambio de liberarlos.

Acciones prioritarias:

Si usted está retenido:

- Evaluar con precisión la identidad de los captores, cuántos son, sus características físicas, si están dispuestos a negociar, cuán descontrolados lucen, etc.
- Si no corren peligro, activar alarmas silenciosas o usar claves previamente establecidas para informar a los funcionarios escolares de la situación. No activar ninguna alarma sonora que pueda alterar a los captores.
- Si es posible, solicitar discretamente que alguien llame al 911 a un “negociador” experto, un psicólogo o profesional afín, por ejemplo.
- Si no es posible dar ningún aviso, manténgase alerta. Probablemente alguien del exterior lo hará a la brevedad.
- No intentar confrontar o someter a los captores.
- Evitar señalarlos o hacer movimientos corporales agresivos o bruscos.
- No adoptar actitudes retadoras.
- Intentar ganar tiempo distraendo a los captores mientras llega el auxilio.
- Ser creativo y poner en práctica estrategias para tranquilizar y entretener a los estudiantes.
- Para ello, primero pedir permiso a los captores.
- Esperar a que los negociadores pacten la liberación de todos los rehenes.
- No intentar actos heroicos.

Si usted no está retenido y se percató de la toma de rehenes:

- Avisar al funcionario escolar de mayor jerarquía.
- Llamar al 911 y la policía local. Seguir sus indicaciones.
- De ser posible, determinar la identidad de los captores, cuántos son, sus características físicas, si están dispuestos a negociar, cuán descontrolados lucen, etc.
- Instruir **bloqueo de secciones** para que los captores no tengan acceso o posibilidad de movimientos en otras áreas y espacios de la escuela.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



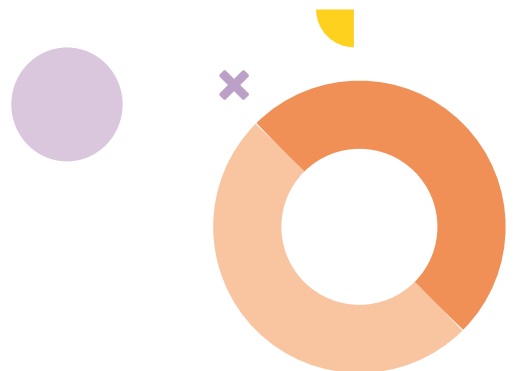
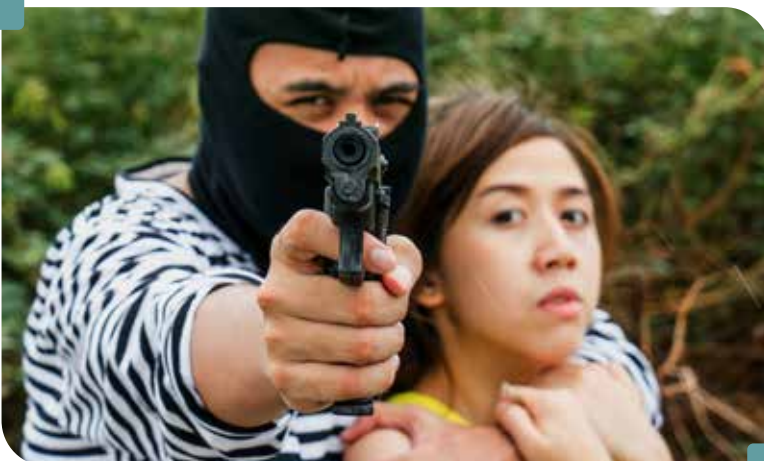
MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

- › Indicar **escuela abierta** para facilitar la eventual salida de los intruso y el acceso de la policía o los negociadores.
- › Si los rehenes y captores están en un espacio cerrado, proceder a **llamado para evacuación** para que el resto de los alumnos estén a salvo.
- › Asegurarse de que no quede ningún miembro de la comunidad escolar susceptible de retención.
- › Indicar a los alumnos que en el proceso de evacuación no se distraigan ni se acerquen a la zona de conflicto.
- › Efectuada la evacuación, pasar lista para identificar perfectamente a los rehenes.
- › Los alumnos evacuados deben permanecer fuera de la escuela, seguros y custodiados en un lugar fuera de peligro en tanto llegan sus padres o tutores a recogerlos.
- › Si las autoridades lo recomiendan, avisar a padres o tutores sobre la situación y pedir que acudan de inmediato a la escuela para atender un asunto relacionado con su familiar. No dar detalles hasta que lleguen a la escuela.
- › Mientras tanto, buscar un lugar seguro desde donde vigilar el área del conflicto.
- › Si ocurre un encuentro fortuito con captores, evitar proyectar autoridad o provocarlos.
- › Intentar distraerlos y desenfocarlos, con cordialidad. La idea es ganar tiempo.
- › En caso de que se presente la policía, no correr a su encuentro. Lo pueden confundir con el captor.
- › Esperar a que la policía y especialistas resuelvan la situación. Colaborar con ellos en todo lo posible.
- › Si alguien resultó lesionado, atender la urgencia (canalizar a los SMU) y brindar apoyo emocional a quienes lo requieran.

Acciones complementarias:

- › Investigar y analizar las causas por las que se presentó la situación (falta de seguridad y supervisión en las instalaciones, distracción del personal escolar, complicidad, etc.).
- › Se deben reforzar los reglamentos y procedimientos de seguridad de la escuela.
- › Es preciso presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes, ya que la privación ilegal de la libertad es un delito.



* Rumores y noticias alarmantes

Se trata de una situación de comunicación en la que puede circular información sensible, delicada o privada, con fundamento o sustentada en falsedad y presuposiciones, que puede perturbar el desarrollo de las actividades escolares.



Informar a un alumno circunstancias familiares graves,

Es cuando un familiar o persona cercana debe comunicarle a un alumno una noticia de gravedad en la escuela.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si se debe informar sobre una circunstancia familiar grave a un alumno, pedir que acuda la persona más cercana al estudiante para darle la noticia.
- ▶ Los funcionarios escolares no tienen la responsabilidad de dar este tipo de información. Sin embargo, para los alumnos, el apoyo y presencia de su docente en esos momentos pueden ser muy importantes.
- ▶ Si el alumno no cuenta con una red de apoyo familiar, hablar con él y seguir estas recomendaciones:
 - ▶ Buscar el momento más adecuado para darle la noticia. De preferencia hacerlo en compañía de personal especializado (un psicólogo o profesional afín).
 - ▶ Explicar con palabras sencillas lo que sepa, sin dar detalles.
 - ▶ Reconocer los sentimientos del estudiante y permitirle expresarlos.
 - ▶ Responder todas sus dudas e inquietudes.
 - ▶ Poner atención a lo que dice y hace.
 - ▶ Si requiere apoyo emocional, mostrar empatía. Escucharlo y confortarlo.
- ▶ Indicar a los demás estudiantes que deben ser solidarios, no hostigarlo con preguntas, tratarlo con empatía y no sobreprotegerlo.

Acciones complementarias:

- ▶ Orientar a los familiares del alumno sobre las instituciones especializadas para estos casos.
- ▶ Colaborar con la familia del estudiante en lo que pueda.
- ▶ En caso de que los familiares del alumno manifiesten inconformidad respecto a difundir la noticia, explicarles la pertinencia de hacerlo para evitar la propagación de rumores que perturben el bienestar de la comunidad escolar.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Informar la muerte de un miembro de la comunidad escolar,

Es cuando se comunica a los alumnos que un miembro de la comunidad escolar falleció.

Acciones prioritarias:

- › Averiguar lo sucedido.
- › Citar a los padres o tutores para darles la noticia y pedirles su apoyo para informar posteriormente a los estudiantes.
- › Buscar el momento más adecuado para dar la noticia a los alumnos. De preferencia hacerlo en compañía de personal especializado (un psicólogo o profesional afín).
- › Explicar con palabras sencillas lo que se sepa sin entrar en detalles.
- › Brindar apoyo emocional y afecto.
- › Reconocer los sentimientos de los estudiantes y permitirles expresarlos. Atender sus inquietudes.
- › Poner atención a lo que dicen y hacen.
- › Mostrar empatía y comprensión.

Acciones complementarias:

- › Orientar a los familiares del alumno sobre las instituciones especializadas para estos casos.
- › Colaborar con la familia del estudiante en lo que pueda.
- › En caso de que los familiares del alumno manifiesten inconformidad respecto a difundir la noticia, explicarles la pertinencia de hacerlo para evitar la propagación de rumores que perturben el bienestar de la comunidad escolar.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Rumores y fake news (noticias falsas),

Es cuando en la escuela corre una noticia entre los estudiantes. Pueden ser verdaderos o falsos. Su propagación causa incertidumbre, miedo, dolor, daños psicológicos, autoestima baja, caos, etc.

Acciones prioritarias:

- › Identificar sobre qué hecho se está hablando.
- › Informarse de manera objetiva y veraz.
- › Averiguar quién o quiénes están difundiendo el rumor o noticia falsa. Preguntar qué es lo que saben y cómo se enteraron.
- › Orientarlos y decir las consecuencias que podrían traer sus actos.
- › Explicar a los alumnos la situación y tranquilizarlos. Así terminará con los rumores.
- › Cuando el rumor afecte la integridad y el bienestar de un miembro de la comunidad escolar, no permitir que se propague. Actuar de inmediato para evitar que se agrave la situación.
- › Dar aviso al funcionario escolar de mayor jerarquía y determinar las sanciones.
- › No dejar que se extienda un rumor, porque puede desatar una crisis.
- › Llamar a los padres o tutores de los implicados para explicar la situación.

Acciones complementarias:

- › Decir a los alumnos que los rumores y noticias falsas pueden dañar a otras personas.
- › Si alguien tiene una sospecha sobre algo, es necesario indagar y estar seguros de la información.
- › Investigar y analizar las causas por las que se difundió el rumor (falta de supervisión, imprudencia de los estudiantes, reglas poco claras para los alumnos, acoso escolar, falta de habilidades sociales, etc.).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

* Situaciones en paseos, visitas y excursiones

Comprende escenarios en los que en el transcurso de actividades escolares llevadas a cabo fuera de las instalaciones ocurren eventos que alteran el orden o ponen en peligro la salud e integridad de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad escolar.



Accidente vial del transporte escolar,

Es cuando el vehículo en el que se transporta a los estudiantes sufre un percance en su trayecto. Puede haber daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si está en condiciones de hacerlo, revisar a los alumnos. Acudir rápidamente si alguien está lastimado o en peligro. Tranquilizarlo y atender la urgencia.
- ▶ Llamar al 911.
- ▶ Mantener a los estudiantes calmados y dentro del autobús.
- ▶ Si dentro del autobús la vida de los alumnos corre peligro, instruir **evacuación** y llevarlos a un sitio seguro en la calle o vía pública.
- ▶ Esperar en el lugar hasta que lleguen a auxiliarlos. Mientras tanto, improvisar una actividad que los distraiga y tranquilice.
- ▶ Notificar al funcionario escolar de mayor jerarquía de la escuela y pedir que avisen a padres o tutores.
- ▶ Decir al conductor que avise a la aseguradora del vehículo.
- ▶ Evaluar si hay condiciones para continuar el recorrido.
- ▶ Si alguien resultó atropellado, evitar que los alumnos vean al herido.

Acciones complementarias:

- ▶ Colaborar con las autoridades correspondientes y el personal de emergencia.
- ▶ Si los alumnos tienen alguna necesidad, pedir ayuda a las personas que estén más cerca.
- ▶ Investigar y analizar las causas por las que ocurrió el accidente (distracción del conductor, imprudencia de los estudiantes, falla mecánica, reglas poco claras para los alumnos, etc.).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Accidentes y lesiones en excursión o paseo,

Son situaciones imprevistas que requieren de ayuda inmediata al comprometer la salud o seguridad. Pueden suceder en cualquier actividad extraescolar.

Acciones prioritarias:

- ▶ Acudir de inmediato si algún alumno sufrió un accidente o lesión.
- ▶ Si el alumno está consciente, tranquilizarlo y atender la urgencia en cuestión.
- ▶ Llamar al 911 o servicios locales médicos, de policía, Protección Civil o lo que convenga.
- ▶ Mantener la calma y alejar a las personas del área.
- ▶ Solicitar apoyo para mantener el orden.
- ▶ Cuando lleguen los SMU, relatar lo que sucedió.
- ▶ Informar al funcionario escolar de mayor jerarquía la situación y pedir que avisen a los padres o tutores.
- ▶ Una vez que se atendió la urgencia, evaluar la posibilidad de continuar con las actividades.

Acciones complementarias:

- ▶ Colaborar con las autoridades correspondientes y el personal de emergencia.
- ▶ Investigar y analizar las causas por las que ocurrió el accidente (distracción del conductor, imprudencia de los estudiantes, falla mecánica, reglas poco claras para los alumnos, etc.).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Alumnos o docentes extraviados,

Es cuando no se sabe dónde está una o más personas durante una actividad extraescolar. Pueden estar desaparecidos por varios motivos: están escondidos, encerrados, lastimados o accidentados y en otro lugar (baños, salas de exhibición, auditorios, áreas verdes, etc.).

Acciones prioritarias:

- ▶ Preguntar a los estudiantes y otros docentes si los han visto.
- ▶ Pedir ayuda al personal de seguridad. Llamar al 911 si se estima necesario.
- ▶ **Si encuentran a la persona o grupo y se observan lesiones o malestar:**
 - ▶ Atender la urgencia.
 - ▶ Solicitar ayuda para llamar a los servicios médicos disponibles. Informar al médico lo sucedido y el tiempo que estuvieron desaparecidos.
 - ▶ Avisar a los padres o tutores o familiares.
- ▶ **Si la persona o grupo no aparecen:**
 - ▶ Informar al funcionario escolar de mayor jerarquía y pedir que avisen a los padres o tutores o familiares.
 - ▶ Evaluar la posibilidad de suspender la actividad extraescolar cuanto antes para enfocarse en la búsqueda.

Acciones complementarias:

- ▶ Investigar las causas por las que se extravió la persona o grupo (distracción, separación del resto del grupo, imprudencia, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, reglas poco claras, etc.).
- ▶ Recabar toda la información posible para identificar las actividades que la persona o grupo realizó hasta su desaparición: dónde y cuándo fue la última vez que los vieron, preguntar a sus compañeros o al personal del lugar si observaron o escucharon algo sospechoso para ayudar en la investigación, etc.
- ▶ Colaborar con las autoridades en todo momento.
- ▶ Organizar brigadas de búsqueda con otros adultos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Humo, incendio o explosión en el transporte escolar,

Es cuando el vehículo tiene una falla interna o un accidente que provoca humo, incendio o una explosión.

Acciones prioritarias:

- ▶ Desalojar de inmediato el vehículo. No esperar a que el humo o fuego se intensifiquen.
- ▶ Retirarse hacia un sitio de menor riesgo.
- ▶ Reunir a los estudiantes, pasar lista y tranquilizarlos.
- ▶ Instruir que nadie se aparte del grupo.
- ▶ Indicarles que se apeguen a los protocolos establecidos.
- ▶ Desalentar reacciones de pánico.
- ▶ Si alguien sufrió una lesión o inhaló humo, atender la urgencia.
- ▶ Llamar al 911 si la situación lo amerita.
- ▶ Estar en alerta máxima ante derrames de combustible e incendio del vehículo.
- ▶ Notificar al funcionario escolar de mayor jerarquía de la escuela.
- ▶ Pedir al conductor que avise a la aseguradora del vehículo y revisar si está en condiciones para continuar su camino.

Acciones complementarias:

- ▶ Seguir las indicaciones del personal de emergencia o reparaciones y no interferir en su labor.
- ▶ Investigar y analizar las causas por las que ocurrió el accidente (distracción del conductor, imprudencia de los estudiantes, falla mecánica, reglas poco claras para los alumnos, etc.).
- ▶ Avisar a la brevedad a padres o tutores.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Violencia contra el transporte escolar,

Es cuando una o más personas que no pertenecen a la comunidad escolar agreden al vehículo y a sus pasajeros. Puede haber daños materiales y humanos.

Acciones prioritarias:

- ▶ Alejarse de las ventanas y adoptar alguna posición de seguridad, protegiendo la cabeza.
- ▶ Mantener a los alumnos calmados. Tranquilizarlos, desalentando reacciones intensas, gritos, pánico y nerviosismo.
- ▶ Por ningún motivo contestar las agresiones ni bajar del vehículo.
- ▶ Llamar al 911 para solicitar auxilio vial y de la policía.
- ▶ Pedir al conductor que no incurra en acciones que agraven la situación.
- ▶ Tratar de salir de la zona de conflicto lo más pronto posible o esperar a que la policía los ayude.
- ▶ Revisar a los estudiantes. Si alguien resulta lastimado, atender la urgencia.
- ▶ Notificar al funcionario escolar de mayor jerarquía.

Acciones complementarias:

- ▶ Seguir las indicaciones del personal de policía y no interferir en su labor.
- ▶ Avisar a la brevedad a padres o tutores.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Tránsito vehicular en inmediaciones de la escuela

Son situaciones inesperadas en las que se presenta un percance en las vías de circulación en las inmediaciones de la escuela. Estas pueden interrumpir el desarrollo normal de las actividades y afectar la entrada o salida de la comunidad escolar. A esta categoría pertenecen los accidentes vehiculares, atropellamientos y embotellamientos severos.



Accidente vial o de tránsito,

Hecho súbito e inesperado que ocurre sobre la vía. Puede deberse a factores humanos, vehículos (autos, camiones, bicicletas, autobuses u otros), condiciones climatológicas, señalización y caminos en mal estado, etc. Ocasionan pérdidas humanas y materiales, así como daños a terceros. Comprende el choque de vehículos (colisión) y atropellamiento de uno o varios peatones. Involucra a algún integrante de la comunidad escolar.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si ocurre un accidente vial o un atropellamiento en las inmediaciones del plantel, acudir de inmediato a la escena y llamar al 911.
- ▶ **Asegurar la escena** para evitar que se produzca otro accidente.
 - ▶ Bloquear el paso de más vehículos y redirigir el tránsito.
 - ▶ Ponerse un chaleco reflectante.
 - ▶ Impedir que se fume si hubo derrame de combustible.
 - ▶ Hablar con los implicados, preguntar qué pasó, cuántas personas había...
 - ▶ Verificar si hubo víctimas que hayan salido despedidas por el impacto y se encuentren a algunos metros de distancia.
- ▶ **Atención a lesionados:**
 - ▶ No mover a las víctimas a menos que estén en grave peligro (paro cardiorrespiratorio, auto incendiándose...).
 - ▶ Si se tiene que mover a una víctima, se requiere capacitación profesional para hacerlo con maniobras que mantengan su eje cabeza-cuello-tronco como si fueran un bloque rígido.
 - ▶ Aguardar a que lleguen los SMU para atender a la víctima.
 - ▶ No retirarle del cuerpo objetos incrustados. Pueden empeorar las lesiones.
 - ▶ Si la víctima puede incorporarse por sí misma, llevarla a una **zona de menor riesgo**.

Acciones complementarias:

- ▶ Si el accidente ocurre en el horario de entrada o salida, pedir ayuda a los padres o tutores para agilizar el paso. Procurar que los demás alumnos no vean lo ocurrido.
- ▶ Mantener a los alumnos dentro de las instalaciones de la escuela hasta que se haya normalizado la situación. Indicar **cierre de escuela**.
- ▶ Transmitirles tranquilidad y aclarar todas sus dudas.
- ▶ Colaborar con las autoridades correspondientes y dar toda la información que se tenga (marcas de vehículos, color, número de placas, descripción física del conductor, etc.).



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Embotellamiento o congestionamiento vehicular,

Saturación de las vías de circulación debido al abundante flujo vehicular. Conlleva pérdida de tiempo y consumo excesivo de combustible. Afectan las actividades laborales, comerciales y escolares de la zona.

Acciones prioritarias:

- Si el embotellamiento impide el acceso o salida de la escuela, averigüen de qué se trata (accidentes, obras viales, desastres naturales o disturbios sociales). Informarse en los medios de comunicación sobre rutas alternas.
- Mientras llegan los estudiantes, lleven a cabo alguna actividad didáctica.
- Si ya es muy tarde y los alumnos no pueden salir del plantel escolar, negociar la posibilidad de darles alimentos de la cooperativa escolar mientras llegan los padres o tutores por ellos.
- Si un padre o tutor no llega por el estudiante, comunicarse con los contactos de emergencia u otros familiares para saber qué pasó. Tranquilicen a los alumnos.
- Aplicar el protocolo de entrega a alumnos en caso de que se haya rebasado el tiempo de tolerancia.
- Mantenerse informados a través de los medios de comunicación y los reportes de Protección Civil para conocer la situación.
- Atender las indicaciones de autoridades y Protección Civil.

Acciones complementarias:

- Informarse en los medios de comunicación sobre los reportes viales.
- Si los embotellamientos son frecuentes, sugerir a padres o tutores salir de casa con anticipación o compartir el automóvil con otras familias para evitar mayores congestionamientos viales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

* **Violencia en la escuela**

Son situaciones en las que se ve amenazada la integridad y bienestar de algún miembro de la comunidad escolar debido a actos delictivos, violencia en sus diferentes manifestaciones, así como situaciones disruptivas en las instalaciones escolares. Estas pueden interrumpir el desarrollo normal de las actividades y afectar la salud física y emocional de los involucrados. A esta categoría pertenecen acoso escolar, homicidios, violencia digital, vandalismo, riñas, suicidio y uso de armas, entre otros.



Acoso escolar cibernético o ciberacoso,

Forma de violencia entre estudiantes en la que uno(a) o varios(as) molestan y agreden de manera constante y repetida a una persona o grupo a través del celular o computadoras usando las redes sociales, correo electrónico, chats, etc. Incluye insultos, comentarios denigrantes o discriminatorios, envío de mensajes amenazantes, robo de identidad o datos, la publicación en línea de fotos humillantes o videos sexualmente explícitos sin el consentimiento de la víctima. La persona acosadora permanece en el anonimato, lo que dificulta ubicar responsables y aplicar las medidas correspondientes.

Acciones prioritarias:

- **Si un docente detecta ciberacoso por parte de un alumno, debe:**
 - ▶ Garantizar la seguridad y protección del estudiante afectado.
 - ▶ Identificar las plataformas en las se ha cometido el acoso (computadora o celulares) y las aplicaciones utilizadas (redes sociales, correo electrónico...).
 - ▶ Resguardar las pruebas de los actos de acoso escolar cibernético (capturas de pantallas, mensajes, audios, fotografías, etc.).
 - ▶ Si es posible, hablar por separado con las partes involucradas.
 - ▶ Llamar a los padres de familia para informar la situación y las consecuencias académicas que pudiera haber.
 - ▶ Orientar a los padres o tutores sobre medidas de control parental en dispositivos electrónicos y redes sociales.
 - ▶ Hablar con el acosador sobre los riesgos a los que se expone y expone a otros.
 - ▶ Canalizar a los involucrados con especialistas en psicología.
 - ▶ Investigar con otros estudiantes si alguien resultó perjudicado por dichas redes.

Acciones complementarias:

- Detectar las posibles causas por las que se hizo mal uso de las redes sociales (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, acoso escolar, etc.).
- Enfatizar a los estudiantes mantener sus redes sociales privadas.
- Limitar el uso de celulares en las instalaciones escolares.
- Dar seguimiento a los estudiantes que cometieron el acoso.
- Brindar apoyo psicológico a quien haya resultado afectado.
- Organizar pláticas informativas para toda la comunidad escolar sobre riesgos en las redes sociales (autoestima, sexting, manejo de emociones, violencia, acoso escolar, ciberbullying, etc.). Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acoso escolar o bullying,

Forma de violencia entre estudiantes (de cualquier edad, sexo y grado escolar) en la que uno(a) o varios(as) molestan y agreden de manera constante y repetida a una persona o grupo. Puede incluir violencia física, verbal, electrónica, gesticular, escrita o gráfica, económica y sexual. En situaciones extremas provoca la muerte o el suicidio de la víctima. Tiene consecuencias físicas, psicológicas, académicas, sociales, económicas y legales.

Acciones prioritarias:

- ▶ **Si un docente o funcionario escolar detecta acoso escolar, debe:**
 - ▶ Detenerlo de inmediato. Garantizar la seguridad y protección del estudiante afectado.
 - ▶ Revisar a la víctima. Si sufrió una lesión, atender de inmediato.
 - ▶ Llamar a los padres de familia y si es necesario al 911.
 - ▶ Si es posible, hablar por separado con las partes involucradas.
 - ▶ Decir al agresor que esas conductas no son toleradas y tienen consecuencias. Citar a los padres de familia o tutores.
 - ▶ Si otros estudiantes vieron la agresión, explicarles les que estas conductas no se tolerarán y deben ser denunciadas.
 - ▶ Cuando un alumno denuncie un caso de acoso escolar, averiguar los detalles (qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué).
 - ▶ Canalizar a los involucrados con especialistas en psicología.
 - ▶ Investigar con otros estudiantes si alguien ha sido acosado por dicho alumno.

Acciones complementarias:

- ▶ Detectar las posibles causas por las que ocurrió el acoso escolar (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, etc.).
- ▶ Reforzar los programas antibullying, de valores, límites y habilidades sociales.
- ▶ Enfatizar a los estudiantes la importancia de la denuncia.
- ▶ Dar seguimiento a los estudiantes que cometieron el acoso.
- ▶ Orientar a padres o tutores de la víctima. Algunos actos y consecuencias del bullying son delitos (daño en propiedad ajena, lesiones, robo, amenazas, etc.), por lo que los afectados deben informar lo sucedido a las autoridades escolares y presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes.
- ▶ Brindar apoyo psicológico a quien haya resultado afectado.
- ▶ Organizar pláticas informativas para toda la comunidad escolar sobre acoso escolar. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Intento de suicidio,

Es cualquier acción que pudiera llevar a una persona a morir, como tomar una sobredosis de medicamentos, tirarse de un edificio, etcétera, pero no lo logra. La mayoría de las personas que quieren suicidarse dan avisos previos de sus intenciones, por lo que hay que tomar con toda seriedad cualquier amenaza al respecto.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si una persona amenaza con quitarse la vida, recordar las siglas **T.A.R.E.A.**, que significan: **T**ómelo en serio. **A**céptelo. **R**espételo. **E**scúchelo. **A**segúrese de solicitar ayuda útil.
- ▶ Llamar de inmediato al 911. Pedir ayuda psicológica.
- ▶ Si el intento ocurre en un salón de clases, instruir **evacuación** y ordenar a los alumnos ir a un **aula segura**.
- ▶ Si sucede en patios, jardines o espacios abiertos, proceder a **bloqueo de secciones**.
- ▶ Indicar **llamado para encierro** y **cierre de aulas** hasta nuevo aviso.
- ▶ Cerciorarse de la identidad de la persona. Acercarse lo más posible, lentamente, y establecer contacto verbal y visual. Hablarle por su nombre y mostrar una actitud de respeto, calidez e interés en lo que le pasa.
- ▶ Hacerle preguntas para distraerle y ganar tiempo: “¿Qué te sucede?”, “¿Cómo te sientes?”, “¿Necesitas algo?”, “¿Quieres que hable con alguien?”. No interrumpirla.
- ▶ Decirle suavemente y varias veces que mantenga la calma.
- ▶ Hablar en positivo: “Te vamos a ayudar”, “Tienes derecho a sentirte mal”.
- ▶ Mantener el diálogo, acercarse despacio y ganar su confianza.
- ▶ Ayudarlo a expresar sus emociones y sentimientos. Ofrecer soluciones.
- ▶ Llamar a los familiares diciéndoles que hay una situación relacionada con su familiar. No dar detalles, así se evitarán colapsos nerviosos y accidentes.
- ▶ Mantener en calma a los demás estudiantes. Desalentar rumores.
- ▶ Llevar a los familiares a un lugar tranquilo y explicar la situación; de preferencia, en compañía de personal de psicología y autoridades correspondientes.
- ▶ Si se instruye **salida anticipada**, llamar a los padres para que recojan a sus hijos.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Acciones complementarias:

- Investigar y analizar las causas por las que la persona intentó suicidarse (depresión, problemas familiares, drogas, violencia, acoso escolar, etc.).
- Ayudar en todo lo posible a la familia de la persona y orientarlos sobre las instituciones que brindan atención especializada. Apoyarse en las dependencias oficiales.
- Brindar apoyo emocional y psicológico a quien lo requiera.
- Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- Organizar pláticas sobre autoestima, comunicación, manejo de emociones, violencia, acoso escolar, drogas, etc. Apoyarse en las dependencias oficiales.



Intento de homicidio,

Es cualquier acción que tiene como objetivo quitarle la vida a una persona, aunque por factores externos no se logra. Es un delito que conlleva prisión y multas. Tiene consecuencias académicas, psicológicas, sociales, económicas y legales para los involucrados.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si una persona intenta quitarle la vida a otra, llamar al 911.
- ▶ Si el intento ocurre en un salón de clases, instruir **evacuación** y ordenar a los alumnos ir a un **aula segura**.
- ▶ Si sucede en patios, jardines o espacios abiertos, proceder a **bloqueo de secciones**.
- ▶ Indicar **llamado para encierro** y **cierre de aulas** hasta nuevo aviso.
- ▶ Pedir a los estudiantes que por ningún motivo se asomen, y que permanezcan bajo sus escritorios, en el rincón menos visible, etc.
- ▶ Si el agresor está presente, no confrontarlo o detenerlo, ordenar escuela abierta. Pedirle que se tranquilice, no intente desarmarla.
- ▶ Brindar los primeros auxilios mientras llegan los SMU.
- ▶ Cerciorarse de la identidad de la persona lesionada y del agresor (si es que se conoce).
- ▶ Llamar a los familiares diciéndoles que hay una situación de emergencia relacionada con su familiar. No dar detalles, así se evitarán colapsos nerviosos y accidentes.
- ▶ Mantener en calma a los demás estudiantes. Desalentar rumores.
- ▶ Investigar e informar detalles del evento: hora, lugar, circunstancias.
- ▶ Preguntar a posibles testigos si vieron o escucharon algo.
- ▶ Llevar a los familiares a un lugar tranquilo y darles la noticia; de preferencia, con la compañía de la Policía, personal de salud y autoridades correspondientes.
- ▶ Colaborar con las autoridades correspondientes. Esperar instrucciones para continuar con el **cierre de aulas**.
- ▶ Si se instruye **salida anticipada**, llamar a los padres para que recojan a sus hijos.

Acciones complementarias:

- ▶ Investigar las causas por las que la persona cometió el delito (venganza, drogas, violencia, acoso escolar, etc.).
- ▶ Ayudar en todo lo posible a la familia de la persona lesionada y orientarlos sobre las instituciones que brindan atención especializada. Apoyarse en las dependencias oficiales.
- ▶ Brindar apoyo emocional y psicológico a quien lo requiera.
- ▶ Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- ▶ Organizar pláticas sobre autoestima, comisión de delitos, manejo de emociones, violencia, acoso escolar, drogas, etc. Apoyarse en las dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Muerte por homicidio,

Es un delito contra la vida humana que se produce cuando una persona mata a otra. Tiene consecuencias académicas, psicológicas, sociales, económicas y legales para los involucrados.

Acciones prioritarias:

- ▶ Ante un homicidio, llamar de inmediato al 911.
- ▶ Si ocurrió en un salón de clases, instruir **evacuación** y ordenar a los alumnos ir a un **aula segura**.
- ▶ Si el delito sucedió en patios, jardines o espacios abiertos, proceder a **bloqueo de secciones**.
- ▶ Indicar **llamado para encierro** y **cierre de aulas** hasta nuevo aviso.
- ▶ Si el agresor está presente, no confrontarlo o detenerlo, ordenar escuela abierta. Pedirle que se tranquilice, no intente desarmarla.
- ▶ No tocar a la persona fallecida ni moverla de lugar.
- ▶ Cubrirla con una manta, sábana o algo ligero.
- ▶ Cerciorarse de la identidad de la persona fallecida y del agresor (si es que se conoce).
- ▶ Llamar a los familiares diciéndoles que hay una situación de emergencia. No dar detalles, así se evitarán colapsos nerviosos.
- ▶ Mantener en calma a los demás estudiantes. Desalentar rumores.
- ▶ Investigar e informar detalles del evento: hora, lugar, circunstancias.
- ▶ Preguntar a posibles testigos si vieron o escucharon algo.
- ▶ Llevar a los familiares a un lugar tranquilo y darles la noticia; hacerlo en compañía de la Policía y autoridades correspondientes.
- ▶ Colaborar con las autoridades correspondientes. Esperar instrucciones para continuar con el **cierre de aulas**.
- ▶ Si se instruye **salida anticipada**, llamar a los padres para que recojan a sus hijos.

Acciones complementarias:

- ▶ Investigar las causas por las que ocurrió el delito (distracción de docentes, inseguridad en las instalaciones, acoso escolar, etc.).
- ▶ Ayudar en todo lo posible a la familia de la persona fallecida y orientarlos sobre las instituciones que brindan atención especializada.
- ▶ Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- ▶ Brindar apoyo emocional y psicológico a quien lo requiera.
- ▶ Organizar pláticas sobre autoestima, manejo de emociones, violencia, valores, etc. Apoyarse en las dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Muerte por suicidio,

Es el acto de quitarse deliberadamente la propia vida en las instalaciones escolares. Las personas que intentan suicidarse con frecuencia tratan de alejarse de una situación que parece imposible manejar.

Acciones prioritarias:

- › Ante un suicidio, llamar de inmediato al 911.
- › Si ocurrió en un salón de clases, instruir **evacuación** y ordenar a los alumnos ir a un **aula segura**.
- › Si sucedió en patios, jardines o espacios abiertos, proceder a **bloqueo de secciones**.
- › Indicar **llamado para encierro** y **cierre de aulas** hasta nuevo aviso.
- › Corroborar que la persona ha fallecido. No moverla del lugar.
- › Cubrirla con una manta, sábana o algo ligero.
- › Cerciorarse de la identidad de la persona fallecida.
- › Llamar a los familiares diciéndoles que hay una situación de emergencia relacionada con su familiar. No dar detalles, así se evitarán colapsos nerviosos y accidentes.
- › Mantener en calma a los demás estudiantes. Desalentar rumores.
- › Investigar e informar detalles del evento: hora, lugar, circunstancias.
- › Preguntar a posibles testigos si vieron o escucharon algo.
- › Llevar a los familiares a un lugar tranquilo y darles la noticia; de preferencia, con la compañía de la Policía, personal de salud y autoridades correspondientes.
- › Colaborar con las autoridades correspondientes. Esperar instrucciones para continuar con el **cierre de aulas**.
- › Si se instruye **salida anticipada**, llamar a los padres para que recojan a sus hijos.

Acciones complementarias:

- › Investigar las causas por las que la persona se suicidó (depresión, problemas familiares, drogas, violencia, acoso escolar, etc.).
- › Ayudar en todo lo posible a la familia de la persona fallecida y orientarlos sobre las instituciones que brindan atención especializada. Apoyarse en las dependencias oficiales.
- › Brindar apoyo emocional y psicológico a quien lo requiera.
- › Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- › Organizar pláticas sobre autoestima, comunicación, manejo de emociones, violencia, acoso escolar, drogas, etc. Apoyarse en las dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Portación de armas en la escuela,

Es cuando algún estudiante introduce deliberadamente un arma de fuego o arma blanca a la escuela. Su presencia pone en riesgo la integridad y seguridad de la comunidad escolar. La portación ilegal de armas es un delito. Las consecuencias para quien la porta pueden ser académicas, psicológicas, sociales, económicas y legales. Su uso puede causar lesiones o muerte a algún miembro de la comunidad escolar.

Acciones prioritarias:

- Si les informan o sorprende a un estudiante con un arma, llamar su atención y pedirle que la deje de inmediato. Actuar con cautela.
- Pedir que se dirija a la dirección, al aula de orientación o un espacio aparte.
- Verificar el estado en el que se encuentra.
- Preguntarle cómo obtuvo el arma, para qué la trajo y si alguien más está involucrado.
- Llamar a los padres de familia para informar la situación y las consecuencias que se aplicarán de acuerdo con el reglamento escolar.
- Orientar a los padres o tutores sobre los riesgos de tener un arma en casa.
- Si el estudiante pone resistencia y no entrega el arma, no exponerse. Instruir **cierre de aulas**.
- Llamar al 911 si el estudiante amenaza con usar el arma.
- Colaborar con las autoridades en la medida de lo posible.

Acciones complementarias:

- Detectar las posibles causas por las que el alumno introdujo el arma (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, etc.).
- El funcionario escolar de mayor jerarquía debe reportar el caso ante las autoridades correspondientes.
- Solicitar a los padres o tutores que estén pendientes sobre lo que llevan sus hijos a la escuela.
- Dar seguimiento al estudiante involucrado.
- Revisar periódicamente, previo acuerdo con los padres de familia, las mochilas al ingreso al plantel.
- Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre la comisión de delitos y los riesgos a los que se exponen los estudiantes. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Riñas entre alumnos,

Es una pelea o enfrentamiento entre estudiantes que incluye violencia física. Los involucrados se enfrentan a golpes y, en ocasiones, utilizan armas blancas, piedras, palos o botellas. Puede haber consecuencias académicas, legales y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- › Si les informan o sorprenden a estudiantes agredidos, llamar su atención; detenerlos y separarlos de inmediato.
- › Indicar **cierre de aulas** para proteger a los demás alumnos.
- › Exigirles que dejen los objetos que usaron durante la riña.
- › Pedirles que se dirijan a la dirección, el aula de orientación o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- › Si alguien resultó lesionado, atender de inmediato. Brindar los primeros auxilios.
- › Por turnos, averiguar qué sucedió y recapitular la información.
- › Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar la riña.
- › Preguntarles cómo pueden solucionar el problema. Promover la iniciativa de los alumnos en la resolución del conflicto.
- › Si no dan ideas, ofrecerles sugerencias y elijan una entre todas.
- › Anímenlos y brinden apoyo para llevar a cabo la solución.
- › Notificar a los padres o tutores de los estudiantes involucrados.
- › Explicar tanto a estudiantes como a padres o tutores que los actos cometidos tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar.

Acciones complementarias:

- › Detectar las posibles causas por las que los alumnos cometieron esta falta (distracción de docentes y directivos, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, etc.).
- › Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- › Dar seguimiento a los estudiantes que participaron en la riña.
- › Si hubo afectaciones a las instalaciones escolares como consecuencia de la riña, citar a los padres de familia para encontrar soluciones.
- › Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre violencia y resolución de conflictos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Riñas entre docentes,

Es una pelea o enfrentamiento entre docentes que incluye violencia física. Los involucrados se enfrentan a golpes y, en ocasiones, utilizan armas blancas, piedras, palos o botellas. Puede haber consecuencias laborales, legales, administrativas y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si dos o más docentes se están agrediendo, llamar su atención; detenerlos y separarlos de inmediato.
- ▶ Indicar **cierre de aulas** para proteger a los alumnos.
- ▶ No permitir que otras personas participen en la pelea o empiecen otra.
- ▶ Si tienen armas, pedir que las dejen. Si se resisten, no se expongan; llamar al 911.
- ▶ Pedirles que se dirijan a la dirección o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- ▶ Si alguien resultó lesionado, atender de inmediato. Brindar los primeros auxilios. Si es necesario, llamar a los SMU.
- ▶ Por turnos, averiguar qué sucedió y recapitular la información.
- ▶ Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar la riña.
- ▶ Preguntarles cómo pueden solucionar el conflicto.
- ▶ Explicarles que los actos realizados son totalmente inaceptables y que tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento laboral. Además, los involucrados deben responsabilizarse por los daños humanos y materiales.

Acciones complementarias:

- ▶ Detectar las posibles causas por las que los docentes actuaron así (problemas laborales, venganzas, acoso laboral, malentendidos, etc.).
- ▶ Proponer una reunión con la plantilla docente para hablar sobre el incidente y establecer estrategias para evitarlo.
- ▶ Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- ▶ Dar seguimiento a los docentes que participaron en la riña.
- ▶ Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre violencia y resolución de conflictos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Riñas entre padres de familia,

Es una pelea o enfrentamiento entre padres de familia que incluye violencia física. Los involucrados se enfrentan a golpes y, en ocasiones, utilizan armas blancas, piedras, palos o botellas. Puede haber consecuencias académicas, legales, administrativas y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si les informan u observan a dos o más padres de familia se están agrediendo, llamar su atención; detenerlos y separarlos de inmediato.
- ▶ Indicar **cierre de aulas** para proteger a los alumnos y otros miembros de la comunidad escolar.
- ▶ Tranquilizar a estudiantes y otras familias que hayan presenciado la riña.
- ▶ No permitir que otras personas participen en la pelea o empiecen otra.
- ▶ Si tienen armas, pedir que las dejen. Si se resisten, no se expongan; llamar al 911.
- ▶ Pedirles que se dirijan a la dirección o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- ▶ Si alguien resultó lesionado, atender de inmediato. Brindar los primeros auxilios. Si es necesario, llamar a los SMU.
- ▶ Por turnos, averiguar qué sucedió y recapitular la información.
- ▶ Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar la riña.
- ▶ Explicarles que los actos realizados son totalmente inaceptables y que tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar. Además, los involucrados deben responsabilizarse por los daños humanos y materiales.

Acciones complementarias:

- ▶ Detectar las posibles causas por las que inició la riña (problemas personales, venganzas, acoso escolar hacia sus hijos, malentendidos, etc.).
- ▶ Proponer una reunión con los padres de familia para hablar sobre el incidente y establecer estrategias para evitarlo.
- ▶ Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- ▶ Dar seguimiento a las personas que participaron en la riña.
- ▶ Organizar pláticas con padres de familia sobre valores, violencia y resolución de conflictos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Riñas entre padres de familia y docentes,

Es una pelea o enfrentamiento entre docentes y padres de familia que incluye violencia física. Los involucrados se enfrentan a golpes y, en ocasiones, utilizan armas blancas, piedras, palos o botellas. Puede haber consecuencias laborales, legales, administrativas y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si les informan u observan que un docente y un padre de familia se están agrediendo, llamar su atención; detenerlos y separarlos de inmediato.
- ▶ Indicar **cierre de aulas** para proteger a los alumnos.
- ▶ No permitir que otras personas participen en la pelea o empiecen otra.
- ▶ Si tienen armas, pedir que las dejen. Si se resisten, no se expongan; llamar al 911.
- ▶ Pedirles que se dirijan a la dirección o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- ▶ Si alguien resultó lesionado, atender de inmediato. Brindar los primeros auxilios. Si es necesario, llamar a los SMU.
- ▶ Por turnos, averiguar qué sucedió y recapitular la información.
- ▶ Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar la riña.
- ▶ Preguntarles cómo pueden solucionar el conflicto.
- ▶ Explicarles que los actos realizados son totalmente inaceptables y que tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar y laboral. Además, los involucrados deben responsabilizarse por los daños humanos y materiales.

Acciones complementarias:

- ▶ Detectar las posibles causas por las que inició la riña (problemas laborales, venganzas, acoso laboral, malentendidos, etc.).
- ▶ Proponer una reunión con la plantilla docente y con los padres de familia para hablar sobre el incidente y establecer estrategias para evitarlo.
- ▶ Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- ▶ Dar seguimiento a las personas que participaron en la riña.
- ▶ Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre violencia y resolución de conflictos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Uso inadecuado de redes sociales,

Es cuando por casualidad, denuncia anónima o expresa, la autoridad escolar detecta que un estudiante está utilizando de forma riesgosa las redes sociales, ya sea para perjudicar a otras personas o a sí mismo. Puede implicar autolesiones, amenazas a otros estudiantes, acceso y uso de armas, exposición sexual, riesgo de trata de personas, rumores, ciberbullying, etc.

Acciones prioritarias:

- Identificar el tipo de riesgo (autolesiones, uso de armas, ciberbullying, etc.).
- Llamar a los padres de familia para informar la situación y las consecuencias académicas que pudiera haber.
- Orientar a los padres o tutores sobre medidas de control parental en dispositivos electrónicos y redes sociales.
- Hablar con el estudiante sobre los riesgos a los que se expone y expone a otros.
- Canalizar al estudiante con especialistas y profesionales en psicología y orientación.
- Investigar con otros estudiantes si alguien resultó perjudicado por dichas redes.

Acciones complementarias:

- Aumentar la supervisión y el control de acceso a la información en las clases de cómputo.
- Detectar las posibles causas por las que se hizo mal uso de las redes sociales (distracción de docentes y directivos, imprudencia, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, acoso escolar, etc.).
- Enfatizar a estudiantes que mantengan sus redes sociales privadas.
- Limitar el uso de celulares y equipos electrónicos en las instalaciones escolares.
- Dar seguimiento a los estudiantes que cometieron la falta.
- Brindar orientación o apoyo psicológico a quien haya resultado afectado.
- Organizar pláticas informativas para toda la comunidad escolar sobre riesgos en las redes sociales (autoestima, sexting, manejo de emociones, violencia, acoso escolar, ciberbullying, trata de personas, etc.). Apoyarse en dependencias oficiales.

ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:



- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL



- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Vandalismo en las instalaciones escolares,

Es cuando uno o varios alumnos destruyen y causan daños (*graffiti*; cristales rotos; romper, quemar objetos, etc.) a los bienes y las instalaciones de la escuela. Puede haber consecuencias académicas, legales y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- Si les informan o sorprenden a estudiantes causando destrozos, ir de inmediato y llamar su atención.
- Indicar **cierre de aulas** para proteger a los demás alumnos.
- Exigirles que dejen los objetos con los que están cometiendo los daños. Si se resisten, no se expongan a alguna agresión.
- Pedirles que se dirijan a la dirección, el aula de orientación o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar los hechos.
- Notificar a los padres o tutores de los estudiantes involucrados.
- Explicar tanto a estudiantes como a padres o tutores que los actos cometidos son totalmente inaceptables y que tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar. Además, los involucrados deben responsabilizarse por los daños a las instalaciones.

Acciones complementarias:

- Detectar las posibles causas por las que los alumnos causaron los destrozos (distracción de docentes y directivos, puntos ciegos en las instalaciones escolares, falta de claridad en el reglamento escolar, etc.).
- Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- Dar seguimiento a los estudiantes que participaron en los actos vandálicos.
- Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre comisión de delitos y violencia. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Violencia de docentes a estudiantes,

Es cuando uno o más docentes agreden física, verbal, gesticular, electrónicamente, etc., a uno o más estudiantes. Puede haber consecuencias laborales, legales, administrativas y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- › Si les informan u observan que un docente está agrediendo a un estudiante, ir de inmediato y detenerlo.
- › Indicar **cierre de aulas** para proteger a los demás alumnos.
- › Mantener la calma y alejar a las personas que están a su alrededor.
- › Recopilar y guardar evidencias del acto: capturas de pantalla, mensajes, grabaciones, fotografías, etc.
- › Si el docente tiene armas, pedir que las deje. Si se resiste, no se expongan; llamar al 911.
- › Establecer contacto visual con el agresor y tranquilizarlo.
- › Pedirles que se dirijan a la dirección o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- › Por turnos, averiguar qué sucedió y recapitular la información.
- › Si el alumno resultó lesionado, atenderlo de inmediato. Brindar los primeros auxilios. Si es necesario, llamar a los SMU.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores para informar lo sucedido y notificarles las medidas que se tomarán.
- › Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar cómo sucedieron los hechos.
- › Explicar al docente que los actos realizados son totalmente inaceptables y que tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar y laboral. Además, debe responsabilizarse por los daños humanos y materiales.

Acciones complementarias:

- › Detectar las causas por las que el docente agredió al estudiante (problemas laborales, venganzas, abuso de autoridad, etc.).
- › Citar a la plantilla docente y a los padres de familia para hablar sobre el incidente y establecer estrategias para evitarlo.
- › Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- › Orientar a los padres o tutores sobre las instituciones que brindan apoyo a víctimas.
- › Si hubo consecuencias legales, colaborar con las autoridades.
- › Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre violencia y resolución de conflictos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.



Violencia de estudiantes a docentes,

Es cuando uno o más estudiantes agreden física, verbal, gesticular, electrónicamente, etc., a uno o más docentes. Puede haber consecuencias académicas, laborales, legales, administrativas y económicas para los implicados.

Acciones prioritarias:

- › Si les informan u observan que uno o más estudiantes están agrediendo a un docente, ir de inmediato y detenerlos.
- › Indicar **cierre de aulas** para proteger a alumnos y otros miembros de la comunidad escolar.
- › Mantener la calma y alejar a las personas que están a su alrededor.
- › Recopilar y guardar evidencias del acto: capturas de pantalla, mensajes, grabaciones, fotografías, etc.
- › Si los alumnos tienen armas, pedir que las dejen. Si se resisten, no se expongan; llamar al 911.
- › Establecer contacto visual con los agresores y tranquilizarlos.
- › Pedirles que se dirijan a la dirección o un espacio aparte para platicar con cada uno.
- › Por turnos, averiguar qué sucedió y recapitular la información.
- › Si alguien resultó lesionado, atenderlo de inmediato. Brindar los primeros auxilios. Si es necesario, llamar a los SMU.
- › Avisar de inmediato a padres o tutores para informar lo sucedido y notificarles las medidas que se tomarán.
- › Si la escuela cuenta con cámaras, revisarlas para observar cómo sucedieron los hechos.
- › Explicar estudiantes y padres de familia que los actos realizados son totalmente inaceptables y que tendrán consecuencias, de acuerdo con el reglamento escolar. Además, deben responsabilizarse por los daños humanos y materiales.

Acciones complementarias:

- › Detectar las posibles causas por las que el estudiante agredió al docente (problemas escolares, calificaciones, venganzas, falta o abuso de autoridad, reglas poco claras, malentendidos, etc.).
- › Citar a la plantilla docente y a los padres de familia para hablar sobre el incidente y establecer estrategias para evitarlo.
- › Reforzar la vigilancia en pasillos, áreas verdes, baños, etc.
- › Si hubo consecuencias legales, colaborar con las autoridades.
- › Organizar pláticas con toda la comunidad escolar sobre violencia y resolución de conflictos. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.

MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

Violencia digital,

Es el uso intencional de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para amenazar o llevar a cabo lesiones, daños, privaciones, problemas en el desarrollo o la muerte; implica abuso de poder. La violencia digital puede incluir ciberbullying, *sexting*, *grooming*, retos virales peligrosos y *stalkear*, por ejemplo. Puede estar implicado cualquier miembro de la comunidad escolar.

Acciones prioritarias:

- ▶ Si alguien es víctima de violencia digital en cualquiera de sus manifestaciones, debe:
 - ▶ Identificar las plataformas en las que se ha cometido la violencia (computadora o celulares) y las aplicaciones utilizadas (redes sociales, correo electrónico...). Denunciar al agresor en las propias plataformas y reportarlo al 088.
 - ▶ Bloquear a la persona acosadora, cuenta o página. Ignorar los mensajes, no responderlos.
 - ▶ Guardar como evidencias publicaciones, mensajes o videos (fotos, capturas de pantalla, grabaciones).
 - ▶ Hablar con alguien de confianza.
 - ▶ Comprobar la seguridad de cuentas y contraseñas. Verificar si son suficientemente seguras.
 - ▶ Orientar a los padres o tutores sobre medidas de control parental en dispositivos electrónicos y redes sociales.
 - ▶ Canalizar a los involucrados con especialistas y profesionales en psicología y orientación.
 - ▶ Investigar con los estudiantes si alguien ha sido víctima de algún tipo de violencia digital.

Acciones complementarias:

- ▶ Enfatizar a estudiantes que mantengan sus redes sociales privadas.
- ▶ Limitar el uso de celulares y equipos electrónicos en las instalaciones escolares.
- ▶ Dar seguimiento a quienes fueron víctimas de violencia digital.
- ▶ Enseñar a la comunidad escolar buenas prácticas en internet.
- ▶ Brindar orientación o apoyo psicológico a quien haya resultado afectado.
- ▶ Organizar pláticas informativas para toda la comunidad escolar sobre los tipos de violencia digital: *sexting*, violencia de pareja, acoso escolar, *grooming*, ciberbullying, etc. Apoyarse en dependencias oficiales.



ANTES DE ACTUAR, RECUERDE:

- a. Conservar la calma y adueñarse de la situación.
- b. Identificar el problema y las prioridades por atender.
- c. Garantizar la seguridad de los estudiantes.



MEMORIA ÚTIL

- ▶ Registrar por escrito los hechos y las soluciones.
- ▶ Archivar el reporte para consultas futuras.
- ▶ Compartir experiencias y evaluar aciertos y errores.

8. Consejos de seguridad para el personal docente

Las siguientes indicaciones están encaminadas a fortalecer la seguridad personal fuera de la escuela.

Al transitar:

- ▶ Mantenerse siempre alerta.
- ▶ Buscar diversas rutas para desplazarse al trabajo.
- ▶ Procurar guardar las llaves de la casa y automóvil en los bolsillos de la ropa.
- ▶ Distribuir el dinero en los bolsillos de la ropa, no guardar todo en el mismo lugar.
- ▶ Evitar sacar en público grandes cantidades de dinero.
- ▶ Llevar gas lacrimógeno (si es posible y si sabe cómo usarlo).
- ▶ Mirar siempre alrededor al ir por la calle.
- ▶ No llevar las manos en los bolsillos, ya que es más fácil ser atacado sin que se pueda reaccionar.
- ▶ Llevar el bolso o portafolio bajo el brazo, pegado al cuerpo y del lado de la pared.
- ▶ Caminar en sentido contrario a los coches.
- ▶ No hacer favores a extraños, podrían involucrarle en una situación de narcomenudeo.
- ▶ No subirse al automóvil de personas extrañas.
- ▶ No ir por la orilla de la banqueta. Si un auto se detiene para preguntar algo, no acercarse. Indicar que no sabe. Seguir caminando y asegurarse de que el auto se haya alejado.
- ▶ Si se es víctima o testigo de algún delito, denunciarlo ante las autoridades correspondientes.

Al atravesar la calle:

- ▶ No atravesar si el semáforo está a punto de cambiar de color.
- ▶ Asegurarse de que los autos estén detenidos completamente.
- ▶ Cruzar solo en las esquinas y zonas indicadas.
- ▶ Mirar en ambas direcciones antes de atravesar.
- ▶ No tardar en cruzar, el semáforo podría cambiar de color.



Al transitar por calles solitarias o poco iluminadas:

- › Evitar el paso por calles oscuras, lotes baldíos, parques sin alumbrado o zonas en construcción.
- › Procurar ir acompañado si se tiene que salir muy temprano de casa o si sale muy tarde del trabajo.
- › Cuando no haya banquetas, caminar por el acotamiento o por la orilla del camino.
- › Por ningún motivo pedir a personas desconocidas que lo lleven a un destino.
- › Llevar solo el dinero necesario. Evitar portar objetos de valor.
- › Si hay alguien sospechoso, tomar otro camino, atravesar la calle o esperar a más gente. Cambiar de dirección y mantener una distancia de al menos 20 metros. Buscar algún lugar seguro o concurrido para resguardarse hasta que el sospechoso se aleje.

**Al hablar por teléfono en la calle:**

- › Al llamar o recibir una llamada, ser breve.
- › No dar información sobre los lugares a los que se dirige, ni datos que puedan ser usados para atacarlo.
- › Si es algo importante, detenerse hasta terminar la llamada.
- › No distraerse enviando mensajes. Los agresores utilizan estos momentos para cometer delitos.
- › Si es posible, tener un teléfono de emergencia con solo marcar una tecla.
- › Por ningún motivo prestar el celular a desconocidos.

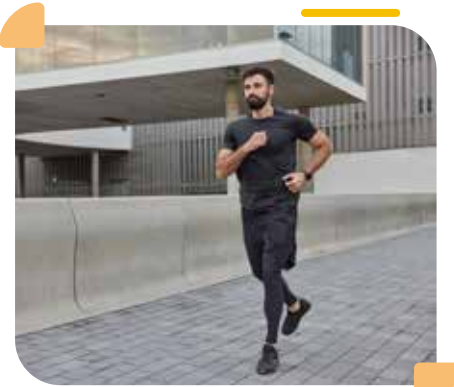
**Si alguien sospechoso se acerca:**

- › Buscar un lugar seguro y concurrido (negocio, establecimiento, etc.) en el cual resguardarse.
- › Colocar las manos hacia delante y gritar: “¡Alto!” o “¡Atrás!”.
- › Si es necesario, utilizar aerosol de pimienta o gas lacrimógeno, sostenerlo firmemente y rociarlo sobre los ojos del agresor. Esto le dará tiempo para alejarse y pedir ayuda.
- › Si no hay lugares donde protegerse y se acerca cada vez más, gritar fuertemente “¡fuego!”. Es más seguro que la gente voltee y acuda que si pide “¡auxilio!”.
- › También se puede gritar el nombre de alguna persona: el agresor asumirá que está alguien cerca y así desistir de su intento para dañarlo.



Al salir a correr o hacer ejercicio:

- › Avisar a dónde se dirige y a qué hora regresará.
- › Hacerlo en sentido contrario a los coches. De preferencia, hacer ejercicio en compañía de otras personas.
- › No utilizar audífonos mientras camina o corre porque si pasa algo, no escuchará.
- › Si necesita orientación sobre alguna calle o lugar, pedirla a un policía o en un comercio establecido.

**Al conducir:**

- › Respetar las señales y reglamento de tránsito.
- › Conservar el vehículo en buenas condiciones.
- › Siempre usar el cinturón de seguridad.
- › Llevar las ventanas cerradas y los seguros del vehículo activados.
- › No utilizar audífonos ni teléfono celular, evitar escuchar la radio con el volumen alto.
- › No leer, no fumar, no comer, ni maquillarse mientras conduce.
- › No ingerir bebidas alcohólicas al manejar.
- › Colocar los objetos de valor en la cajuela y poner el bolso o maletín debajo del asiento.
- › En zonas escolares, tener máxima precaución.
- › Cerciorarse de que nadie lo siga. Voltear cada cierto tiempo.
- › Si nota que alguien lo sigue, no ir a su domicilio, sino a un módulo de seguridad y pedir ayuda.
- › No llevar ningún documento importante, solo la copia de la tarjeta de circulación.
- › Si alguien intenta asaltarlo mientras conduce, no poner resistencia.
- › Al viajar en motocicleta, siempre usar casco y mantenerse en su carril.
- › Al viajar en bicicleta, siempre usar chaleco, casco, luces y campanilla.

**Al estacionarse:**

- › Utilizar los estacionamientos o lugares más cercanos al lugar que visita. Procurar que estén iluminados.
- › Cerrar las ventanas y activar el seguro.
- › Antes de salir, observar que nadie sospechoso esté cerca.



Al viajar en taxi público o de aplicación:

- Pedir un taxi de sitio, pero si lo aborda en la calle, fijarse que tenga placas autorizadas, calcomanías, teléfono para quejas y atención a usuarios, etc.
- Decir al taxista que siga la ruta que usted le indique.
- Avisar a algún familiar su ruta; si es posible, mandar su ubicación en tiempo real.
- Revisar que el tarjetón de circulación esté a la vista, sea vigente y que la fotografía sea del conductor.
- Verificar que el taxímetro funcione adecuadamente.
- Si es un taxi de aplicación, cerciorarse de que se trata del conductor, que las placas y características del vehículo coincidan con la app. Compartir con algún familiar la ruta y trayecto.
- No dar información personal al conductor.
- ¡Mantenerse alerta! No distraerse con el celular ni quedarse dormido.
- Si alguna actitud o comportamiento del conductor le parece sospechosa, pedir que detenga el taxi y bajarse.
- Denunciarlo de inmediato en la app.



Al viajar en transporte público:

- No abordarlo si no lleva a otros pasajeros, sobre todo si es de noche.
- No viajar en el estribo o el exterior del autobús.
- ¡Mantenerse alerta! No distraerse con el celular ni quedarse dormido.
- Vigilar los objetos personales: bolsas, carteras, portafolios, etc.
- No intentar abordar o descender si el vehículo está en movimiento.
- Si hay alguien sospechoso, bajarse de inmediato. Procurar no llamar la atención.
- Solicitar con tiempo su parada y bajar con cuidado.
- Ubicar calles y avenidas principales del trayecto.
- Al entablar una conversación con una persona desconocida, no proporcionar datos personales.
- Ante un asalto, no poner resistencia, ya que podrían traer armas.



Fuentes consultadas

American Academy of Ophthalmology (2016). *Lesiones de ojo en los niños*. EUA: AAO. Recuperado de <https://www.aao.org/salud-ocular/consejos/los-ninos>

American Academy of Pediatrics (2020). *Los peligros de los retos virales y las razones de su atractivo para los adolescentes*. EUA: Healthy Children. Recuperado de <https://bit.ly/3bJBiRc>

American Academy of Pediatrics (2020). *Pediculosis (piojos): lo que los padres deben saber*. EUA: Healthy Children. Recuperado de <https://bit.ly/3HhuTJT>

American Heart Association (2017). *Síncope (desmayo)*. EUA: AHA. Recuperado de <https://bit.ly/3ugJxgG>

Asociación Americana de Psicología (2019). *Violence*. EUA: APA. Recuperado de <https://www.apa.org/topics/violence>

Asociación de internet MX (2021). *17º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2021*. México: Asociación de internet MX. Recuperado de <https://bit.ly/3gdSJtW>

Biblioteca Nacional de Medicina (2022). *Enciclopedia Médica*. EUA: NIH. Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/encyclopedia.html>

Biblioteca Nacional de Medicina (2020). *Síndrome coronario agudo*. EUA: NIH. Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007639.htm>

Biblioteca Nacional de Medicina (2020). *Suicidio y comportamiento suicida*. EUA: NIH. Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001554.htm>

Bigas, N. (2017). *¿Por qué triunfan los retos virales?* España: Universitat Obertade Catalunya. Recuperado de <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2017/142-retos-virales.html>

Centro de Estudios Legislativos para la igualdad de Género (2020). *Violencia digital*. México: CELIG. Recuperado de <https://bit.ly/3rbKRQ2>

Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (2016). *¿Qué hacer en caso de extorsión?* México: CIAM. Recuperado de <https://bit.ly/34kDigT>

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2021). *Atlas Nacional de Riesgos*. México: Cenapred. Recuperado de <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2020). *El ABC de los fenómenos perturbadores*. México: Cenapred. Recuperado de <https://bit.ly/3s3c9Hz>

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2021). *Publicaciones*. México: Cenapred. Recuperado de <http://www.cenapred.unam.mx/PublicacionesWebGobMX/buscaindex>

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2021). *La vacuna (inyectable) contra la rubéola*. EUA: CDC. Recuperado de <https://bit.ly/3ufYG1U>

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2021). *Signos y síntomas de las paperas*. EUA: CDC. Recuperado de <https://www.cdc.gov/mumps/about/signs-symptoms-sp.html>

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2021). *Violence prevention*. EUA: CDC. Recuperado de <https://www.cdc.gov/violenceprevention>

Chaux, E.; Camargo, D. C.; León, M. & Trujillo, D. (2013). Actitudes y dinámicas de robo en un colegio de nivel socioeconómico medio-alto. *Revista Criminalidad*, enero-abril, (55), pp. 11-29.

Comisión Nacional del Agua (2021). *Multimedia*. México: Conagua. Recuperado de <https://www.gob.mx/conagua#952>

Comité Permanente entre Organismos (2007). *Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia*. Ginebra: IASC. Recuperado de <https://www.acnur.org/5b50c7b82cd.pdf>

Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo (2018). *Tipos de Fenómenos Perturbadores*. México: Gobierno del Estado de México. Recuperado de https://cgproteccioncivil.edomex.gob.mx/fenomenos_perturbadores

Dirección Social de Comunicación Social (2021). Socavones, fenómenos geológicos que ocurren con frecuencia. *Boletín UNAM-DGCS-622*. Recuperado de <https://bit.ly/344LfqM>

Gobierno de México (2021). *Cyberbullying*. México: Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/cyberbullying>

González-Romero, A. (s/f). *Fauna silvestre en México: uso, manejo y legislación*. México: INECC. Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/717/cap1.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019*. México: INEGI. Recuperado de <https://bit.ly/3oOq15I>

Instituto Nacional de Salud Pública (2021). *Influenza estacional*. México: INSP. Recuperado de <https://www.insp.mx/infografias/influenza-estacional.html>

Instituto Nacional de Salud Pública (2021). *La salud pública en infografías*. México: INSP. Recuperado de <https://www.insp.mx/infografias/bienvenida-infografias.html>

KidsHealth Medical Experts (2022). *Seguridad doméstica: Prevención de quemaduras, descargas eléctricas e incendios*. EUA: KidsHealth. Recuperado de <https://bit.ly/3GfUwt9>

Ley General de Protección Civil (Últimas reformas publicadas DOF 03-06-2014). Recuperado de https://www.ucol.mx/content/cms/13/file/federal/LEY_GRAL_DE_PROT_CIVIL.pdf

Mayo Foundation for Medical Education and Research (2021). *Enfermedades y afecciones*. EUA: Mayo Clinic. Recuperado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions>

Merck Sharp & Dohme Corp (2022). *Primeros auxilios. Manual MSD. Versión para público general*. EUA. Recuperado de <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/primeros-auxilios>

NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-2013, Promoción de la salud escolar. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324923&fecha=09/12/2013

Organización de las Naciones Unidas (2020). *Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital. Lo que es virtual también es real*. México: ONU Mujeres. Recuperado de <https://bit.ly/2LBfuwf>

Organización Panamericana de la Salud (2021). *Hepatitis*. EUA: OPS. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/hepatitis>

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-2014, Para la atención a la salud de la infancia. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417151&fecha=25/11/2015

Secretaría de Educación Pública (2018). *Carpeta Digital de Seguridad y Convivencia Escolar*. México: SEP. Recuperado de <https://bit.ly/3AQ5aG2>

Secretaría de Educación Pública (2018). *Escuela Libre de Acoso*. México: SEP. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/#1098>

Secretaría de Educación Pública (2020). *Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México: SEP. Recuperado de <https://bit.ly/3rfG401>

Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (2018). *Guía para Elaborar o Actualizar el Programa Escolar de Protección Civil*. México: SEP. Recuperado de <https://bit.ly/3s5RZwz>

Secretaría de Gobernación (2015). *Guía para la prevención, detección y reacción ante la presencia de armas en las escuelas*. México: Segob. Recuperado de <https://bit.ly/3ujAZFN>

Secretaría de Salud (2016). *Pediculosis, para evitarla es necesaria la higiene*. México: Secretaría de Salud. Recuperado de <https://bit.ly/3IQVLAD>

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2020). *¡No bajas la guardia ante el secuestro virtual!* México: SSPC. Recuperado de <https://bit.ly/3s8QZaU>

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2020). *Plan Familiar de Protección Civil*. México: SSPC. Recuperado de <https://bit.ly/3GlKgiR>

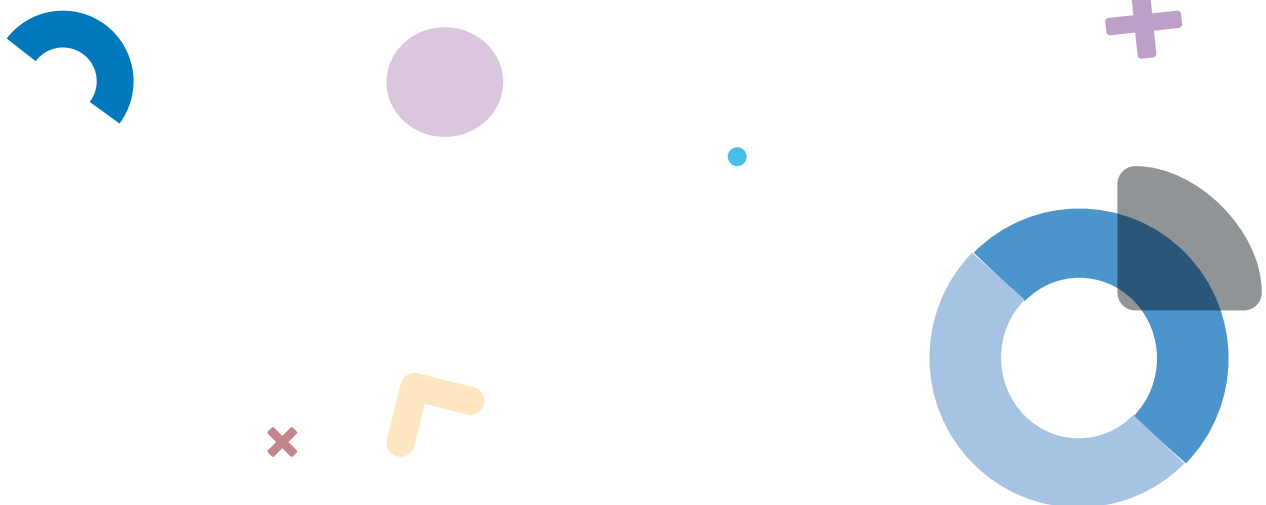
Servicio Sismológico Nacional (2022). *Preguntas frecuentes*. México: UNAM. Recuperado de <http://www.ssn.unam.mx/divulgacion/preguntas/>

Sistema Meteorológico Nacional (2021). *Infografías*. México: SMN-Conagua. Recuperado de <https://smn.conagua.gob.mx/es/infografias>

Sistema Nacional de Protección Civil (s/f). *Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT)*. México Sinaproc. <https://bit.ly/2kjDnXN>

WikiHow (2021). *How to Be Calm in a Stressful Situation*. Recuperado de <https://www.wikihow.com/Be-Calm-in-a-Stressful-Situation>

WikiHow (2022). *How to Survive a School or Workplace Shooting*. Recuperado de <https://www.wikihow.com/Survive-a-School-or-Workplace-Shooting>



Glosario

A

Accidente. Suceso imprevisto que trastorna el curso normal o previsto de las cosas, particularmente el que causa daños a una persona o cosa.

Acervo. Conjunto de bienes o valores que pertenece a un grupo de personas o una institución.

Agresividad. Impulso de atacar física o verbalmente a alguien haciéndole daño u ofendiéndolo.

Aislamiento. Separar temporalmente a una persona de su entorno.

Alarma. Instrumento acústico, óptico o mecánico que se activa al percibir la presencia de un fenómeno perturbador y que constituye una señal para activar el plan de contingencias.

Albergue. Instalación que se establece para brindar resguardo a las personas que se han visto afectadas en sus viviendas por los efectos de fenómenos perturbadores y en donde permanecen hasta que se da la recuperación o reconstrucción de sus viviendas.

Alerta sísmica. Es la emisión audiovisual o aviso claro, único y previo de una señal o mensaje para iniciar acciones definidas con el fin de reducir la vulnerabilidad ante el efecto de sismos fuertes.

Amputar. Cortar y separar un miembro del cuerpo humano.

Asfixia. Falta completa de aire en los pulmones de una persona, que le impide respirar y le produce la muerte.

Autodestrucción. Arruinarse o dañarse a sí mismo.

Autoestima. Son las percepciones, valoraciones y juicios que una persona tiene de sí misma, y que resultan de su interacción con el entorno y las relaciones sociales que establece.

Autolesión. Ocurre cuando una persona se provoca daño a sí misma.

C

Capacitar. Hacer a alguien apto para desarrollar alguna cosa.

Captura de pantalla. Foto tomada por una computadora o teléfono para tomar la imagen que muestra la pantalla de ese dispositivo en un determinado momento.

Challenges. Retos difundidos especialmente en redes sociales en los que se incita a alguien a llevar a cabo alguna actividad, que van desde lo cómico o trivial hasta acciones que ponen en peligro la salud y la vida.

Checklist. Lista de verificación.

Cognitivo. Relativo al conocimiento.

Colapso. Estado caracterizado por un malestar repentino intenso, baja de presión arterial, aceleración del pulso y sudor frío.



Comisión de delito. Llevar a cabo una conducta sancionada por las leyes.

Compresa. Pedazo de gasa o tela empleado para empapar líquidos y comprimir o curar alguna parte del cuerpo.

Conductual. Referido al comportamiento humano.

Confidencial. Que se hace o dice en confianza o en secreto.

Confrontar. Enfrentar a alguien.

Consciente. Persona en estado de alerta.

Contexto. Conjunto de circunstancias en las que se ubica un hecho.

Contusión. Lesión provocada por un golpe, sin herida exterior.

Criterio. Principio o norma que sirve para tomar una decisión.



D

Dealer. Traficante de drogas.

Delegar. Dar atribuciones a una persona para que actúe.

Denigrar. Criticar o hablar mal de alguien o algo; hacerle mala fama o desacreditarlo.

Dependencia. Oficina que depende de otra superior.

Desalentar. Quitar a alguien los deseos, las intenciones o las ganas de hacer algo.

Desnutrición. Enfermedad provocada por tener una nutrición deficiente o trastornos en el funcionamiento del cuerpo.

Diagnóstico. Valoración de una enfermedad o situación.

Discriminar. Dar trato injusto e inmerecido a alguien y tratarle como inferior por motivos étnicos, sociales, políticos, etc., o darle un tratamiento legal o económico desigual y desventajoso.

Disturbio. Alteración del orden público y la paz.



E

Eficiencia. Capacidad para realizar algo bien.

Emoción. Agitación pasajera producida por un sentimiento.

Epidemia. Enfermedad infecciosa y contagiosa que aparece de forma masiva en un espacio geográfico.

Evidencia. Objeto, hecho o circunstancia que sirve para demostrar o probar algo.

Extintor. Aparato que sirve para sofocar pequeños incendios.

Extorsión. Acto de obtener alguna cosa de otra persona, aprovechando su incapacidad para defenderse y usando medios violentos e ilegales.



F

Fármaco. Sustancia que sirve para prevenir, curar o aliviar la enfermedad.

G

Gas lacrimógeno. Gas que provoca intensa irritación de los ojos.

Gesticular. Hacer movimientos muy pronunciados con la cara; hacer gestos.

Grooming. Acción intencional de un adulto, hombre o mujer, de acosar sexualmente a una niña, niño o adolescente a través de un medio digital, por ejemplo, redes sociales y juegos en línea.

H

Herida. Rotura de la piel causada por un golpe, un arma o un accidente.

Hipertensión. Exceso de tensión en las paredes de una cavidad (espacio o hueco).

I

Imprudencia. Actos faltos de cautela y discreción.

Incidente. Evento que se interpone en el curso normal de una acción.

Inconsciente. Persona que ha perdido el conocimiento.

Incontinencia. Expulsión involuntaria de orina o heces.

Inflamable. Fácil de encender con calor.

Integridad. Cualidad mediante la cual una persona preserva y tiene cuidado de su cuerpo, su mente y sus valores.

J

Jerarquía. Clasificación de algo de acuerdo con una relación de subordinación e importancia.

Legal. Determinado por la ley o conforme a ella.

L

Lesión. Alteración perjudicial producida en el cuerpo, particularmente en los tejidos, por una causa externa o una enfermedad.

Lineamiento. Norma que debe cumplirse.

M

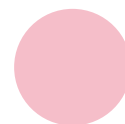
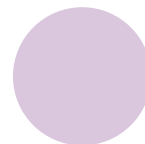
Mitigar. Hacer menor o más soportable un dolor, molestia física, padecimiento o inquietud moral.

N

Narcomenudeo. Venta de drogas y sustancias ilegales de persona a persona en la vía pública.

Negligencia. Omitir de forma no intencionada la realización de un acto que debía efectuarse.

Normatividad. Normas aplicables a una materia o actividad.



P

Plan de emergencia. Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso.

Psicólogo(a). Especialista en la mente y el comportamiento humano.

R

Recapitular. Resumir algo.

Rescate. Coloquialmente, se llama así al precio que se paga para recuperar a alguien que fue objeto de secuestro.

S

Salvaguardar. Defender o proteger a alguien o algo.

Sexting. Acrónimo de 'sex' o sexo y 'texting' o escribir mensajes. Consiste en enviar mensajes con contenido erótico a través de dispositivos tecnológicos de manera voluntaria. Pueden ser fotos, mensajes, audios o videos a través de redes sociales, correo electrónico o cualquier otra herramienta de comunicación desarrollada para teléfonos celulares y computadoras personales.

Signos vitales. Señales que indican vida (pulso, respiración y temperatura).

Somnoliento. Estado del que tiene sueño o no está bien despierto.

Sortear. Esquivar o evitar con habilidad cualquier situación.

Stalkear. Espiar obsesivamente las redes sociales de alguien, en algunos casos con intenciones perjudiciales.

T

Tóxico. Sustancia que es venenosa.

Transeúnte. Persona que pasa por algún lugar.

Transferir. Ceder a una persona los derechos de una cosa.

Trata de personas. Tráfico y comercio ilegal de personas, como si de objetos se tratase, con el fin de explotarlas.

V

Vendaje. Técnica utilizada para tratar lesiones en la que se utilizan vendas.

Veneno. Sustancia que ocasiona graves daños al organismo, incluso la muerte.

Violencia. Conducta intencional que tiene por objeto provocar daño a alguien, y que tiene efectos perjudiciales sobre su salud física y mental, economía, patrimonio, sexualidad, trabajo, etc.

Vital. Algo que es esencial para la vida.



Para saber más



Atlas Nacional de Riesgos

www.atlasmnacionalderiesgos.gob.mx

Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. (CIRES)

www.cires.org.mx

Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)

www.gob.mx/cenapred



Clic Seguro

www.clicseguro.sep.gob.mx

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)

www.gob.mx/conabio



Comisión Nacional del Agua

www.gob.mx/conagua



Comisión Nacional Forestal (Conafor)

www.gob.mx/conafor

COVID-19

coronavirus.gob.mx



Escuela Libre de Acoso

www.gob.mx/escuelalibredeacoso

Denuncia telefónica de acoso escolar: 01 800 11 ACOSO (22676)

Escuela Nacional de Protección Civil (Enaproc)

www.enaproc-cenapred.gob.mx

Fundación en Movimiento

www.fundacionenmovimiento.org.mx



Instituto de Geofísica-UNAM

www.geofisica.unam.mx



Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)

www.gob.mx/inecc



**Monitoreo Sísmico de la República Mexicana**

www.cenapred.unam.mx/reporteSismosGobMX

Monitoreo Volcánico Popocatépetl

www.cenapred.unam.mx:8080/reportesVolcanGobMX

ONU Mujeres • México

<https://bit.ly/3bWAJmW>

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

<https://bit.ly/3irpT9P>

Organización Meteorológica Mundial

www.wmo.int/pages/index_es.html

Pantallas Amigas

www.pantallasamigas.net

Secretaría de Educación Pública

www.gob.mx/sep

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

www.gob.mx/semarnat

Secretaría de Salud

www.gob.mx/salud

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

www.gob.mx/sspc

Servicio Meteorológico Nacional

smn.cna.gob.mx/es

Servicio Sismológico Nacional-UNAM

www.ssn.unam.mx

Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX)

www.cires.mx/sasmex_es.php

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INSTITUCIÓN O CONTACTO	TELÉFONO/ WHATSAPP
EMERGENCIAS	911

SEGURIDAD TOTAL EN LA ESCUELA

MATERIAL DE ESTUDIO PARA

- DOCENTES
- DIRECTIVOS
- PERSONAL ESCOLAR

La educación es un derecho humano fundamental que permite alcanzar una vida plena mediante la construcción de conocimientos y la socialización de saberes. Asimismo, es un poderoso instrumento que hace posible combatir fenómenos como la pobreza y la desigualdad. Por ello, es deber de las instituciones gubernamentales competentes garantizar este requisito.

En este sentido, resulta indispensable que la comunidad escolar esté capacitada para hacer frente a los riesgos y amenazas derivados de fenómenos naturales y aquellos causados por intervención humana.

Seguridad Total en la Escuela es un valioso material de estudio para que docentes, funcionarios escolares y personal escolar sepan enfrentar cualquier circunstancia imprevista, ya que les brinda toda la información necesaria para hacerlo con éxito. Además, facilita al lector, de manera sencilla y objetiva, una serie de pautas para responder a situaciones internas y externas que afecten la seguridad, la salud y la paz en sus instalaciones, particularmente de la población estudiantil.

**¡La seguridad y protección de
niñas, niños y adolescentes
es un asunto prioritario!**

NK-1-2605A

